# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, miércoles 20 de noviembre de 1996 - Nº 24.668

## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca «VOGUE ACTIVE MEMBER OF INTERNATIONAL FASHION» (etiqueta) Acta 251.996.
(2.668) ........................................ Pág. 252 - A

2

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se anula el registro de la marca «SMASH» Acta 252.874.
(2.669) ........................................ Pág. 252 - A

3

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca «FACE» Acta 260.753.
(2.670) ........................................ Pág. 252 - A

4

Resolución.- Revócase resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca emblemática [illegible] Acta 251.9[illegible]
(2.671) ........................................ Pág. 253 - A

5

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca «MULTIUSO EXPRESS» Acta 265.740.
(2.672) ........................................ Pág. 253 - A

6

Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Laboratorios Cusi S.A., por la cual se desestimó la petición de anulación de la marca «ALERGOFTAL» Acta 229.705.
(2.673) ........................................ Pág. 253 - A

7

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se revoca la anulación y se vuelve a conceder el registro de la marca «PEPPERONI» Acta 273.891.
(2.674) ........................................ Pág. 254 - A

8

Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la petición de anulación de la marca «THE BUFFS» Acta 211.404.
(2.675) ........................................ Pág. 254 - A

9

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca «OLIMPICO» Acta 262.286.
(2.676) ........................................ Pág. 254 - A

10

Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma RESCA S.A., por la cual se anuló el registro de la marca «REAL» Acta 235.596.
(2.677) ........................................ Pág. 255 - A

### INTENDENCIAS MUNICIPALES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

11

Resolución.- Sanciónase la modificación de los artículos 9 y 18 (Impuesto a los Terrenos Baldíos) e (Impuesto a la Edificación Inapropiada) respectivamente.
(2.664*R) ........................................ Pág. 255 - A

## AVISOS


| | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|---|---|
| Tarifas | 1569 | |
| Apertura de Sucesiones | 1569 | 1636 |
| Caducidades de Promesas de Compra y Ventas | | |
| Convocatorias Comerciales | 1582 | 1637 |
| Dirección de Necrópolis | | 1638 |
| Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales | 1582 | 1638 |
| Disoluciones de Sociedades | | |
| Divorcios | 1586 | 1638 |
| Emplazamientos | 1587 | 1639 |
| Expropiaciones | 1587 | 1639 |
| Incapacidades | 1591 | 1639 |
| Informaciones de Vida y Costumbres | 1596 | 1640 |
| Licitaciones Públicas | | 1640 |
| Llamados a Acreedores | | |
| Edictos Matrimoniales | 1597 | 1641 |

| | PUBLICADOS | DEL DIA |
|---|---|---|
| Pagos de Dividendos | | |
| Prescripciones | 1600 | 1642 |
| Propiedad Literaria y Artística | 1603 | |
| Quiebras | | |
| Rectificaciones de Partidas | 1604 | 1643 |
| Remates | 1607 | 1643 |
| Segundas Copias | | |
| Sociedades de Responsabilidad Limitada | | 1646 |
| Trámites de Marcas | 1616 | 1647 |
| Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales | 1623 | 1648 |
| Venta de Comercios | 1624 | |
| Varios | 1624 | 1648 |
| Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas | 1635 | 1651 |
| Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio) | | |
| Ultimo Momento | | |


**IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 15 DE SETIEMBRE DE 1996.**

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 6 de setiembre de 1996 (Ultimo Momento) se publicó el decreto 353/996, por el cual se establecen normas de control tributario para cigarrillos y whisky en tránsito aduanero, padeciéndose el siguiente error imputable al taller impresor.
En el artículo 7º donde dice: "....Decreto Ley 15.961..."
Debe decir: "**...Decreto Ley 15.691...**"
Queda hecha la salvedad.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

**Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "VOGUE ACTIVE MEMBER OF INTERNATIONAL FASHION" (etiqueta) Acta 251.996. (2.668)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Editora Vogue Ltda. Me contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 7 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "VOGUE ACTIVE MEMBER OF INTERNATIONAL FASHION" (etiq.);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de octubre de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no han surgido nuevos elementos que enerven los fundamentos de la resolución invocada;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "VOGUE ACTIVE MEMBER OF INTERNATIONAL FASHION" (etiq.), Acta Nº 251.996, solicitada por Editora Vogue Ltda. Me, de Brasil, para la clase Int. 16 s/d.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

2

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se anula el registro de la marca "SMASH" Acta 252.874. (2.669)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Societé Des Produits Nestlé S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 21 de marzo de 1995, por la cual se anuló su registro de la marca "SMASH";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de agosto de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al estar prerregistrada la marca "SMAK" para productos de la misma clase, su similitud gráfica y fonética no hace posible su coexistencia en el mercado ni en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de marzo de 1995, por la cual se anula el registro de la marca "SMASH", Acta Nº 252.874, concedida a Societé des Produits Nestlé S.A., de Suiza, para la clase Int. 30.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

3

**Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "PACE" Acta 260.753. (2.670)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Calzado Balmi Limitada contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 8 de agosto de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "PACE", por entender que es confundible con su prerregistrada "PASSER";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 2 de octubre de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna se aprecian claras diferencias desde el punto de vista fonético, gráfico y visual que permiten su coexistencia sin riesgo de confundibilidad;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 8 de agosto de 1995, en la parte que se concede el registro de la marca "PACE", Acta Nº 260.753, a favor de Los 4 Ases S.A., de Uruguay, para la clase Int. 25.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la recurrente y a Los 4 Ases S.A. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**4**

**Resolución.- Revócase resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca emblemática (un envase) Acta 251.944.**
**(2.671)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso de revocación y jerárquico interpuesto por Johnson & Johnson contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 1º de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "emblemática (un envase);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de julio de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que el envase solicitado puede ser registrado como marca según lo establece el art. 26 del Decreto Reglamentario de la Ley de Marcas;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede en consecuencia revocar el acto impugnado y en su lugar conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de noviembre de 1994, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca emblemática (un envase), Acta Nº 251.944, formulada por la firma Johnson & Johnson, de Estados Unidos, para la clase Int. 3 s/d, y en su lugar concédese tal solicitud de registro.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**5**

**Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "MULTIUSO EXPRESS" Acta 265.740.**
**(2.672)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Industria Papelera Uruguaya S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 22 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MULTIUSO EXPRESS";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 27 de setiembre de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que se trata de dos términos genéricos y descriptivos, por ende irregistrables;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de agosto de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "MULTIUSO EXPRESS", Acta Nº 265.740, solicitado por Industria Papelera Uruguaya S.A., para distinguir los artículos de la clase Int. 16.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**6**

**Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Laboratorios Cusi S.A., por la cual se desestimó la petición de anulación de la marca "ALERGOFTAL" Acta 229.705.**
**(2.673)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Laboratorios Cusi S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de anulación de la marca "ALERGOFTAL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 11 de setiembre de 1996, no se hizo lugar al recurso deducido y se elevó el jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que de las pruebas aportadas por la parte recurrente y la beneficiada, no surge con la claridad debida la notoriedad a que hace referencia la Ley para el caso de piratería marcaria (art. 226 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1º de noviembre de 1992);

Considerando: que no le asiste la razón al recurrente, procede en consecuencia mantener el acto impugnado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de

noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Laboratorios Cusi S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de mayo de 1996, por la cual se desestimó la petición de anulación de la marca "ALERGOFTAL", Acta Nº 229.705, para los artículos de la clase Int. 5.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**7**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se revoca la anulación y se vuelve a conceder el registro de la marca "PEPPERONI" Acta 273.891. (2.674)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso de revocación interpuesto por Frigorífico Centenario S.A. contra la resolución de 27 de junio de 1996, por la cual luego de su anulación volvió a conceder el registro de la marca "PEPPERONI", a favor de Cattivelli Hnos.;

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que la parte recurrente no ha fundamentado el recurso interpuesto debido a que no posee nuevos argumentos que hagan variar lo anteriormente dictaminado;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la Resolución de fecha 27 de junio de 1996, por la cual se revoca la anulación y se vuelve a conceder el registro de la marca "PEPPERONI", Acta Nº 273.891, a favor de Cattivelli Hnos., para las clases Ints. 29, 30 y 31 s/d.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**8**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la petición de anulación de la marca "THE BUFFS" Acta 211.404. (2.675)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Oettinger Imex Ag. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 9 de abril de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de anulación de la marca "THE BUFFS", concedida a Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A.;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de junio de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la prueba aportada por la firma beneficiada de la marca cuestionada, ha probado fehacientemente un uso largo e ininterrumpido de la misma;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 9 de abril de 1996, por la cual se desestima la petición de anulación de la marca "THE BUFFS", Acta Nº 211.404, promovida por Oettinger Imex Ag. de Suiza.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**9**

**Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "OLIMPICO" Acta 262.286. (2.676)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Minetti & Cía. Ltda. S.A. Industrial y Comercial contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de febrero de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "OLIMPICO";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de octubre de 1996, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada presenta las notas de fantasía y novedad requeridas por la Ley de Marcas;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede por consiguiente revocar el acto impugnado y en su lugar, conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Revócase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de febrero de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca "OLIMPICO", Acta Nº 262.286, solicitada por Minetti & Cía. S.A. Industrial y Comercial, de Argentina, para la clase Int. 30 y, en su lugar, concédese tal solicitud de registro.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**10**

**Resolución.- Dispónese no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma PESCA S.A., por la cual se anuló el registro de la marca "REAL" Acta 235.596. (2.677)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 5 de noviembre de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Pesca S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 19 de marzo de 1996, por la cual se anuló el registro de la marca "REAL";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de julio de 1996, no se hizo lugar al recurso deducido y se elevó el jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la tramitación de la anulación, surgió con la debida claridad la notoriedad a que hace referencia la Ley para el caso de piratería marcaria (art. 226 de la Ley Nº 16.320 de fecha 1/11/1992);

Considerando: que no le asiste la razón al recurrente procede en consecuencia mantener el acto impugnado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Pesca S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 19 de marzo de 1996, por la cual se anuló el registro de la marca "REAL", Acta Nº 235.596, para artículos de la clase Int. 29.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

## INTENDENCIAS MUNICIPALES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

**11**

**Resolución.- Sanciónase la modificación de los artículos 9 y 18 (Impuesto a los Terrenos Baldíos) e (Impuesto a la Edificación Inapropiada) respectivamente. (2.664*R)**

Junta Departamental de Río Negro

Decreto Nº 101/996

Visto: El dictamen del Tribunal de Cuentas de la República recaído en actuaciones referidas a modificaciones a la regulación de los impuestos a los Terrenos Baldíos y a la Edificación Inapropiada;

Considerando: Que el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones;

La Junta Departamental de Río Negro

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Sanciónase la modificación del Art. 9 y ss. (Impuesto a los Terrenos Baldíos) y Art. 18 y ss. (Impuesto a la Edificación Inapropiada) de la Ley de Recursos vigente, aprobada en principio, según Decreto de esta Corporación Nº 86/996 de fecha 12 de setiembre de 1996.

**Art. 2º.-** A sus efectos, pase a la Intendencia Municipal de Río Negro.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los veinticuatro días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y seis. JUAN PELUFO, 1er. Vice Presidente en Ejercicio de la Presidencia - ARIEL GERFAUO, Secretario General.

Decreto Nº 86/996

Visto: El mensaje del Ejecutivo Comunal relacionado con el informe del Ing. Agrim. Roberto Benelli, técnico municipal, sobre las situaciones de injusticia tributaria que se generan respecto de las formas de liquidar el Impuesto a la Edificación Inapropiada y a los Terrenos Baldíos en los Padrones Nos. 343, 349, 340, 341, 1323, 338, 935, 337, 1825, 336, 3158, 3587 y 335 de la Manzana Nº 133; y Padrón Nº 3487 de la Manzana Nº 354 de la ciudad de Young, 4ta. Sección Judicial del Departamento, los cuales por su especial conformación no tienen posibilidad de ser fraccionados;

Considerando: I) Que es de equidad proceder a subsanar estas situaciones descriptas en el Visto, procurando la aplicación de tratamientos tributarios más justos;

Considerando: II) Que es de aplicación en este caso, lo establecido en la resolución del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 16/08/95, correspondiendo que la aprobación del Legislativo Comunal sea ad-referendum del pronunciamiento de dicho Tribunal;

Atento: Al informe producido por la Comisión de Presupuesto, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

La Junta Departamental de Río Negro

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Apruébase, ad-referendum del pronunciamiento del Tribunal de Cuentas de la República, modificar en lo pertinente al Título 1º, Capítulo II, Art. 9 y ss. (Impuesto a los terrenos baldíos) y Capítulo III, Art. 18 y ss. (Impuesto a la edificación inapropiada) de la Ley de Recursos Departamental vigente, en cuanto corresponda a las precisiones que se efectúan en el artículo siguiente.

**Art. 2º.-** Determínase que a los solos efectos de liquidar los impuestos a los terrenos baldíos y/o edificación inapropiada, referidos a los terrenos señalados en el Visto, se les atribuirá a los mismos una superficie ficta para todos los casos de 200 $m^2$ (doscientos metros cuadrados), en tanto para el cálculo de la Contribución Inmobiliaria e Impuesto General Municipal, se continuará aplicando el valor real territorial correspondiente al área total del inmueble, más el valor real de la edificación incorporada.

**Art. 3º.-** Remítase al Tribunal de Cuentas de la República a los efectos del dictamen correspondiente y cumplido, vuelva para la resolución definitiva.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y seis. Dra. GUIOMAR CALLERIZA, Presidenta - ARIEL GERFAUO, Secretario General.

Fray Bentos, 29 de octubre de 1996

Resolución Nº 765/96

Visto: El Decreto Nº 101/996, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro, con fecha 24-10-96, con el dictamen del Tribunal de Cuentas no haciendo observaciones a la modificación de los Arts. 9 y ss. y 18 y ss. de la Ley de Recursos vigente.

Atento: A lo dispuesto en los Arts. 227, 275 num. 2º y 281 de la Constitución de la República,

El Intendente Municipal de Río Negro

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Cúmplase el Decreto Nº 101/996, de fecha 24-10-96, de la Junta Departamental de Río Negro, referido a las modificaciones a los Arts. 9 y ss., y 18 y ss., de la Ley de Recursos vigente.

**Art. 2º.-** Regístrese, publíquese y comuníquese a la Junta Departamental, al Tribunal de Cuentas de la República y al Poder Ejecutivo. Fecho, archívese. RUBEN RODRIGUEZ LOPEZ, Intendente Municipal - MARIO ROSTAN JUSTET, Secretario Gral.




# Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.
- Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.
- Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.

PRECIO $120

Edita y Distribuye




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

# AVISOS PUBLICADOS

24.668

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

WENCESLAO NOBLE ASAMBUYO o AZAMBUYO, (Ficha 572/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45217 Nov 18- v Nov 29*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CELIA ADELA GOMEZ GREGORIO, (Ficha 522/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44291 Nov 12- v Nov 25*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

GUILLERMO ALBERICO PRESA PINTOS o PRESSA PINTOS, (Ficha S/345/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43865 Nov 07- v Nov 20*

EGLANTINE ARMONIA ROVIRA RODRIGUEZ (Ficha S/425/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44034 Nov 08- v Nov 21*

ORFILIA LEDESMA SARAVIA (Ficha S/511/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44050 Nov 08- v Nov 21*

MARIA BLANCA ROSA LURATI MESORIO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44079 Nov 11- v Nov 22*

ENRIQUE CLAUDIO o GLAUDIO PARIS, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44552 Nov 13- v Nov 26*

HILDA BONIFACINO BONIFACINO, (Ficha S/232/94).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44599 Nov 13- v Nov 26*

ESTRELLA o ESTELA SUAREZ BAUTIS, (Ficha S/501/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44647 Nov 13- v Nov 26*

ANTONIA NELY COUSILLAS PELLEGATTA, (Ficha S/299/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44903 Nov 15- v Nov 28*

BARTAN GUGUSIAN QUESEIAN, (Ficha S/503/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44962 Nov 15- v Nov 28*

NIEVES PASTORIN BARROS, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45021 Nov 15- v Nov 28*

NICOLAS o NICOLA MONTEVERDE CASTAGNO, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45189 Nov 18- v Nov 29*

### SEGUNDO TURNO

ABRAHAM PEREL RUBINSTEIN, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 43831 Nov 07- v Nov 20*

VALENTIN MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 43852 Nov 07- v Nov 20*

DOMINGO JOSE FORMOSA VITOLO, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44251 Nov 11- v Nov 22*

AUDEMAR BALTAZAR MORA SAPONE, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44478 Nov 12- v Nov 25*

MANUEL FRANCISCO LAUZ BENTOS, (Ficha S/491/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44643 Nov 13- v Nov 26*

WILDE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45269 Nov 18- v Nov 29*

FERNANDO LEBRATO RODRIGUEZ, (Ficha: S/310/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45353 Nov 19- v Dic 02*

EVA ISABEL SZASZ SZTANCSIK, (Ficha S/459/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45430 Nov 19- v Dic 02*


**TARIFAS**
**Res. 763/996**

**Avisos Judiciales**
**centímetro ............ $ 16,00**
**Avisos Estatales y Particulares**
**centímetro ............ $ 38,00**
**Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas**
**centímetro ............ $ 221,00**
**Balances por línea de 14 cíceros, c/una ............ $ 26,00**
**Edicto de matrimonio ............ $ 113,00**

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**
**Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..**
**Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.**
**Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.**

**PUBLICACIONES GRATUITAS**
**Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º**
**Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.**
**Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.**

**SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES**
**Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral ............ $ 1.155,00**
**Reparto al Interior, cuatrimestral ............ $ 1.304,00**
**Exterior por Correo, cuatrimestral ............ $ 2.850,00**

**PRECIOS EJEMPLARES**
**Del día ............ $ 15,00**
**Atrasados ............ $ 21,00**
**De más de 15 días ............ $ 24,00**
**De más de un año ............ $ 48,00**
**Fotocopias la página ............ $ 10,00**

**NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.**

SARA LEDESMA LARIAGUER o LAVIAGUER, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45442 Nov 19- v Dic 02*

## TERCER TURNO

JUANA DINAMAR PEREIRA, (Ficha 180/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44430 Nov 12- v Nov 25*

LUCIA PHILIPPOSIAN TATOSIAN, (Ficha 440/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44514 Nov 12- v Nov 25*

FRANCIA MARIA ACOSTA SAN MARTIN, (Ficha 482/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44652 Nov 13- v Nov 26*

MILADY ANA MARIA SUAREZ CIGLIUTTI, (Ficha F/248/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44735 Nov 14- v Nov 27*

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAMA, (Ficha 510/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44863 Nov 14- v Nov 27*

PEDROLINA DIAZ LARROSA y/o PEDROLINA DIAS LARROSA, (Ficha 512/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45038 Nov 15- v Nov 28*

PEDRO DIONISIO BANDA MAINO y MARIA FIGUEROA SALMONTE, (Ficha 507/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45040 Nov 15- v Nov 28*

## CUARTO TURNO

MARIA LUISA CITARA SECADES o MARIA LUISA CITARA SECADA o MARIA LUISA CITARA SECADAS, (Ficha A/471/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43832 Nov 07- v Nov 20*

LUIS ANGEL POZZI ESCARANO o SCARONI, (Ficha 524/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44091 Nov 11- v Nov 22*

JOSE LUIS BASSO IDUARTE, (Ficha 446/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44179 Nov 11- v Nov 22*

OXOVI DESANTI EXEQUIEL, (Ficha 513/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44253 Nov 11- v Nov 22*

MONTAÑEZ MOTANIZ, EUGENIA ESTANISLADA, (Ficha 533/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44479 Nov 12- v Nov 25*

ANCHETA, AMABILIA, (Ficha A/556/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44695 Nov 14- v Nov 27*

JUAN MANUEL SILVARREY DOMINGUEZ, (Ficha 16/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44864 Nov 14- v Nov 27*

DORALICIA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO o DORALIZA ANTUNEZ MACIEL de GANDOLFO, (Ficha A/429/92).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45024 Nov 15- v Nov 28*

DOMINGO WALTER PRESTO PEREIRA, (Ficha 435/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45356 Nov 19- v Dic 02*

## QUINTO TURNO

ANGEL ROMAN ISETTA o IZETTA (Ficha 466/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43947 Nov 08- v Nov 21*

ELBIO VICO o VICCO y CARMEN NOLBERTA MARTINEZ PEREZ (Ficha 450/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43951 Nov 08- v Nov 21*

MAURICIA LIBORIA o LIVORIA o LIVORIO GALLARDO (Ficha 448/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44037 Nov 08- v Nov 21*

IRMA MONTIEL MARQUEZ y ATANASILDO MONTIEL PEREIRA.
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44041 Nov 08- v Nov 21*

JACINTO VARELA ABELENDA, (Ficha 393/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44089 Nov 11- v Nov 22*

CARMELO MAURO DI FILIPPO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44297 Nov 12- v Nov 25*

MARIA MARGARITA HALTY RUGGIA, (Ficha 505/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44397 Nov 12- v Nov 25*

JUAN de DIOS MELGAREJO o MELGAREJO PELLEJERO, (Ficha 390/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44649 Nov 13- v Nov 26*

MARIA LUISA AROSTEGUI o AROSTEGUY ORZETTI, (Ficha 127/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44849 Nov 14- v Nov 27*

CARLOS SCAGLIONI GIAZZA, (Ficha F/229/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44852 Nov 14- v Nov 27*

DIOGRACIA LALLANA, (Ficha 444/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44854 Nov 14- v Nov 27*

ANGEL PIZZORNO LAVIOSA o LAVIUZZA y de JUANA POUME o PUME, (Ficha 52/95).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44993 Nov 15- v Nov 28*

OMAR BRANCATO PECORA, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45191 Nov 18- v Nov 29*

AMELIA ROSA o ROSA AMELIA SANGUINETTI BATISTA, (Ficha 481/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45465 Nov 19- v Dic 02*

## SEXTO TURNO

JAIME EDUARDO SCHAVELZON o SCHAVELZóN KOROBCHENCO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43837 Nov 07- v Nov 20*

CAROLINA LUNGO SIRTORI (Ficha 522/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43953 Nov 08- v Nov 21*

DELFINO LACOME, LUIS ALFONSO y VALLE OTERO MARIA CATALINA, (Ficha 346/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44180 Nov 11- v Nov 22*

WASHINGTON RIGOLI CAPPIELLO, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44238 Nov 11- v Nov 22*

PABLO SPINELLI REGGIARDO, (Ficha 531/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44494 Nov 12- v Nov 25*

TOMAS MARIO MELGAR MUNDO y MARIA ISABEL MERNIES AICARDI, (Ficha 162/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44495 Nov 12- v Nov 25*

CARLOS ANGEL CONDE BARBIERI, (Ficha 519/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44732 Nov 14- v Nov 27*

MARIA SUSANA MAFFEI SARACENO, (Ficha 526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45190 Nov 18- v Nov 29*

JOSE LUIS PIMENTEL, (Ficha 155/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45429 Nov 19- v Dic 02*

COSTA KALOYANIS o KALOGIANIS o CALOGIANIS (Ficha 275/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54919 Nov 07- v Nov 20*

## SEPTIMO TURNO

OSVALDO RUBEN PEÑA, (Ficha S/458/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43851 Nov 07- v Nov 20*

PRIMO FRANCESCO PESCE BORMIDA, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43853 Nov 07- v Nov 20*

MARIA ERCILIA VARANGOT GUTIERREZ (Ficha S/443/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44031 Nov 08- v Nov 21*

AGUSTIN CASTRO FREIRE, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44190 Nov 11- v Nov 22*

ONEIDA ROSA DA COSTA UMPIERREZ y JUAN IGNACIO DA CUNHA SILVA, (Ficha S/ 484/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44240 Nov 11- v Nov 22*

JULIO CESAR PEREYRA NORTE, (Ficha 298/ 95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44432 Nov 12- v Nov 25*

JESUS ANTONIO MARTA RABELLINO, (Ficha S/374/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44512 Nov 12- v Nov 25*

ANTONIO MERCEDES PEREIRA SILVA, (Ficha S/514/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44513 Nov 12- v Nov 25*

TOMAS CONTE BAUSO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44688 Nov 13- v Nov 26*

JULIETA o JULIA BARRIOS CASTRO, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45020 Nov 15- v Nov 28*

NIEVES SUSANA LUCIANI PEREZ, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45363 Nov 19- v Dic 02*

JUAN BAUTISTA BENTANCOR, (Ficha 546/ 96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45478 Nov 19- v Dic 02*

## OCTAVO TURNO

CELINA BILINSKI DE PILC y VACLAV o VATSLAV o VADAR PILC BASILIOSKA, (Ficha S/367/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43864 Nov 07- v Nov 20*

FRIDA VITA MASTROIANNI y ABELARDO FERNANDEZ GARCIA (Ficha S/463/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43949 Nov 08- v Nov 21*

ARIEL ANGEL SCHIAVO PERRACCINE (Ficha S/354/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44023 Nov 08- v Nov 21*

ANDRES ANTONIO CALDEIRO MARTINEZ, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44217 Nov 11- v Nov 22*

ALBA LUZ SILVA PRESTE, (Ficha S/468/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44476 Nov 12- v Nov 25*

GREOLES BENJAMIN, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45468 Nov 19- v Dic 02*

MAXIMO BUSTO MOREIRA, (Ficha S/310/ 95).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55067 Nov 14- v Nov 27*

## NOVENO TURNO

WILSON EMAR ROSA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 234/96/S).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 43914 Nov 07- v Nov 20*

PETRA JUAN VEGA y ANA VIRGINIA BENTOS PEREIRA JUAN (Ficha S/526/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44038 Nov 08- v Nov 21*

ROSA BEATRIZ SAIZ MARTINEZ o SAIZ POLETTI y de JUAN PABLO VARESE BOURDILLON, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44218 Nov 11- v Nov 22*

LIONEL LUIS ORLANDO VARLOTTA, (Ficha S/430/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44354 Nov 12- v Nov 25*

BALBINA DIAZ VEGA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44626 Nov 13- v Nov 26*

DANTE GONZALEZ COPPOLA, (Ficha S/505/ 96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44645 Nov 13- v Nov 26*

LINO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44904 Nov 15- v Nov 28*

MARIA ELVA IZZI GARCIA, (Ficha S/443/ 96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45210 Nov 18- v Nov 29*

CASIANO CALVO y de FRANCISCA LUISA JUNCAL COTELO, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45219 Nov 18- v Nov 29*

NEPOMUCENO LOPEZ LOPEZ, (Ficha S/564/ 96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45295 Nov 18- v Nov 29*

## DECIMO TURNO

FILOMENA FUENTES CAMACHO, (Ficha 462/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43915 Nov 07- v Nov 20*

JUAN AGAPITO RODRIGUEZ ESPINO (Ficha 480/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43948 Nov 08- v Nov 21*

ANTONIA PEREIRA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA (Ficha 494/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43950 Nov 08- v Nov 21*

GRACIELA MATILDE BLANCO PEDROUZO, (Ficha 493/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44300 Nov 12- v Nov 25*

VICTORIANO ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha 477/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44482 Nov 12- v Nov 25*

ANGEL MARIO ULIAN ABALO, (Ficha 500/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44515 Nov 12- v Nov 25*

GREGORIO ESTEBAN GONZALEZ MARENCO, (Ficha 501/92).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44641 Nov 13- v Nov 26*

ALBERTO LEVI FISCHER o BELA LEVI FISCHER o ALBERT LEVI FISCHER, (Ficha 457/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44692 Nov 13- v Nov 26*

RUTH ANGELICA LESCARBOURA ALONSO, (Ficha 333/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44727 Nov 14- v Nov 27*

CARMEN LUISA CABRERA RIVA, (Ficha 499/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45084 Nov 18- v Nov 29*

ANGEL CUSTUDIO GUILLEN GARIN, (Ficha 496/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45179 Nov 18- v Nov 29*

ENRIQUE BALOCCHI MAGGIOLI o MAGGIOLO, (Ficha 274/96).
Por auto No.2710/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54933 Nov 07- v Nov 20*

EUGENIA ARBES de SOSA, (Ficha 251/96).
Por auto No.2532/96 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55053 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOPRIMER TURNO

ATANASIO LINDOLFO ROBAINA del PINO, (Ficha A/474/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43916 Nov 07- v Nov 20*

MARIA NOEMI BRUNO PUENTE (Ficha S/454/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43956 Nov 08- v Nov 21*

JULIO CESAR MAROTTO MIRANDA, (Ficha A/522/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44262 Nov 11- v Nov 22*

HONORATO SILVA y MERCEDES SILVA MIRABALLES o MERCEDES MIRABALLES, (Ficha 493/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Dra.Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44393 Nov 12- v Nov 25*

WASHINGTON NELSON GRANDI GRAJALES, (Ficha 482/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45216 Nov 18- v Nov 29*

DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO, (Ficha C/486/94).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ADOLFO LUIS o ADOLFO LUIS JUAN BIANCHI GUSSONI, (Ficha 529/96/A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43882 Nov 07- v Nov 20*

JUPITER ABRIL NUÑEZ, (Ficha A/580/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44087 Nov 11- v Nov 22*

MARIA ANGELA CALASSO D'ALESSANDRO, (Ficha 188/95/a).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44219 Nov 11- v Nov 22*

LUIS ALBERTO SOTO JAUREGUI o JAUREGUY, (Ficha A/417/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45212 Nov 18- v Nov 29*

CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO CRISPIN CASARETTO FRASCHINI, (Ficha 584/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45268 Nov 18- v Nov 29*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA AUED RIVERA o MARIA AUED, (Ficha 437/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43850 Nov 07- v Nov 20*

MARIA ELENA CANEIRO BASTIDA, (Ficha 513/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44395 Nov 12- v Nov 25*

MARIA TERESA BOURSE MAREXIANO, (Ficha 399/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44607 Nov 13- v Nov 26*

RUFINO ANGEL MENENDEZ BENTANCURT, (Ficha 541/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44685 Nov 13- v Nov 26*

ULISES JOSE RIVAS PERCHICOT, (Ficha 469/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44703 Nov 14- v Nov 27*

ARACELI SACIAS RIVERO, (Ficha 322/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44965 Nov 15- v Nov 28*

BENJAMIN HEBER GADEA VIDELA, (Ficha 565/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45271 Nov 18- v Nov 29*

CARLOS MARIA MEIRELLES RUIZ, (Ficha 489/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45432 Nov 19- v Dic 02*

## DECIMOCUARTO TURNO

ANA TURTURIELLO VALANZANO y CONSTANTINO o COSTANTINO TETA o TESTA DI STASIO o DISTACIO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43785 Nov 07- v Nov 20*

JUAN ALFREDO BIANCHI NICOLOTTI (Ficha S/482/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44030 Nov 08- v Nov 21*

NELSON HEBERT SIRI GONZALEZ, (Ficha S/473/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44220 Nov 11- v Nov 22*

CLELIA SABINA FALAGIAN MARTINI, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44298 Nov 12- v Nov 25*

PASCUAL DOMINGO PIZZI, (Ficha S/403/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44702 Nov 14- v Nov 27*

NORBERTO ECHENIQUE LANDA, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44705 Nov 14- v Nov 27*

JUAN MANUEL POMBO VARELA, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44902 Nov 15- v Nov 28*

PASCUAL GARCIA GUASINI, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45022 Nov 15- v Nov 28*

JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO, (Ficha S/461/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45296 Nov 18- v Nov 29*

JUANA RAMONA ARNALDO DIAZ, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45298 Nov 18- v Nov 29*

ENRIQUE VALLS VERGE, (Ficha S/494/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45428 Nov 19- v Dic 02*

## DECIMOQUINTO TURNO

ALEJANDRO o ALESSANDRO PELLE DI FEDERICO, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43804 Nov 07- v Nov 20*

DAVID LEVY SABAJ, (Ficha A/545/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43808 Nov 07- v Nov 20*

RAUL MANUEL DEL PO SILVESTRE, (Ficha A/471/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43809 Nov 07- v Nov 20*

LUCIA o LUCIA EMA o EMMA MIRABALLES o MIRABALLE RECOBA, (Ficha A/396/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43912 Nov 07- v Nov 20*

ELIDA PILAR RAMAS FERNANDEZ (Ficha A/343/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43955 Nov 08- v Nov 21*

DELIA JOSEFINA RIVEIRO MARTINEZ, LORENZO VENDITTI (Ficha A/544/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44055 Nov 08- v Nov 21*

RAMON RUPERTO VEGA, (Ficha A/350/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44232 Nov 11- v Nov 22*

RUBENS ROTUNNO PONS, (Ficha A/564/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44245 Nov 11- v Nov 22*

AMILCAR MARCOS BACELO SUARES o SUAREZ, (Ficha A/458/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44289 Nov 12- v Nov 25*

FRAHM SCOTTO MARIA ANGELICA, (Ficha 335/96/A).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44586 Nov 13- v Nov 26*

CARLOS BERMILIO ZANOTTA, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44638 Nov 13- v Nov 26*

JULIAN LISANDRO ALVAREZ DUARTE y MARIA EVANGELISTA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DA ROSA, (Ficha A/487/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44694 Nov 14- v Nov 27*

ELADIA GONZALEZ CORTES, (Ficha A/574/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44733 Nov 14- v Nov 27*

ELENA ARGOYTIA SILVA o ARGOITIA SILVA, (Ficha A/577/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44879 Nov 14- v Nov 27*

CELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/543/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45023 Nov 15- v Nov 28*

JUAN CARLOS SAMUDIO TEXEIRA, (Ficha A/514/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45213 Nov 18- v Nov 29*

JOSE JULIO RIVERO o JOSE JULIO MARIA RIVERO RABAZA o RAVAZA y MARIA BLANCA RODRIGUEZ, (Ficha A/569/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45299 Nov 18- v Nov 29*

ETHEL ANA BERTON WIRTH, (Ficha A/435/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45300 Nov 18- v Nov 29*

MARIO CESAR TRINCHITELLA MONTAGNI, (Ficha A/507/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45352 Nov 19- v Dic 02*

RICARDO ROBERTO JACOBSON BRASSETTI, (Ficha A/548/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45355 Nov 19- v Dic 02*

## DECIMOSEXTO TURNO

FELICIDAD TERREROS YACOSA o GIACOSA, (Ficha A/529/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43780 Nov 07- v Nov 20*

AIDA BLANCA o BLANDA REVELLO DIAZ (Ficha A/406/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43997 Nov 08- v Nov 21*

ANGELA MARIA TELESCA SAMELA (Ficha A/479/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44036 Nov 08- v Nov 21*

NATALIA REVUELTA o REVUELTTA DIAZ, (Ficha A/539/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44252 Nov 11- v Nov 22*

LEOCADIA SOARES NETTO ANTUNES O SOARES ANTUNEZ, (Ficha A/526/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44509 Nov 12- v Nov 25*

BRAULIA HORTENCIA CABRERA ALONZO, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44640 Nov 13- v Nov 26*

ROSA AMORIN GARCIA, (Ficha A/433/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44890 Nov 15- v Nov 28*

VALENTINA FLORES, (Ficha A/357/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44892 Nov 15- v Nov 28*

AIDA CONTI FORMENTO, (Ficha A/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44894 Nov 15- v Nov 28*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

VICENTE SANTOS PIÑEYRO COTZA, (Ficha 544/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43849 Nov 07- v Nov 20*

JUAN LORENZO VALLE STEINGRUBER (Ficha 523/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44062 Nov 08- v Nov 21*

MARIA ESTHER ALBALATE FERNANDEZ, (Ficha 519/96/A).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44092 Nov 11- v Nov 22*

ROSINA GATTO o GATTO LETA, (Ficha 533/96/A).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44189 Nov 11- v Nov 22*

EDUARDO JUAN DUARTE o DUARTE CAMOIANO, (Ficha 556/96/A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44290 Nov 12- v Nov 25*

AMALIA ISABEL, MARIA ELENA y CELIA CAMENT RENOM, (Ficha 415/96/A).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44398 Nov 12- v Nov 25*

GREGORIO AGUSTIN DONADIO PERRONE, (Ficha 423/96/A).
Montevideo, 12 de setiembre d 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44477 Nov 12- v Nov 25*

LUIS ALBERTO PALADINO, (Ficha A/281/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Ad-

junta.
*01) $ 640,00 10/pub 44511 Nov 12- v Nov 25*

MARIA ELIDA SANTOS AMARANTE, (Ficha 432/96/A).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44644 Nov 13- v Nov 26*

TERESA LARROCA o LA ROCCA TROPIANO, (Ficha 453/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44706 Nov 18- v Nov 29*

LUIS ALFREDO SCATTONE o SCATTONE MANGONI, (Ficha 207/95/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44972 Nov 15- v Nov 28*

MARIA ELENA ARBELBIDE BAIGORRY, (Ficha 477/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45211 Nov 18- v Nov 29*

CLADUIO CIBILS SILVA, (Ficha 482/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45294 Nov 18- v Nov 29*

JOSEFA SALPETRO FAVA, (Ficha 521/96/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45318 Nov 19- v Dic 02*

LORENZO CHURI MARTINEZ, (Ficha 98/96/A).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55035 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOCTAVO TURNO

BASILIO LAVANDEIRA o LAVANDEIRA SASIA LUGO (Ficha A/148/95).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43952 Nov 08- v Nov 21*

ESTHER GARMENDIA IRURETA GOYENA, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44396 Nov 12- v Nov 25*

ROQUE DUARTE, (Ficha A/502/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44493 Nov 12- v Nov 25*

JOSE ILDEFONSO COLOTTA BRITO, (Ficha A/528/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44648 Nov 13- v Nov 26*

ANCIOLINA RUIZ LOPEZ, (Ficha 554/96/A).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44741 Nov 14- v Nov 27*

MARIA MANUELA RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 549/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44889 Nov 15- v Nov 28*

WASHINGTON CESAR FERRANDO RAMOS, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45019 Nov 15- v Nov 28*

MARIA ESTHER BATTILANA, (Ficha A/279/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45209 Nov 18- v Nov 29*

NUBERY EUSEBIO CAMPOS MONFORT, (Ficha 425/96/A).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45319 Nov 19- v Dic 02*

CLARA DOROTHEA VON METZEN de ROOSEN o VON METZEN VON BüLOW, (Ficha 581/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45324 Nov 19- v Dic 02*

## DECIMONOVENO TURNO

ANGEL TELMO, BARTORA FORESTIERI, (Ficha A/480/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43811 Nov 07- v Nov 20*

BLAS MASTROIANNI FARRYS (Ficha A/548/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44035 Nov 08- v Nov 21*

## VIGESIMO TURNO

GODOFREDO GIORDANI o JORDAN SUAREZ, (Ficha A/536/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43856 Nov 07- v Nov 20*

RENE SANCHEZ, MARIA LUISA SANCHEZ ESPINOSA y AMLETO FONTANINI PIÑEYRO (Ficha A/317/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44040 Nov 08- v Nov 21*

ADAN TERRA BERNAL JUVENCIO y LAUREANO, o LAURIANO TERRA BERNAL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44221 Nov 11- v Nov 22*

BERNABE, PAGLIOTTI LARROSA, (Ficha A/518/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44866 Nov 14- v Nov 27*

OLEGARIO, PEREIRA, (Ficha A/513/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45025 Nov 15- v Nov 28*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CALIXTO SUAREZ FERREIRA y MARIA ANTONIA PEREZ GARCIA, (Ficha S/434/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43838 Nov 07- v Nov 20*

MARIA ISABEL ELSA CARAFI ARREDONDO, (Ficha S/472/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43848 Nov 07- v Nov 20*

CARLOS MARIA RODRIGUEZ TELLECHEA, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44237 Nov 11- v Nov 22*

MARIA AMANDA CHIRIBAU DE BORSUC o MARIA AMANDA CHIRIBAO, (Ficha S/195/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44480 Nov 12- v Nov 25*

ROBERTO CIRIACO GONZALEZ PEREIRA, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44963 Nov 15- v Nov 28*

ROSA o ROSINA ANGELA IUNTI o YUNTI y FRANCISCO SAVERIO DI GIOVANNI LALIA, (Ficha S/202/92).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44995 Nov 15- v Nov 28*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO CAMILO SALVO MENDEZ, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43810 Nov 07- v Nov 20*

ANGELMIR BELTRAN VOLPI y ELENA ALEJANDRINA PEREZ DIAZ (Ficha S/470/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43999 Nov 08- v Nov 21*

ANTONIA MARIA CORLATTI DELORENZI, (Ficha S/463/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44496 Nov 12- v Nov 25*

RUBEN NESTOR TEIXEIRA SALAVERRIA, (Ficha S/148/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45039 Nov 15- v Nov 28*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE VANINI BOSELLI, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44273 Nov 11- v Nov 22*

YOLANDA GLADYS VERNAZZA o VERNAZZA FIRPO DE CHIAPPE, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44394 Nov 12- v Nov 25*

ROBERTO SANCHEZ RONCHI, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44608 Nov 13- v Nov 26*

TULIO o TULLIO GIORGIO FELICETTI, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44609 Nov 13- v Nov 26*

HECTOR GERONIMO PAGANI AMENTA, (Ficha S/268/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44696 Nov 14- v Nov 27*

JUANA PETRONA SCAGLIA SIRI, (Ficha S/419/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44994 Nov 15- v Nov 28*

ALFREDO DIAZ HIRIART o IRIART,(Ficha S/549/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45188 Nov 18- v Nov 29*

MARIO EDUARDO CARDOZO MENDEZ, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45270 Nov 18- v Nov 29*

JOSE ALFREDO AGUIRRE FABRE, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45297 Nov 18- v Nov 29*

MAURO SOARES LA ROSA o SUAREZ LARROSA, (Ficha S/422/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45320 Nov 19- v Dic 02*

JUAN PEDRO LARES, (Ficha S/565/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45466 Nov 19- v Dic 02*

JOSEFA AGUSTINA, ARBIZU CHANA, (Ficha S/362/96).
Por auto 3246/96 se concedió Aux. de Pobreza.
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55113 Nov 18- v Nov 29*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE RODOLFO GALARDO ACOSTA, DE APOLINARIA LIBORIA ACOSTA DE GALARDO y de NICOLAS AMALIO GALARDO LAMARDO (Ficha S/607/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 39176 Nov 15- v Nov 28*

MIRTA COLOMBO TEDESCO (Ficha 537/96/S).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44039 Nov 08- v Nov 21*

TERESA MARIA ANA, VARELA SEARA DE TARACIDO (Ficha S/546/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44054 Nov 08- v Nov 21*

ANGEL BOCCIA AHUMADA y de AMELIA BOLLA MILANO, (Ficha S/543/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44475 Nov 12- v Nov 25*

SUSANA ALICIA, GALUSSO PEREZ, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44553 Nov 13- v Nov 26*

VIOLETA DIANA LOPEZ COTOGNO, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45467 Nov 19- v Dic 02*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE CORBO ROSANO, (Ficha S/121/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44244 Nov 11- v Nov 22*

MAURA SUAREZ o SUARES ROMERO, (Ficha S/505/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44292 Nov 12- v Nov 25*

JUAN CARLOS BIANCHI MENDEZ, (Ficha S/385/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44293 Nov 12- v Nov 25*

MARIA JOSEFINA CALONE SORDI, (Ficha S/487/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44481 Nov 12- v Nov 25*

MARIA ESTHER o ESTER SOSA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44510 Nov 12- v Nov 25*

JUAN JOSE BESADA ROSALES, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44888 Nov 15- v Nov 28*

WASHINGTON RUBEN ZEBALLOS ZEBALLOS, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45036 Nov 15- v Nov 28*

BLANCA FONTAN PEREZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45302 Nov 18- v Nov 29*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

GENARO LAMANCHA REPETTO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44233 Nov 11- v Nov 22*

MATTEL, LISA, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44637 Nov 13- v Nov 26*

JUAN ANGEL TECHERA CORBO, (Ficha S/523/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44683 Nov 13- v Nov 26*

LORENZO PABLO VILLAGRAN, (Ficha S/429/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44851 Nov 14- v Nov 27*

MANUEL NAYA VARELA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45083 Nov 18- v Nov 29*

JOSE RICARDO FRAGUELA LOPEZ, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45354 Nov 19- v Dic 02*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN EUSEBIO BERAZATEGUI CABRERA, (Ficha S/414/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44241 Nov 11- v Nov 22*

JUAN ELFIO RIMOLLI GONZALEZ, (Ficha S/543/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44682 Nov 13- v Nov 26*

NELSON ANGEL FERRES LAENS, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44686 Nov 13- v Nov 26*

ANIBAL HOMERO ITURBURU ZAMORA, (Ficha S/590/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44743 Nov 14- v Nov 27*

DOLORES VARELA MUNIZ o MUÑIZ, RAMON PADIN ABAL y ELSA ESTHER LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44964 Nov 15- v Nov 28*

MARIA o MARENI MINASSIAN DJHIZIAN, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45193 Nov 18- v Nov 29*

MARIA ESTHER RIGAU CERRUTTI, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45218 Nov 18- v Nov 29*

MARIA MERCEDES VALENTINA MICAELA y ANTONIO HERMENEGILDO DOMINGO BASAÑEZ ABALOS, (Ficha ANS/29/96).

Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45447 Nov 19- v Dic 02*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO LUQUEZ, (Ficha S/524/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44239 Nov 11- v Nov 22*

LUCIANO HUMBERTO CAZAUX GONZALEZ, (Ficha S/521/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44704 Nov 14- v Nov 27*

ANGEL ALONSO SOSA o SOUZA, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44747 Nov 14- v Nov 27*

MARIA DEL HUERTO CUAGLIA DE MACHIN o CUALIA, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44891 Nov 15- v Nov 28*

WASHINGTON VARELA LOUREIRO, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45214 Nov 18- v Nov 29*

SANTIAGO ROBERTO FREIRA VILLANUEVA, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45215 Nov 18- v Nov 29*

## VIGESIMONOVENO TURNO

CARMEN ANTONELLI, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44088 Nov 11- v Nov 22*

JUAN VICENTE BEÑARAN CIDADE, de BERTA JOHNSON CAMPS y de BORIS RAMON BEÑARAN o BEÑARAN JOHNSON, (Ficha S/486/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44650 Nov 13- v Nov 26*

VICTOR PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/540/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44684 Nov 13- v Nov 26*

NELLY RAQUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/544/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44687 Nov 13- v Nov 26*

BLANCA AIDA o IDA ALVES o ALVEZ LIMA, (Ficha S/539/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44734 Nov 14- v Nov 27*

ALBERTO PASTORINI o PASTORIN ALBANO, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44853 Nov 14- v Nov 27*

ADELA PAZ FERNANDEZ FEMENIAS, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44900 Nov 15- v Nov 28*

EDUARDO CANEDA CANABAL, (Ficha S/397/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45035 Nov 15- v Nov 28*

GERMAN HECTOR FERNANDEZ MARQUEZ, (Ficha S/459/95).
Montevideo, 1° de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45301 Nov 18- v Nov 29*

## DE TRIGESIMO TURNO

JOSE LUIS PAGOLA CAMPAÑA, (Ficha S/500/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43379 Nov 07- v Nov 20*

JUANA DOROTEA OLVEIRA MARTINEZ, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43799 Nov 07- v Nov 20*

MARIA ANGELICA BERTOLA DURAN, (Ficha S/510/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43922 Nov 07- v Nov 20*

ISABEL LEPERA LAMBERTI (Ficha S/412/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44033 Nov 08- v Nov 21*

JUAN PEDRO CHEOL CUBURU o ÇUBURU o ÇABURU, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44538 Nov 12- v Nov 25*

ALFREDO MARIÑO MARTINEZ y MARIA TERESA RAMA DE LA IGLESIA, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44551 Nov 13- v Nov 26*

OSVALDO WALTER GRIGNETTI BANCHINI, (Ficha S/425/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44598 Nov 13- v Nov 26*

JULIA ALZUETA LEIVA, (Ficha S/462/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44639 Nov 13- v Nov 26*

MARGARITA BLANCA LAURNAGA, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44736 Nov 14- v Nov 27*

PAULA MARIA TERESA TRIGO PARETTI, (Ficha S/476/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45427 Nov 19- v Dic 02*

ELOINA PIRES, (Ficha S/470/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45441 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

MOALLI MENTASTI, VALENTIN TRANQUILO y TALTAVULL TABERNER o TAVERNER, JUANA, (Ficha 228/995).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44288 Nov 12- v Nov 25*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

ROMILDA LOPEZ, (Ficha A/562/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45016 Nov 15- v Nov 28*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

FELIPE ALONSO PEREZ COSTA o FELIPE ALONSOPEREZ, (Ficha 453/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43781 Nov 07- v Nov 20*

BUELA RICARDO WALTER o RICARDO W., (Ficha 550/96/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44991 Nov 15- v Nov 28*

GUILLERMINA MARIÑO, (Ficha: A/464/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45357 Nov 19- v Dic 02*

## DE DECIMONOVENO TURNO

FLORENCIA DEL CARMEN, BORGES ALVAREZ, (Ficha A/179/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43913 Nov 07- v Nov 20*

ROSA ESTHER, PASCAL BERRUTTI, (Ficha A/65/95).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44090 Nov 11- v Nov 22*

ESTANISLAO ISMAEL o IMAEL, MEDERO AGUIRRE, (Ficha A/251/90).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44459 Nov 12- v Nov 25*

MARIA AURELIA GALLO RAFFO y ELIOS RUBEN GIOVANOLA ROYBAL, (Ficha A/551/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44850 Nov 14- v Nov 27*

JORGE PISA MARTINEZ, (Ficha A/503/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Curz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44901 Nov 15- v Nov 28*

PEDRO SIMON, HITTA PIZZOLI y TERESITA HITTA PICCARDO, (Ficha A/422/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45037 Nov 15- v Nov 28*

## DE VIGESIMO TURNO

LUISA o LUCIA GONZALEZ PUPPO, (Ficha: A/474/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 42640 Nov 15- v Nov 28*

ANTONIO LUCRECIO, ALFONSO LORENZO (Ficha A/341/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44022 Nov 08- v Nov 21*

LIROMPEYA, GONZALEZ CAL, (Fich: A/512/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44646 Nov 13- v Nov 26*

JUAN CARLOS SCAGLIA OTONELLO, (Ficha A/552/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44887 Nov 15- v Nov 28*

LUIS ALBERTO NOZAR FORTUNATO, (Ficha A/477/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45256 Nov 18- v Nov 29*

JUAN CARLOS, RISSO OLIVEIRA, (Ficha A/542/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45479 Nov 19- v Dic 02*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

ADAN o ADON EGUILIOR ROSA, (Ficha B/145/96).
Artigas, 3 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44895 Nov 15- v Nov 28*

MALVINA De OLIVEIRA MADEIRA FAGUNDEZ o De FRANÇA; EFRAIN FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, y ALBA LILA FRANÇA de OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B/158/96).
Artigas, 30 de octubre de 1996.
Ana T. C, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44896 Nov 15- v Nov 28*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA SANTOS FARIÑA (Ficha V/152/1996).
- Canelones, 18 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44185 Nov 11- v Nov 22*

HERMENEGILDA DOLORES NUÑEZ MACHIN (Ficha Civil V/85/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44834 Nov 14- v Nov 27*

UBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45093 Nov 18- v Nov 29*

WALTER RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha V/212/1996).
- Canelones, 24 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45094 Nov 18- v Nov 29*

MARIA CRISTINA PEÑA FERREYRA o FERREIRA (Ficha V/163/1995).
- Canelones, 25 de setiembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45095 Nov 18- v Nov 29*

ETELMINA o ETELVINA BARELA o VARELA MARTINEZ (Ficha V/127/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45096 Nov 18- v Nov 29*

BERNARDINA ANTONIA ALCOBA VERDAGUER (Ficha V/206/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45097 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
## TERCER TURNO

JUAN ANTONIO RUIZ PEÑA, (Ficha 483/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43819 Nov 07- v Nov 20*

OLIVIA MARIA GIUBBANI u OLIVIA MARIA GIUBBANI POLONIOLI o POLOÑOLI, (Ficha 642/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43823 Nov 07- v Nov 20*

ORLANDO FELICIANO BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha 602/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43824 Nov 07- v Nov 20*

JUAN CARLOS GAGERO BELLINI o RELLINI, (Ficha 428/96).
Las Piedras, 9 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45067 Nov 18- v Nov 29*

JOSE ISMAEL SEIJAS FACCIO, (Ficha 597/96).
Las Piedras, 10 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45070 Nov 18- v Nov 29*

OMAR BERMUDEZ ACHUGAR, (Ficha 633/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45074 Nov 18- v Nov 29*

OSCAR BALDIVIESO FONTES, (Ficha 652/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45075 Nov 18- v Nov 29*

WALTER MINETTI PASSANO, (Ficha 490/96).
Las Piedras, 28 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45076 Nov 18- v Nov 29*

ENRIQUE GAMBA o ENRIQUE ARQUIMEDES BOLIVAR GAMBA MESA, (Ficha B/21/94).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54917 Nov 07- v.Nov 20*

## CUARTO TURNO

RUBEN SERGIO BURASTERO MUSSO, (Ficha 622/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43820 Nov 07- v Nov 20*

OSCAR SOSA ISNARDI, (Ficha 675/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43821 Nov 07- v Nov 20*

BELKYS NORMA DUARTE o BELKIS NORMA DUARTE PEREZ, (Ficha 635/96).
Las Piedras, 17 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43822 Nov 07- v Nov 20*

GREGORIO RAIMUNDO VARALDO REGGIO y RAUL GREGORIO VARALDO CASINA, (Ficha 661/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43825 Nov 07- v Nov 20*

EVANGELINA ROMANIA MARTINEZ NUÑEZ y JOSE GUZMAN FLORO MARTINEZ, (Ficha 614/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44186 Nov 11- v Nov 22*

MICHELE o MIGUEL CUSANO PALOMBO, (Ficha 698/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45068 Nov 18- v Nov 29*

FRANCISCA CARACIOLA o CARACIOLA FRANCISCA GUADALUPE GONZALEZ, (Ficha 732/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45069 Nov 18- v Nov 29*

CASIMIRO o CACIMIRO DOMINGO URIOSTE URIOSTE, (Ficha 588/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45071 Nov 18- v Nov 29*

RUBEN WALTER MAGGIOLO o MAGIOLO CARABALLO, (Ficha 697/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45072 Nov 18- v Nov 29*

RICARDO LARZABAL ACOSTA y DIONISIA NEVES GIMENEZ, (Ficha 679/96).
Las Piedras, 18 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45073 Nov 18- v Nov 29*

ARMANDA ARAUJO BRUN, (Ficha 664/95).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45077 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

JOSE BALTASAR AMY VIDAL, (Ficha 1349/A/1992).
Pando, 22 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44263 Nov 11- v Nov 22*

RAMON CARLOS DEBRA GARCIA o GARICA, (Ficha 639/A/1995).
Pando, 25 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44268 Nov 11- v Nov 22*

ANTONIA MERELES LEAL, (Ficha 1305/A/1996).
Pando, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44270 Nov 11- v Nov 22*

JUANA FIGUEREDO PEÑA, (Ficha 1711/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44978 Nov 15- v Nov 28*

JUAN LEAL, (Ficha 1669/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44981 Nov 15- v Nov 28*

### CUARTO TURNO

JAIME ROMUALDO PEDROL PONS, (Ficha 1668/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44264 Nov 11- v Nov 22*

MARTIN GREGORIO MIRA TRIAS, (Ficha 1606/A/1996).
Pando, 17 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44265 Nov 11- v Nov 22*

BLANCA RENEE PERILLO ALBERTI, (Ficha 1608/A/1996).
Pando, 17 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44266 Nov 11- v Nov 22*

CARMEN PERCIVALE GIACUSA, (Ficha 1616/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44267 Nov 11- v Nov 22*

JUSTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 1578/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44269 Nov 11- v Nov 22*

RICARDO IVANI REPETTO, (Ficha 1460/A/1996).
Pando, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44871 Nov 14- v Nov 27*

MIGUEL CAMILO BENTANCOR MARTIJA, (Ficha 1562/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44979 Nov 15- v Nov 28*

ROSA BLANCA CANOBBIO HERNANDEZ, (Ficha 1674/A/1996).
Pando, 28 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44980 Nov 15- v Nov 28*

CELINA ODILIA GOPAR ZIPITRIA, (Ficha 1352/A/1996).
Pando, 6 de setiembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45239 Nov 18- v Nov 29*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

ISOLINA MACHADO LAGES, o ISOLINA MACHADO VIERA o ISOLINA LAGES VIERA, (Ficha 200/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44755 Nov 14- v Nov 27*

PEDRO TOMAS RUIZ y LUISA GARCIA DE RUIZ, (Ficha 208/96).
Melo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45274 Nov 18- v Nov 29*

MANUEL RIVAS FUENTES, (Ficha 206/96).
Melo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45275 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

JOSE FLORO PEREIRA MAESO, (Ficha 7/96).
Melo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45181 Nov 18- v Nov 29*

JUAN FELIX REGGIARDO MESA o REGIARDO MESA, (Ficha 267/96).
Melo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45277 Nov 18- v Nov 29*

MARGARITO SALLES NUÑEZ, (Ficha 270/96).
Melo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45278 Nov 18- v Nov 29*

IRASEMA ANGELICA LOPEZ FARIAS, (Ficha 242/96).
Melo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45279 Nov 18- v Nov 29*

DONATO CAMPOS, (Ficha 249/96).
Melo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45280 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

LUCINDA IDIASILDA CARBALLO LOPEZ, (Ficha 156/96).
Río Branco, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45276 Nov 18- v Nov 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CHARBONNIER GEIMET, JOSEFINA (Ficha B/45/1996).
Colonia, 20 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44014 Nov 08- v Nov 21*

HERNANDEZ PERDOMO, AURORA SIMONA (Ficha B/124/1996).
Colonia, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44015 Nov 08- v Nov 21*

MONZON BRADY, PEDRO LIO (Ficha B/141/1996).
Colonia, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44016 Nov 08- v Nov 21*

GARCIA MARTINEZ, ALBINA (Ficha B/116/1996).
Colonia, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44017 Nov 08- v Nov 21*

BRUNELLI, MARTEL, ORESTES INOCENCIO y CASERO BAGNASCO DE BRUNELLI, GLADYS (Ficha B/144/1996).
Colonia, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44018 Nov 08- v Nov 21*

DE LOS SANTOS, JUSTINO GUMERSINDO, (Ficha B/137/1996).
Colonia, 21 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45259 Nov 18- v Nov 29*

DALMAS ROCHON, ELDA OFELIA, (Ficha B/100/1996).
Colonia, 20 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45260 Nov 18- v Nov 29*

EMMER HUFNAGEL, ESTEBAN, (Ficha B/149/1996).
Colonia, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45261 Nov 18- v Nov 29*

SOBRERO MARCHISIO o MARCHISSIO, ENRIQUE LORENZO, (Ficha B/104/1996).
Colonia, 29 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45262 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL NORBERTO SALVAGNO GALIZZI, (Ficha 239/B/96).
Carmelo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 43855 Nov 07- v Nov 20*

NELIDA RAMONA MACAGNO DE LOS SANTOS, (Ficha 279/B/96).
Carmelo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44195 Nov 11- v Nov 22*

ENELIA ALEJANDRINA VIGNOLO BOGLIACINO, (Ficha 287/B/96).
Carmelo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44196 Nov 11- v Nov 22*

ADAN PEDRO RONDAN IGUINI, (Ficha 262/B/96).
Carmelo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44197 Nov 11- v Nov 22*

DOMINGO JACINTO ICARDI PESCE y PALMIRA ROSSI COPES, (Ficha 281/B/96).
Carmelo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44911 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

AGUSTINA RICA BEVEGNI AVELINO, (Ficha 127/B/1996).
Carmelo, 23 de mayo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 43854 Nov 07- v Nov 20*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

MARIA UMBELINA ROCHA DE LA QUINTANA, (Ficha B/200/96).
Rosario, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44110 Nov 11- v Nov 22*

ADDA ESTER o ESTHER BADELL MENENDEZ, (Ficha B/190/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44111 Nov 11- v Nov 22*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIO LORETO GUTIERREZ AMEZTOY, (Ficha B/312/96).
Durazno, 8 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44956 Nov 15- v Nov 28*

### TERCER TURNO

ANA URPIANA VIDAL URRUTIA, (Ficha B/323/96).
Durazno, 7 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 41333 Nov 18- v Nov 29*

CESAR VICTERBO GONZALEZ DEL RIO, (Ficha B/341/96).
Durazno, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44681 Nov 13- v Nov 26*

BASILIO BALSAMO, (Ficha B/339/96).
Durazno, 14 de octubre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44801 Nov 14- v Nov 27*

ATILIA RAMOS RIVERA, (Ficha B/275/96).
Durazno, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44802 Nov 14- v Nov 27*

## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

JOAQUINA REINA RODRIGUEZ MOREIRA, (Ficha B/304/96).
Durazno, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44231 Nov 11- v Nov 22*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEMARTINI o DIMARTINI COLMAN, PALOMA (Ficha B/127/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44010 Nov 08- v Nov 21*

MARIA ESTELA ACOSTA LOPEZ, (Ficha B/163/96).
Trinidad, 22 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44758 Nov 14- v Nov 27*

JACINTO CEBALLOS MACHADO y JULIA o JULIA SELUSTIANA o SALUSTIANA RIAL LOPEZ DE CEBALLOS, (Ficha B/135/96).
Trinidad, 24 de setiembre de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44759 Nov 14- v Nov 27*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

GUILLERMO JORGE ARRILLAGA SIMPSON (Ficha B/385/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43934 Nov 08- v Nov 21*

GRACIELA IRISLEY DIAZ DIAZ (Ficha B/275/1992).
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43935 Nov 08- v Nov 21*

CARMELA o CARMEN SORGI MATTEO, PEDRO PAPALEO SORGI y de CARMELO PAPALEO SORGI, (Ficha B 359/1996).
Florida, 31 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44415 Nov 12- v Nov 25*

### DE TERCER TURNO

CONO BOSQUE RUETOLO o RUETALO, (Ficha B/299/95).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44181 Nov 11- v Nov 22*

ANGEL MARIA KANCHEFF ECHEVERRIAGA, (Ficha B/383/1996).
Florida, 16 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44182 Nov 11- v Nov 22*

JUAN ALBERTO TREZZA MARIANI, (Ficha B/357/96).
Florida, 30 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44183 Nov 11- v Nov 22*

ALIDA HILARIA MARQUIZO ARTEAGA, (Ficha B/384/96).
Florida, 16 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44560 Nov 13- v Nov 26*

MARTA SUSANA ROBINSON BARONIS, (Ficha B/381/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44880 Nov 15- v Nov 28*

ROSA BLANCA GARRIDO CABO, (Ficha B/388/1996).
Florida, 25 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44881 Nov 15- v Nov 28*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARCELINA SOFIA RODRIGUEZ o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ CUBAS o SOFIA RODRIGUEZ, (Ficha B/133/95).
Minas, 21 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44168 Nov 11- v Nov 22*

JUSTA ALEJANDRA o ALEJANDRINA MOREIRA CLAVIJO, (Ficha B/316/96).
Minas, 22 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44169 Nov 11- v Nov 22*

MARIA MARGARITA MATEUS RANCAÑO, (Ficha 177/96).
Minas, 25 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44170 Nov 11- v Nov 22*

PETRONA RAFAELA MACHADO PEREIRA, (Ficha 222/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44171 Nov 11- v Nov 22*

AGUSTINA VARELA PESCA de MERCAPIDE y ISABELINO MERCAPIDE o MERCAPIDEZ o MERCAPIRE CURBELO, (Ficha B/261/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44172 Nov 11- v Nov 22*

WILMIR o WUILMIR FRANCISCO PERDOMO CARDOZO, (Ficha B/272/96).
Minas, 10 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44173 Nov 11- v Nov 22*

MARIA EXELSA o MARIA EXCELSA GARIN DORIA, (Ficha B/277/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44174 Nov 11- v Nov 22*

NATALIA HIGINIA DENIS o DENIZ, (Ficha B/300/96).
Minas, 16 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 6.540,00 10/pub 44175 Nov 11- v Nov 22*

JULIO AGUIRRE CEDRES, (Ficha B/294/96).
Minas, 7 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44176 Nov 11- v Nov 22*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

FRANCISCO ROBERTO MARTINEZ CABAÑA, (Ficha 1555/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45008 Nov 15- v Nov 28*

### TERCER TURNO

RAUL CIRILO PERAZZO SILVEIRA, (Ficha 1706/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44466 Nov 12- v Nov 25*

VICTOR MACHADO NUÑEZ y CELESTE MENDEZ BARRIOS, (Ficha 1754/96).
Maldonado, 04 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44823 Nov 14- v Nov 27*

CLAUDIO RAMON GUERRA VIROGA, (Ficha 1666/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44824 Nov 14- v Nov 27*

LAURA ESTHER NEVES BURGUEÑO, (Ficha 1696/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45007 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

GREGORIO CASIMIRO DE LEON DE LEON, (Ficha 1529/96).
Maldonado, 16 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43872 Nov 07- v Nov 20*

PABLO PEDRO o PEDRO PABLO MOZO o MOSO DE LOS SANTOS, (Ficha 1385/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44467 Nov 12- v Nov 25*

JUAN CARLOS SILVA ALONZO, (Ficha 35/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44820 Nov 14- v Nov 27*

JOSE CARLOS PIRIZ ORTEGA, (Ficha 1239/96).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44822 Nov 14- v Nov 27*

IRMA MARIA POZZI PEREZ, (Ficha 1439/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
sc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44825 Nov 14- v Nov 27*

JOSE BENITO MARIA NIEVES, (Ficha 1483/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45004 Nov 15- v Nov 28*

FERNANDO RUBEN ALONSO SILVA, (Ficha 1433/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45006 Nov 15- v Nov 28*

## DE TERCER TURNO

ALFREDO GONZALEZ DE MARCO, (Ficha 1026/96).
Maldonado, 18 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43873 Nov 07- v Nov 20*

PASCUAL DIONISIO PEÑA, (Ficha 1334/96).
Maldonado, 8 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43874 Nov 07- v Nov 20*

PABLO JULIAN DE LEON PLADA, (Ficha 500/94/B).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43876 Nov 07- v Nov 20*

JOSE METODIO BAEZ PEREZ, (Ficha 764/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 43877 Nov 07- v Nov 20*

JUAN ANTONIO MILLAN FLEITAS y HORTENCIA PABLA DIAZ ENRIQUE o ENRIQUEZ, (Ficha 1750/96).
Maldonado, 18 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44471 Nov 12- v Nov 25*

MIGUEL MARIA GOMEZ MUNIZ, (Ficha 1356/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44821 Nov 14- v Nov 27*

CARMEN GONZALEZ, (Ficha 582/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45003 Nov 15- v Nov 28*

AURISTELA MACHADO, (Ficha 1652/96).
Maldonado, 1 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45005 Nov 15- v Nov 28*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

SCLAVI SAMUDIO MAURICIA, (Fich: B/56/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44629 Nov 13- v Nov 26*

GARCEN LAZCANO JORGE ENRIQUE, (Ficha B/17/1996).
Fray Bentos, 22 de marzo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45196 Nov 18- v Nov 29*

CARDINAL RODRIGUEZ ENRIQUE, (Ficha B/116/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45197 Nov 18- v Nov 29*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EULIDES COITIÑO COITIÑO, (Ficha B/131/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44580 Nov 13- v Nov 26*

SERGIO BENGOECHEA BENGOECHEA, (Ficha B/165/96).
Rivera, 28 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44581 Nov 13- v Nov 26*

DINEY ROMERO BARBOZA, (Ficha B/70/96).
Rivera, 06 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45389 Nov 19- v Dic 02*

EVA MARIBEL CAMARGO BELLOZO, (Ficha B/122/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45390 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BUIFREDO CORREA, (Ficha B/161/1996).
Rivera, 18 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44582 Nov 13- v Nov 26*

ARTIGAS DIAZ ROLON y CLOTILDE GENOVEVA AGUIRRE CUNHA o DA CUNHA. (Ficha B/146/1996).
Rivera, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44583 Nov 13- v Nov 26*

LEOPOLDINA SAMPAYO o SAMPALLO, (Ficha B/160/96).
Rivera, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44584 Nov 13- v Nov 26*

RUBEN LANDO FERNANDEZ, (Ficha: B/166/1996).
Rivera, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45387 Nov 19- v Dic 02*

GLADIS o GLADI RODRIGUEZ DE OLIVEIRA, (Ficha: B/87/1996).
Rivera, 11 de junio de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45388 Nov 19- v Dic 02*

CIRIACO JOSE VARGAS FERNANDEZ y OSORIA LEAL DE VARGAS, (Ficha: B/165/1996).
Rivera, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45391 Nov 19- v Dic 02*

DIONISIO MAGLORIO ALVEZ o ALVES VIERA, (Ficha: B/127/1996).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45392 Nov 19- v Dic 02*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

RAMONA HUELMO ALTEZ, (Ficha 159/95).
Rocha, 20 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44429 Nov 12- v Nov 25*

ANGEL CASIANO PASCAL D'AVILA, (Ficha 335/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44464 Nov 12- v Nov 25*

MARCOS JOSE RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 309/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44865 Nov 14- v Nov 27*

MARCELINO FERRES, (Ficha 253/94).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45042 Nov 15- v Nov 28*

MARIA LAURA REDIN DE LOS SANTOS, (Ficha 131/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45043 Nov 15- v Nov 28*

### CUARTO TURNO

HERMOGENES FONSECA ALVAREZ, (Ficha 312/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 43857 Nov 07- v Nov 20*

MARIA GLORIA LOMBARDI URETA, (Ficha 302/96).
Rocha, 2 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45045 Nov 15- v Nov 28*

### JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

ERCILIA EXEQUIELA GRAÑA PARDO, (Ficha 220/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45044 Nov 15- v Nov 28*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ACOSTA CACERES, SANTIAGO ELOY, (Ficha B/510/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44836 Nov 14- v Nov 27*

DE MORA, MARIA LINA, (Ficha B/508/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45248 Nov 18- v Nov 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

HUGO NELSON MINTEGUI VELEDA, (Ficha B/485/96).
Salto, 9 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44837 Nov 14- v Nov 27*

SANTO, ALFREDO SINDULFO o SANTO, ALFREDO SINDOLFO o SANTOS PISACCO, ALFREDO SINDULFO, (Ficha B/523/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44838 Nov 14- v Nov 27*

AMANDIO RIVERO y NELIDA VIOLETA LEIVAS HOOLE, (Ficha B/467/96).
Salto, 16 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44839 Nov 14- v Nov 27*

ARMANDO NICOLAS ZUNINI, (Ficha B/519/96).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44840 Nov 14- v Nov 27*

LUIS GIL CARABALLO, (Ficha B/373/96).
Salto, 20 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44841 Nov 14- v Nov 27*

LUCAS FERNANDEZ RIVERO y MAURICIA FERNANDEZ RIVERO, (Ficha: B/551/96).
Salto, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45245 Nov 18- v Nov 29*

DACIO RODRIGUEZ ALBERNAZ, (Ficha B/521/96).
Salto, 30 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45246 Nov 18- v Nov 29*

CESAR RUBENS PEREIRA, (Ficha B/469/96).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45247 Nov 18- v Nov 29*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDISON ANTONIO YANES CURBELO o EDINSON ANTONIO YANEZ CURBELO, (Ficha B/852/1996).
San José, 18 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44102 Nov 11- v Nov 22*

### TERCER TURNO

VALENTINA EMA BENTANCOR GARCIA, (Ficha B/901/96).
San José, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44096 Nov 11- v Nov 22*

FELICIA GONZALEZ REVERON o REBERON o GONZALEZ REVERON de FIGUEROA, (Ficha B/903/1996).
San José, 31 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44097 Nov 11- v Nov 22*

GUMERSINDO ANTONIO o GUMERCINDO o GUMERCINDO A. PEREZ PEREZ y de ALEJANDRA RAMONA o RAMONA BENTANCOR o BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha B/843/1996).
San José, 14 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44098 Nov 11- v Nov 22*

LUIS ADAN GONZALEZ y de LUIS RENEE GONZALEZ DE ARMAS, (Ficha B/841/1996).
San José, 14 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44099 Nov 11- v Nov 22*

JOSE COBE, (Ficha B/879/96).
San José, 22 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44177 Nov 11- v Nov 22*

SERVANDO MANUEL ALFARO DE LEON, (Ficha B/927/96).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45122 Nov 18- v Nov 29*

DIONISIO VICENTE PEREZ CHACON, (Ficha B/917/1996).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45123 Nov 18- v Nov 29*

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JACINTO DAGOBERTO MONTES DE OCA o MONTES DE OCA BARREIRO, (Ficha B/844/96).
San José, 16 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44095 Nov 11- v Nov 22*

LUIS ALBERTO PATETTA ZANGARO o ZANGARI, (Ficha B/702/1996).
an José, 5 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44100 Nov 11- v Nov 22*

ALFREDO ZETA y ANGELA FAJARDO GARCIA, (Ficha B/874/1996).
San José, 23 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 44101 Nov 11- v Nov 22*

ISABEL FRANCISCA MEDINA CARVALLIDO DE CORTALEZZI.
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45124 Nov 18- v Nov 29*

FANNY MARLENE SELLANES AGUILAR, (Ficha B/896/1996).
San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45125 Nov 18- v Nov 29*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA CACERES, (Ficha 890/1996).
Mercedes, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44409 Nov 12- v Nov 25*

AURORA SEBIO VILAS, (Ficha 778/1996).
Mercedes, 26 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44410 Nov 12- v Nov 25*

OLGA IRIGOYEN LACABANNE, (Ficha 1043/96).
Mercedes, 29 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44412 Nov 12- v Nov 25*

ELENA ESPINOZA ARANA, (Ficha 768/1996).
Mercedes, 27 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44413 Nov 12- v Nov 25*

RAMON SATURNINO ACOSTA SANCHEZ, (Ficha 1003/96).
Mercedes, 30 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44828 Nov 14- v Nov 27*

EFRAIN ELBIO CACERES, (Ficha 1026/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. DanieLa Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45221 Nov 18- v Nov 29*

ROSA CELINA SPERA SCARPA DE NOCERINO, (Ficha 1006/96).
Mercedes, 24 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45222 Nov 18- v Nov 29*

FERMIN IZAGUIRRE, (Ficha 1054/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45396 Nov 19- v Dic 02*

JUAN VICENTE SILVA ARAMBURU, (Ficha 1082/96).
Mercedes, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45397 Nov 19- v Dic 02*

AMANDA MAXIMA GOUX ALVAREZ y JOSE LUIS BASTOS REY, (Ficha 1058/96).

Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45398 Nov 19- v Dic 02*

JOSE AMBROSIO NIETO POSSE, (Ficha 920/96).
Mercedes, 3 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45451 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ATILIO VALENTIN FREDES BUCETA y LEAL, (Ficha B/112/1994).
Dolores, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44210 Nov 11- v Nov 22*

DOLORES IRENE COZZANI FERNANDEZ y RAUL MARIA BARROS PASTORINI, (Ficha B/120/1996).
Dolores, 14 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 44411 Nov 12- v Nov 25*

HUGO FRANCISCO FLORENCIO CHARLIN NEGRO, (Ficha B/139/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44829 Nov 14- v Nov 27*

WALTER ANSELMO BASTARRICA VICO, (Ficha B/150/1996).
Dolores, 17 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45220 Nov 18- v Nov 29*

MARIA ESTER o ESTHER ARGUELLO DE ALBANO, (Ficha B/157/1996).
Dolores, 28 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45399 Nov 19- v Dic 02*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JAVIER BRAVO NICOLET, (Ficha B/493/96).
Tacuarembó, 30 de octubre de 1996.
*01) $ 640,00 10/pub 43842 Nov 07- v Nov 20*

CECY ROCHA DIAS DE MENENDEZ o CECY DIAS ROCHA o CECY ROCHA DIAS DE DIAS o CECY ROCHA DIAS MENENDEZ, (Ficha B/458/96).
Tacuarembó, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44400 Nov 12- v Nov 25*

JOSE LUIS PACHER LIBARDI, (Ficcha B/479/96).
Tacuarembó, 28 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44402 Nov 12- v Nov 25*

JOSE DOMINGO PEREIRA AGUIAR, (Ficha B/424/96).
Tacuarembó, 1° de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 44618 Nov 13- v Nov 26*

WILMAN LOPEZ, (Ficha B/454/96).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45407 Nov 19- v Dic 02*

ALCOVA ESPINO, (Ficha B/116/94).
Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 29 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 55020 Nov 12- v Nov 25*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AMABILIO ARAUZ CUELLO, (Ficha 333/B/96).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44157 Nov 11- v Nov 22*

MARIA ALVES o ALVEZ y MARCELINO POLICARPIO ORTIZ FERREIRA, (Ficha 861/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44158 Nov 11- v Nov 22*

MIRIAM NELLY o KELLY CUBA PEREZ y MARIA ESTHER o ESTER PEREZ TABEIRA, (Ficha 863/96).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44159 Nov 11- v Nov 22*

GRACIANA OBISPO ACOSTA, (Ficha 795/96).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44160 Nov 11- v Nov 22*

ELVIRA INDALECIA MEDEROS LETE, (Ficha 806/96).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44161 Nov 11- v Nov 22*

EUTEMIO RAUL CUELLO OXLEY, (Ficha 166/96).
Treinta y Tres, 28 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44162 Nov 11- v Nov 22*

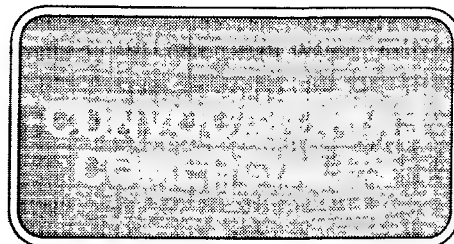
PEDRO MALVAREZ BAS, (Ficha 913/96).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44915 Nov 15- v Nov 28*

SILVERA SILVERA MARIA ALDA, (Ficha 641/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44916 Nov 15- v Nov 28*

ANGEL NICOLAS MIERES FERNANDEZ, (Ficha 866/96).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44917 Nov 15- v Nov 28*

AMELIA SILVA MARTINEZ, (Ficha 572/96).
Treinta y Tres, 1o. de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44918 Nov 15- v Nov 28*

CARLOS ALBERTO GIGENA SILVERA y RUTH ELDER RAMIREZ BERMUDEZ, (Ficha 880/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 44919 Nov 15- v Nov 28*



**CELERITAS S.A.**
**Asamblea General Extraordinaria**

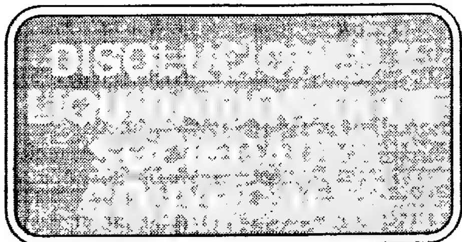
Se cita a todos los accionistas a concurrir a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 27 de noviembre de 1996 en su sede de la calle Garibaldi 1900 de esta ciudad.
Primer llamado: hora 19:30
Orden del día: 1) Lectura del acta anterior
2) Respuestas a preguntas formuladas por los accionistas a la Comisión Directiva.
3) Situación de la nueva Sede.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
*03) $ 190,00 3/pub 45258 Nov 18- v Nov 20*

**PASSEGGI SOCIEDAD ANONIMA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de noviembre del corriente año a las 18 horas, en su local de la calle Colonia 2020, con el siguiente Orden del día:
1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora.
2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1995-1996.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de dicha Asamblea.
4) Designación de un director.
*03) $ 950,00 5/pub 45317 Nov 18- v Nov 22*

**BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a concurrir a la Asamblea Ordinaria Anual, a realizarse el 4 de diciembre de 1996, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Balance General, Distribución de Utilidades y Memoria, por el ejercicio finalizado el 30/6/96.
2) Validación de acciones en circulación.
3) Designación del nuevo Directorio.
*03) $ 456,00 3/pub 45322 Nov 19- v Nov 21*



# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados**

**de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS MANUEL VARELA BAEZ y MYRIAM TERESA BUSTOS IRIGOYEN, (Ficha D/567/82).
Montevideo, 21 de julio de 1982.
R. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 44886 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

CLAUDIO MARTINEZ y ANA ROUCO (Ficha D/265/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44526 Nov 12- v Nov 25*

FREDDY GONZALEZ y MIRELLA OLIVELLA (Ficha: D/71/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45272 Nov 18- v Nov 29*

MARIO SILVEIRA y ANA MARIA UHALDE (Ficha: D/389/95).
Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54922 Nov 07- v Nov 20*

### SEGUNDO TURNO

RODOLFO DANIEL GONZALEZ ARISTEGUI y MIRTA SILVIA MARTINEZ BARRANQUEZ, (Ficha D/487/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 44651 Nov 13- v Nov 26*

ELSA ENRIQUETA VIGLIOLA BUSSO y WILSON WALTER MORALES (Ficha D/484/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44689 Nov 13- v Nov 26*

### TERCER TURNO

RICARDO TEJERA GIANNARELLI y ROSA MARY MORALES MONTIEL (Ficha E/431/1996).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 43867 Nov 07- v Nov 20*

SUSANA RODRIGUEZ JAVIER y SALVADOR MARINO YACOVINO (Ficha E/524/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45027 Nov 15- v Nov 28*

CARMEN LILIAN REYES BUGALLO y LUIS ANTONIO BUGALLO MENZA (Ficha: E/241/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45486 Nov 19- v Dic 02*

### QUINTO TURNO

JOSE ANGEL FERREIRA y MARIA EDELBEIS ENSEÑAT (Ficha: E/218/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45291 Nov 18- v Nov 29*

IVONNE MARIA CASTELLANO RIBEIRO y EDUARDO LUIS ALBA SULCA (Ficha: E/465/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45292 Nov 18- v Nov 29*

### SEPTIMO TURNO

ODIN NESTOR FERNANDEZ ILARIA y MARIA ANGELICA CORREA (Ficha D/497/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44587 Nov 13- v Nov 26*

VICTOR ARIEL COUSTE DURE y GABRIELA BERTA GONZALEZ ZALGUIS (Ficha: D/518/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45394 Nov 19- v Dic 02*

### OCTAVO TURNO

JORGE MARENALES y MARIA LEMA (Ficha D/388/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43918 Nov 07- v Nov 20*

### NOVENO TURNO

CARLOS ALBERTO POMBO OGLIARUSSO y BEATRIZ SANSONE FRESENGA (Ficha D/475/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44048 Nov 08- v Nov 21*

DANIEL DIAZ y ADRIANA BARCELONA (Ficha D/85/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44627 Nov 13- v Nov 26*

JOSE LUIS BILLINO VERDES y MARISA LILIAN DELGADO GURMANDO (Ficha: D/77/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45487 Nov 19- v Dic 02*

### DECIMO TURNO

DANIEL JAVIER FERNANDEZ FERNANDEZ y ROSA MIRTA MEDINA (Ficha E/420/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43813 Nov 07- v Nov 20*

DANIEL HUGO CAPO CROSIGNANI y MONICA ENILDA DELLA VALLE LOPES (Ficha: E/463/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45361 Nov 19- v Dic 02*

PABLO RAMON GARRIDO REMUÑAN y MARIELA RAQUEL EMERT SESSA (Ficha: E/402/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45431 Nov 19- v Dic 02*

### DECIMOPRIMER TURNO

ILDEMARO MOREIRA FERNANDEZ y DEOLINDA FONSECA FERNANDEZ (Ficha E/221/96).
Montevideo, 3 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43830 Nov 07- v Nov 20*

JORGE HECTOR BRUNO VERNENGO y JUANA MARIA YENO POSE (Ficha: E/302/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45369 Nov 19- v Dic 02*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL HECTOR FERNANDEZ ABELLA y SILVIA CLAUDIA COUTO ACEVEDO (Ficha 487/96/E).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44236 Nov 11- v Nov 22*

ERNESTO FABIO SASLAVSKY CAMBILARGIU y MARIANA VIVIAN ROZEMBLUM CUKIERMAN (Ficha E 524/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44654 Nov 13- v Nov 26*

MABEL JUANA MENENDEZ e IBERO RENEE VENER (Ficha E/455/96).
Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1o. de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 55052 Nov 13- v Nov 26*

### DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTER o ESTHER ALAYON CASTRO y LUCIANO ALDEMAR MARTINEZ NAYA (Ficha 199/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44461 Nov 12- v Nov 25*

MARTHA ROSA D'AMICO NICOLON y JULIO CESAR PIEMONTE VERA (Ficha 539/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44746 Nov 14- v Nov 27*

JUAN VIRIATO TELLECHEA PERDOMO y ESTRELLA SERRANA CORREA CABALLERO (Ficha 172/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44753 Nov 14- v Nov 27*

SYLVIA ARSHALUZ BADEMIAN FILGUEIRA y DANIEL ARMANDO BRESESTI GARGIULO (Ficha 424/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44855 Nov 14- v Nov 27*

### DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO MARIO MACHADO y PATRICIA ROUCO (Ficha 480/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44460 Nov 12- v Nov 25*

### DECIMOQUINTO TURNO

EMILIO CHIARELLI NIEDEGGER y DIVA

SUSANA RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha D/529/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44431 Nov 15- v Nov 28*

EDUARDO DE FREITAS y MARIA ROSA GARCIA QUIJANO (Ficha D/552/96).
Montevideo, 1 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44752 Nov 14- v Nov 27*

## DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ANGEL ARIAS GARCIA y ALICIA MARIA FRANCOVIG TOSCANO (Ficha D/ 546/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44049 Nov 08- v Nov 21*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ISABEL PORTELA ANTELO y LUIS ALBERTO SANCHEZ GONZÁLEZ (Ficha D/ 471/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43219 Nov 19- v Dic 02*

ALEJANDRO PABLO PASCALE PEREIRA y MARCELA VIVIAN GARRO FIORE (Ficha D/ 394/94).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43772 Nov 07- v Nov 20*

PABLO RICARDO CAMPOT CARRION y ROSINA ADRIANA MOREIRA VIDAL (Ficha: D/484/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43919 Nov 07- v Nov 20*

SUSANA DAISY URBIETA VIVAS y WILLIAM MONTOYA BURITICA (Ficha D/217/ 95).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44296 Nov 12- v Nov 25*

HUGO ARIEL PINTOS e IRMA RODRIGUEZ (Ficha D/464/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44905 Nov 15- v Nov 28*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

SILVIA CRISTINA QUAGLIATA SAENZ y RODOLFO FERNANDEZ GOMEZ (Ficha D/ 529/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44191 Nov 11- v Nov 22*

OSCAR RUBEN DELLA VALLE y EDI NELLY MARTINEZ (Ficha D/144/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44223 Nov 11- v Nov 22*

## DECIMONOVENO TURNO

MODESTO EDUARDO BASSO y MILKA GLORIA AVILA AVILA (Ficha D/340/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44222 Nov 11- v Nov 22*

JORGE NELSON TRIMANI SANCHEZ y MARIA ROSA ESPINEL ARAMBURU (Ficha D/408/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44250 Nov 11- v Nov 22*

JUAN PEDRO VIDAL SEQUEIRA y MARIA LUZ DEL ALBA LOPEZ MANRIQUE (Ficha D/380/96).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 55091 Nov 15- v Nov 28*

## VIGESIMO TURNO

NESTOR MARIO RAMILO LARA y ALBA ELENA BERRETTA PERE (Ficha D/436/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43835 Nov 07- v Nov 20*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILLIAMS MELNIK GILBERT y MARIA BELEN ECHEVARRIA ESTOL (Ficha V/475/ 96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 43773 Nov 07- v Nov 20*

OMAR CLAUDIO YACONO MONTENEGRO y GILDA HERMINIA SORIA GIMELLI (Ficha V/149/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44249 Nov 11- v Nov 22*

SANDRO MAZZOLI VALLARINO y MARIA GABRIELLA BAUER ORMAZABAL (Ficha V/359/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44698 Nov 18- v Nov 29*

## VIGESIMOTERCER TURNO

MILDRENS TERESITA RODRIGUEZ y LUIS EDUARDO PINTOS ZORAIDA (Ficha D/467/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43805 Nov 07- v Nov 20*

MARIA JOSE TOMASINI SILVA y JOSE LUIS PISANO PANIZZA (Ficha: D/543/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45482 Nov 19- v Dic 02*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

REINALDO GASCO DAMESTOY y RAMONA GOMEZ SILVEIRA (Ficha D/196/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43860 Nov 07- v Nov 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

PLACIDO POSE y MARIANELA SILVEIRA (Ficha: D/533/95).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45293 Nov 18- v Nov 29*

JORGE RUBEN ALVAREZ y MARIA LUCIA SCANNIELLO (Ficha: D/427/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 45362 Nov 19- v Dic 02*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO TERRA LIMA y SELVA INES CASTRO ACOSTA (Ficha D/268/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43946 Nov 08- v Nov 21*

ALDO JOSE MUSSO VITTOLA y MARIA JULIA FELITTI GONZALEZ (Ficha D/436/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44078 Nov 11- v Nov 22*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

RICARDO GOMEZ ANTONICH y ANDREA FABIANA RUSSO MARRERO (Ficha: D/368/ 96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43862 Nov 07- v Nov 20*

CARLOS ALBERTO CAVELLINI BONIFACINO y LUJAN LILIAN AMARO RODRIGUEZ (Ficha D/386/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43910 Nov 07- v Nov 20*

GRISELDA ROSA GALLO POPPOLO y ERCILIO GUSTAVO TOLEDO CATALDI (Ficha D/509/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43911 Nov 07- v Nov 20*

ADRIANA MOREIRA CRUZ y RICARDO DARY YANUZZI DIAZ (Ficha D/310/96).
Montevideo, 1º de octubre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44353 Nov 12- v Nov 25*

## VIGESIMONOVENO TURNO

ALVIERO MARCELO JOSE TAFANI FANTECHI y CARLA MARIA GIUSEPPINA BALDI AMBROSINI o AMBROSONI (Ficha D/439/ 96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44295 Nov 14- v Nov 27*

EDUARDO JAVIER ERCOLI CEAN y ANDREA CRISTINA CRELIS CORBO (Ficha D/ 461/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45041 Nov 15- v Nov 28*

JESUS ANTONIO ANTUNEZ VASCONCELOS y RUTH IVONNE DOS SANTOS PEZZUTTO (Ficha: D/491/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45208 Nov 18- v Nov 29*

## TRIGESIMO TURNO

SERGIO WALTER PITTALUGA PEREYRA y GUADALUPE MEDEYROS PICCARDO (Ficha: D/448/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43861 Nov 07- v Nov 20*

DOMINGO BLAS MAUCIONE FUMERO y MARIA DEL ROSARIO NAVARRO CATANI (Ficha D/284/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44997 Nov 15- v Nov 28*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados**

**de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ ABREU SUSANA ETHEL y GONZALEZ LAMELA EDUARDO BLI (Ficha Civil F/311/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45088 Nov 18- v Nov 29*

RODRIGUEZ CLAUDIA MARIA y SANTORO BERTI JORGE LORENZO (Ficha Civil F/323/96).
Canelones, 14 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45089 Nov 18- v Nov 29*

MARTINEZ PERDOMO ESMERALDA JUAQUINA c/ ABELINO DURAN PEREZ (Ficha Civil F/245/96).
Canelones, 21 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45090 Nov 18- v Nov 29*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO PALACIO SASTRE y ROXANA ELIZABETH GIRIBONE GARAT, (Ficha 475/96 ).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45065 Nov 18- v Nov 29*

ALVARO MALDONADO MOREIRA y MERCEDES BOCCA CLARES, (Ficha 513/96 ).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45449 Nov 19- v Dic 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

ALVARO JOAQUIN RIVERO AGUIAR y MONICA NAHIR REYES ESCOBAR (Ficha 1630/A/1996).
Pando, 18 de octubre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44261 Nov 11- v Nov 22*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PEDRO EDUARDO NUÑEZ PINTOS y LAURABEL BONAVOGLIA SARAVIA (Ficha B/123/88).
Melo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Oscar Roberto Etcheverry, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 44756 Nov 14- v Nov 27*

### DE TERCER TURNO

DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ y NEDDY RAMOS LERENA (Ficha: 244/96). C.I. 2.503.288-6 y 3.340.115-6
Melo, 1° de octubre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 45281 Nov 18- v Nov 29*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

MANUELA LACOSTE y JUAN RAMON DAVILA, (Ficha 137/B/96).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54997 Nov 11- v Nov 22*

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUZ GEYMONAT GAY y SILVIO MELOGNIO LONG, (Ficha B/227/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44546 Nov 13- v Nov 26*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ CASTRO y OSCAR ELBIO CARRIZO (Ficha A/323/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44800 Nov 14- v Nov 27*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NILO PEDRO QUINTERIO BENTANCOR y MARIA ANGELICA RAQUEL DE SALVO LOS SANTOS (Ficha B/154/96).
Flores, 17 de octubre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 44007 Nov 08- v Nov 21*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LEANDRO RENEE o RENE ROSOLINO AMARO y SUSANA MARIA PEREZ MEDEGLIA (Ficha B/405/1996).
Florida, 31 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43936 Nov 08- v Nov 21*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ROBERTO GONZALEZ AYALA y SULLY ESTHER SOTELO FERNANDEZ (Ficha 169/1996).
Minas, 9 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 44163 Nov 11- v Nov 22*

MIRIAM ESTHER CALCERRADA GARCIA y JOSE MARIA PEREZ ZINOLA (Ficha B/128/95).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 21 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 54981 Nov 11- v Nov 22*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL CHERIFF y CATALINA CAMEJO PINTOS, (Ficha B/563/94).
Maldonado, 30 de mayo de 1995.
Esc. Yuqueri Ped Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45015 Nov 15- v Nov 28*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MIGUEL ESTEVES y SUSANA IVON RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha 1273/96).
Maldonado, 23 de setiembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45014 Nov 15- v Nov 28*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

RAÚL ESTEVEZ FERNANDEZ y VIOLETA RUIZ MORALES (Ficha B/320/96).
Paysandú, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43794 Nov 07- v Nov 20*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO GASTON SANCHEZ y ADRIANA MARIA LALINDE (Ficha A/105/96).
Young, 4 de octubre de 1996.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 44616 Nov 13- v Nov 26*

ARTURO DANIEL ROLDAN y ANA MARIA VIVIANO (Ficha A/112/96).
Young, 22 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44617 Nov 13- v Nov 26*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ELSA JACINTA FERNANDEZ y ROGELIO ADEMAR CAEZ (Ficha 322/96).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 43827 Nov 07- v Nov 20*

CARLOS FERRER SOLANA RODRIGUEZ y MARIA ELENA RODRIGUEZ GRAÑA (Ficha 195/95).
Rocha, 31 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44414 Nov 12- v Nov 25*

NADY WALTER HUTTON LLANES y MARIA ELISA RODRIGUEZ PICHUAGA (Ficha 277/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44465 Nov 12- v Nov 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MIRIAM MENA FERNANDEZ y WILSON DA COSTA SILVERA, (Ficha C/231/96).
Chuy, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44846 Nov 14- v Nov 27*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

CRISTINA MARIA CASTELL HENDERSON y JOSE EDUARDO CASTRO FERREIRA (Ficha A/38/96).
Salto, 3 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 750,00 10/pub 22544 Nov 12- v Nov 25*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIO OSCAR MORGAN COLLAZO y NILDA HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha B/850/1996).
San José, 21 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 800,00 10/pub 44107 Nov 11- v Nov 22*

### TERCER TURNO

RUBEN LUIS RODRIGUEZ y SANDRA LUZ BARRETO AGUIAR (Ficha: B/807/1996).
San José, 17 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45121 Nov 18- v Nov 29*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DARWING WILFREDO CRESPO RODRIGUEZ y NIBYA MARIELA TRAVERS FERRARO (Ficha B/160/1996).
Dolores, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 800,00 10/pub 44434 Nov 12- v Nov 25*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

YANET MARA PAZ y NELSON MATEO GONZALEZ OLALDE (Ficha B/466/96).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44403 Nov 12- v Nov 25*

RUBEN HUERTAS DELLEPIANE y BEATRIZ PASTORINO PEREZ (Ficha B/471/96).
Tacuarembó, 31 de octubre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44620 Nov 13- v Nov 26*

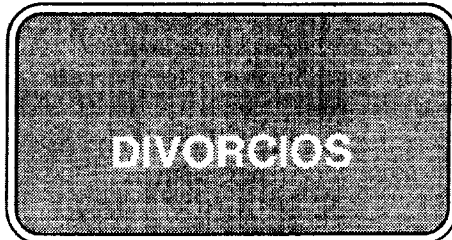
OSCAR GONZALO DUTRA da SILVEIRA y JACQUELINE ELICE SILVA NACIMENTO (Ficha A/422/96).
Tacuarembó, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44621 Nov 13- v Nov 26*

PABLO CARLOS CASELLI HERNANDEZ y ESTELA LILIAM OLIVERA FORT (Ficha: B/463/96).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45409 Nov 19- v Dic 02*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA SALINAS SARAVIA y MAGALI FELIPA SOSA MELLI (Ficha 619/96).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 44921 Nov 15- v Nov 28*

JOSE LUIS LAUZ y GLADYS TERESA ARNAL (Ficha B/1052/1994).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 44922 Nov 15- v Nov 28*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados SEQUEIRA NELSON C/GONZALEZ GLADYS LORELEY FICHA E/259/96 DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, se cita, llama y emplaza a la Sra. GLADYS LORELEY GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. SE TRAMITA AUXILIATORA DE POBREZA. Montevideo, veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55017 Nov 12- v Nov 25*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7o. turno, en autos caratulados: "OLMEDO, Marlene c/AQUINO, Julio. Divorcio.- CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D/190/96, se cita, llama y emplaza a Julio Aquino, a estar a derecho en estos autl término de 90 días, bajo apercibimientos de nombrársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiseis de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55165 Nov 19- v Dic 02*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: LOPEZ SOSA, CLAUDIA C/VALIENTE RUIZ, FRANCISCO IVAN. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA N° 374/96, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO IVAN VALIENTE RUIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTE TRAMITE SE REALIZA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1996. EN FE DE ELLO; Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54928 Nov 07- v Nov 20*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "RABELA ZULMA MABEL C/COSTA CARLOS ALFREDO - DIVORCIO SEPARACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/536/96", se notifica y emplaza al Sr. CARLOS ALFREDO COSTA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 31 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*07) $ 800,00 10/pub 43858 Nov 07- v Nov 20*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: MUNIZ, JUSTA C/GOMEZ, CARLOS - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA SOLO PUBLICACIONES - FICHA: D 313/96, se cita, llama y emplaza por 90 días al Sr. Carlos Reinaldo Gómez, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55069 Nov 14- v Nov 27*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en los autos caratulados: "CASAS SOSA, Norberto C/DE LEON, Shirley- DIVORCIO- Sep. de hecho Aux. de Pobreza.- FICHA D/450/96, se cita, llama y emplaza a: Shirley DE LEON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55087 Nov 15- v Nov 28*

### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "BARREIRO MARIA ANGELICA C/FREDA NICOLAS DIVORCIO SOLA VOLUNTAD FICHA D/351/96 se cita, llama y emplaza a: NICOLAS FREDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*07) $ 640,00 10/pub 44751 Nov 14- v Nov 27*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: ALDERETTE MARIA C/ MENESES CHARLES. DIVORCIO FICHA D/318/95; se cita, llama y emplaza a: CHARLES MENESES para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209). Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54962 Nov 08- v Nov 21*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a

derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, MONICA C/VIANA, L. ALBERTO - DIVORCIO", Ficha 342/96; se cita llama y emplaza a LUIS ALBERTO VIANA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54954 Nov 08- v Nov 21*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "BERRUTTI ALICIA C/FERRAO OSCAR - DIVORCIO" Ficha 140/96; se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR FERRAO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
Las Piedras, 4 de Noviembre de 1996.
Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54959 Nov 08- v Nov 21*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

E D I C T O. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Vila, en Autos caratulados: "HERNANDEZ, ELODIA C/HERNANDEZ, FELIX, DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Fa. 786/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. FELIX HERNANDEZ COCA, a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones. Maldonado, 20 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54960 Nov 08- v Nov 21*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LEMES ALVAREZ SONIA RENEE C/ RODRIGUEZ CABRERA WASHINGTON - DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/667/95, se hace saber que se emplaza al Sr. WASHINGTON RODRIGUEZ CABRERA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza. San José, 4 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54983 Nov 11- v Nov 22*

# EMPLAZAMIENTOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

### ANTEL

### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al Sr. Armando SALCEDO N.U. 470.430 - C.I. 1.891.295-8 a que comparezca en la Asesoría Sumarial de A.N.T.E.L. a notificarse y a declarar en el Sumario que se le instruye No. 1357/96 (Exp. 95/01142), el día lunes 18 de NOVIEMBRE de 1996 a la hora 11:00, munido de Cédula de Identidad y Credencial cívica.
Fernández Crespo 1534. Piso 4. Asesoría Sumarial de ANTEL.
Esc. Adriana Nasta Rama.
Se solicita se remitan a esta Asesoría los ejemplares de la primera y última publicación.
Muy atte.
Esc. Adriana Nasta Rama, Escribana, Asesoría Sumarial, ANTEL.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 55138 Nov 18- v Nov 20*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se cita y emplaza por el término de diez días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente al funcionario de esta Secretaría de Estado al Señor Hugo Fournier Fleitas - Escalafón "R" grado 6 - Operador en Computación, en Comisión en la Dirección Nacional de Topografía Unidad Ejecutora 06 - M.T.O.P., de Acuerdo con la Ley N° 16104 del 23-I-1990. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

*08) ( Cta. Cte.) 10/pub 54989 Nov 11- v Nov 22*

## INAME

### DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza por este medio al Sr. ENRIQUE SCANZZIANI, a concurrir al Dpto. de Sumarios del INAME (Area Jurídico Notarial), sito en 18 de Julio 1516, 4to. Piso, en el horario de 12 a 18 horas, dentro del plazo de 3 (tres) días hábiles a fin de conferirle vista en expediente 054/96, bajo apercibimiento de tenérsele por conferida la misma.

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 55135 Nov 18- v Nov 20*

# EXPROPIACIONES

# MONTEVIDEO

## ENTES

### O.S.E.

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de octubre 1996, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para la Perforación N° 80.1.007-A, en el Paraje Casupá, empadronada con el N° 15889, antes 15417 (P) de la 2a. Sección Judicial de Florida, y que de acuerdo al plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 140 m2 45 dm2 y cuyo propietario es Laura Andrea Charquero.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 12.4213.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Esribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citadas y notificadas el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 55182 Nov 19- v Nov 28*

### O.S.E.

### ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8/10/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para llevar agua potable a la ciudad de Artigas, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Artigas padrón N° 5286, propiedad de Alvaro Fuentes y que según plano de G. Dellepiane, tiene un área de 400 mc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 6 de noviembre de 1996.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 55184 Nov 19- v Nov 28*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de

terrenos que se detallan a continuación.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 231-6-96.-
PADRON Nº 16879 (p).
AREA: 197 mc. 83 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 239-6-96
PADRON Nº 11264
AREA: 560 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 240-6-96.
PADRON Nº 16918.
AREA: 580 mc.95 dmc.-
PROPIETARIO: Taylor S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 249-6-96
PADRON Nº 16928.
AREA: 670 mc. 58 dmc.-
PROPIETARIO.- JULIA PEÑA PUEYRREDON.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 261-6-96
PADRON Nº 11342
AREA: 687 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 262-6-96
PADRON Nº 11343.
AREA: 722 mc. 99 dmc.
PROPIETARIO.- TAYLOR S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 263-6-96.
PADRON Nº 11344 (p)
AREA: 397 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 264-6-96
PADRON Nº 11345 (p)
AREA: 396 mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 265-6-96
PADRON Nº 16944 (p).
AREA: 395 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 266-6-96.
PADRON Nº 11346 (p).
AREA: 394 mc. 13 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 267-6-96
PADRON: Nº 16945 (p)
AREA: 392 mc. 85 dmc.
PROPIETARIO.- GLORIA RABELLINO ALMEIDA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 268-6-96.
PADRON 11347 (p)
AREA: 291 mc. 65 dmc.-
PROPIETARIO: CANDIDA ALMEIDA DE RABELINO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamental de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 269-6-96
PADRON Nº 16946 (p)
AREA: 390 mc. 45 dmc.
PROPIETARIO.- MIGUEL A. DANESSI RAFFO.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 270-6-96
PADRON Nº 11348 (p)
AREA: 389 mc. 25 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº271-6-96.
PADRON Nº 11349 (p)
AREA: 388 mc. 05 dmc
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 272-6-96.
PADRON Nº 11350 (p)
AREA: 387 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: MARCOS O. FERNANDEZ.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 273-6-96
PADRON Nº 16947 (P).
AREA: 388 mc. 05 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 274-6-96
PADRON Nº 11351 (p)
AREA: 388 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO.- IVO VENEGLI Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 275-6-96
PADRON: Nº 11352 (p)
AREA: 389 mc. 25 dmc.-
PROPIETARIO: BLANCA PAPO LAPORTA.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 276-6-96.
PADRON Nº 11329
AREA: 1.135 mc.-
PROPIETARIO: NAUM ZALCMAN
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE Nº 277-6-96.-
PADRON Nº 11358 (p)
AREA: 551 mc. 57 dmc.-
PROPIETARIO: FERNANDO DARNAUD ARTIGALAS.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: Nº 279-6-96
PADRON Nº 11360
AREA: 697 mc. 93 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 278-6-96
PADRON Nº 11359 (p)
AREA: 544 mc. 12 dmc.-
PROPIETARIO: ROBERTO GARCIA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Seccción Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 280-6-96
PADRON Nº 11353
AREA: 624 mc. 30 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE Nº 281-6-96
PADRON Nº 16960.
AREA: 624 mc. 45 dmc.-
PROPIETARIO.- JUAN PASTURE ELICHACT.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta Nº 12.-
UBICACION: 3ra. Seccción Judicial del Departamento de Maldonado.-

EXPEDIENTE N° 282-6-96
PADRON N° 11367.
AREA: 850 mc. 24 dmc.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIPADRON N° 11368
AREA: 538 mc. 20 dmc.-
PROPIETARIO.- OSCAR PIÑEIRO
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 284-6-96
PADRON N° 11361
AREA: 530 mc. 51 dmc.-
PROPIETARIO: JESUS PATIÑO
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 285-6-96.
PADRON: N° 16953
AREA: 625 mc.
PROPIETARIO: IGNACIO H. AYERBE RUIZ.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 410-6-96
PADRON N° 2300 (p).
AREA: 160 mc. 43 dmc.-
PROPIETARIO: MANUEL RODRIGUEZ RIAL Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 411-6-96
PADRON N° 1972.
AREA: 88 mc. 89 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 412-6-96
PADRON N° 1973
AREA: 18 mc. 54 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 413-6-96
PADRON N° 1650
AREA: 6 mc. 86 dmc.-
PROPIETARIO: RAQUEL AIDA AGUIRRE GORGA
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 414-6-96.
PADRON N° 1651.
AREA: 187 mc. 73 dmc.-
PROPIETARIO.- RIDON S.A-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 415-6-96.
PADRON N° 1652.-
AREA: 9 mc. 52 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 416-6-96
PADRON N° 1634.
AREA: 272 mc. 15 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 417-6-96
PADRON N° 1635.
AREA: 310 mc. 81 dmc.-
PROPIETARIO: Paolina Brown de Salem
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 418-6-96.-
PADRON: N° 1636.
AREA: 87 mc 30 dmc.-
PROPIETARIO : PAOLINA BROWN DE SALEM.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 419-6-96.
PADRON N° 1637
AREA: 87 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 420-6-96
PADRON N° 1638
AREA. 104 mc.-
PROPIETARIO: ANGELINA BARBERIO Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 421-6-96.-
PADRON 1639.
AREA: 242 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO.- ANGELINA BARBERIO Y OTRA.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 422-6-96
PADRON N° 1625.
AREA: 225 MC. 85 DMC.-
PROPIETARIO: OLGA MARIA GASPARINO.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 422-6-96
PADRON N° 1625
AREA: 225 mc. 85 dmc.-
PROPIETARIO: OLGA MARIA GASPARINO
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 -9 -93- 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 423-6-96
PADRON N° 1626
AREA: 198 mc. 93 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
EXPEDIENTE N° 424-6-96
PADRON N° 1563
AREA: 160 mc. 39 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 425-6-96
PADRON N° 1564
AREA: 133 mc. 84 dmc.-
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 426-6-96
PADRON N° 1565
AREA: 160 mc. 03 dmc.
PROPIETARIO.- RIDON S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 427-6-96
PADRON N° 1566
AREA: 167 mc. 31 dmc.
PROPIETARIO: RIDON S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 -
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.-
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 428-6-96
PADRON N° 1561 (p)
AREA: 1545 mc. 42 dmc.-
PROPIETARIO.- TERRITORIAL ATLANTICA S.A.-
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE: N° 429-6-96.
PADRON N°1562.- (p)
AREA: 1368 mc. 81 dmc.-
PROPIETARIO: TERRITORIAL ATLANTICA S.A.
RUTA INTERBALNEARIA N° 99 - 9 - 93 - 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y Empalme con Ruta N° 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 256-6-96.
PADRON N° 11326
AREA: 405 mc. 08 dmc.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-

UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 290-6-89
PADRON: 42770 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1901 mc. 31 dmc.-
PROPIETARIO: JUAQUIN SCAMPINI Y BLANCA ROLANDO
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 292-6-89
PADRON: 42772 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1745 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: JOSE SCAMPINI Y NICOLASA DELFINA BERRUTTI
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 294-6-89
PADRON: 42774 (p).
AREA A EXPROPIAR: 5310 mc. 44 dmc.
PROPIETARIO: ORLINDA SCAMPINI.-
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 298-6-89.-
PADRON: 49466 (p)
AREA A EXPROPIAR: 349 mc. 55 dmc.
PROPIETARIO: HUGO OSCAR, RAMON GREGORIO FIGUEROA CUNEO y ROSA NELIDA BERRUTTI DELGADO.-
EXPEDIENTE: 215-6-96 - 6ta. Sec. Catastral de Canelones.-
PADRON: 47843 (p) TRAMO: Km. 31 al Km. 49.- (RUTA N° 6).-
AREA A EXPROPIAR: 135 mc. 95 dmc.-
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO GARABAGNO MORALES.
EXPEDIENTE: 279-6-89 - 6ta. Sec. Catastral de Canelones.-
PADRON: 1205 (p) TRAMO: km. 31 al 49 km.-. (Ruta N° 6).-
AREA A EXPROPIAR: 1.109 mc.
PROPIETARIO: JUAN MARIA BACCINO MARTINEZ y JULIA FELIPA MAREIRA SANGUINETTI.-
EXPEDIENTE: 65-6-89 - 6ta. Sección Catastral Canelones.
PADRON: 15101 (p) TRAMO: km. 31 al 49 km.- (Ruta N° 6).-
AREA A EXPROPIAR: 6.487 mc. 14 dmc.-
PROPIETARIO: EMILIO VALENTI SUCCI.-
EXPEDIENTE: 288-6-89 - 6ta. SEC. CATASTRAL DE CANELONES.-
PADRON: 42010 (p) TRAMO: Km. 31 al Km. 49.- (RUTA N° 6).-
AREA A EXPROPIAR: 1.419 mc. 80 dmc.-
PROPIETARIO: SUC. TIBURCIO PEDRO BRIAN.-
RUTA: 6.-
TRAMO: km. 31 al km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 299-6-89
PADRON: 49475 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 0000mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: BLANCA MIRTA GONZALEZ OLGIATTI.-
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 281-6-89
PADRON: 1215 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2919 mc. 72 dmc.-
PROPIETARIO: RAUL SCAMPINI Y MARIA RODRIGUEZ
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al 49 Km.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 289-6-89
PADRON: 42769 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 2705 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: ALCIDES SCAMPINI Y OTRA
RUTA: 6.-
TRAMO: KM. 31 al KM. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 99-6-89
PADRON: 45661 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1738 mc. 20 dmc.-
PROPIETARIO: JUAN CARLOS PALADINO GIACOPPELLO, GLADYS RAMIRE OTERO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE: 78-6-89
PADRON: 47108 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1563 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: ROBERTO - HUMBERTO - JUAN ANTONIO PEREZ CARLINI (OTROS)
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 213-6-96
PADRON: 60429 (p)
AREA A EXPROPIAR: 1686 mc. 36 dmc.-
PROPIETARIO: ROSA ANA GARABAGNO CABRAL
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 77-6-89
PADRON: 47107 ()p).-
AREA A EXPROPIAR: 1560 mc.-
PROPIETARIO: ROBERTO, HUMBERTO, JUAN ANTONIO PEREZ CARLINI Y OTRO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No.: 155-6-96.-
PADRON: 44588
AREA A EXPROPIAR: 1242 mc. 73 dmc.-
PROPIETARIO: ADELAIDA CARMEN GONZALEZ TESTA.-
RUTA: 6.-
TRAMO: Km. 31 al Km. 49.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE No: 280-6-89
PADRON: 1208 (p)
AREA A EXPROPIAR: 255 mc. 89 dmc.-
PROPIETARIO: MARCELO y ELMAR MARRERO.-
RUTA: 6.-
TRAMO: 31 km. al 49 km.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.-
EXPEDIENTE No. 282-6-89.-
PADRON: 12163 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 7188 mc. 60 dmc.-
PROPIETARIO: JUAN MARIA BACCINO MARTINEZ y JULIA FELIPA MOREIRA SANGUINETTI.-

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2do. piso, por el término legal.-

RUTA N° 10 TRAMO: LA TUNA-PIRIAPOLIS.-
UBICACION: 8va. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE N° 219-6-95
PADRON N° 983.-
AREA: 515 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: M/JAUREGUIBERRY
PROMITENTE COMPRADORA: MARIA TRINDADE HENRIQUES

RUTA N° 1 TRAMO: Libertad-Rincón del Pino.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. San José.
EXPEDIENTE N° 697-6-91.
PADRON N° 10 (p).-
AREA: 180 mc.-
PROPIETARIO: JUANA ISAZA VILLABONA

ROMULO REBUFELLO
AYTE. DE ESCRIBANO.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 54990 Nov 11- v Nov 20*

**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.
INTERBALNEARIA -99-9-93-10 Arroyo Solis Gde. empalme Ruta 12.
RUTA N° — TRAMO: —
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-249
PADRON N° 1 AREA: 670 m.c. 58 dm.c.
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° — TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE: N° 96-6-263
PADRON N° 11344 (p)
AREA: 397 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: JULIA PEÑA PUEYRREDON.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10.
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solid Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE: N° 96-6-264
PADRON N° 11345 (p)
AREA: 396 m.c. 60 dm.c.
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.

INTERBALNEARIA: -99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-265
PADRON N° 16944 (p)
AREA: 395 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: CESAR GRILKA SALVI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-267
PADRON N° 16945 (p)
AREA: 392 m.c. 85 dm.c.
PROPIETARIO: GLORIA RABELLINO

ALMEIDA.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-268
PADRON N° 11347 (p)
AREA: 391 m.c. 65 dm.c.
PROPIETARIO: CANDIDA ALMEIDA DE RABELLINO.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-272
PADRON N° 11350 (p)
AREA: 387 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: MARCOS O. FERNANDEZ.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-275
PADRON N° 11352 (p)
AREA: 389 m.c. 25 dm.c.
PROPIETARIO: BLANCA PAPO LAPORTA.

INTEBALNERIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-276
PADRON N° 11329
AREA: 1135 m.c.. 00 dm.c.
PROPIETARIO: NAUM ZALCMAN.

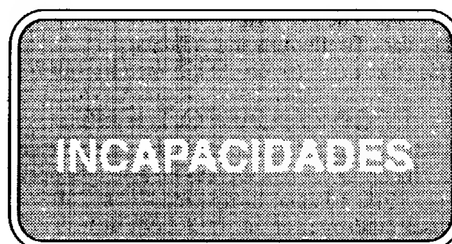
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° -96-6-277
PADRON N° 11358 (p)
AREA: 551 m.c. 57 dm.c.
PROPIETARIO: FERNANDO DARNAUD ARTIGALAS.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.
EXPEDIENTE N° 96-6-278
PADRON N° 11359 (p)
AREA: 544 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO GARCIA.-

INTERBALNERIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-281
PADRON N° 16960
AREA: 624 m.c. 45 dm.c.
PROPIETARIO: JUAN PASTURE ELICHACT.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12.-
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-282
PADRON N° 11367
AREA: 850 m.c. 24 dm.c.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-283
PADRON N° 11368
AREA: 538 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: OSCAR PIÑEIRO.-

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. Maldonado.-
EXPEDIENTE N° 96-6-284
PADRON N° 11361
AREA: 530 m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: JESUS PATIÑO.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde.- Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO.-
EXPEDIENTE N° 96-6-285
PADRON N° 16953
AREA: 625 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: IGNACIO H. AYERBE RUIZ.-
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 55039 Nov 13- v Nov 22*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO
**EDICTO.**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SOSA CHAMORRO, WASHINGTON WILBER. INCAPACIDAD". FICHA I-128/93, se hace saber que por decreto N° 4150 de fecha 12 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON WILBER SOSA CHAMORRO designándose curador propietario a MARIA CRISTINA CHAMORRO GUTIERREZ. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, el veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54926 Nov 07- v Nov 20*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA, MARCO ANTONIO. INCAPACIDAD." FICHA -I-375/88, se hace saber que por decreto N° 3050 de fecha 17 de julio de 1996, se designó nuevo Curador Propietario a Beatriz Bárbara García del incapaz Marco Antonio García. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55005 Nov 11- v Nov 22*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "Lozano Niz, Gustavo Marcelo. Incapacidad" Ficha N° B/120/96 se hace saber que por auto N° 2787/96 de fecha 14 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Marcelo Lozano Niz y se designó Curadora a Nilema Niz Lucas. Salto, 4 de octubre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55177 Nov 19- v Dic 02*

### SEXTO TURNO
**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, ALEJANDRA", INCAPACIDAD. FICHA 348/95 se hace saber que por auto N° 2517/96 de fecha 24/10/96 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA OLIVERA SOSA y se designó Curador a ELBIA NELIS SOSA VEGA. Montevideo, 05 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55063 Nov 14- v Nov 27*

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MEDEROS GONZALEZ, DELIA ILSA INCAPACIDAD". FICHA 64/96 se hace saber que por auto N° 2598/96 de fecha 04/11/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA ILSA MEDEROS GONZALEZ, y se designó Curador a EDUARDO MEDEROS. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55066 Nov 14- v Nov 27*

### SEPTIMO TURNO
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dictada en autos caratulados: "TIOZZO VALDEZ, RINO INCAPACIDAD" Fa. V/440/94, se hace saber que por auto N° 1743/95 del 20/4/95, se declaró en estado de incapacidad a RINO TIOZZO VALDEZ y se designó curadora a ROSSANA TIOZZO VALDEZ. Montevideo, veinticinco de setiembre de 1995. Se decretó auxiliatoria de pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55014 Nov 12- v Nov 25*

**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dictada en autos caratulados: "Quinteiro Quintana, María Virginia - Incapacidad - Nombramiento de Curador" Fa. V/461/94, se hace saber que por auto N° 2456/95 de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco se declaró en estado de Incapacidad a María Virginia Quinteiro Quintana nombrándose como curador a María Raquel Quintana Arocena. Con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55093 Nov 15- v Nov 28*

**EDICTO**

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "Molina

Suárez Rossana Andrea,- Incapacidad" Ficha N° V/389/95, se hace saber que por auto N° 4058/96 de fecha 19 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a Rossana Andrea Molina Suarez y se designó Curador a María Suarez. Montevideo, 8 de octubre de 1996. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria. Dicho expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55110 Nov 18- v Nov 29*

## NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "BARDESIO MENDEZ WILLIAM - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto No. 2025 de fecha 1° de agosto de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz WILLIAM BARDESIO MENDEZ a su hermana YOLANDA BARDESIO MENDEZ. Montevideo, 9 de agosto de 1996. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) $ 640,00 10/pub 44024 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "SUAREZ CARABALLO GUSTAVO, INCAPACIDAD, Ficha V/29/96", se hace saber que por Auto N° 3034 de fecha 14 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SUAREZ CARABALLO C.I. 3.769.389-2 domiciliado en OFICIAL 5 N° 1720 J CERRO NORTE y se designó curador a su madre MARIA ANGELICA CARABALLO C.I. 1.555.709-0 domiciliado en OFICIAL 5 N° 1720 Cerro Norte.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 31 de octubre de 1996.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55041 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Ríos Alvarez Raquel Anahir Incapacidad Ficha C/74/88, se hace saber que por resolución N° 2849 del 10.11.94, se ha declarado en estado de incapacidad a Raquel Anahir Ríos Alvarez, designándose curadora a Arístides Berta Castro Aguiar, quien aceptó el cargo el 8.5.95. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21.6.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55004 Nov 11- v Nov 22*

### EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "PEREZ SUAREZ MARIA ELENA. INCAPACIDAD. FICHA C/455/95 se hace saber que por auto N° 2254 de fecha 2 de OCTUBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA PEREZ SUAREZ se nombró curador definitiva del mismo a IRMA SUAREZ FERNANDEZ. CI. 1.372.623-7, quien aceptó el cargo el 5 de NOVIEMBRE 1996. Montevideo, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55114 Nov 18- v Nov 29*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos: WASHINGTON JULIO OLIVERA REY. INCAPACIDAD, ficha N°C/112/95, se hace saber que por auto N° 3279 de fecha 25 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON JULIO OLIVERA REY y se declaró curador definitivo del mismo a AURORA REY RAMIREZ quien aceptó el cargo el 10 de octubre de 1995. Montevideo, 26 de octubre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) $ 800,00 10/pub 44996 Nov 15- v Nov 28*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno. dictada en autos: "MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA FICHA C/266/94 se hace saber que por auto N° 1198 de fecha 22 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES GARCIA GARCIA se nombró curador definitiva del mismo a NORMA GARCIA SARLI C.I. 3.763.283-4, quien aceptó el cargo el 29 de Agosto 1996. Montevideo a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55042 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos: "LEDESMA, FLOR DE LIS - INCAPACIDAD - Ficha 606/94, se hace saber que por auto N° 1975/96 de fecha 02/10/96 se declaró en estado de incapacidad a FLOR DE LIS LEDESMA, y se designó Curador a ELBIA LEDESMA LEDESMA.
Montevideo, 05 de noviembre de 1996.
Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55055 Nov 13- v Nov 26*

## DECIMOCUARTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos: "Lopez Diaz, Miriam Paola, Incapacidad", Fa. 250/95, se hace saber que por auto N° 806/96, de fecha 22 de abril de 1996, solicita la declaración de Incapacidad a Miriam Paola Lopez Díaz, designándose curador interino a Pascual Oscar Lopez Serra. Esc. Maris Rivoira Ademar, Actuaria. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firma en Montevideo a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55021 Nov 12- v Nov 25*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PRECIOZZI IDA NANCY SOLICITANTE: PRECIOZZI RECH ANAYR. INCAPACIDAD. FICHA C/210/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2380/96 de fecha 30 de Setiembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ANAYR PRECIOZZI RECH C.I. 1.251.754-0 de la incapaz IDA NANCY PRECIOZZI quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-
Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) $ 800,00 10/pub 44877 Nov 14- v Nov 27*

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUERON GONZALEZ, ROBERTO.- SOLICITANTE: GONZALEZ PERAZA, OLGA - INCAPACIDAD -" FICHA C-347/96. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2528/96 de fecha 14 de octubre de 1996, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. OLGA GONZALEZ PERAZA, del incapaz ROBERTO ARIEL FIGUERON GONZALEZ. La curador, aceptó el cargo el día 23 de octubre de 1996. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54914 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PANDOLFO PATRICIA ELIZABETH. SOLICITANTE: PANDOLFO ELSA JUANA. INCAPACIDAD. FA. C/320/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2193/96 de fecha 09/09/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. ELSA JUANA PANDOLFO C.I. 919.733-5 quien aceptó el cargo el día 29/08/96. Montevideo, trece de setiembre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54930 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RISSO LILIANA SILVIA SOLICITANTE: RODRIGUEZ ALVAREZ NELSON DELIS. INCAPACIDAD. FICHA C/113/96" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2705/96 de fecha 29/10/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. BLANCA ELSA RISSO de la presunta incapaz LILIANA SILVA RODRIGUEZ. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54934 Nov 07- v Nov 20*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CASCO TOMAS, JOSE HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA, GREGORIO, WALTER y VILDA CASCO. INCAPACIDAD Y CURADOR" Ficha C/563/95". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 1125/96 de fecha 16 de mayo de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VILDA CASCO TOMAS C.I. 956.007-9 del incapaz JOSE HERIBERTO CASCO TOMAS. La curadora, aceptó el cargo el día 27 de junio de 1996. Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) $ 960,00 10/pub 45080 Nov 18- v Nov 29*

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: CASCO TOMAS HERIBERTO SOLICITANTE: CARLOS CASCO, TERESITA GREGORIO, WALTER Y VILDA CASCO, INCAPACIDAD. FICHA C-563/95", se hace saber a sus efectos que por auto N° 153/96 de fecha 12/02/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. VILDA CASCO TOMAS quien aceptó el cargo el día 19/03/96. Montevideo, veinte de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) $ 800,00 10/pub 45081 Nov 18- v Nov 29*

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA TABAREZ, MARIA ELCIRA, SOLICITANTE: BARCELO CORREA, SILVYA ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD. FICHA C/353/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2447/9696 de fecha 27/09/96 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. SILVYA ROSARIO BARCELO CORREA de la presunta incapaz ELCIRA CORREA TABAREZ. La curadora aceptó el cargo el día 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, treinta de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55027 Nov 12- v Nov 25*

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ PEDRO. SOLICITANTE: AIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/281/96". Se hace saber a sus efectos que por Auto N° 2094/96 de fecha 27/08/96 se designó curador interino a la Sra. Aida Rodríguez Rodríguez C.I. 215.820-5 del presunto incapaz Juan Pedro Rodríguez Rodríguez C.I. 1.881.846-1. Quien aceptó el cargo el día 11 de junio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55092 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MENESES FERNANDEZ, VICTOR GUSTAVO. SOLICITANTE: SOLANGEL FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FA C/543/95". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2086/96 de fecha 26/09/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz VICTOR GUSTAVO MENESES, a la Sr/Sra SOLANGEL FERNANDEZ quien aceptó el cargo el día 2 de OCTUBRE de 1996. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55201 Nov 19- v Dic 02*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRAND VALCARCE LUIS. Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza. Ficha C/299/95", se hace saber que por Resolución N° 2441/96 de fecha 30 de julio de 1996, se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS BRAND VALCARCE, designando Curador Propietario a Ana Elena Rodríguez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55084 Nov 15- v Nov 28*

## DE DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ ALVAREZ, CARLOS JORGE - INCAPACIDAD - FICHA C. 561/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2301/96 de fecha 18 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS JORGE PEREZ ALVAREZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a EUSTAQUIA BORDON BAEQUE quien aceptó el cargo el día 2 de Octubre de 1996. Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 54936 Nov 07- v Nov 20*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: SILVA CASARIEGO, CLAUDIA PATRICIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 141/96 se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2186/96 de fecha 3 de Setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA PATRICIA SILVA CASARIEGO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a ALBANINIA CASARIEGO, quien aceptó el cargo el día 9 de Octubre de 1996. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55002 Nov 11- v Nov 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "DAVILA BENITEZ, BERONICA ISABEL - INCAPACIDAD - FICHA C.532/95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2314/96 de fecha 19 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a BERONICA ISABEL DAVILA BENITEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a EVA ELIZABETH BENITEZ quien aceptó el cargo el día 7 de octubre de 1996. Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55094 Nov 15- v Nov 28*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: CAPECHE CALVO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD - FICHA: V 22/96, se hace saber que se designó curador interino de MARIA JOSE CAPECHE CALVO, a la Sra. MARIA MERCEDES CALVO. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55030 Nov 12- v Nov 25*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: AVALO IBARBURO, PABLO DANIEL - SOL: IBARBURO. MARIA OFELIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 273/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL AVALO IBARBURO, designándose curador propietario a la Sra. MARIA OFELIA IBARBURO. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55089 Nov 15- v Nov 28*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 turno, en autos caratulados: "PEREIRA Silvana Andrea. Incapacidad" Fa. V 435/94, se hace saber que por Decreto N° 3409, de fecha 12 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Silvana Andrea PEREIRA, designándose curadora a su madre Sra. Nélida PEREYRA MACHADO. Tiene auxiliat. pobreza. Montevideo, 13 de mayo de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55037 Nov 13- v Nov 26*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "BELEDO CAMACHO, ILDA TEODORA - INCAPACIDAD - Ficha V 509/95 se hace saber que por auto N° 2542/96 de fecha 29 de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ILDA TEODORA BELEDO CAMACHO, designándose Curadora Propietaria de la misma a MARIA DE LOS ANGELES CAMACHO HERNANDEZ, y por auto N° 0543/96 de fecha 15 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55008 Nov 12- v Nov 25*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "CRISPINO ROLANDO, CELSO - Incapacidad - Ficha V 69/956 se hace saber que por auto N° 2706/96 de fecha 10 de setiembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a CELSO CRISPINO ROLANDO designándose Curadora propietaria de la misma a MYRIAM CRISPINO; y por auto de fecha 31 de mayo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55013 Nov 12- v Nov 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, dictada en autos caratulados Alejandro Clark, incapacidad, ficha V/195/90, se hace saber que por resolución N° 3803 del 15 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alejandro Clark, designándose curadora definitiva del mismo, a su madre Mary Argelia Clark Hernández. Montevideo, 11 de setiembre de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*10) $ 640,00 10/pub 44893 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que por resolución N° 2482 del 16 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a VIVIAN EVELIN PELUFFO LOPEZ, designándose curadora definitiva de la misma, a su madre María Teresa López Sánchez. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55106 Nov 18- v Nov 29*

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Ramos Gerardo, incapacidad, ficha V/62/96, se hace saber que por resolución N° 3273 del 16 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RAMOS RODRIGUEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre María Cristina Rodríguez Estefan. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 55191 Nov 19- v Dic 02*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia

de 28º turno, en autos caratulados Centurión Hugo, incapacidad, ficha V/14/96, se hace saber que por resolución Nº 3210 del 9 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a HUGO AMERICO CENTURION MANSILLA, designándose curador definitivo del mismo a su madre, Ema Rita Mansilla. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 1º de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54929 Nov 07- v Nov 20*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "RIBEIRO AVILO, HUGO MARCELO. INCAPACIDAD. FICHA: S/180/95, se hace saber que por auto No. 2451 del 6 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: HUGO MARCELO RIBEIRO AVILO, habiéndose designado curador propietario a: Dionisia Bordas Leitz, la que aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1996.- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55083 Nov 15- v Nov 28*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA/B/117/96), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS MARIO FRANÇA, discerniendo el cargo de curadorea del mismo a su hermana SELVA ENE FRANÇA. Artigas, 5 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*10) $ 640,00 10/pub 44897 Nov 15- v Nov 28*

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B.118.96), se ha declarado en estado de incapacidad Alba Ruth FRANÇA, y se ha designado curadora de la incapaz a la Sra. SELVA ENE FRANÇA de OLIVERA MADEIRA, en sustitución de la Sra. Alba Lila FRANÇA. Artigas, 1º de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*10) $ 640,00 10/pub 44898 Nov 15- v Nov 28*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "UMPIERREZ SCAGNI, Gustavo Alexis - Incapacidad -" F.C.V. 40/95, se hace saber que por Resolución Nº 2199 de fecha 13 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a la persona GUSTAVO ALEXIS UMPIERREZ SCAGNI, designándose curador del mismo a PABLO UMPIERREZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 13 de junio de 1996 el cual aceptó con fecha 25 de junio de 1996. Canelones, 9 de agosto de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*10) $ 960,00 10/pub 45091 Nov 18- v Nov 29*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PEREZ NAYA, Virginia Magalí - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza F.C.V. 90/90, se hace saber que por Resolución Nº 4258 de fecha 22 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA MAGALI PEREZ NAYA y por auto Nº 126 de fecha 23 de febrero de 1996 se designó curadora de la misma a su hermana legítima VERONICA CARMIÑA PEREZ NAYA, quien quedó discernida del cargo con fecha 23 de febrero de 1996 el cua l aceptó el 19 de marzo de 1996. SE HACE CONSTAR: que el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA por auto Nº 1909 de fecha 31 de mayo de 1996. Canelones, 14 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55203 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "LEMOS LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD" hace saber que se ha decretado por auto Nº 3962 de fecha 23 DE SETIEMBRE DE 1996, la incapacidad de Luis Enrique Lemos designándose curador a Leila Piriz Rodríguez quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre de 1996. Teniendo los mismos auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54955 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "MARTINEZ MARGARITA MAGALY - INCAPACIDAD" Ficha 180/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4298 de fecha 9 de octubre de 1996, la incapacidad de MARGARITA MAGALY MARTINEZ, designándose curador a EDELMA RAMOS de MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 9/10/96. Asimismo se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54956 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "CASTAÑO ROBERT - INCAPACIDAD" Ficha 85/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3363 de fecha 21 de agosto de 1996, la incapacidad de ROBERT CASTAÑO, designándose curador a LILIAN DIAZ CAMEJO quien aceptó el cargo con fecha 14 de octubre de 1996. Por la misma resolución se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, 18 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54957 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to Turno, dictada en los autos: "DE LEON NORMA JULIA. INCAPACIDAD" Fa. 21/96 hace saber que se ha decretado por auto Nº 3963/96 de fecha 23 de Setiembre de 1996, la incapacidad de Norma Julia De León designándose curador a Francisco Memoli quien aceptó el cargo con fecha 18 de Octubre de 1996.- Las Piedras, 22 de Octubre de 1996. Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54958 Nov 08- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando; se hace saber que en los autos: "HEREDIA, Estela Adriana - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B/520/88, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA ADRIANA HEREDIA. Pando, 24 de octubre de 1996. Dr. José De Olea, Act. Adj.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55007 Nov 11- v Nov 22*

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Aguinaga González, Marcos Alexandro. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 631/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCOS ALEXANDRO AGUINAGA GONZALEZ, habiéndose designado curador a la Sra. ALBA RAQUEL GONZALEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Octubre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54915 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Pérez Reyes, Richard Alberto. INCAPACIDAD", Ficha 67/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Richard Alberto Pérez Reyes, habiéndose designado curador a Mafalda Reyes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55034 Nov 13- v Nov 26*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Javanel Gatto, Leticia. Inacapacidad y design. de curador", Ficha 54/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leticia Javanel Gatto, habiéndose designado curador a María Esther Gatto. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55071 Nov 14- v Nov 27*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: GONZALEZ TECHERA, MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. 127/96, por auto No. 3640 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GONZALEZ TECHERA, habiéndose designado curador a NELBA TECHERA ROSAS. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55170 Nov 19- v Dic 02*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BARRETO YAN-

GURDE, RODRIGO ALEXANDER - INCAPACIDAD - Fa. 106/96", se hace saber que por decreto Nº 3093 de fecha 20 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Rodrigo Alexander Barreto Yangurde, designándose curadora del mismo a Liliana Yangurdes Ferreira. Se le de auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el veintidós de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55169 Nov 19- v Dic 02*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "BORGES FERREIRA, ANA CARINA - INCAPACIDAD - Fa. 124/96", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la incapacidad de Ana Carina Borges Ferreira, designándose curador de la misma a José Dilvair Borges Ferreira. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1ro. de noviembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55176 Nov 19- v Dic 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "CARMELO TECHERA/DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. B 62/95", se hace saber que por auto Nº 1.292 de fecha 17 de Octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DIER FERREIRA, designándose como curador a CARMELO TECHERA, quien aceptó el cargo el día 24 de Octubre de 1996. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial. Río Branco, Octubre treinta de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55173 Nov 19- v Dic 02*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno, dictado en autos: "AVELINO BONE, Isidoro Arsenio. INCAPACIDAD" (fa. 210/B/95) se hace saber que por decreto Nº 2313 del 5 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Isidoro Arsenio Avelino Boné, designándose curadora a su hermana Rosa Luisa Avelino Boné, quien aceptó el cargo el 11/10/96. Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza.Carmelo, 14 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55105 Nov 15- v Nov 28*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: IGNACIO MARTIN CHAVES CABRERA. Incapacidad. Fa. B/69/95.- Se hace saber que por auto Nº 2244 de fecha 26 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO MARTIN CHAVES CABRERA, y se le declaró Curador a su madre legítima MABEL VIOLETA CABRERA AGUILAR C.I. Nº 3.219,862-1, domiciliada en calle Rivera Nº 815. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Fa.B/67/95. Trinidad, 5 de setiembre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54964 Nov 08- v Nov 21*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "DE LIMA VAZQUEZ Lidia Paola. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-53-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 3328 de fecha 6 de setiembre de 1996 dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Lidia Paola DE LIMA VAZQUEZ, a, Hortencia VAZQUEZ GOMEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 25 de setiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54999 Nov 11- v Nov 22*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Hernández García, Pablo Fernando. Incapacidad Fa. B/371/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de abril de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Pablo Fernando Hernández García, designándose curadora del mismo a Secundina García. Minas, 29 de octubre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54986 Nov 11- v Nov 22*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO GONZALEZ, MARILENA. INCAPACIDAD" Fa. B/179/90, se hace saber que por resolución Nº 2785 del 28 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARILENA CASTRO GONZALEZ y se designó curadora a VICTORIA MIRTHA GONZALEZ quien aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1993, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de noviembre de 1996. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55178 Nov 19- v Dic 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "TODOROFF LATOUR, Boris Alvaro. Incapacidad.- B/43/96", se hace saber que por auto Nº 3593/96 de fecha 23/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Boris Alvaro Todoroff Latour" y se designó Curadora a "ESMERALDA LATOUR DE TODOROFF".- Salto, dieciocho de e de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) $ 800,00 10/pub 44844 Nov 14- v Nov 27*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO
**EDICTO**

EDICTO:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA de SEBALLOS, Ramona. Incapacidad." Ficha Nº B/180/96, se hace saber que por auto Nº 3747/96 de fecha 8 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ramona Pereira de Seballos y se designó Curador a Angel Mericio Seballos. Salto, 23 de octubre de 1996. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) $ 640,00 10/pub 45249 Nov 18- v Nov 29*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "MUSSINI JOSEFINA - INCAPACIDAD - Fa. B/810/1995, se hace saber que por auto Nº 7298 del 23 de setiembre de 1996 - ha sido declarada en estado de incapacidad a JOSEFINA MUSSINI, designándose curadora de la misma a la Sra. DORELEY CABRERA MUSSINI. San José, 22 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

*10) $ 640,00 10/pub 44106 Nov 11- v Nov 22*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "MONTES GONZALEZ YANELLA SOLEDAD - INCAPACIDAD - Fa. B/400/94, se hace saber que por Auto Nº 7990 del 17/11/1994, ha sido declarada en estado de incapacidad a YANELLA SOLEDAD MONTES GONZALEZ, designándose curador a JUAN JOSE ALFONSO de los SANTOS.- San José, 25 de marzo de mil novecientos noventa y seis. Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54984 Nov 11- v Nov 22*

### DE TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia

de San José de 3er. Turno en autos: "BAUZA JUAN RAMON - INCAPACIDAD - Fa. B/941/94, se hace saber que por auto N° 1677 de fecha 5/4/95, ha sido declarado en estado de incapacidad JUAN RAMON BAUZA, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN BAUZA ZAMORA. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 10 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54985 Nov 11- v Nov 22*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GUBBA BUZZI JORGE ENRIQUE INCAPACIDAD", Ficha 5/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución N° 863 de fecha 13/05/96 la Incapacidad de: Jorge Enrique Gubba Buzzi, designándose curador (a) SUSANA CELIA BUBBA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, agosto 28 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) $ 640,00 10/pub 44619 Nov 13- v Nov 26*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 4 Turno, Ficha V/92/96 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Siepierski Vanetti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Soledad Lapido y Rossanna Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44986 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha María de León Bruné (ficha 872/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Lucía Sergio Buschiazzo y Mónica Fernández Canedo. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Alejandra Rios, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44745 Nov 14- v Nov 27*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de SEPTIMO TURNO se hace saber que ante este juzgado se presentó Carina Andrea Fernández Corbo, en los autos caratulados "CARINA ANDREA FERNANDEZ CORBO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 241/96, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Heber Anelio Sosa Martínez y Serrana Ribeiro Rivero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 43833 Nov 07- v Nov 20*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de la Capital de 9no. Turno se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado ANDRES GUSTAVO DELFIN FERNANDEZ (ficha 925/96) quien optando por el título de Procurador y Escribano ofreció la información de Leonardo Medina, Cecilia Baluga y Verónica Acuña solicitando se expida testimonio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 4 de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44847 Nov 14- v Nov 27*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 11°Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA VERONICA SCAVONE BERNADET (Ficha 779/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Mariana Fechino y María Lucía Turcatti. Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44225 Nov 11- v Nov 22*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, en autos caratulados "Sacchet Schievenin Luciano - Información de Vida y Costumbres - Ficha 576/96" ante esta sede se presentó Luciano José Sacchet Schievenin, quien para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de firmas Extranjeras, ofrece las declaraciones de María Gabriella Lorenzo Parodi y Mirta Parodi del Río, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Dra. Belkis Cabrera, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 44680 Nov 13- v Nov 26*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que por este Juzgado se presentó Analía Claudia Campos López en los Autos caratulados "Campos López, Analía Claudia, Información de vida y costumbres" ficha 620/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Yumi Hirai Torii y Stella Maris Da Costa Sixto, sobre su vida y costumbres, en Montevideo, el 31 de octubre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 44302 Nov 12- v Nov 25*

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 12°Turno, en autos caratulados: "Solsona Arribillaga, Elena Gladys - Información de Vida y costumbres - Ficha 926/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Gladys Solsona Arribillaga, optando por el título de procuradora y ofreciendo las declaraciones de Carmen María Anchieri Indarte y de Patricia María Bianchi Cortela sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1 de noviembre de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 44701 Nov 14- v Nov 27*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIANA FECHINO D'ANDREA (Ficha 783/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de María Verónica Scavone y María Lucía Turcatti. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44224 Nov 11- v Nov 22*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27° Turno, en los autos "Musetti Virginia - Informe de vida y costumbres" Ficha 719/96. Virginia Musetti optó por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Alicia González y Cecilia Fraquelli. Montevideo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

*11) $ 640,00 10/pub 45207 Nov 18- v Nov 29*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CRISTINA FUMEAUX GALLARDO, Ficha 770/96, quien optando por el título de ESCRIBANA, ofreció las declaraciones de Karina Jutgla y María Padilla sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de Octubre de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44492 Nov 12- v Nov 25*

### TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 30° Turno, en los autos caratulados "Kordos-Susana- Informe de vida y costumbres, Ficha 717/96". Susana Kordos opto por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de Lucia Rodríguez y Liliana Giannini.
Montevideo, 16 de Octubre de 1996.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44848 Nov 18- v Nov 29*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA VISCONTI, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, FICHA 839/96, quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Graciela Laureiro y Nelly Adami. Montevideo, 16 de octubre de 1996. Esc. Adriana Aguirre, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 43938 Nov 08- v Nov 21*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Dispuesto por la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados "Ana CARDOSO ALVEZ - Información de Vida y Costumbres, Ficha 650/96", se presentó Ana Cardoso Alvez optando por el Título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Ismael Correa, Virginia Arbiza y María Conde. Montevideo, Octubre 9, 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

*11) $ 480,00 10/pub 44061 Nov 08- v Nov 21*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 38° turno, en autos caratulados: "Seja Bentancor, Luz Graciela". Información de vida y costumbres. Ficha 755/96 se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Luz Graciela Seja Bentancor quien optando por el título de procuradora y de escribana, ofreció la declaración de los testigos Patricia Reni Olivera Olivera, Milka Lemos Pereyra y Andrea Suárez Berrogorry. Montevideo octubre 23 de 1996. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

*11) $ 640,00 10/pub 45440 Nov 19- v Dic 02*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "GARCIA IBAÑEZ, Gustavo Daniel. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha N° 135/96 se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Gustavo Daniel García Ibáñez, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo la declaración de los testigos Alba Iris Cabrera Nolasco y Nair Edith Illada Cabrere su vida y costumbres. Rosario, cinco de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguel Isbarbo, JUEZ.

*11) $ 800,00 10/pub 44544 Nov 13- v Nov 26*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MA. TERESA RIVAS GOYCOCHEA, Inf. de Vida y costumbres" Ficha 1410/96, se presentó optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo el testimonio sobre su vida y costumbre de Adriana Alizabeth ACUÑA FREIRE y Mirta Graciela GUTIERREZ PIREZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 29 de octubre de 1996. Dra. Ma. Gabriela Fossati, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

*11) $ 960,00 10/pub 44468 Nov 12- v Nov 25*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUISA MARIA VIGO DE BNEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*11) $ 640,00 10/pub 44615 Nov 13- v Nov 26*

## SAN JOSE
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
#### EDICTO

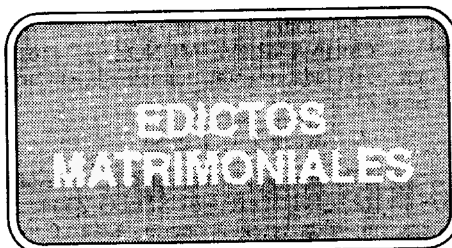
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "LILIANA COLOMBO MARTINEZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/6/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó LILIANA COLOMBO MARTINEZ, optando por el título de procuradora y escribana y ofreciendo la declaración testimonial de Ruben Coccinella Brites y Miriam Sacco Silva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de noviembre de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 800,00 10/pub 45120 Nov 18- v Nov 29*

### DE PRIMER TURNO
#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA DE LEON GUARDIA, en los autos: "MONICA DE LEON GUARDIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Fa. V/3/96, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo la información de MARIA ARNABAL PESQUERA y ANA MARIA RAMOS DE LEON. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 13 de noviembre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

*11) $ 800,00 10/pub 45439 Nov 19- v Dic 02*




**Montevideo, noviembre 19 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

FERNANDO ALBAREDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4723 y MARIA ISABEL FERNANDEZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4660.

ALVARO JAVIER DURANTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 196 y STELLA JEANNETTE PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fénix 1917/2.

EROS DANIEL ALVES, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6979 y ANDREA CARINA GABACHUTTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5620.

JOSE MARIA DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arquímedes 1158 y CECILIA GISELL VILLARRUETA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Candales 5991.

JAVIER MARCELO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aramgua 4645 y CRISTINA JAQUELINE RIELA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1421/2.

### OFICINA No. 2

WILSON PEDRO BROIS, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cabari 4170 y MILDA LUISA PEREZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Damaso Antonio Larrañaga 4568.

GUSTAVO GASTON BARAIBAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Bauza 3675 y MYRLA YANET MALDONADO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Bauza 3663.

EMERSON YELIT BARES, 39 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en San Martín 3071 y SONIA IRIS GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 3916.

### OFICINA No. 4

ARIEL GUSTAVO FORSELLEDO, 39 años, divorciado, sicólogo, oriental, domiciliado en Belgrano 2996 y JULL MEREDITH FOSTER, 26 años, soltera, licenciada, estadounidense, domiciliada en Scoseria 2633/101.

WALTER ALBERTO LARRAÑAGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lineo 4037 y NURY BEATRIZ VERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Lineo 4029.

IGNACIO GABRIEL FRAGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4538/201 y MONICA NAYR PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en América 1417.

ALEJANDRO LACRUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2891 y ESTELA ROSMARI BENITEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2908.

JORGE DANIEL FUENTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1468 y DANIELA DIORIO, 27 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Norte América 1966.

### OFICINA No. 5

DIEGO MARTIN GRANDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2815 y MARIA FERNANDA CARDOSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arroyo Grande 2815.

LEONARDO HENDERSON, 38 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1625/1101 y LAURA MARIA CELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1625/1101.

SERGIO GUSTAVO GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 5252 y MARIA DEL LUJAN OLIVERA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 5252.

WASHINGTON ALBERTO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodolfo Rincón 173 y MARIA LOURDES PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5389.

## OFICINA No. 6

JUAN JOSE MONTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1285/2 y MONICA SANDRA MATEOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1285/2.

ALEJANDRO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1565/904 y LETICIA ANGELA SOTTIMANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3581.

GUSTAVO MORELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3161 y CECILIA GRISEL SANGUINETTI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino al Paso del Andaluz 2952.

LUIS RICARDO MARTINEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Génova 3361 y ANA LUISA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Génova 3361.

JORGE ISMAEL MORENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 16 - Calle N 7744 y MARIA OLINDA ROJAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos Dumont 7560.

JULIO BENITO MARQUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2615 Bis y NELIDA CASTILLO, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Capdehourat 2615 Bis.

CRISTIAN GABRIEL MAZZUPAPPA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3276 y EDITH ALFONSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3428.

## OFICINA No. 7

GASTON PINTOS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1742 y CECILIA FABIANA MONTEMURRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1686/11.

OSCAR CESAR PICORELE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duran 5781 y ANA MARIA NANTES, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2918/1.

MARCELO SANTIAGO PAZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6583 y MAGELA NAIR CABALLERO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Araycua 3071.

## OFICINA No. 8

ANDRES ALBERTO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5742 y MARIA SILVANA FILGUEIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5295.

PABLO DANIEL REGGIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2926/2 y ADRIANA MABEL BAZZANO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2926/2.

GEORGE HENRY WINTER, 21 años, soltero, estudiante, español, domiciliado en Juan de Dios Peza 2309 y XENIA JIMENA LAMENDOLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2309.

GUSTAVO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1180 Bis/2 y LOURDES CLAUDIA RODRIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1247/201.

HECTOR JOHNSON RODAO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1103/202 e IRENE HELIDA PASCALE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Martín C. Martínez 1630/102.

DANIEL ALFREDO RUGLIO, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 4886 y AGUEDA MERCEDES MIGUEZ, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Aconcagua 4886.

CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Almirón 5103 y XIMENA LAURA MARASCO, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Almirón 5103.

## OFICINA No. 9

ANTONIO STADLER, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1991 y KARINA IRENE MUÑOZ, 27 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Carlos Berg 2435.

JORGE NELSON STURCHIO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cansttat 2879/5 y NATALIE MARIA BUSTELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 2879 bis.

FAVIO ADRIAN SARZAY, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3632 ap. 4 y CLAUDIA GIOVANA ACOSTA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Apósteles 3767.

## OFICINA No. 10

DARWIN STEVEN NICHE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turubi 669 y NATALIA ACEVEDO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Silvestre Pérez Bravo 5806.

ROBERTO DANIEL VILLERO, 42 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Sauce 5068 y MYRIAM JUDITH BERTONE, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sauce 5068.

ROBERTO VAZQUEZ, 38 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Dr. José Pugnalini 1832 y ROSSANA LAURA SANGIOVANNI, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1685/401.

RODOLFO HEBER OLIVERA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Millán 3175/2 y PAOLA ANDREA MASTALLI, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 3175/2.

*14) $ 113,00 3/pub*

**Montevideo, noviembre 18 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

PABLO CESAR de BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 - 6064 y LOURDES GRACIELA MORENO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. de Vitoria 6081.

CHRISTIAN YARAVI DASTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Peña 2892 y GLADYS JANETTE SILVA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Carabelas 3071/2.

MARIO DEVESA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2836 y MARGOT SUSANA TORRES, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio Herrera 1521/14.

EDUARDO CESAR AÑON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pozo del Rey 1379 y ADRIANA ROSA BONILLA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1437.

MARCELO JAVIER DE LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4357 y ANA GABRIELA SANDIN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 1 1933. Lezica.

RICARDO MARIO DEVITA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en La Paz 1808 y KARINA SCHOLDERLE, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1731.

JULIO CESAR ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5399 L. y MARIA FERNANDA BISIGNANO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andresito Guacararí 1271/5.

DANIEL ALBERTO ARELLANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en T. Texeira 4984 y GABRIELA LILIAN MOSQUERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4350.

LUIS ALBERTO AZAMBUYA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4582/2 y ELIZABETH GARCILASO, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4582/2.

DANIEL EDUARDO DEL PUERTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro J. Viera 2467/3 y MARIA SOLEDAD MARTINEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4080/001.

OSCAR DUTRA, 33 años, soltero, militar, ori-

ental, domiciliado en Aparicio Saravia 3360 y YARA LOPEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Archidona 6466.

## OFICINA No. 2

MARIO ALBERTO ERRAMUSPE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1229/3 y ANA CARLA DARINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3315/302.

HANS MIGUEL EMMENEGGER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2526/3 y FABIANA GRACIELA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2516/2.

OSCAR MARIO JACOBO, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 5515 y ROCIO KARINA VAZ, 29 años, soltera, química farmaceútica, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2560/502.

TELMO BARRIOS, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2175 y JACINTA ERIDEL TORRES, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Goyen 3726/3.

EDUARDO SERGIO BARROS, 26 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2252 y LAURA SONIA REQUEL, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2252.

ANGEL BELLUSCIO, 48 años, soltero, Tec. en Administración de empresa, oriental, domiciliado en Lanús 6018 y MARIA INES TOSANOTTO, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Vitoria 189.

LEANDRO BUSTOS, 23 años, soltero, ingeniero sistema, oriental, domiciliado en Viejo Pancho 2407 y PAULA FIORELLA RIZZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viejo Pancho 2407.

EDUARDO AUGUSTO BAZTERRICA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2039/3 y ANDREA VALERIA CANEPA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2039/3.

JORGE WASHINGTON ETCHEVERRY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 3018 y MARIA FERNANDA TUNESSI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Quijote 3018.

ANTONIO WUALTER BRUSSE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. Marino 3418 (Sta. Catalina) y ELIZA ISABEL PALLA, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pje. MaRINO 3418 (Sta. Catalina).

EDGARDO GASTON BALLESTERO, 27 años, soltero, téc. electrónico, oriental, domiciliado en Gavilán 3585 y LILIAN JOSE, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4507.

## OFICINA No. 3

NESTOR JAVIER CASULO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3238 Block 26/002 y VIRGINIA ALEJANDRA ALARCON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5810/12.

YAMANDU WALDEMAR CHAMPONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pleyades 3420 y ROSANA ARAUJO, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Km. 19 Ruta 8 Cno. Maldonado.

OSCAR DANIEL CABRERA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berges 1138 y ALBA LUZ ESTEVEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Berges 1138.

ALONSO CARRETERO, 47 años, soltero, empresario, español, domiciliado en Colón 1419 y LORELEY ELIZABETH SUAREZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón 1419.

LAZARO ELBIO CORUJO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Durazno 1682/3 y MARIA ESTHER ALONSO, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1682/3.

## OFICINA No. 4

JESUS ARMANDO LOPEZ, 16 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Blandenguez 1983/2 y MARIA CAROLINA BAEZA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Callao y Calamet 3234 Block 18/101.

ALEJANDRO SIMON LARROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aigua 1177/5 y SANDRA ESTELA PLANZZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacquard 249.

CARLOS MARCELO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4540/1 y FRANCIS YANNET SANDES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4540/1.

GUSTAVO FELIPE LENZI, 30 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3550 y MARIA VERONICA DOCAMPO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1680.

MARIO WALTER LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Troitiño 1910/3 y ROSANA GABRIELA AVILA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Troitiño 1910/3.

ALVARO RAUL LOZANO, 26 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1516/1101 y MARIA VICTORIA GERICKE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1516/1101.

## OFICINA No. 5

GERVASIO HECTOR GOMEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3319 y SARA ZOAR DAVILA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia 6881.

ISMAEL FABIAN GERMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orden 4785 y VIVIANA RAMIREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2343/07.

RAFAEL ANGEL GOROZURRETA, 51 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3018 y MABEL YOLANDA LOIS, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3018.

JOSE ANTONIO GROBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4533 y GRACIELA DI CRISTOFARO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Juan T. Núñez 4629.

VICTOR DANIEL GARCIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tupambaé 4946 y MONICA FABIANA BALLESTERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2517.

ALEJANDRO WASHINGTON GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3322 y MARIA NOEL GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla Fidji 2439.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4230 y MARIA ANALIA BARACY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 4141.

JOSE LUIS GARAY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3387 y CLAUDIA RAFAELA CARLOMAGNO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zabala 1372.

ROBERTO BENJAMIN GRAÑA, 43 años, divorciado, oceanógrafo, oriental, domiciliado en Rio Branco 1083 y ANA CELIA BRUNO, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mercedes 1467/102.

JOSE MARIO ISLAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Schiller 4563 y MARIA JULIA LOPEZ, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Schiller 4563.

EDUARDO DANIEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2546 y MABEL LUJAN MACHIN, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 2957.

FERNANDO GABRIEL HEROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1a. Diagonal 2478 Cerro y PAULA VERONICA DIAZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 1a. Diagonal 2478 Cerro.

JULIO CESAR HEROSA, 48 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 1a. Diagonal 2478 Cerro y SILVIA ESTHER MENDIETA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 1a. Diagonal 2478 Cerro.

## OFICINA No. 7

MARCELO JOSE PIRIZ, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2360/A/5 y ALICIA ESTHER RIEGER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2360 A/5.

JULIO CESAR PACIFICO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibiray 2263 apto. 3 y ALICIA YANE RIOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trento 3055 apto. 3.

CARLOS EDGARDO PEREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 886 apto. 701 y SANDRA LEDA VERGARA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 886 apto. 701.

EDUARDO EVARISTO PASTORIN, 43 años, divorciado, serigrafista, oriental, domiciliado en

Ignacio Bazzano 4069 y VERONICA ARGIBAY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3612/3.

## OFICINA No. 8

MANUEL ANGEL RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos María Sorin 2381/7 y FERMINA JUSTA VERGARA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Sorin 2381/7.

JORGE ISRAEL ROSAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre C.H./203 y ALEJANDRA ELIZABETH RISO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2570.

LUIS EDUARDO RIMBAUD, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 H/304 y ANA MARY ICARDO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde Block 5 H/304.

## OFICINA No. 9

GUSTAVO SAN MARTIN, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Duque de los Abruzos 579 y JESSI ELIZABETH AMORIN, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Duque de los Abruzos 579.

JUAN CESAR SANCHEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4756 y CLAUDIA VERONICA GILES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín S/N.

GERARDO NICOLAS SOLARES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2663 y MARCELA FABIANA CONTE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constitución 1890/1.

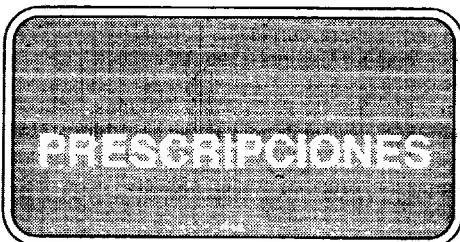
## OFICINA No. 10

LUIS ALBERTO VIÑA, 21 años, soltero, marino de camara, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 19 - P B - S 9883 y ROSA MARINA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km 26 Calle 2.

GUSTAVO JAVIER VAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo Parque Rivera Block G/140 y PATRICIA ANITA BRUNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Becquer 1311.

ALDO ENRIQUE ONABEHERE, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en El Viejo Pancho 2540 Ap. 1001 y ALICIA ROSA JIMENEZ, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en El Viejo Pancho 2540, 1001.

*14) $ 113,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos: "MONTERO CIARDULLO, Cristina c/LANZA y CIA S.A. y otros - Prescripción Treintenal Adquisitiva" - Ficha 173/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Cristina Montero Ciardullo promoviendo juicio de prescripción treintenal adquisitiva sobre los bienes inmuebles sitos en la 13ra. Sección Judicial (anterior 20a.) del departamento de Montevideo, zona suburbana, empadronados con los números 39.735, 53.093 y 53.094, los que según plano del Ing. Agr. Ricardo Lagos Gonzalez de 20 de julio de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de agosto, siguiente con el número 24.678, tienen las siguientes superficies y deslindes: PADRON 39.735, area: 5.229 mts con 64 dm cuadrados. Al Sur.Oeste frente a la calle Julian Laguna, al Nor.Oeste frente a la calle Itapé; al Nor.Este frente a la calle José Llupes; al Sur.Este frente a la calle Fernando Torres, lindando con los padrones 53.093 y 53.094. PADRON 53.093, area: 347 mts con 90 dms cuadrados. Al Sur.Este frente a la calle Fernando Torres; al Sur.Oeste frente a la calle Julian Laguna, al Nor.Oeste lindando con padrón 53.094 y al Nor.Este lindando con parte del padrón 39.735. PADRON 53.094, area: 347 mts 90 dms cuadrados. Al Sur.Oeste frente a la calle Julian Laguna; entre la calle Fernando Torres e Itapé, distando su punto medio línea recta de 12 mts 885 milímetros de la esquina que forman la arteria frentista y la siguiente nombrada; por línea recta de 40 mts con 50 cms de fondo, lindando: al Nor.Oeste y Nor.Este con parte del padrón 39.735 y al Sur.Este con padrón 53.093. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre los citados bienes y a efectos de que comparezcan a deducir los mismos en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2.880,00 10/pub 44294 Nov 12- v Nov 25*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 4o. turno en autos "Osvaldo Raúl Rodríguez López, Prescripción Adquisitiva" Ficha 169/93 por auto No. 1788 de fecha, 28 de junio de 1996 se cita, llama y emplaza a Alfredo Arteaga Carli, sus causahabientes (derechohabientes) a cualquier título y demás interesados, por plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, respecto del inmueble padrón No. 24380/010 unidad 010 del edificio construido en la 13a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Enrique Alvarez Vazquez, inscripto con el No. 50703 el 14 de enero de 1965 en la Dirección General de Catastro. La unidad 010 cuenta con 44 metros 9712 mm y se encuentra en planta baja a cota vertical más 6 metros con 15 cms. El edificio cuenta con 2767 metros 5 dms que se deslinda así: Norte 64 mts 425 mm con calle Rusia; este 42 mts 95 cms con calle Bulgaria, sur 64 mts 425 mm con padrón No. 24381 y oeste 42 mts 95 cms a calle Camino Cibils. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*16) $ 1.600,00 10/pub 44971 Nov 15- v Nov 28*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno, en autos: "Mainorfi o Mainolfi, Palma.- Prescripción Treintenaria" Ficha 1148/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Palma Mainorfi (o Mainolfi) Di Maggio, iniciando acción de Prescripción sobre el inmueble padrón No. 180.950 (antes 72.480 en mayor área), consistente en un solar sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plazo del Ingeniero Agrimensor Alberto C. Di Leoni Sirtori de agosto de 1966, inscripto en forma provisoria con el No. 1 el 4 de setiembre de 1966 en la Dirección General del Catastro Nacional, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción, consta de un área de 289 mts.2, 39 con 10 mts. 04 de frente al Norte a calle Tomás Claramount entre Himalaya y Coruña, una línea quebrada de 24 mts. 60 y 4 mts. 52 al Oeste lindando con el Padrón 180.949; 10 mts. 32 al Sur con el Padrón 180.953; y 27 mts. 38 al Este con los Padrones 180.951 y 180.952. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente al último propietario conocido Señor Guido Severi y a sus sucesores, así como a los linderos del inmueble descripto, señores Julián Perera, Lexnir Escouto de Almeida y Alcides Gómez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 2.240,00 10/pub 44026 Nov 08- v Nov 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos "ORSI MURIEGA, María Clemencia - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 1244/94), se presentó la Sra. María Clemencia Orsi Muriega promoviendo prescripción treintenaria del inmueble padrón N° 157.006 sito en la 12° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano de Luciano Quinto Rossi inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de agosto de 1935, posee una superficie de 120 mts. que se deslinda así: 8 Mts. al Noroeste de frente a la calle Martín Fierro: 15Mts. 28 cms. al Nor-Este lindando con el padrón N° 150.928: 8 Mts. de fondo al Sur-Este lindando con el padrón N° 163.511 antes padrón N° 150.926 y 14Mts. 77 cms. al Sur-oeste lindando con solar "B" ma50.927.- En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a su anterior propietaria, María Magdalena Sivori de Giuria y a los propietarios de los bienes linderos los Sres. Washington Dungey, Sucesión Elena Pou de Dorda y Carlos Rivas, para que comparezcan, a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará estos procedimientos. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*16) $ 1.920,00 10/pub 44750 Nov 14- v Nov 27*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos "MARTINEZ FRANCO, María Elena, Deolinda y Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria - Ficha 733/96", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio de los siguientes bienes inmuebles: Padrones Nos. 25240, 25241 y 25242, todos situados en la ciudad de Montevideo, Departamento del mismo nombre, 13er. Sección Judi-

cial, según plano del Agrimensor Nelson Deus de enero de 1964, inscripto en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. con el N° 229656 y en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 48222 el 7.2.64, Carpeta Catastral 1456, cuyas características son: a) padrón 25240, superficie 344.75 m, con frente al Sur a la calle Francia N° 1982, lindando con los padrones 25239 al Este, con los padrones 25241 y 25242 al Oeste y con parte del padrón 25243 al Norte; b) padrón 25241, superficie 449,65 m, solar esquina con las calles Francia y Polonia, con frente al Sur a la calle Francia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este y con el padrón 25242 al Norte; c) padrón 25242, superficie 223.10 m, con frente al Oeste, a la calle Polonia s/n, lindando con parte del padrón 25240 al Este, con el padrón 25241 al Sur y con parte del padrón 25243 al Norte. Montevideo, 1° de octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

*16) $ 2.080,00 10/pub 45404 Nov 19- v Dic 02*

## DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos "Campot, Elsa c/Perotti, Carlos" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 916/96, se hace saber que en este Juzgado se ha presentado la Sra. Elsa Renee Campot Rivoir, solicitando la adquisición por prescripción, de la propiedad sobre el automóvil marca FIAT, MODELO 600 R, 9 HP, DEL AÑO 1976, PADRON N° 244319, matriculado actualmente con el N° 761393, siendo su matrícula anterior N° 173145, todo en el departamento de Montevideo, número de motor 2928590.

Se cita y emplaza a Carlos Armando Perotti Vera, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

*16) $ 1.280,00 10/pub 44433 Nov 12- v Nov 25*

# CANELONES
## JUZGADO DE PAZ
## DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: VARELA TRELLES SERGIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA C/59/96, se hace saber que se presentó ante ésta Sede Sergio Varela Trelles, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno, padrón actual 2877 de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, paraje "Lomas de Toledo", empadronado en Mayor Area con el N° 724, designado con el N° 10 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ag. A. Fontana Grandal, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9441, con fecha 5 de noviembre de 1956, consta con una superficie de 669 metros, lindando en 22 metros 34 decímetros con la fracción 9 del referido plano y en 20 metros con la fracción 11 del mismo plano, con frente a calle uno y dos por ser esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquello que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Joaquín Suárez veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Sonia Rivero Borad. Juez de Paz.

*16) $ 1.760,00 10/pub 44203 Nov 11- v Nov 22*

## DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL
### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Atlántida, Dra. María Rosa Aguirre, en autos caratulados "MARIZCURRENA, José Pedro - Prescripción", Ficha 155/93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble, solar baldío, empadronado con el No. 50 de la manzana 2, solar 5, ubicado en la 18a. Sec. de Canelones, Balneario Fortín de Santa Rosa, con una superficie de 375 mts, el que según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949, se deslinda así: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle No. 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cm. lindando con el solar 6.- POR EL TERMINO LEGAL bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 8 de octubre de 1996. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

*16) $ 1.600,00 10/pub 44985 Nov 15- v Nov 28*

## DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez de Paz de la 20o. Sec. Jud. de Canelones, en autos "ROBERTO GARRIDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA: C/218/96". Se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO GARRIDO, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 3385, Manz. 63, Solar 1, de la 20o. Sec. de Canelones (Paso Carrasco). En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto, a los que se consideren con derechos a dicho bien, bajo apercibimiento de designársele, defensor de Oficio.

Shangrilá, 21 de agosto de 1996.

Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

*16) $ 800,00 10/pub 44870 Nov 14- v Nov 27*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones en autos "HUGO y EDUARDO PEREZ SILVA - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Ficha 279/95", se hace saber que ante ésta se han presentado Hugo y Eduarod Pérez Silva promoviendo acción de Prescripción Treintenaria del inmueble Padrón 178 (Fracción 1) y parte del Padrón 2478 (Fracción 2), sito en la 1a. Sección Judicial de Canelones, que según el Plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino de Marzo de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 10.881 el día 12 de abril de 1996, tiene una superficie total de 279 m 06 dm y se deslinda así: al W 18,20 m al frente a calle Florencio Sánchez; al N 15,65 m con Padrón 165; al E 17,10 m con Padrón 3191; al S con Padrón 2478 y Fracción 2, 15.75 m. La Fracción 2 (parte del Padrón 2478), linda: al N 8,15 m con Fracción 1 (padrón 178); al E 0,52 m y al S 8,15 m con resto del Padrón 2478. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a deducir oposición a cualquier Título, especialmente a: AURISTELA MORENA PALLAREA, ANGELA PALLAREA, VENANCIO BARRETO, JUAN BAUTISTA LUGANO, o sus SUCESORES, ante éste Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Canelones, 20 de agosto de 1996. Dra. María del Carmen Roybal, Juez de Paz Departamental de Canelones.

*16) $ 2.080,00 10/pub 45092 Nov 18- v Nov 29*

## DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2° turno, dictada en autos: ORGE, MARIA DELIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha b/270/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DELIA ORGE ADOBBATO, promoviendo acción respecto al bien inmueble: fracción de terreno padrón rural ubicado en la 6ta. sección judicial de Canelones, ciudad de Sauce, empadronado en mayor área con el n° 11 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, en octubre de 1921, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado, con el n° , con fecha 8 de julio de 1939, consta de una superficie de 5 hectáreas, 8,143 mts. y 60 decímetros, y se deslinda así: al Norte en 552 mts., y 35 centímetros, con la fracción 10 del plano; por el Sur en 551 mts. y 86 cms. con la sucesión de Benjamín Viña; por el Este en 108 mts. y 66 cmts. con Lorenzo Maverino y por el Oeste, en igual medida, con la fracción 8 del plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto al referido inmueble y en especial a sucesores de Luis Manteghetti, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A efectos de las publicaciones de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la Ciudad de Las Piedras, a veintinueve días de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54992 Nov 11- v Nov 22*

## DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "ANCHEN, NOVATO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 169/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó NOVATO ANCHEN, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 5070 sito en la ciudad de Las Piedras, cuarta sección Judicial de el Dpto. de Canelones, el que según el plano de Agrimensor José S. Meier (donde se encuentra señalado con el N° de solar 21 de la Manzana 10), de enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro de Canelones el día 13 de marzo de 1952 con el N° 6.985, se compone de una superficie de cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 12 mts. de frente al Este a la calle Bolivia; 36 mts. al Sur lindando con parte de los solares 20 y 19; 12 mts. al Oeste, lindando con parte del solar 17, y 36 mts. al Norte, limitando con el solar N° 22 (todos del mismo plano citado).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Pedro Cohen y Margarita Haim de Coehn y/o sus sucesores a título universal o particular; así como también a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.

Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz

Departamental.
*16) $ 2.400,00 10/pub 45066 Nov 18- v Nov 29*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "MARIA CELIA MOBASEL TEJERA Y MARIA CECILIA RIOS C/SUS DE MARTIN MEHARU" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (A 126/96).- Se hace saber que ante esta Sede se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble padrón 1690 sito en la Primera Sección Judicial de Flores, solar N° 6 de la manzana 255 que consta de 912 mts con 80 dms.ubicado en las calles José González s/n entre Paysandú y República del Paraguay. En consecuencia se cita llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos José Pedro Santellan Azolabehere, Jesus Ismael Mobacel Tejera, Sucesores de Miguel Angel Fagalde y Victorio Fagalde, Nélida Fagalde y Sucesores de Juan Díaz López, Sucesores de Máximo Pérez, José Gervasio Bermudez Lugo y Nelson Delgado y en particular a Martín Meharu y sus sucesores a título universal y particular, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*16) $ 1.760,00 10/pub 45326 Nov 19- v Dic 02*

# FLORIDA
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL
### EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta sección del departamento de Florida, en autos: "CHIAZZO Laura. Prescripción.- Ficha C.N°17/96", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al ciclomotor marca YAMAHA, matrícula de Canelones AA 2030, Padrón N° 78548, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, dentro del plazo de diez días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Mendoza, 23 de octubre de 1996. Alejandro Goloubintseff, Juez de Paz.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 55000 Nov 11- v Nov 22*

### DE LA DECIMA SECCION
### EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "PASTORIN Rafaela, PRESCRIPCION TREINTENARIAADQUISITIVA. Ficha C.93/1996"; se cita, llama y emplaza al Sr. Agustín Perez D'villa y a sus sucesores, linderos y a todos los interesados en el inmueble padrón Nro. 1073, de la 10a. Sección Judicial de Florida, manzana Nro. 119 de la ciudad de Sarandí Grande, a deducir sus derechos por el plazo de 90 días con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, 30 de octubre de 1996. Waldemar E. Carrerou Giribon, Juez de Paz.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 55036 Nov 13- v Nov 26*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CASELLA, JULIO Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa 220/95, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor Leopoldo EIMER y/o sucesores a cualquier título, universal o singular, así como a cualquier otra persona que se considere con derecho sobre el bien Padrón 5487 de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*16) $ 960,00 10/pub 45002 Nov 15- v Nov 28*

## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Castillo Colombia. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha C 8/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre dos solares empadronados con el N° 3821 y 3826 respectivamente, ubicados en la 6a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, balneario Buenos Aires, los que según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el N° 4204 el 24 de junio de 1995, constan en total de una superficie de 900 metros cuadrados y se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste padrón N° 3822, al Noreste padrón N° 3825, al Este calle pública N° 30, al Sureste padrón N° 3827, al Suroeste padrón N° 3820 y al Oeste calle pública N° 29.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Julio Velázquez, Sr. Jorge Pereira Bonasso y Sr. Daniel Baisto Lima y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Ignacio, quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis. Sr. Marx Monteiro, Juez de Paz.
*16) $ 2.080,00 10/pub 44826 Nov 14- v Nov 27*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LUISA DIAZ DIAZ Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA",A/229/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles padrones Nos. 2866, 6201, 6205 y 2/7 partes del 1194, todos ellos de la Sexta Sección Catastral de Rivera, Paraje Amarillo, en especial a Natalia Carolina Díaz - Padrón N° 6201-, Emilia González de García - Padrón N° 2866-, Silvia, Julia, Aída, Emilia, Francisco León, Carlos María, Luis María, Ruben y Julio Cénz ález y Alvaro Berrutti Corsini - Padrones Nos. 6205 y 1194-, o sus sucesores o herederos, a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien habrán de continuar los precedimientos. Rivera, 04 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*16) $ 1.440,00 10/pub 44578 Nov 13- v Nov 26*

# SALTO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos caratulados "BENTANCOURT JOSEFA. Prescripción adquisitiva. Fa. 614/96", se hace saber que se presentó Josefa Bentancourt a promover prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la primera sección judicial de Salto, también primera sección Catastral de este Departamento, manzana catastral 500, padrón urbano en m/a No. 6704, el que según Plano de Mensura para Prescripción levantado en el corriente mes de Octubre por el Ing. Rodolfo Margall, inscripto en el Registro Provisorio que a tales efectos lleva la Oficina Deptal. de Castastro de Salto con el No. 1 el 10 de octubre de 1996, consta de una superficie total de 10.888 mts. 41 dcm.2, que se deslindan de la siguiente manera: al SUR OESTE 77 mts. 39 cms. de frente a calle Cervantes y 7 mts. con 55 cms. que lindan con parte del resto del padrón No. 6704; al NOROESTE 111 mts. con 68 cms. de frente a calle Ituzaingó, formado con el anterior frente a una ochava de 5 mts.; al NORESTE de frente a calle José P. Varela unido éste frente con el de calle Ituzaingó por una ochava recta de 5 mts.; al SUR ESTE 11 mts. con 72 cms. lindando con el padrón No. 6714,11 mts. con 82 cms. que lindan con el padrón No. 6713 y 10 mts. con 30 cms. que lindan con el padrón No. 25.118; al SUR ESTE 18 mts. 19 cms., 33 mts.22 cms. y 18 mts. 04 cms., lindando todos con el resto del padrón No. 6704. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, especialmente a Julia Rufina ANTIA ERRANDONEA, Josefa María Magdalena ANTIA ERRANDONEA; Alfredo Fernando Mauricio CABRERA ANTIA; Marta Irene, Susana, Elsa Violeta y Lucia ANTIA ETCHECHURY; Helena Isabel, Agustin Hector y Judith Miriam ANTIA ALTEZOR; Nelly ALTEZOR UBILLA de ANTIA; Ema Felicia Victoria y Enrique Ricardo ANTIA ARLO; Adela Asteria ANTIA ERRANDONEA para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Salto, 1o. de noviembre de 1996.
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 55077 Nov 14- v Nov 27*

# SAN JOSE
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos "BASIGNANI MARROCHE, Eleineiro Abán - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. C/18/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Eleineiro

Abán Basignani Marroche, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de terreno empadronada con los Nros. 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352 y 353, ubicada en la manzana 33, zona suburbana de Villa Rodríguez, segunda sección judicial del departamento de San José, la que según plano del Agr. José María Teijeiro, de fecha 18 de julio de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el No. 7609 el 23 de setiembre siguiente, tiene en conjunto un área de 3.716 metros y deslinda así; 80 mts. al Suroeste, de frente a calle Diego Lamas; 46 mts. 17 cmts. al Noroeste, con raíz padrón 345 de Luis Alberto Mederos; 80 mts. al Noreste, con la Vía Férrea; y 46 mts. 73 cmts. al Sureste, con propiedad padrón 354 de Eleineiro Basignani Marroche.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a los sucesores de Fernando Prando e hijos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Villa Rodríguez, 25 de Octubre de 1996. Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

*16) $ 2.080,00 10/pub 45118 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "GAMBETTA GALARETTO ALCIRA - PRESCRIPCION" - Fa. C/407/95, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripcíon adquisitiva sobre el siguiente bien: dos solares de terreno linderos, señalados con los números 4 y 5 del plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de julio de 1911, con frente a calle Manuel Haedo, con una sup. de 802 mc. cada uno.- Los referidos solares están empadronados con los números 4578 y 1527 resp., sito en la 1a. Sec. Jud. de San José zona urbana y se deslindan: PADRON 4578: AL OESTE, 14,50 mts. con calle Manuel Haedo, AL NORTE, 55,90 mts. con padrón 1527; AL ESTE, 15,45 mts. con padrón 4557 y AL SUR, en 55,30 mts. con padrón 9752, 9751, 9750 y 8353. PADRON 1527: AL OESTE:, 14,43 mts. con calle Manuel Haedo, AL NORTE, con solares 6, 7 y 8 del plano (padrones 4556 y 4557) en 56,50 mts.; AL ESTE, con padrón 4557 en 14,35 mts. y AL SUR, con el otro solar a prescribir en 55,90 mts.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a Sucesores de Gambetta Gallaretto, Godofredo y de Gallaretto Gambetta de Gambetta, Avelina, Carmen Gambetta y Petronila G. de Ruiz, a cualquier título particular o universal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer a deducir sus derechos dentro del término de 90 días. San José, 16 de octubre de 1996. Dra. Sora ya Gougeon, Juez de Paz.

*16) $ 2.240,00 10/pub 44105 Nov 11- v Nov 22*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "QUINTANA REYES OMAR NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. C/347/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: "Fracción de terreno y mejoras sita en la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, padrón N° 7732, antes en m.á. 4326, que según plano del Agr. José Ma. Teijeiro del 21/10/95 inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José el 3/11/1995 con el N° 7440, tiene un área de 360 mts. y linda: al SUR, 12 metros de frente a calle Vidal.- Al OESTE, 30 metros con padrón 7733; al NORTE, 12 metros con padrón 7727 y al ESTE 30 metros con padrones 7730 y 7731. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente, a Myriam Catalina y Héctor Rogelio CARLOMAGNO MANFREDI y a Rosa MANFREDI y/o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 8 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

*16) $ 1.920,00 10/pub 45117 Nov 18- v Nov 29*

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MARIA DA GLORIA DIAZ. PRESCRIPCION". Fa. C/269/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José empadronada con el N° 6054 antes 4793 en m./á. que consta de un área de 402 mts. y se señala con el N° 30 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Marcos Barboza del 13/5/1954 inscripto con el N° 579 el 11/11/1954 con el N° 1000 y que linda: Al NORTE: 40.19 mts con padrón 6053, fracción N° 29 del mismo plano.- Al ESTE 10 mts. con padrón 6060, N° 36 del mismo plano. Al SUR: con los padrones 6055, 6056 y 6057, fracciones 31, 32 y 33 del plano, en 40,20 mts. y al OESTE: 10 mts. de frente a calle Chucarro.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y, especialmente a Blanca Elena Ruiz Arrondo, así como a sus sucesores a cualquier título particular o universal, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 10 de octubre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.

*16) $ 2.080,00 10/pub 45119 Nov 18- v Nov 29*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

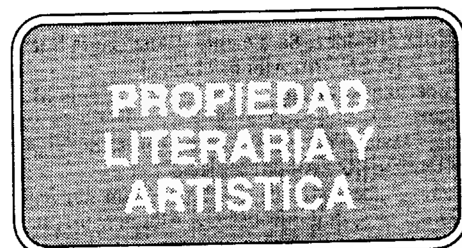
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HIRIS TILHAC C/ PEDRO SANEINI ó SONEINI. Prescripción adquisitiva. Fa. 983/96" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado HIRIS TILHAC promoviendo prescripción adquisitiva de cosa mueble, un automóvil marca FORD, modelo MUSTANG, año 1971, padrón 10.2688, matrícula K 10.2970 de la ciudad de Mercedes, motor OTO1F155390 contra PEDRO SANEINI ó SONEINI. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, y en especial a PEDRO SANEINI ó SONEINI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de Octubre de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*16) $ 1.120,00 10/pub 45401 Nov 19- v Dic 02*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "RODRIGUEZ ABELLA, EDUARDO ILMO C/SILVIO NICOLAS JORGE.- PRESCRIPCION" FICHA N° 265/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. EDUARDO ILMO RODRIGUEZ ABELLA solicitando PRESCRIPCION sobre el BIEN MUEBLE: Camioneta, Marca FORD, Modelo F 250, Año 1979, con motor a gas-oil de 6 cilindros N° 6235766, Padrón de Tacuarembó N° 43.550, Matrícula R 10-0959.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días al último titular registral, (Sandra Beatriz Jorge) y sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 16 de OCTUBRE DE 1996. DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

*16) $ 1.280,00 10/pub 44920 Nov 15- v Nov 28*




# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Brummel Pommerenck solicita la inscripción de los guiones de ficción denominados "Dares y Tomares", "Desparejas" y "A la escondida"; de los cuales se declara autor. Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 44487 Nov 12- v Nov 25*

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción del album de canciones "CAMPAÑA Y CIUDAD", del cual se declaró autor. Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 380,00 10/pub 45257 Nov 18- v Nov 29*

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR solicita la inscripción de las obras tituladas "NUESTRAS AVES" y "NUESTROS MAMIFEROS", de las cuales se declara editora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 45473 Nov 19- v Dic 02*

Edit Lima solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "El nido" y de la obra titulada "Ensayo II: La Verdad, ese dios que elangrentó"; de los cuales se declara autora. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 570,00 10/pub 45446 Nov 19- v Dic 02*

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur SRL so-

licita la inscripción de la obra titulada "Manejo nutritivo de los rodeos de cría en pastoreo"; de la cual se declara editora. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 570,00 10/pub 45472 Nov 19- v Dic 02*

Héctor R. López solicita la inscripción de la obra titulada "EL PUZZLE de la EXCELENCIA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de noviembre 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 380,00 10/pub 45405 Nov 19- v Dic 02*

Juan Carlos Covachevich: EL RELOJ DEL ABUELO - Candombe.
Libertad Mantero: MARCHA PARA LA ESCUELA No. 262 PINAMAR NORTE SALINAS - Marcha.
Walter Bordoni: AGUAFUERTES MONTEVIDEANAS - Canción.
Juan A. Méndez Galeano: EL FINADITO CASAMENTERO - Canción.
Carlos Fabián Mosqueira Costán: QUIERO - Canción.
Raúl Montero, Alicia Weingarten, Enrique Estrázulas y Totó Blanké: UN CUENTO HACE TIEMPO - Album Musical.
La Chancha Francisca (745/23): DIOS NO QUIERE COSAS CHANCHAS - Album Musical.
Martha Leivas y Jessica Díaz: AMOR DE JUVENTUD - Album Musical.
Carlos Giraldez, Sara Genta y Ana Laura Suescun: LEYENDA - Album Musical.
Roberto Musso: EL TREN BALA - Album Musical.
Juan Javier Pérez y Roberto Torres: SONIDO VARADERO - Album Musical.
Pablo Traberzo: DON GATO - Album Musical.
Daniel Díaz de Lodron: D.D. Album Musical.
Eduardo Rodríguez Umpierrez y Omar Torena González: ESTAMPAS - Album Musical.
Emil Montgomery: ESENCIA CONCIERTO POR LA TOLERANCIA - Album Musical.
Alexandre Forjan: AL FIN - Album Musical.
Leonardo A. Landin: VARIOSUEÑOS - Album Musical.
Oscar Ferreira Rocha: TRABAJOS DE TANTOS AÑOS - Album Musical.
Martín Barcia y Gabriel Barbieri: PSYCHOSOUND - Album Musical.
Gabriel Karlen: VUELO AL INFINITO - Album Musical.

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:
José Luis Arijón Sierig: ARISI - Seudónimo.

Andrés Tulipano: MONTEVIDEO - Letra.
Hugo W. Di Yorio: ESTE TANGO ES PARA VOS... MONTEVIDEO - Letra.
Iris Bombet Franco: CANTO A MONTEVIDEO SUS BARRIOS - Album de poesías.
Mario Castro Bergara: HEROICA CANTATA HISTORICA - Album de letras.
Elisa Bentancor Peraza: CUANDO SE TIENE VEINTE AÑOS - Libro.
Nidia Telles: MADAME CURIE - Traducción autorizada para la obra de Mira Michalowska.
Eduardo Outerelo y Doménica Chialanza: YO QUIERO SER UNA ESTRELLA - Guión para video y teatro.
Marcel Skafar: UUUUUUU EL TIEMPO - Texto teatral.
Alvaro Ahunchain: DONDE ESTABA USTED EL 27 DE JUNIO? - Texto teatral.
Ramiro Herrero Beaton: EL SABICHOSO HOMBRECITO - Adaptación para teatro sobre cuento de José Martí "Meñique".
Mariana Trujillo: LA VIDA ES UNA MILONGA - Letras de canciones originales para la obra de teatro.
Mary Vázquez Artigas: LEJANA LLAMARADA - Texto teatral.
Pelusa Vera (1183/22) y Eduardo Useta: TU ME ACOSTUMBRASTE - Texto teatral.
Eduardo Useta: TU ME ACOSTUMBRASTE - Música original para la obra.
Ana Magnabosco: EL EQUILIBRISTA - Texto teatral.
Ana Camejo: EL MUNDO DE EFRAIN - Música original para la obra. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 3.800,00 10/pub 43789 Nov 07- v Nov 20*

La Dirección General Impositiva D.G.I. solicita la inscripción de la obra titulada "Legislación Tributaria (Código Tributario y Texto Ordenado 1996); de la cual se declara editora y propietaria".- Montevideo, 25 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 570,00 10/pub 43801 Nov 07- v Nov 20*

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
TITULO INTERPRETE
Canciones del Uruguay Int. Varios
Reina de la Teja Herencia Murguera
Claudio Taddei La iguana en el jardín
Cacho Bochinche Pajarito Amarillo
Por siempre celeste Int. Varios
Piaf Laura Canoura
Otra historia Repique
Somos todos indios Cantaclaro
Darnauchans Sylvia Meyer
Cuentamusa El Sabalero
Laura Martínez Laura Martínez
Mi cuna de lata 1935-1995 Araca la cana
Desde el alma Miguel Villasboas
El canario al tope Washington Canario Luna
Movidito Movidito Caramelo
A todo talento Sonora Cumanacao
Botijas Band Botijas Band
Zitarrosa siempre - los inéditos Alfredo Zitarrosa
Noche Africana Alejandro Ferradas
"Araca te ha sido fiel" Carnaval 96 Araca la cana
Las canciones de Pepito Superstar Int. Varios
Candombaile A. Cerviño
Uruguay y su folklore Int. Varios
Los pecadores Sonora Palacio
Llévenle Martín Buscaglia
Campeones! 1995 Carlos Muñoz
Testimonios Nietos del Futuro
Deliciosas criaturas perfumadas Buitres después de la luna
Canciones de dedicadas/dos Manuel Capella
Loco corazón Fulano
Peñarol Tricampeón Carlos Muñoz
Los amos Sonora Palacio
Noches de Carnaval Pablo Pinocho Routin
Identidades Larbanois-Carrero
El puente Jaime Roos
Chocolate Chocolate
Explosivo Etiqueta Negra
Insuperable Conjunto Casino
Los tiernos de Etiqueta Negra Etiqueta Negra
Ayer y hoy Combo Camagüey
Saladísimos El cubano y los Cucampeones
Comparame! Sonora Borinquen
A los hinchas de la murga Carnaval 96' Falta y Resto
25 años en vivo Los Zucara.
de los cuales se declara productor fonográfico.
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 2.090,00 10/pub 45202 Nov 18- v Nov 29*

Ruben Arrolli por Linda Olivetti Kohen solicita la inscripción de la obra pictórica denominada "Mesas II"; de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 570,00 10/pub 44057 Nov 08- v Nov 21*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VARELA, ICACION DE PARTIDA." FICHA R-356/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VERONICA VANESSA VARELA VARELA, Acta Nº 3867 de fecha 23 de julio de 1990 de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que en donde dice "Varela Varela" debe decir "Núñez Varela" por así corresponder. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54923 Nov 07- v Nov 20*

### DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR PERDOMO, NELLY DORA, RECTIFICACION DE PARTIDA, ficha V/538/96" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO CEROVAZ ZLATICH y NELLY DORA BENTANCOR PERDOMO inscripta con el Nº 4 el veinticino de enero de 1941 ante el Oficial de Estado Civil de la 2a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones haciéndose constar en la misma que donde dice "CERODVAZ" debe decir "CEROVAZ" por así corresponder. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55062 Nov 14- v Nov 27*

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GAZZO FIGUEIRA, Milka Vilma - Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha F - No. 64 de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MILKA VILMA GAZZO FIGUEIRA - Acta No. 318, inscripta el día 29 de mayo del año 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de San José, en el sentido que donde sus nombres figuran MILKA VILMA, figuren VILMA MARIA, por haber sido así solicitado. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54910 Nov 13- v Nov 26*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 6o. Turno en autos caratulados: "AMARO GALLO, PATRICIA ANABEL y CECILIA MAGALI: RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FICHA 535/96" se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las actas de NACIMIENTO N° 106 de CECILIA MAGALI AMARO GALLO nacida el día 14 de enero de 1978 e inscripta con fecha 16 de enero de 1978 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 1 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice nieta por línea materna de Baricio ó Benicio Gallo debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder, y la de PATRICIA ANABEL AMARO GALLO N° 21 nacida el dos de enero de 1976 e inscripta el cinco de enero de 1976 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 1 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice por línea materna de LIVIO ANTONIO GALLO debe decir LIBIO ANTONIO GALLO por así corresponder. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55061 Nov 14- v Nov 27*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "LOPEZ MURAÑA, SANTIAGO AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 322/96". Se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 3739 de SANTIAGO LOPEZ MURAÑA nacido el día 25 de abril de 1996 e inscripto el día 10 de mayo de 1996 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar que el mismo es hijo legítimo de Marcelo Sogbe Perdomo y Carolina Muraña Mieres y por ende sus apellidos correspondientes son Sogbe Muraña, por lo que donde dice SANTIAGO LOPEZ MURAÑA debe decir SANTIAGO SOGBE MURAÑA, por así corresponder. Se deja constancia que este trámite se realiza con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55199 Nov 19- v Dic 02*

## DE OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MIRANDA, GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA R-420/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento GLADYS MIRANDA MARTINEZ, ACTA N° 42 de fecha siete de marzo de 1944 de la Oficina N° 11 del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice: "1° de marzo de 1944" debe decir "18 de diciembre de 1939" por así corresponder. Por el término de 15 días. Montevideo, 30 de octubre de 1996. Se deja constancia que halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54988 Nov 11- v Nov 22*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, OLGA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-384/96, se hace saber que se solicitó la rectificaación de la partida de nacimiento de Olga Vázquez Resende, Acta N° 1756 del 15 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 18 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RESENDE" debe decir "REZENDE" por así corresponder. Por auto N° 3568 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 18 de setiembre de 1996. Laura Ventimiglia D. Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 15/pub 55010 Nov 12- v Dic 02*

## DE DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "GUADALUPE, OLGA CRISTINA, RECTIFICACIN DE PARTIDA. FICHA F387/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA CRISTINA GUADALUPE CAZAUX Acta 73 de la 1a. sección Judicial de Canelones del 12 de febrero de 1969, en el sentido que donde dice "CASAUX debe decir CAZAUX" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días del mes de setiembre de mil n ovecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55164 Nov 18- v Nov 29*

**EDICTOS**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "LOPEZ DOPASSO SANTIAGO ARIEL. SOLICITANTE CAMACHO JOSE RICARDO Y DUPASOS GIL, CLAUDIA GRISEL, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 291/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de SANTIAGO ARIEL CAMACHO DUPASOS Acta N° 3096 de fecha 28 de abril de 1996, de la Oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de Claudia Dopasso" debe decir "HIJO LEGITIMO DE JOSE CAMACHO Y CLAUDIA DUPASOS" por así corresponder. Asimismo se hace saber que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55198 Nov 19- v Dic 02*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ HAEDO FABIAN, RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/325/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN REY HAEDO nacido el 27 de febrero de 1987, acta n° 1086 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "FABIAN LOPEZ HAEDO" y que el mismo es hijo natural de MARIA JANET HAEDO por así corresponder. Montevideo, treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55095 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta n° 4968 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA LEGITIMA DE SILVANA MABEL OSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Nov 19- v Dic 02*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno dictada en los autos caratulados: "ALCANIZ VICTUREIRA ANA LAURA SOLICITANTE ALCAÑIZ RUBEN y VICTUREIRA MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/492/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA LAURA extendida por el Oficial del Estado Civil de la 11. Sección Judicial de Montevideo, el 30 de setiembre de 1983 Acta N° 5734 en el sentido que donde dice "ALCANI" debe decir "ALCAÑIZ" por así corresponder. Montevideo, nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55006 Nov 11- v Nov 22*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulado: "Farías Cardozo Aurora, Rectificación de Partida de Defunción" Fa. E/415/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Aurora Farías Cardozo, inscripta en Montevideo el primer día del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis, en la oficina num. 10, acta 276, que en vez de decir "Trías", debe decir "Farías". Montevideo, veinticinco de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Escribana, Maris Rivoira Almenar, Actuaria. En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firma en Montevideo, en la fecha indicada.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 55009 Nov 12- v Nov 25*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 16° Turno de Familia, en autos caratulados "Sosa Silva, Gladis Esther-Rectificación de Partida de Nacimiento", FICHA: 398/96.- Se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, inscripta el 23 de junio de 1944, Acta N° 354, en el sentido que donde dice 10 de junio de 1944, debe decir 30 de mayo de 1941.- A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, primero de noviembre de 1996.- Escribana Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54940 Nov 07- v Nov 20*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "ALONSO CROCE, Hilda Raquel Pastora, Ficha A/485/96, Rectificación de Partida de Matrimonio y Nacimiento" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1°) Partida de Matrimonio de "Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE, que el día 3 de agosto de 1982, Acta 174, se ha recibido para ser inscripta de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley N° 14.106 de fecha 14 de Marzo de 1973 un testimonio de matrimonio extendido en la ciudad de ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por Registro Civil de ARLINGTON, el cual legalizado y traducido expresa que en ARLINGTON - VIRGINIA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el día 10 de agosto de 1979, contrajeron matrimonio Gabriel Raúl SELVES y Pastora ALONSO CROCE, en el sentido que en donde dice "Pastora ALONSO CORCE" debe decir "Hilda Raquel

Pastora, ALONSO CROCE, por así corresponder.- 2°) Partida de Nacimiento de Camila Ariana, SELVES ALONSO, del 2 de agosto de 1983, ante la oficina N° 9 de la Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 912, en el sentido que en donde dice "hija de Pastora, ALONSO CORCE" debe decir "hija de Hilda Raquel Pastora, ALONSO CROCE" por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54809 Nov 11- v Nov 22*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: AIDELMAN CRISPINO, PAOLA JOHANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 480/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PAOLA JOHANNA AIDELMAN CRISPINO, de fecha: 22 de agosto de 1983. Acta N° 1514, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 1° del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el margen: CABRERA debe decir: CRISPINO, por así corresponder.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55168 Nov 19- v Dic 02*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: MARTINEZ AGUILAR, ANDREA NIEVES - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 626/91/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ANDREA NIEVES MARTINEZ AGUILAR (Acta N° 1111 del: 1°/10/1985, Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice el estado civil de la causante: DIVORCIADA, debe decir SOLTERA, por así corresponder. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55096 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados: PESCE, CARLOS HUGO Y RECKNAGEL, IRENE IRMGARD - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 214/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS HUGO PESCE e IRENE IRMGARD RECKNAGEL, Acta N° 140 del: 26 de febrero de 1988, Oficina N° 7 del departamento de Montevideo; de nacimiento de IVANA ASTRID PESCE RECKNAGEL, Acta N° 792, de fecha: 24 de junio de 1993, Oficina N° 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde decir AGUSTIN CARLOS PESCE, debe decir: AGUSTIN PESCE, por así corresponder. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55185 Nov 19- v Dic 02*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "JAVIER Alvaro José. Rectificación de partida", Ficha V/33/96/S/1/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro José JAVIER, nacido el día 14 de julio de 1964 e inscripto con fecha 20 de julio de 1964 ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 10 del Departamento de Montevideo, Acta N° 622 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo", debe decir: "hijo natural", por así corresponder. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55049 Nov 13- v Nov 26*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "VEDOVATTI, EDUARDO Y MANZONI, SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO FICHA V 497/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Eduardo Vedovatti Lagreca y Susana Marta Manzoni, celebrado el 25 de diciembre de 1966 en MOSCU - RUSIA, inscripta en el Registro de Estado Civil el 21 de mayo de 1976, Acta n° 9; en el sentido que donde dice que "Marta Susana Manzoni" debe decir "SUSANA MARTA MANZONI"; y donde dice "Eduardo Lagreca Vedovatti" debe decir "EDUARDO VEDOVATTI LAGRECA" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 22 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55166 Nov 19- v Dic 02*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por la disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "LEIVAS EMILIA RAQUEL. S/Rectificación de Partida (FICHA. B/175/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma, cuando se estableció como fecha de nacimiento "el día 4 de setiembre de 1932, debió decir, 4 de setiembre de 1931, y en el acta se matrimonio se estableció como apellido paterno DE LEIVAS, cuando en realidad debió decir LEIVAS, por así corresponder, interlineado matrimonio vale. Artigas, 30 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54995 Nov 11- v Nov 22*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GALLEGO BRAVO, Eufronia Margarita - Rectificación de Partidas" F.C.V. 276/95, se hace saber que se solicitó la rectificación por enmienda de la partida de defunción de la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ y de la partida de defunción del Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, debiéndose hacer constar en ambas que la Sra. Selva Marisa VALLE RODRIGUEZ falleció antes que el Sr. Dionel VAN VELTHOVEN GALLEGO, por así corresponder. Canelones, 26 de octubre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55202 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "FAGIAN, SONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 647/96 se hace saber que ante esta sede se presentó Sonia MaAN MOLINS solicitando la rectificación de la partida de Elizabeth Haydee SANTOS FAGIAN (acaecido el día 23 de Junio de 1995, e inscripto en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, Las Piedras el día 28 de Junio de 1995, acta No. 560, en el sentido que donde dice como apellido de la abuela materna "MOLLINS", debe decir "MOLINS", por así corresponder. Las Piedras, 18 de Octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54952 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "CHURI, MARIA SANDRA, RECTIFICACION DE PARTIDA", se hace saber que ante esta sede se presentó María Sandra Churi solicitando la rectificación de la partida de MARIA SANDRA CHURI, (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 7 de Diciembre de 1964, e inscripto en la 23a. sección judicial del Dpto. de Montevideo el día 10 de Diciembre de 1964, acta No. 4278, en el sentido que donde dice: "ALBA ROSA BRUNO", debe decir "ALBA ROSA DEL RIO", por así corresponder. Las Piedras, 6 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55107 Nov 18- v Nov 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de JUAN MARTIN SANES. Fa. 174/96, pues en la misma donde dice "JUAN MARTIN SANES" debe decir "JUAN MARTIN SANES CLAVIJO", por ser lo que corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55171 Nov 19- v Dic 02*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de RICHARD DANIEL MORALES. Fa. 252/96", pues en la misma donde dice: RICHARD DANIEL MORALES, debe decir "RICHARD DANIEL MORALES JAVIER", por ser todo ello como corresponde. Melo nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55172 Nov 19- v Dic 02*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, en autos Ficha B/253/96, Gladys Mabel Rodríguez en representación legal de su hijo menor CRISTIAN FABIAN RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de este último en la que se padeció error al margen donde dice "Cabrera" debe decir "Rodríguez" y a donde dice como nombre de la madre "Gladys Mabel Cabrera" debe decir "Gladys Mabel Rodríguez" por ser lo que corresponde. Melo 1ro. de noviembre de 1996. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55174 Nov 19- v Dic 02*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Ceerro Largo, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, en autos Ficha 184/96, MARIA ROSA BANDERA TOCHE, solicitando la

rectificación de su partida de nacimiento, donde figura como fecha del mismo el año 1942, debe decir 1940, por ser ello como corresponde. Melo, 31 de octubre de 1996. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55175 Nov 19- v Dic 02*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "GARCIA, IRMA ARACELIS RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 243/B/96) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Irma Aracelis García Dos Santos en cuanto al año de su nacimiento debe decir 1931 y no 1932 como se estableció por error. Carmelo, 30 de octubre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54996 Nov 11- v Nov 22*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "GOMEZ ZIPITRIA, Juan Angel. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha Nro. B-284-1996, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado el Sr. Juan Angel GOMEZ ZIPITRIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: "Nacido el día 28 de agosto", debe decir: "Nacido el día 28 de diciembre"; y en todo donde dice: "Nacido el día 28 de agosto de 1944", debe decir "Nacido el día 28 de diciembre de 1934"; por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 30 de octubre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54998 Nov 11- v Nov 22*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados:"Barthel, Gilda Madeleine, Jaso Barthel María Eugenia y Jaso Barthel, María Sofía. Rectificación de Partidas. Fa. B/299/96 se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Gilda Madeleine Barthel en el sentido que donde dice Magdeleine debe decir Madeleine; la rectificación de partida de nacimiento de María Eugenia Jaso Barthel en el sentido que donde dice Magdeleine debe decir Madeleine; La rectificación de partida de nacimiento de María Sofía Jaso Barthel expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo en el sentido que donde dice Barthez, debe decir Barthel y en la que emitió la Dirección General del Registro de Estado Civil en el sentido que Magdeleine debe decir Madeleine, por así corresponder. Minas, a veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54980 Nov 11- v Nov 22*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ACOSTA, ROSA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/293/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENA PAOLA SOSA ACOSTA, nacida el 22 de marzo de 1984, en la 1a. Sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 444, en el sentido de que en el encabezamiento del cuerpo del documento, donde dice: "En Paysandú, el día 23 de marzo de 1983", debió decir "En Paysandú, el día 23 de marzo de 1984", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de octubre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54951 Nov 08- v Nov 21*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "LOBAZZANO CABRERA MARCEL OLIVIER en representación de su hija menor ANDREA LOBAZZANO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa. B/860/1996 - se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de MARCEL OLIVIER LOBAZZANO CABRERA, en el sentido que donde dice: comparece "ROCIERE LOBAZZANO" debe decir "RISIERE LOVAZZANO" y de la partida de nacimiento de VALERIA ANDREA LOBAZZANO en el sentido que donde dice: comparece "MARCEL OLIVIER LOBAZZANO" debe decir "MARCEL OLIVIER LOVAZZANO" y donde dice: Línea paterna: "RICIERI LOBAZZANO" debe decir: "RISIERE LOVAZZANO. San José, 22 de octubre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55179 Nov 19- v Dic 02*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

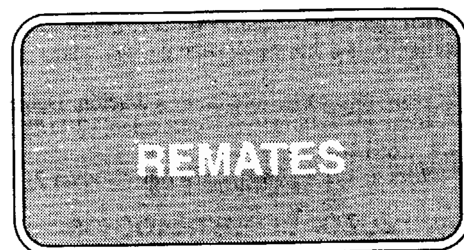
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: "VELOZ GLORIA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 319/96", -se hace saber que se presentó GLORIA INES VELOZ, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de menor hija Paula Regina, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Treinta y Tres el día 7 de noviembre de 1983 Acta No. 768 en el sentido de que en donde dice: "que es hija legítima del declarante y de Gloria Inés Velez" debió decir" que es hija legítima del declarante y de Gloria Inés Veloz" por ser lo verdadero. Treinta y Tres 28/08/1996. Escribana Susana Signorino, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54982 Nov 11- v Nov 22*

### JUZGADO LETRADO DE TREINTA Y TRES
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo turno de Treinta y Tres, en autos "GOMEZ FERNANDEZ Librando RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 790-B/96", se hace saber que se presentó el Sr. LIBRANDO GOMEZ FERNANDEZ solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hija LUCY NOELIA, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9a. sec. jud. de T. y Tres (Acta N° 16), incurriéndose en los siguientes errores:- DONDE DICE: "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y seis" - DEBE DECIR:- "En Villa Vergara y el día seis de mayo de mil novecientos ochenta y siete" - por ser lo verdadero y haber nacido dicha persona el día 30 de abril de 1987.- y al MARGEN donde dice "Gómez Fernández, Lucy Noelia" - DEBE DECIR: "GOMEZ ROCHA, Lucy Noelia" por ser de apellido materno Rocha, según consta del propio texto del testimonio de nacimiento mencionado. Treinta y Tres, octubre 10 de 1996. Esc. Susana Signorino - Actuaria.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55088 Nov 15- v Nov 28*




## MONTEVIDEO
### BANCOS
**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL**

**SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/11/96 - HORA 14:00**
**BASE: 31,201,71 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 4.362.000 CON FACILIDADES**

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Germán Surraco** (MAT. 4206 - R.U.C. 210714080012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Carrasco, empadronado con el N°63.480, consta de una superficie de 1.076 metros 25 decímetros, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi N°6173.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 75 Serie 101 N° 327** a nombre de **«LYDEC S.A.»**.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 8/11/96, existe contrato de arrendamiento registrado de fecha 31/1/86, por un plazo de 8 años y por un precio de N$11.000 mensuales hoy $11 y un contrato de subarrendamiento de fecha 26/4/91, por el plazo comprendido entre el 26/4/91 y 31/1/94 y por un precio de N$250.000 mensuales hoy $250 y contrato de arrendamiento registrado de fecha 30 de diciembre de 1995, por un plazo de 3 años a contar del 1/1/96 con opción de cinco años más a partir del 1/1/99 y por un precio total de $108.000.-

3°) La venta no comprende maquinarias y demás instalaciones empotradas o no que pudieran encontrarse en el local.-

4º) El mejor postor deberá: a) consignar $750.000 de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1996 es de $ 139,80. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

6º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 34.857,97 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés anual 7%, cuota U.R. 8,99 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 12/11/96.- LA GERENCIA.-

*20) (Cta. Cte.) 5/pub 55104 Nov 15- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada en Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno dictada en los autos caratulados PANDIANI MARIA c/ VIRWI CONSTRUCCIONES LTDA. Y OTROS Juicio Ejecutivo Ficha 241/94, se hace saber que el próximo lunes 25 de noviembre de 1996, a partir de las 14 hs. en el local de la calle Nicolás De Herrera Nº 4009 el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013 y con la asistencia del Sr Alguacil de la sede sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos. Computadora "Samsung", impresora "Epson FX"1050, teclado "Sunshine", disco duro "Alltex", Contestador "Panasonic" FO 110 fax Ricoh, Equipo "Philips" compact 2 parlantes. Máquina de escribir "Olivetti"98, 2 Escritorios de metal de 6 cajones, 2 Sillas Neoskey giratorias, Mesa computadora tapa de cármica. Mueble metálico de 2 puertas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta,más el 17.79% por concepto de comisión e Impuestos y el 2% de Impuesto a las Ventas Forzada en efectivo y en el acto.2) Que será de cargo del expediente el 3.78% por comisión de venta e Impuestos incluidos. Y a los efectos legales se hacen publicaciones en Montevideo a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 624,00 3/pub 45469 Nov 19- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno dictada en los autos caratulados "MACIEL CARDOZO,José c/DISCAL S.A." Intimación de Pago y Cumplimiento de Transacción. FICHA 236/95, se hace saber que el próximo día 25 de noviembre de 1996, en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009 a partir de la hora 15 el Rematador Luis Alberto Cal .Mat 181 R.U.C.211601920013 sacará a la venta en remate público con la asistencia del Sr Alguacil de la sede y sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: Báscula "América" de 500 kg. Pulidora "Rovert" con 2 capillos, Máquina puntiadora "Jordan" 22269, Máquina puntiadora"Jordan"21976, Compresor eléctrico s/n. Pulidora "Rovert"2 cepillos R 5061, Compresor eléctrico "Odas" 22635, Cortadora 1811, Máquina de coser "Singer"eléctrica 3118, Máquina de coser "Singer" eléctrica 1822, Prensadora "Ferrari" s/n, Máquina "Singer" eléctrica AC 219759, Máquina de coser eléctrica "Adler" 1044102, Máquina de coser "Adler"3211 Mod.PM 21, Pulidora eléctrica 77817. Máquina afiladora eléctrica. Máquina de coser "Singer"29K71, Pulidora eléctrica "Rovert s/n. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 10% de su oferta. 2) Que será de parte de los compradores el 17.79% correspondiente a comisión e impuestos ,más el 2% por el impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3.78% por comision de venta e impuestos . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 720,00 3/pub 45470 Nov 19- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia Del Trabajo de 2a. Turno Dictada en los autos caratulados " SARDO,BETTINA c/ MANPACRIL. Juicio Ejecutivo. FICHA 127/92 se hace saber que el próximo día lunes 25 de noviembre de 1996, en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009 el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público con la asistencia del Sr Alguacil de la sede y sobre las 2/3 de su tasación los bienes embargados en autos: Una Balanza "El Ceibo" Nº 500, Un Taladro Modelo 180 Nº 1013, Un Taladro "Miller Faller" Nº 111.14, Un Soldador a gas "Weller". Un Pico de tubo de soldar. 11 Herramientas usadas, Un Telefax KX-F50 con transformador, Una lámpara de pie, Una carretilla, Una aspiradora de auto, Una soldadora, Una sierra eletrica "Ferrari", Un taladro electrico SM 13 con motor piedra de afilar en mesa de hierro, 80 Kilos de barras de aluminio, 8 Kilos de felpilla. Una guillotina, Una Máquina de escribir "Citizen" eletrica. Una morsa de banco, Una enceradora, 3 Sillas giratorias, 4 sillas de hierro tapizadas, 2 sillones fijos, Un sillón giratorio, 4 escritorios, Un ventilador, Un acondicionador de aire, Un teléfono con base, 2 teléfonos comunes, 3 Portátiles de Luz, Una Ventana de muestra, 3 Mamparas de muestra. Un ventilador de techo. Una Impresora "Hyundai" HAP-910, 2 calculadoras a pila, Una Centralita de teléfono "Panasinic", 3 escaleras, 3 sillas. Una aspiradora, 4 puertas de acrílico con marco. Una máquina de escribir. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta. 2) Que será de parte de los compradores el 17.79% de comisión e impuestos y el 2% correspondiente a el Impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3.78% por comisión de venta e impuestos incluidos . Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los trese días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 864,00 3/pub 45471 Nov 19- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/GRAINE LTDA.Y OTROS - Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº 217/95,se hace saber que el día 26 de noviembre del corriente desde las 14 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013,,a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: PADRON Nº 17.731 Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 17.731, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto con el Nº 2.763, el 19/5/83, en la Dirección General del Catastro Nacional, se compone de un área de 605 m 10 dm que se deslinda así: 41 m 84 cm al SO de frente a la calle República Nº 1.920, 21 m 42 cm al N que por ser esquina da frente a calle Suipacha Nº 1.852, 33 m 45 cm al NE con padrones 17.732 y parte del 17.741, y 12 m 21 cm al SE con padrón 17.741 (parte).- PADRON Nº 4.742/102-Unidad de Propiedad Horizontal Nº 102, padrón individual Nº 4.742/102, señalado con dicho número en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Alfonso Enrique Alvarez Vázquez, de fecha diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.985, el 10/1/73. De acuerdo a dicho plano, la referida unidad se ubica en primer piso a cota vertical + 4 m 7 cm, tiene un área de 137 m 477 cm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón N 1 y Aire y Luz I 1 (en común con el 101). La unidad descripta forma parte del edificio construido en un solar sito en la 3era. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nº 4.742, el que según título y plano antes relacionado consta de una superficie de 398 m 7.644 cm y tiene 18 m 66 cm al SE de frente a la calle Veinticinco de Mayo Nº 707 y 23 m 40 cm al SO de frente a calle Juncal formando esquina con la primera.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de noviembre de 1996.- Esc. Mónica Paysse de Tornaria, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.000,00 5/pub 44748 Nov 14- v Nov 20*

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "CORDANO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO y otros c/ CORDANO POZZOLI IRMA ", Cesación de Condominio, ficha 183/93, se hace saber que el proximo 2 de diciembre a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero HUGO RODRIGUEZ BARTORA, matrícula No. 2019 Ruc. 211178130018, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasacion o sea U$S, 166.666,66 del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que contiene, sito en la 8va. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón No.10.103, en zona urbana,que segun plano del Agr. Manuel Aviles, inscripto en Topografia el 2.10.1922, tiene una

superficie de 1.920 mts.30dcms., con 19 mts.20 cms. de frente al Este a la Avda.Agraciada No.de puerta 2303 y 101 mts.30 cms. de frente a la calle Cesar Díaz, por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2)Que el remate se hara en dolares norteamericanos. 3)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 4) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comision e impuesto de venta. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No.523 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

*20) $ 1.600,00 5/pub 44749 Nov 14- v Nov 20*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos caratulados "Passalacqua, Oscar c/ Passalacqua, Nelson - Cesación de condominio", - Ficha C.119/87, se hace saber que el día 27 de noviembre, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de dolares estadounidenses ocho mil (dos tercios de su valor de tasación), del sigueinte bien: Fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cuchilla Pereira", empadronado con el N° 43.943, señalado con la letra "B" en el plano del Agr. Bernardino Silva Díaz del 07.05.1936 e inscripto en la Dirección de Avaluos y Administración de bienes del Estado el 11.05.1936 con el N° 426, tiene una superficie de 4 Há 8.652 mts. 70 dc. que se deslinda en 82.30 y 225.35 mts en dos lineas consecutivas al NE. de frente a Camino Vecinal; 171.50 mts. al SE. lindando con fracción "A" del mismo plano; 306.40 mts. al SO. lindando con Suc. Manzi y 152.80 Mts al NO. lindando con Pedro Malet.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor debera consignar, en efectivo y en moneda nacional, el 20 de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos del 6.02 % a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos, equivalentes al 1.34 % del precio obtenido.- La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 531, piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 5 de 1996.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 1.440,00 5/pub 44856 Nov 14- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno,en autos:"Romeo,Wáshington c/ Piñeiro,Ricardo y otros"-Juicio Ejecutivo-Ficha 78/94,se hace saber que el 11 de diciembre de 1996,a partir de las 15 horas en el local de la calle Zabala 1328,el martillero Carlos W.Abella(RUC 210548190011) rematará,sobre la base de $ 59.628.oo:fracción de campo,con las construcciones que contiene o le correspondan,ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo,zona rural,padrón No. 172.844,señalado con la letra B,en el plano del Agr.Julio Cerviño del 12/4/940,inscripto en la Dirección de Avalúos,No.3722 el 16/4/940, tiene un área de 5 hectáreas 1921 metros y se deslinda:125 metros al NO.a camino de 10 metros,hoy Camino de los Siete Cerros); al NE. 296 metros 20,lindando con Luis Sachetto,padrón 108.186;al E. y SE. el arroyo de la Grasería;y al SO.,475 metros 40,con la fracción A/padrón 108187.

Se previene:Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta,el 30% por concepto de seña más el 6,02%,comisión e impuestos,al rematador,en el acto y en efectivo.- Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración y los que la ley le impone.-Que en la titulación se hace referencia a terreno con construcciones y mejoras,no surgiendo agregado plano de las mismas-Que se desconoce cuál es la situación de las construcciones con respecto al B.P.S.- Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.-Montevideo,7 de noviembre de 1996.-

Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*20) $ 1.200,00 5/pub 44961 Nov 15- v Nov 21*

**Juan Enrique Gomensoro**
**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10°Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ HOUJEIJE RAYA MOISES Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 92/94, se hace saber que el próximo 29 de noviembre a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de: 3 fracciones de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona suburbana de la 8° Sección Judicial de San José, fraccionamiento Parque San Fernando, actual paraje Villa Rives, empadronadas en conjunto con el N° 72, antes en m/a con el N° 10.985 señaladas con el N° 16, 18 y 20 de la manzana "G" en el plano de los Agrs. Dardo Barceló y Marcos Barboza del 25.07.53, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de San José el mismo día con el N° 253, según el cual y títulos tienen una superficie de 600 mts. c/u, o sea un área total de 1.800 mts. y en conjunto lindan: al N. 45 m. de frente a la calle de 17 mts. de ancho, hoy Charrúa; al S. igual medida lindando con las fracciones 21, 19 y 17; al O. 40 mts. lindando con la fracción 14 y al E. igual medida lindando con la fracción N° 22. Se previene:1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que no existen agregados planos de mensura; 4) Que los antecedentes dominiales no están completos; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 13 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

*20) $ 1.056,00 3/pub 45445 Nov 19- v Nov 21*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador- o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Alonso, Jorge C/Primera Clase S.A.-Intimación de Pago" Ficha N° 93/96, se hace saber que el día 4 de diciembre del corriente a las 14, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, R.U.C 212220320019, a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor,del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 1era. Sección Judicial de Montevideo (antes sexta), padrón N° 7465, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca, de setiembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 17/9/46, con el N° 15.806, tiene una superficie de 455 m 68 dm y se deslindan así: 10 m 60 cm. de frente al E a la calle Yaguarón números de puerta 1571/1579 entre las calles Cerro Largo y Paysandú distando el punto medio de su frente 39 m 80 cm de la esquina con la última calle nombrada, 42 m 84 cm al S lindando con padrones Nos. 7464 y 7459; 10 m 66 cm al O lindando con parte de los padrones Nos. 7479 y 7472, y 42 m 90 cm al N lindando con padrón N° 7466.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4,02%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34.- VI) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la Construcción, Antel, B.P.S, así como de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, así como de servicios públicos. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

*20) $ 1.600,00 5/pub 44968 Nov 15- v Nov 21*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de catorce turno,dictada en autos caratulados: "BANCO REAL c/ LAMYR S.A." Ejecución de hipoteca, Fa .c/159/86, se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 1996 a la hora 15y30 en el local Sede de la A.N.C.R.I. sito en Zabala 1328,Montevideo el Rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, mat: 3738, Ruc: 210932800017, asistido por la Sra.Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: dos fracciones de terreno con las mejoras que les acceden, ubicadas en la 1ra sección Judicial de Maldonado, zona rural paraje Laguna del Sauce,así descriptas: 1) Padrón N° 18980 que según plano del Agr.Sarandí Asuaga de octubre de 1970,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado el 8/10/970 con el N° 3590,tiene un área de 8 Hás.9225 mts.32 dcm.que se deslinda así: Al N .da frente a Cno. Vecinal en línea quebrada de tres tramos que miden metros 350.20., metros 27,70 y metros 40,80 respectivamente,al O. da frente a Ruta 12 en dos tramos que miden,uno recto de mts. 197,80 y otro curvo de mts. 112oo., al S. mts.331,37 lindando con bienes de Darío Queijeiro y al E. mts. 203.86 lindando con bienes de la Suc. Juana Viera de Lazo. 2) Padrón N°.5 ( antes padrón 55 en m/a) fracción de campo y mejoras que le acceden que según plano del Agr. José P.Plada de noviembre de 1960, inscripto en la oficina Departamental de Catastro Maldonado el 5/12/60 con el N° 2361,se señala como fracción 3 y tiene una superficie de 3 Hás.8652 mts 10 dms.que se deslindan así: al N. 2 tramos rectos de 90 mts y197.50 mts, respectivamente con frente a camino vecinal: al S. mts. 195,30 lindando con padrón 8783, y al O. mts 213.80 lindando con padrón N°475. SE PREVIENE:1°) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado,así como la comisión e impuesto al Rematador del 7.02% que comprenden comisión, I.V.A impuesto Ley 16.320 e,impuesto Departamental. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente los gastos de la organización y realización se la subasta,así como la comisión e impuestos que importan el 1.34%. 4°) Que falta carta de pago por la última compra venta habiendo en la misma pactado las partes la renuncia a la acción resolutoria5°) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo N°523,piso 5°.Y PARA CONSTANCIA SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO,8 DE NOVIEMBRE DE 1996.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

*20) $ 3.328,00 5/pub 44594 Nov 19- v Nov 22*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

**Rafael L. Ladaga**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "ARIMAN S.A. c/ FOLYVINIL DEL URUGUAY S.A. Intimación de Pago. " Fa. 65/95, se hace saber que el 27 de noviembre a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga ( matr. 1351, RUC: 210354410016), con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público , con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos ( fs. 19 y 20), consistentes en muebles y equipamientos para oficina. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzadas, o sea, el 15.51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, doce de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 624,00 3/pub 45443 Nov 19- v Nov 21*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

**Gonzalo María Carrocio**
**Remate judicial**
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, en autos caratulados ARRIETA SEGOVIA, MARIA ISABEL C/ MORENA CROTTA, FEDERICO RICARDO, Ejecución de Hipoteca Ficha N° 186/ 95, se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 14:00 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala No. 1328 de Montevideo, por intermedio del Martillero Gonzalo María Carrocio, matrícula 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y mejoras ubicado en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón 80039, el que según plano del Agrimensor Walter Rossi de Agosto de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 89808, el 27 de agosto de 1979, se compone de una superficie de 450,oo mts. y se deslinda: 10 mts. de frente al Sureste a la calle Teodoro Alvarez, entre Pablo Nin y González y Fiorentino Castellanos, puerta No. 3673; 45 mts. al Suroeste lindando con padrón 177486; 10 mts. al Noroeste lindando con parte del Padrón 80.042 y 45 mts. al Noreste lindando con padrón 72.925. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, 3°) Que será de cargo del mejor postor la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 4,02 % del precio de remate y el Impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2 % del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo, 4°) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34 % del precio del remate. 5°) Que el remate se hará en dólares estadounidenses. 6°) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 7°) Se desconoce la situación de las construcciones en cuanto a posibles adeudos por las mismas. 8°) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Juan A. da Misa, ACTUARIO ADSCRIPTO.

*20) $ 1.760,00 5/pub 45195 Nov 18- v Nov 22*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados HERNANDEZ, Daniel c/CASABU, Susana y otros - Juicio Ejecutivo Ficha 125/95 se hace saber que el próximo 6 de diciembre de 1996 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 56.349,33 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón 137.789/ 001 ubicada en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agrimensor Carlos Hernandez inscripto en la Dirección de Catastro el 3.11.1975 tiene un área de 63 mts. 21 dms. y se ubica en planta baja a cota vertical 0,60 con frente al SE a calle Pontevedra nro. 3415 entre Lisboa y Montecarlo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4)Que se observó la no presentación de plano de mensura y deslinde del terreno matriz y de fracción en propiedad horizontal, así como la ausencia de documentación relativa a las construcciones.5) Que el estudio de títulos se realizó en base a una segunda copia. 6) Que según certificado de la Intendencia Municipal de Montevideo existe deuda desde 1993 hasta 1996. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

*20) $ 912,00 3/pub 45154 Nov 18- v Nov 20*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer Turno, en autos caratulados: "Abdala Souto, Fernando c/ Ottonello Hunter, Giselle y Reyes Viaña, Daniel, Ejecución hipotecaria, ficha 154/92" ; se hace saber que el próximo tres de diciembre, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala No. 1328, (ANRCI) , el martillero CARLOS ABDALA SOUTO, matrícula No. 4234, RUC No.211750130014 procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 126.171,33), del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en la primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", empadronado con el No. 33, que según plano de los Agrimensores Eustaquio Ballester, Marcelo Casciani Seré y Samuel Levy de diciembre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 330 el 30 del mismo mes y año, se señala con el No. 177 y tiene una superficie de 2632 metros 18 decímetros,

que se deslindan así: 42 metros 6 centímetros de frente al Noreste, a la Carretera No.93 que une Punta del Este con Montevideo. Al Suroeste, línea de 42 metros 28 centímetros de frente a espacio libre por medio con solar 178 del plano. Al Sureste, 65 metros lindando con terrenos de "Punta Ballena Sociedad Anónima". Al Noroeste, 60 metros 23 centímetros lindando con solar 176 del plano.
Se previene:
1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7.02% del precio del remate.
2o.) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
3o.) Que se desconoce situación tributaria referente al bien.
4o.) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
5o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José No. 1132, piso 6o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 12 de noviembre de 1996. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
*20) $ 1.520,00 5/pub 45488 Nov 19- v Nov 25*

## VIGESIMOTERCER TURNO

**EDICTO**
**Esc. LTAIF & FRANCHI**
**Remate Judicial**

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 23er TURNO, dictado en autos caratulados " CARDOZO ELISEO/DURAN BEATRIZ " Cesación de condominio, Ficha 23/86/94, se hace saber que el próximo 29 de Noviembre de 1996 a la 14 y 30 hs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328 por intermedio del Martillero Sergio Ltaif, Matrícula N° 4885, RUC 212430210015, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina se procederá al remate público con la base de $.43.333 (2/3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Décimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuarenta y tres mil ciento catorce, manzana tres en el plano del Agrimensor Luis Díaz Sunhary de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número sesenta mil cuatrocientos veintinueve, el veinticuatro del mismo mes y año, consta de una superficie según título de cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados con diecisiete decímetros y según plano de cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados con dos mil setecientos treinta centímetros cuadrados que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al sureste a calle La Guardia, entre Guazunambí y Ada. Luis Batlle Berres, puerta Nro. trescientos noventa y uno, distando el punto mas próximo del fte. veintiun metros cuarenta y siete centímetros a la esquina formada con la calle Guazunambí; igual extensión al Noroeste linda con el Padrón cuarenta y tres mil ciento once; por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Suroeste con el Padrón cuarenta y tres mil ciento quince y al Noreste con Padrones cuarenta y tres mil ciento trece y cuarenta y tres mil ciento doce. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en caracter de seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que resulta de autos : a)que las construcciones existentes en el bien son anteriores al año 1970 y que no existen obras ni se han efectuado demoliciones comprendidas en las Leyes Nos. 13.893 y 14.411. b) que al 16/4/96 se adeudaba por Contribución Inmobiliaria $ 1.845 y por Tributos Domiciliarios $ 84; c) que atento a su valor real, el bien está exento de Impuesto de Enseñanza Primaria. III) Que el inmueble se encuentra ocupado, no surgiendo inscripción del registro respectivo. IV) que la titulación obrante en la sede cubre hasta el año 1969. V) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios e impuestos que la ley pone preceptivamente a su cargo. VI) Que la Comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3% más I.V.A. e impuestos y de la parte vendedora el 1 % mas I.V.A.; e impuestos del precio de remate. VII) Que los títulos y antecedentes se encuentran a dispocición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Calle San José 1132 piso 7 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 6 de Noviembre de 1996.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
*20) $ 2.240,00 5/pub 45288 Nov 18- v Nov 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

**Dante Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24° Turno dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO C/ARYTEX S.A Y OTROS- EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA: 24/82/95, se hace saber que el próximo 4 de Diciembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101 que forma parte del edificio ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, construído dentro del sistema y normas de la Ley 10.751 y sus reglamentaciones, de acu erdo con los planos y memorias suscritos por el Ing. Salomón Rubinstejn y permisos de construcción Nos. 116.211 y 117.354 del año 1968, habilitado el 4/6/69 y dividido según plano del Agrim. Ruben H. Borbonet de Marzo de 1969 aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 8/7/69 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/7/69 con el N° 61.992. Según dicho plano la Unidad 101, Padrón individual N° 108.219/101 (antes padrón N° 229.498) está ubicada en primer piso, a cota vertical más 3 mts. 39 cmts., tiene una superficie de 133 mts. 1.960 cmts. El terreno está empadronado con el N° 108.219 y según el citado plano tiene una superficie de 382 mts. 6.200 cmts. y se deslinda así: 12 mts. 28 cmts. de frente al SE a la calle José Ellauri N° 581 entre las calles Gregorio Suárez y 21 de Setiembre, distando el punto medio 19 mts. 24 cmts. de la esquina con la calle Gregorio Suárez. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria bien. 5°) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes y si se encuentra vigente la póliza de seguros contra incendios. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7°. Y a los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
*20) $ 2.080,00 5/pub 45194 Nov 18- v Nov 22*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "Bardanca, Alba y Raquel C/ Bardanca Olga- Partición Judicial" Ficha N° S/130/92, se saber que el día 21 de noviembre del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillera Mariela Martínez Carrere, matrícula N° 4562, R.U.C 212220330014, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14ta. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado en el N° 129.918, que formó parte del padrón en mayor área N° 80.443, el que según plano del Ing. Luis Caselli levantado en agosto de 1927, e inscripto en la Dirección de Topografía el 10/12/27, consta de un área de 302 m 30 dm, que se deslindan así: 10 m de frente al NE a calle Andrés Spikerman, señalada su puerta con el N° 4078, 30 m 17 cm al NE linda con el solar 26, 10 m 2 cm al SE lindando con Barreiro Hnos, y 30 m 29 cm al SO lindando con el solar 24. (Base: $ 28.666.66)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que no surge de autos el estado de ocupación, si existe o no arrendamiento. V) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la Construcción, Antel, B.P.S, así como de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, así como de servicios públicos. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay N° 1030 Piso 6°.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, doce de noviembre de 1996.-
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*20) $ 1.600,00 5/pub 44967 Nov 15- v Nov 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

**ARNALDO SUNHARY ALBIN**
**Remate judicial**

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dtal. de la Capital de 24° Turno en autos "CARLOS BAÑALES ALGARE C/ ROMERO GOMEZ, ELOISA.Juicio ejecutivo." Ficha A-1597/92,se hace saber que el proximo 28 de noviembre a las 14 horas en el salon de A.N.R.C.I., Zabala 1328,se procedera por el martillero Arnaldo Sunhary Albin, Mat. 443 RUC 210372770010,asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público sobre la

base de 2/3 de su tasacion,o sea $34.498.- del siguiente inmueble:solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que él contiene sito en la 17a. Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 409521,señalado con el N° 1 en el plano del Agr. Carlos R. Sinaldi inscripto el 17/10/72 con el N° 70.092 en la D.G. del Catastro y segun el cual tiene una superficie de 750 m2. 05 dm2. con frente de 21,43 mts. al Oeste sobre calle Arturo Scarone N° 4782, distando su extremo mas proximo 64,50 mts. de la esquina formada con Cno. Domingo Arena,por 35 mts. de fondo lindandoal Norte con padron 172247;al Este con solar N° 2 del mismo plano y al Sur con parte de 172252 y 112895.-Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en concepto de seña el 20% de su oferta.2)Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion,certificados,impuestos y todos los demas gastos que la Ley pone de cargo del adquirente, como como asimismo la comision de compra del rematador e impuestos y el impuesto previsto por la Ley N° 16.320,o sea el 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio de remate.3)Que será de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuestos,o sea el 1,34% sobre el precio martillado.4)Que se desconoce la situacion del inmueble ante el B.P.S.5)Que no son agregados los antecedentes dominiales por los treinta años.6)Que los titulos se encuentran a disposicion en la Oficina Actuaria del Juzgado,Avda. 18 de Julio 1589 piso 2.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 7 de noviembre de 1996.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.840,00 5/pub 45444 Nov 19- v Nov 25*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados:"PROSUR S.R.L. C/ CLIVER U. OLIVER A. GALOZZO-Juicio Ejecutivo" Ficha:38/91, se hace saber que el día 27 de noviembre del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe,matrícula N° 4563,R.U.C 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación los siguientes bienes inmuebles:I)Solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 4a. Sección Judicial, Las Piedras, del departamento de Canelones, empadronado con el N° 15.887, antes en mayor área con el N° 3.280 y 3281 y N°15.887 en mayor área, señalado con el N° 5 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°11.437 el 7 de marzo de 1962, según el cual tiene una superficie de 307m 43dm, se deslinda así: 12m 50cm de frente al NE a la calle Blandengues,entre calles, Doctor Elias Regules y Jose Pedro Varela, 22m 66cm,al SE lindando con padrón 16.530, 26m53cm al NO lindando con solar N° 4 y 13m 11cm al S lindando con padrón N° 4402. (BASE: $8.878). II)Solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Las Piedras, empadronado con el N° 16.530, antes en mayor área con el N° 3.280 y 3.281 y N°15.887 en mayor área, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°11.437 el 7 de marzo de 1962, señalado en el plano del Agrimensor Danilo Boggio con el N°6, según el cual tiene una superficie de 300m 24dm. y se deslinda así: 9.38m al NE, de frente a la calle Blandengues unido por una ochava recta de 5m, también de frente al NE, 14.66m al E de frente a la calle José Pedro Varela, 19m 15cm. con padrón N° 4.402 y 22m 66cm con padrón N° 15.887, al O (BASE: $12.133).

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4,03%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%.IV)Del Registro de Arrendamientos y Anticresis, surge la siguiente inscripción: Padrón 15.887 arrendado por Cliver Galozzo a Luisa Nacelli de fecha 20/7/83. V)Se encuentra agregado en autos, testimonio de las escrituras matrices e información registral respectiva. V) Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS. Montevideo, doce de noviembre de 1996. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA.

*20) $ 1.840,00 5/pub 44966 Nov 15- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
## DE QUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de 5to.Turno dictada en autos caratulados MAGUNA, Fernando y otro c/AGUA FAMILIAR S.A. - Ejecución de Sentencia Ficha 298/94 se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1996 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de las siguientes marcas: "NECTAR" Reg. 222720 ( base U$S 666,67), "NECTAR" Reg. 227944 (base U$S 666,67) y "AGUA DE MESA FAMILIAR" Reg. 216890 (base U$S 2666,67).-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,60%, todo lo que se pagará en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate.4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Avda del Libertador 1722. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo,6 de noviembre de 1996. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

*20) $ 208,00 3/pub 45153 Nov 18- v Nov 20*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
## CUARTO TURNO
### ADHEMAR ONESTI
### REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/MAC LTDA, ZIPER S.A. Y OTROS, RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/1336/1993.- SE HACE SABER QUE EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1996, A LAS 15.00 HORAS, EN LOS SALONES DEL CLUB URUPAN SITOS EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DEL BIEN MUEBLE.- UN CAMION MARCA BEDFORD MODELO ELR 4 CCO AÑO 1981, CON MOTOR DIESEL DE 123 H.P. DE 6 CILINDROS CON MOTOR No. 7401451 A GASOIL, CON CABINA FRONTAL, CARROCERIA METALICA CON BARANDAS DESMONTABLE, EMPADRONADO CON EL No. 64.497 DE CANELONES MATRICULA ANTERIOR A 1821.061, MATRICULA ACTUAL No. AS 77595 DE ATLANTIDA.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 30% COMO SEÑA AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EL ACTO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL.- QUE SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LA COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR QUE SON EL 16.82% SOBRE LA VENTA.- QUE SERA CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.-

SE HACE CONSTAR QUE LA LIBRETA DE PROPIEDAD DEL VEHICULO NO SE ENCUENTRA EN LA SEDE, ASI COMO NO SE CONOCE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL VEHICULO DE REFERENCIA. TAMPOCO SE CONOCE LA SITUACION RESPECTO AL BANCO DE PREVISION SOCIAL, AL IGUAL QUE IMPUESTO A LOS EJES Y GAS OIL DE 1993.- LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN DICHA SEDE JUDICIAL.-

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-

PANDO, NOVIEMBRE 8 DE 1996.- ESC. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 720,00 3/pub 45241 Nov 18- v Nov 20*

# CERRO LARGO
## JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL
## DE CUARTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno. dictada en autos caratulados:Lucas de Olivera; Osvaldo y otro c/a CALIET (Cooperativa Agraria Ltda. Interdepartamental en Tupambaé) Inspección ocular; Intervención y otros. Fa. 219/93. Comisionado al Juzgado de Paz de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo; se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996 a las 15 y 30 horas. En el local de CALIET en Tupambaé 8° Sección Judicial del Departamento ubicado en Calle Tupambaé-Ruta 7 y Camino de las Tropas. Se procederá a rematar por el martillero Carlos Alex Rosa Pereira.- Matricula 5117. Ruc 030095480015, con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones empadronado con el N° 500 ubicado en calle Tupambaé-Ruta 7 y Camino de las Tropas, con una superficie de 5090 m2. Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (5.94%). 2) Que los títulos correspondientes se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de Cerro Largo. 3) Que debe estar a lo que resulta de los informes de la Oficina Actuaria y lo que resulta de los certificados de los Registros Públicos. Tupambaé, Octubre 16 de 1996. Freddy Camejo. Juez de Paz.

*20) $ 1.040,00 5/pub 45284 Nov 18- v Nov 22*

# COLONIA
## JUZGADO DE PAZ
## DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en autos "B.R.O.U. C/ BLANCO

RAMIREZ, Ramón Anibal. JUICIO EJECUTIVO (Fa. C/2/1995). se hace saber al Público en general que por Providencia Nro. 85 de fecha 22/dic/95 de fs. 26, dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público don Daniel DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011, dicha subasta se realizará el día 21 de Noviembre de 1996 a la hora 15:00 en el domicilio del demandado calle 19 de abril y San Salvador de la ciudad de Ombúes de Lavalle y dicha almoneda se detalla a continuación: 1 Impresora tipo OFFSET Marca TOKO, Modelo 810.- 1 Procesadora de master marca TOKO FAX Modelo Toko B4S Nro.26936 e insolador marca TOKO Nro.26936.-1 Guillotina Nro. 1596 de 63 cmts. de ancho mecánico.- 1 Impresora MINERVA para pliego manual motorizada.- 1 Perforadora marca KARL KRAUSE Nro. 81537 de 30 cmts. manual.- 1 Engrampadora de pié marca PM Nro. 123188.- 1 Burro tipográfico con 14 cajones.- 1 Envarilladora de almanaques de 53 cmts. Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor y serán de cargo del adquirente la comisión del rematador,impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a veintiun días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y seis.-Blanca Iris Germano. Juez de Paz de la 11a. Sección de Colonia.-

*20) $ 672,00 3/pub 45182 Nov 18- v Nov 20*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, en autos :BANCO COMERCIAL c/PEREZ PIRIZ, Hugo Américo-JUICIO EJECUTIVO - Ficha A. 22/96;se hace saber que el próximo 27 de noviembre a la hora 15, en las Puertas de este Juzgado sito en Eusebio Píriz N° 850; se procederá por el Martillero Daniel UMPIERREZ presidido del Alguacil de esta Sede; a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3/partes de su tasación,las dos fracciones de campo,ubicadas en la 5ta. sección Judicial y Catral del Departamento de Durazno;Paraje "Sarandí de Río Negro";una empadronada con el N° 8405, con una superficie de 137 hectáreas 8491 centiáreas y tasada en $ 265.773.00; y otra empadronada con el N° 9793, con una superficie de 45 hectáreas 4594 centiáreas y tasada en $ 109.830,oo;Se previene: 1° El mejor postor deberá consig-nar una seña del 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;2°)Son de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás gastos que la ley impone;3°)los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hace estas publicaciones .- Durazno, veintiocho de octubre de 1996.-Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.040,00 5/pub 44803 Nov 14- v Nov 20*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO FARALLON C/ MEFIMA S.A. FINANCIERA Y DE MANDATOS. EJECUCION DE HIPOTECA. FICHA 71/95" se hace saber que el próximo 22 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, Matricula 2209. R.U.C. 100021990014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Nro. 103 padrón individual 24/103, sita en primer piso, a cota más 2 metros 67 centímetros, con una superficie de 115 metros cuadrados un decímetro. Le corresponde a esta unidad el uso de la cuota de los bienes y espacios comunes que se indican en el reglamento de copropiedad, y el uso exclusivo de la Terraza DL uno y DF uno, así como el lugar número 18 del garage FUS uno y el box EJS uno. Dicha unidad forma parte del Edificio denominado Farallón, construído sobre solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del este, hoy empadronado con el Nro. 24, resultante de la fusión de los padrones Nros. 24, 26 y 27, manzana catastral Nro. 6, que tiene un área de 4411 metros cuadrados, 56 decímetros con 49 metros; 59 centímetros al Noroeste frente a la calle número 30 y 99 metros 98 centímetros al Sureste frente a la Rambla General Artigas. El edificio fue construído al amparo de los permisos de construcción Nro. 853/75 y 4272/77 de la Intendencia Municipal de Maldonado y habilitación municipal según resolución 155 de fecha 15 de marzo de 1982. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la Ley 12700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 2.000,00 5/pub 44738 Nov 14- v Nov 20*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos BONFRISCO GUARIGLIA, VITO ANGELO C/ GUADALUPE CABRAL, GUILLERMINA, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 1311/94,, se hace saber que el proximo 20 de Noviembre de 1996, a las 15 horas, ante la sede judicial, sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, se procederá la venta en pública subasta sobre la base de $. 8.920, equivalente a 2/3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 2085 de la manzana catastral 190 de la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del Dpto. de Maldonado, señalado con el Nr. 92 en el plano del Agr. Antonio Odizzio, inscripto en el catastro Dptal. con el Nr. 79 el 26/11/936, según el cual consta de un área de 377, con 16 dms., y se deslinda: al Este 12 mts. de frente a calle Oficial 1"; al Sur linda con padrón 2084; al Oeste con padrón 2083, y al Norte con padrón 7923.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b). que serán de cargo del adquirente la comisión de compra e imptos que gravan los remates judiciales por un total del 7,02 %; c).Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley ponga de su cargo; d). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 1 % más IVA; e). Que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada, Sra. Guillermina Guadalupe Cabral; f). Que los títulos del bién se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 1.140,00 5/pub 44740 Nov 14- v Nov 20*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "CHACON ACEVEDO, Pedro Daniel c/ CARBAJAL, Pedro Ismael- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/247/91) se hace saber que el día 13 de diciembre de 1996, a las 10 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017),asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de $ 31.571.33, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral a fs.12, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con población, cercos y cuantas mejoras encierra, situado en la manzana número tres de Villa Quebracho, 11a.-Hoy 4ta.- Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el No. 117, señalado con el número seis, en el plano del Agrimensor Victor Hugo Bernasconi, inscrito con el número cuatro el 15 de enero de 1912 en la Inspección Técnica Regional número 11 y compuesto en total de una superficie de 1000 metros, que se deslindan así: 20 metros de frente al Sur, sobre calle 18 de Julio, e igual medida al Norte, lindando con el solar No. 3; por el Este, 50 metros, lindando con los solares números 9, 10 y 11; e igual medida al Oeste, lindando con solar No. 5; todos del mismo plano, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE:I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II)El saldo de precio, deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III)De la cocumentación presentada, surge que no se agregaron plano de mensura y documentación que acredite el estado de regularización de las construcciones; IV)Fotocopia de título autenticada y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de este juzgado.- Paysandú, 22 de octubre de 1996.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

*20) $ 1.520,00 5/pub 44760 Nov 14- v Nov 20*

# RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL
### EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Río Negro,dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ALEJANDRO ROSTAN SILVEIRA DE ANDRADE- Medidas Preparatorias-HOY-Ejecución Prendaria".(Ficha letra B. No. 190/95), se hace saber que el día 28 de Noviembre de 1996, a las 13 horas en Colonia Luis A. De Herrera, el Martillero Héctor Coronel matricula 2676,RUC 130016520015,sarará a la venta, sin base, al mejor postor y al contado los siguientes bienes:nueve VACAS LECHERAS Holando de primera calidad en producción.-diez TERNEROS CHICOS.- diez TERNEROS SOBRE AÑO.- trecientocincuenta OVEJAS EN GENERAL.-Se previene que el mejor postor deberá consignar en el 100% de la oferta,al serle aceptada la misma,más comisión del rematador,impuestos Judiciales e impuestos que legalmente sean de su cargo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Javier,a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-MIGUEL R. FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 480,00 3/pub 45199 Nov 18- v Nov 20*

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Río Negro,dictada en autos caratulados" BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/GONZALO DANIEL ROSTAN ZANCHEZ-Medidas Preparatorias -HOY- Ejecución Prendaria".(Ficha Letra B, No.6/95),se hace saber que el día 28 de noviembre de 1996,a las 14 horas en Colonia Luis A.De Herrera,el Martillero Héctor Coronel matricula 2676,RUC 130016520015,sacará a la venta,sin base, al mejor postor y al contado los siguientes bienes:una MAQUINA ORDEÑADORA, Alfa Laval en buen estado de funcionamiento,con 3 órganos, con bomba de vacio,lavadora de órgano y demás accesorios (completa)con motor de 1 HP,monofasico.-sesenta y un ANIMALES VACUNOS.-Sesenta OVEJAS EN GENERAL.-Se previene que el mejor postor deberá consignar en el 100% de la oferta,al serle aceptada la misma,más comisión del rematador,impuestos Judiciales e impuestos que legalmente sean de su cargo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones en San Javier,a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-MIGUEL R. FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ

*20) $ 480,00 3/pub 45200 Nov 18- v Nov 20*

# RIVERA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BERRUTTI BERNARDI, GABRIEL C/ BENTANCUR, OSCAR. Juicio ejecutivo. Ficha A/ 377/96, el día 6 de diciembre de 1996 a la hora 15, en el local de calle Gestido N°961 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Luis Capó Sánchez, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor ofertante y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, los siguientes bienes muebles: Una computadora marca Intra, con impresora: $ 3.800.- Una fotocopiadora marca Mita D.C. 1415: $ 7.000.- Un FAX marca Samsung S.F. 40 negro: $ 2.200.- 6 discos de embriague código 9767-5 : $ 350. cada uno-2 discos de embrague código 9741-6 : $ 350. cada uno. 2 prensas de embrague código 1110-0: $ 370. cada una- 4 discos de embrague código 9732-2: $ 350. cada uno- un plato de embrague código 9771-3: $ 400. cada uno-1 prensa de embrague código 142387: $ 370. cada uno.-1 disco de embrague código 9348-9: $ 350. cada uno.- 1 disco de embrague código 9740-2 : $ 350. cada uno. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Deberán publicarse tres anuncios. Procurador Carlos Salmentón. Juez de Paz Encargado.- Rivera, 8 de noviembre de 1996.- Dra. CRISTINA GOITIÑO, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 672,00 3/pub 45383 Nov 19- v Nov 21*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEYRE VIYETE, Pedro Ubaldo c/ CASTELAN, Malfalda y otros. Ejecución hipotecaria", ficha:275/95, se hace saber que el día 18 de diciembre de 1996 a las 10 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, se llevará a cabo por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, la subasta pública de los siguientes bienes: dos solares de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en la manzana No. 77 de la ciudad de Rocha, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronados en conjunto con el No. 6.706, que son: solar No. 1 con una superficie de 294 metros 93 decímetros, de frente a calle 19 de Abril y Solar No.2 compuesto de un área de 225 mts.86 dec.Se previene :que el remate serán sin base y al mejor postor. El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos y el saldo a los sesenta días de aprobado el remate. Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador, impuesto a las ventas forzadas e impuesto departamental. Total: 7.02% exigible en el acto del remate. Serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, impuestos que esta origine y demás que la ley pone a su cargo. Serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del rematador y demás que la ley pone a su cargo, como así mismo posibles adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria. Que los títulos y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1o. de noviembre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy-Actuaria Adjunta.-

*20) $ 1.360,00 5/pub 45046 Nov 15- v Nov 21*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "ARIS FRANCISCO CON ANTONIO E. FORNI. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-154/94),se hace saber que el día Martes 20 de Noviembre de 1996 a las hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas)el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación,el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón N° 1408 (rural) ubicado en la Segunda Judicial del Departamento de Salto Fracciones 1 y 2 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ramón Estevez de Octubre de 1946 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 30/10/1946 con el N° 155 constando de una superficie de 80 hectáreas 2628 metros.- BASE $ 72.558.OO.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador comisión,iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

*20) $ 960,00 5/pub 45253 Nov 18- v Nov 22*

## DE QUINTO TURNO
### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos:"BANESTO BANCO URUGUAY CON ESTEVEZ AVELLANAL LUIS MIGUELJUICIO EJECUTIVO" (fa.A-365/94), se hace saber que el día 1o. de Diciembre de 1996 a las 10 horas y en calle Varela No.835 el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar una camioneta marca TOYOTA modelo Hi-Lux del año 1989 con motor a gasoil, empadronada en el Municipio de Salto con el No. HF-313.-BASE $ 20.000.oo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del adquirente la comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que será de cargo del expediente la comisión, iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo; d) Que los títulos y la información registral del bien referido,se encuentran en la Oficina Actuaria para ser examinados por los interesados; e) Que el vehículo a subastarse se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto,Noviembre 7 de 1996.-JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 528,00 3/pub 45252 Nov 18- v Nov 20*

### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: "SPINELLI ALBERTO ENRIQUE CON DIAZ MIGUEL Y JOSE JUICIO EJECUTIVO"(Fa A-193 / 92), se hace saber que el día Martes 26 de Noviembre de 1996 a las hora 15 en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación la Nuda Propiedad del siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón N° 3165 ubicado en la Septima Sección Judicial del Departamento de Artigas(ciudad de Bella Unión) Fracción 1 según el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Lauro Ruétalo

de Febrero de 1970 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 3435 el día 19/2/1970 constando de una superficie de 317 metros.4905 centímetros.-El edificio tiene frente a calle Asencio No. 1226.-BASE $ 31.172.oo-SE PREVIENE.a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que será de cargo del comprador comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que será de cargo del expediente el impuesto municipal,comisión,iva y demás que la Ley pone de su cargo,d) Que si el ejecutante fuera el mejor postor no tendrá que consignar la seña ni el precio en cuanto no exceda la suma de $ 161.574.32 más el 10% correspondiente a gastos de ejecución; e ) Que los títulos de propiedad del bien referido se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede para ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,Noviembre 6 de 1996.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 1.360,00 5/pub 45254 Nov 18- v Nov 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO . Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados Inmobiliaria Larrañaga Ltda, con PolitoTeresa, Polito Luis Anibal. Cobro Ejecutivo de Alquileres. Ficha 456/94 , se hace saber que el día 10 de DICIEMBRE de 1996 a la hora 10 , en las puertas de este Juzgado,calle Artigas esquina Treinta y Tres Orientales ( Palacio de Oficinas Públicas ) el martillero Sr. Marcos TEIXEIRA, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado procederá a vender en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación . BASE $U. 14.211.- ( Pesos uruguayos catorce mil doscientos once) el siguiente bien inmueble urbano Padrón No. 8018 de la Primera Sección Judicial, manzana catastral No. 617 ubicado en calle Ramirez No.543, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Salto, el doce de julio de mil novecientos treinta uno y que consta de una superficie de 361 Metros 56 decímetros, area edificada 27 metros . SE PREVIENE : 1) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3) que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina del juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,11 de noviembre de 1996 .- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

*20) $ 832,00 4/pub 45250 Nov 18- v Nov 21*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO .- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto , en los autos caratulados DALIA, Nélida con Pablo Enrique LAGRECA VOLPI . Cobro Ejecutivo de Arrendamientos . F. 363/95 , se hace saber que el día 9 de diciembre de 1996 a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, calle Artigas esquina Treinta y Tres Orientales, el martillero Sr. Marcos TEIXEIRA, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado procederá a vender en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación . BASE $U. 847.- ( pesos uruguayos ochocientos cuarenta y siete ) el siguiente bien inmueble . Padrón S. Urbano No. 23740 , ubicado en la Segunda Sección Judicial, manzana catastral No. 1342 en calle 21 Metros , inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el doce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres con el número seis mil ciento cuarenta y que consta de una superficie 300 metros . SE PREVIENE : 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 50% de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo; 2) que obra agregada en autos la última escritura de compraventa e información registral del inmueble, no existiendo titulación antecedente ni plano de mensura.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .- Salto,11 de noviembre de 1996 .- BEATRIZ LARRIEU, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL 2o. Turno.

*20) $ 384,00 3/pub 45255 Nov 18- v Nov 20*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ROTH KARLEN, DANIEL Y OTRO.-Medida Preparatoria".-Ficha A/11/1993,se hace saber que el día 29 de noviebre de 1996 a las 16 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a.seccion judicial de Soriano,por el Martillero designado en autos,Sr.CYRO GREGORIO GAVARONE SOTO,con Matrícula 1444 e inscripto en el RUC con el No.180020840017,sse procederá a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Un arado de rejas lev 3 puntos;un cincel industrial de 7 púas;una excéntrica Athens de 16 discos,una zorra de 3 puntos para 500 kgs,piso de madera.- BIENES INMUEBLES: dos fracciones de campo y mejoras situadas en zona rural de la 12a.sección Judicial de Soriano,paraje "El Perdido",empadronadas en conjunto con el No.5752,señalados con la letra "C" y "D" en el plano del Agr. Joaquin W.Campelo de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro,inscripto con el No.112 el 1º de setiembre del mismo año en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano, componiéndose en conjunto de una superficie de ciento siete hás, cinco mil setecientos setenta y seis mts, veinte dms y que por estar unidas se deslinda así: al este Arroyo del Perdido y al Sur en mil trescientos ochenta y cinco mts con parte de propiedad de Ramón Escudero,al oeste en setecientos quince mts setenta cms con fracción "E" y al Norte en mil trescientos veintitrés mts setenta cms con fracción "E" todas ellas del mismo plano.-SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación;b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, que deberá ser en dólares estadounidenses;c) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto a las ventas forzadas (art. 391 de la ley 16.320, 2%);d) Lostitulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Se hace constar que sobre la fracción "C" existe una servidumbre de salida de diez metros de ancho que aprovecha asimismo la fracción "D".- Dolores,2 de octubre de 1996.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.920,00 5/pub 44831 Nov 14- v Nov 20*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ECHANDE POZZI, SERGIO RAMON.-Demanda Ejecutiva".-Ficha A/35/1992,se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996 a las 15 horas,en las puertas del Juzgado de Paz de la 7a.sección Judicial de Soriano, por el Martillero designado en autos Sr. ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO,con Matrícula 1443 e inscripto en el RUC con el No.180020840017,se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes bienes: Tractor FORD 6.600 con cabina,3 puntos con control remoto,levante hidráulico,barra de tiro,contra pesas delanteras, motor de 4 cilindros No. EA 2140 C-CM. 038V149411, rodados 15634 y 7.50-18;Un rastrojero marca MAC.CORMIGK INTERNATIONAL p/tiro con 14 discos,cajón sembrador,2 ruedas de hierro,lev mecánico sin No. visible;Una sembradora marca JOHN DEERE con dos cajones de semilla fina y abonador;una rastra excéntrica marca INTERNATIONAL, de 20 discos,para tiro tractor; Una sembradora fabricación nacional,para 5 surcos lev hidraulico 3 puntos; un arado marca COCKSHUT de 4 discos de 28 pulgadas, para tiro tractor y levante mecánico con ruedas de hierro.- INMUEBLES: dos fracciones de campo y mejoras situadas en zona rural de la 5a. sección Judicial de Soriano, empadronadas conjuntamente con el No.8394,señaladas con los Nos. 4 y 5 en el plano del Agr Román R. Varela de mayo de mil novecientos setenta y dos,inscripto con el No.cuatro mil setecientos treinta y uno en la Oficina Dptal de Catastro de Soriano,el 28 de junio del mismo año,con las siguientes áreas y linderos:FRACCION No.4.-Superficie treinta y tres hás,ocho mil ciento setenta metros que se deslinda así:Trescientos cincuenta y dos mts,cincuenta cms al Sur con Fracción No.23;novecientos ochenta y cuatro mts,sesenta cms al Oeste con propiedad de José Ramón Duhalde Iraola y parte con Margarita Duahlde de Iraola;dosceintso ochenta y seis mts,veinte cms al Norte conMargarita Duhalde de Iraola,distancia ésta hasta la poligonal y hasta el Río San Salvador en una distancia de doscientos cincuenta y nueve mts veinte cms;al Noreste en una curva con el Río San Salvador que lo separa de la fracción 5; al Este en ochocientos dos mts sesenta cms. al río y ochocientos treinta y nueve mts sesenta cms. a la poligonal que linda con propiedad de María Delia Mendaro.-

FRACCION No. 5:Superficie una há,dos mil cien mts que se deslindan así: al norte una distancia al Río de setenta y nueve mts,treinta cms y a la poligonal de setenta mts treinta cms, lindando con propiedad de Margarita Duhalde de Iraola;al Este en ciento noventa y cinco mts ochenta cms al Rio y ciento setenta y siete mts ochenta cms a la poligonal,lindando con campo propiedad de María Delia Mendaro y al Suroeste en una curva con el Río San Salvador.- FRACCION DE CAMPO:y mejoras situada en la zona rural de la 5a.sección judicial de Soriano,empadronada con el No. 1698, señalada con el No. 4 en el plano del Agr. Prudencio Montagne del 16 de marzo de 1919,inscripto en la Oficina Técnica Dptal de San José el 2 de octubre de 1919,componiéndose de una superficie de setenta y una hás,dos mil quinientos mts, que se deslinda así: Trescientos sesenta y ocho mts, sesenta cms al Norte con parte de propiedad de Gregorio Iraola;cuatrocientos cuarenta y ocho mts, veinte cms con parte de la fracción 2 del mismo plano;al este tres líneas quebradas de mil ochenta y cinco mts, setenta y tres mts,cuarenta cms y quinientos ochenta y dos mts,veinte cms con propiedades de Pedro Anselmo Gabarrot y Gregorio Iraola y mil setecientos veinticinco mts,cincuenta cms al Oeste con fracción No.3 del mismo plano.-Existe sobre el viento Sur,una servidumbre de paso de cinco mts de ancho.- SE HACE CONSTAR:a) Saldrá a la venta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación;b) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma,que deberá ser en dólares estadounidenses;c) Serán de cargo del compra-

dor la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto a las ventas forzadas del 2 % // (art. 391 de la Ley 16.320); d) los títulos y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de octubre de 1996.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

*20) $ 3.520,00 5/pub 44832 Nov 14- v Nov 20*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"A.C.A.C. c/a SCHARDOSIM MAGNUS,ELEMAR IGNACIO.JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO."- Ficha A/302/95; se hace saber que el día 6 de diciembre de 1996 a la hora 15, en el local de remates sito en Sarandí Nº 254 de esta ciudad por intermedio del rematador Alfaro Portela Ramos,matrícula 3637, RUC190056570017, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguientes bienes inmuebles: padrones Nºs.844,3399,6137,6800,6811,842,930,3398 y 7062 ubicados en la 5ta. Sección Catastral de Tacuarembó con un área total de 1.130 Hás.8277mts.89dm..-Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art.391 de la ley Nº16320.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de rematador e IVA incluído.-3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó,noviembre 7 de 1996.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.

*20) $ 576,00 3/pub 45412 Nov 19- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
**EDICTO**

Por disposición del señor JUez Letrado de Primera INstancia de Paso de los Toros,en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/a PEDRO MARIA CUNIOLO MARQUEZ-JUICIO EJECUTIVO."fichaA/169/980,se hace saber que el día 4 de diciembre de 1996,a la hora 15,en la puerta del Juzgado,sito en calle Bvar.Artigas No.389 de esta ciudad,el rematador Alfaro Portela Mat.No.3637 RUC 190056570017,asistido del señor Alguacil, procederá a rematar sin base y al mejor postor,el padrón No.720 de la 10a.sección judicial de Tacuarembó,correspondiente al solar o fracción No.1,con una superficie de 316 mts.25 dms.según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr.Miguel López Alfonso del 5/8/981 , inscripto en la Dirección Gral.de Catastro Nacional con el No.3606 el 15/10/981.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta,el 20 % de la misma,que srán de cargo del comparador los gastos del rematador,IVA e impuestos municipales.-Los Títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este JUzgado.- Paso de los Toros,noviembre 5 de 1996.- Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 528,00 3/pub 45411 Nov 19- v Nov 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dra.Ana María Guzmán,(Subrogante),en los autos caratulados"ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/A BORGEAUD VIERA,OSCAR EDISON"JUICIO EJECUTIVO" Ficha 30/96,se hace saber al público que el día 29de Noviembre de 1996 a partir de la hora 15.00 y en el local ubicado en calle Sarandí Nº 254 de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Alfaro Portela,matrícula 3637 RUC190056570017,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 24.373.00,del siguiente bien: Los derechos posesorios sobre el bién inmueble padrón 1.215 (fracción de chacra ubicado en la 6a.sección catastral)zona rural,compuesta de un area de 19 Hás; 1215 mts.-SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º)Que el mejor postor se hará cargo de la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates,más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391 al igual que los gastos de titulación del bién.Se deja constancia que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 06 de Noviembre de 1996. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL (SUBROGANTE).

*20) $ 624,00 3/pub 45413 Nov 19- v Nov 21*

# TRAMITES DE MARCAS

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 290912. 29 de Octubre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: CEFABOXAL. Clase: 5.

*23) $ 380,00 10/pub 43602 Nov 13- v Nov 26*

Acta Nº 290775. Montevideo, 23 OCT. 1996, con esta fecha ANGEL UBERFIL PRESA CORRALES, solicito la marca:




de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.

*23) $ 1.900,00 10/pub 43790 Nov 07- v Nov 20*

Acta Nº 291112. Montevideo, 05 de Noviembre de 1996. Con esta fecha CEDILEMA. Solicito la marca:




De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.

*23) $ 1.900,00 10/pub 43829 Nov 07- v Nov 20*

Acta: 290851. Montevideo, octubre 28, 1996. Sur por Sandberg (Uy). Solicita marca: "DOBERMAN". Clase: 25.

*23) $ 380,00 10/pub 43878 Nov 07- v Nov 20*

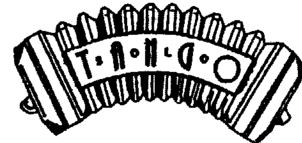
Acta Nº 291128. 5 de Noviembre de 1996. Con esta fecha Juan Patricio Mackinnon. Solicito la marca: "Q U E R O L E T". De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.

*23) $ 760,00 10/pub 43883 Nov 07- v Nov 20*

Acta 291068. 1 de Noviembre de 1996. LA VASCO IRLANDESA S.A. Solicito: LA LOCANDA DEI TEMPLARI. Clase: 42.

*23) $ 380,00 10/pub 43896 Nov 07- v Nov 20*

Acta 291034. 31 de Octubre de 1996. EL PUERTO S.A. (AR). Solicita:




Clase: 38.

*23) $ 1.520,00 10/pub 43897 Nov 07- v Nov 20*

Acta 291029. 31 de Octubre de 1996. FELTED S.R.L. (UY). Solicita:




Clase: 25.

*23) $ 1.140,00 10/pub 43898 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290991. 30 de Octubre de 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ARZOMICIN MAC. Clase: 5.

*23) $ 380,00 10/pub 43899 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290941. 29 de Octubre de 1996. NILKO METALURGICA LTDA. (BR). Solicita: EWT. Clase: 7, 11.

*23) $ 380,00 10/pub 43900 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290945. 29 de Octubre de 1996. CALED VIA PUBLICA S.R.L. (AR). Solicita:




Clase: 35.

*23) $ 1.520,00 10/pub 43901 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290944. 29 de Octubre de 1996. CALED VIA PUBLICA S.R.L. (AR). Solicita:



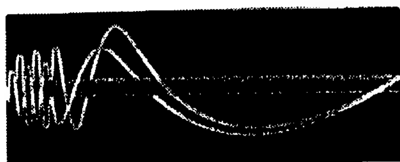
Clase: 35.
*23) $ 1.140,00 10/pub 43902 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290943. 29 de Octubre de 1996. FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.A. (AR). Solicita:




Clase: 29.
*23) $ 1.520,00 10/pub 43903 Nov 07- v Nov 20*

Acta 290942. 29 de Octubre de 1996. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG. (CH). Solicita:



Clase: 5.
*23) $ 1.520,00 10/pub 43904 Nov 07- v Nov 20*

Acta Nº 291126. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Lylia Fontaina, solicito la marca: DESPERTAR de la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 43957 Nov 08- v Nov 21*

ACTA 291071. Noviembre 4 de 1996. FOX, por Parke, Davis & Company, Solicita Renovación:




Clase: 5 (Detalle).-
*23) $ 1.520,00 10/pub 43985 Nov 08- v Nov 21*

ACTA 291072. Noviembre 4 de 1996. FOX, por BAXTER INTERNATIONAL INC., solicita: "METHOD M". Clase: 5 (Detalle).-
*23) $ 380,00 10/pub 43986 Nov 08- v Nov 21*

ACTA 291073. Noviembre 4 de 1996.- FOX por ELECTROQUIMICA S.A., solicita: "MULTICLEAN". Clase: 3 (Detalle).-
*23) $ 380,00 10/pub 43987 Nov 08- v Nov 21*

Acta 291074. Noviembre 4, 1996. FOX por Pfizer Inc., solicita marca: "TROVAN". Clase: 5.-
*23) $ 380,00 10/pub 43988 Nov 08- v Nov 21*

ACTA 290990. 30 OCT. 1996. CONSORZIO PER LA TUTELA DEI VINI CON D.O. "FRANCIACORTA", solicita:




Clase: 33.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44000 Nov 08- v Nov 21*

Acta: 290854. Octubre 28, 1996. Fernández Secco por NESTOR CHAVEZ, solicita:



Clase: 32.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44004 Nov 08- v Nov 21*

Acta: 290855. Octubre 28, 1996. Fernández Secco por DELTA UNO LTDA., solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44005 Nov 08- v Nov 21*

Acta Nº 291088. Montevideo, 4 NOV. 1996, con esta fecha SUSANA SMEJOFF, solicito la marca:



de la clase: 42.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44006 Nov 08- v Nov 21*

Acta 290962. Octubre 30 1996. HELICAR S.A. (Uruguay), solicita: "LEVOCLOS". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 44011 Nov 08- v Nov 21*

Acta 290961. Octubre 30 1996. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita: "NETMEETING". Clase 9 (detalle), reivindicando prioridad estadounidense 75/107,491 del 21/5/96
*23) $ 760,00 10/pub 44012 Nov 08- v Nov 21*

Acta Nº 291130. Montevideo, 5 de noviembre de 1996, con esta fecha RUBEN DANIEL MARZOVILLO GIMENO, solicito la marca:



de la clase: 03.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44032 Nov 08- v Nov 21*

ACTA 290978. OCTUBRE 30, 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto Trigo Bollini, solicita: "VITAL KIDS". Clase Int.: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 44060 Nov 08- v Nov 21*

Acta 290853. Montevideo, 28 octubre 1996. GUSTAVO MARTINONI por METROMEDIA S.A., solicita:




Clases: 35, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44184 Nov 11- v Nov 22*

ACTA Nro. 290946. Octubre 29/1996. DUBOURG por ALDO CASTELNOVO (Monteicita marca:



Clase: 30, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44257 Nov 11- v Nov 22*

ACTA Nro. 290947. Octubre 29/1996. DUBOURG por SKM LTD. (Korea), solicita marca:

SMAT

Clase: 9
*23) $ 1.140,00 10/pub 44258 Nov 11- v Nov 22*

ACTA 290994. Octubre 30, 1996. BLUMAR S.A., solicita marca:




Clases: 7, 8, 9, 11 (sd).
*23) $ 1.520,00 10/pub 44274 Nov 11- v Nov 22*

ACTA 291038. Octubre 31, 1996. M. ALBALADEJO SAICF (AR), solicita marca: " ALMAR ". Clase: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 44275 Nov 11- v Nov 22*

ACTA 290993. Octubre 30, 1996. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY), solicita marca: " VISIONS ". Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 44276 Nov 11- v Nov 22*

ACTA 290992. Octubre 30, 1996. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY), solicita marca: "MEBCO". Clase: 21.
*23) $ 380,00 10/pub 44277 Nov 11- v Nov 22*

Acta 291146. Noviembre 06, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: ROUGE PULP. Clase: 3 S/D.
*23) $ 760,00 10/pub 44279 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291145. Noviembre 06, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:

CASTING
SOFT BLOND

Clase: 3 S/D
*23) $ 1.520,00 10/pub 44280 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291144. Noviembre 06, 1996. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO), solicita:

BIOTHERM
ABRICO-TEINT

Clase: 3 S/D
*23) $ 1.520,00 10/pub 44281 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291143. Noviembre 06, 1996. VANRELL por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (ESTADOS UNIDOS), solicita:




Clase: 9 S/D
*23) $ 1.140,00 10/pub 44282 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291142. Noviembre 06, 1996. VANRELL por MALHARIA NOSSA SENHORA DA CONCEICAO LTDA. (BRASIL), solicita: LOLYPOP. Clase: 25.
*23) $ 760,00 10/pub 44283 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291108. Noviembre 05, 1996. VANRELL Por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 41.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44284 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291107. Noviembre 05, 1996. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: GREAT WEAR. Clase: 3 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 44285 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291173. Noviembre 7 de 1996. FOX por NATIONAL SAFETY ASSOCIATES, Inc., solicita marca:




Clase: 5, 11, 29, 30, 42 (detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 44304 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291172. Noviembre 7, de 1996. FOX por MONSANTO COMPANY, solicita marca: "SOLARIS". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 44305 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291171. Noviembre 7, 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita marca: " ZEOS". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 44306 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291170. Noviembre 7, de 1996. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT, solicita marca: " GINO-BATRAFEN". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 44307 Nov 12- v Nov 25*

ACTA 291169. Noviembre 7 de 1996. FOX, TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "TETRA". Clase: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 44308 Nov 12- v Nov 25*

ACTA 291168. Noviembre 7 de 1996. FOX, TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "TETRA PAK". Clases: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 44309 Nov 12- v Nov 25*

ACTA 291167. Noviembre 7 de 1996. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A., solicita: "HOYER". Clases: 1, 6, 7, 9, 11, 16, 29, 30, 37 (Detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 44310 Nov 12- v Nov 25*

ACTA 291135. Noviembre 6 de 1996. FOX, por Raúl Antuña Yarza, Wálter Antuña Yarza, Patricia Antuña Arbulo y Wálter Antuña Moffa, solicita:



ANTUÑA YARZA

Clase: 35.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44311 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291134. Noviembre 6, de 1996. FOX por Warner-Lambert Company, solicita marca: "SCHICK PROTECTOR". Clase: 8.
*23) $ 380,00 10/pub 44312 Nov 12- v Nov 25*

Acta Nº 290949. Montevideo, 30 OCT. 1996, con esta fecha Alvariza Roviello, María, solicito la marca:



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44383 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291065. 1 de Noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR AGRITEC SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: FALCATO. Clase: 31.
*23) $ 380,00 10/pub 44416 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291051. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por MARTIN ASTIGARRAGA. Solicita:




Clase: 35, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44435 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291050. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno, HECTOR AGUERRE y NELSON AGUERRE. Solicita: AGUERRE. Clase: 32, 33.
*23) $ 380,00 10/pub 44436 Nov 12- v Nov 25*

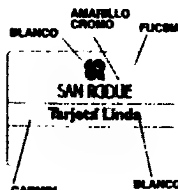
Acta: 290948. 30 de Octubre de 1996. FERNANDEZ SECCO por MALHARIA IRACEMA S/A. Solicita: IRACEMA. Clase: 24, 25.
*23) $ 380,00 10/pub 44437 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291054. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO CADENZZA. Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 44438 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291053. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO PLUS. Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 44439 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291052. 1 de Noviembre de 1996. Gabriel Giambruno por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita: NUVO FRESK. Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 44440 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291178. 7 de noviembre de 1996. CROCCO, por SAN ROQUE S.A. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 16, 36.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44441 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291177. Noviembre 7, de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "NEUROGERAL". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 44442 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291176. 7 de Noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "SENIGERAL". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 44443 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291141. 6 de Noviembre de 1996. CROCCO, por IDEM SA. (FRANCIA). Solicita: "POUR IDEM". Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 44444 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291139. 6 de Noviembre de 1996. MORGADE, por ZAMBON GROUP SpA. (ITALIA). Solicita: "URFAMYCIN". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 44445 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291140. 6 de noviembre de 1996. MORGADE, por ZAMBON GROUP SpA. (ITALIA). Solicita: "FLUIMUCIL". Clase: 5 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 44446 Nov 12- v Nov 25*

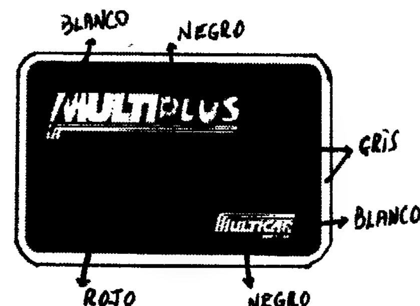
Acta 291103. 5 de Noviembre de 1996. MORGADE, por MEDO INDUSTRIES, INC. (EUA). Solicita:




Clase: 5 detalle.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44447 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291102. 5 de Noviembre de 1996. MORGADE, por OPTISCHE WERKE G. RODENSTOCK. (ALEMANIA). Solicita: "POLYGRESSIV". Clase: 9 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 44448 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291083. 4 de Noviembre de 1996. MORGADE, por CELMU LTDA. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 36.
*23) $ 2.280,00 10/pub 44449 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291082. 4 de noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "MATO GROSSO". Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 44450 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291081. 4 de Noviembre de 1996. MORGADE, POR HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "ITAPARICA". Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 44451 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291080. 4 de Noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "IPIRANGA". Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 44452 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291079, 4 de noviembre de 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY). Solicita: "CHARLESTON". Clase: 30.
*23) $ 760,00 10/pub 44453 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291046. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por FISCHER

INTERNATIONAL DEVELOPMENT. (FRANCIA). Solicita: "DESPERADOS". Clase: 32 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 44454 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291045. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por SHIRLEY SIMONCELLI y ELENA LAGUZZI. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 35.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44455 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291044, 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por PANREAC QUIMICA SA. (ESPAÑA). Solicita: "PANREAC". Clase: 1 detalle.
*23) $ 760,00 10/pub 44456 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291043. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por BANCO ATLANTICO SA. (ESPAÑA). Solicita:




Clase: 36.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44457 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291042. 1 de Noviembre de 1996. NORA MORGADE, por DULCES HISPANIA, SA. (ESPAÑA). Solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44458 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 291032. 31 de Octubre de 1996. NUMEROSKY por Ieda BATISTA GOMES. Solicita:



Clase Int.: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44488 Nov 12- v Nov 25*

Acta 290935. Montevideo, 29 de octubre de 1996. MARTINONI por AQUARIUS S.R.L. Solicita:




Clases: 39 detalle, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44508 Nov 12- v Nov 25*

291057. 1° de noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita: MULTI ACAC. Clase: 36.
*23) $ 380,00 10/pub 44528 Nov 12- v Nov 25*

291058. 1° de Noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita marca: MULTI HORARIO ACAC. Clase: 36.
*23) $ 380,00 10/pub 44529 Nov 12- v Nov 25*

291056. 1° de noviembre de 1996. DUBOURG por ACAC. Solicita marca: MULTI FACIL ACAC. Clase: 36.
*23) $ 380,00 10/pub 44530 Nov 12- v Nov 25*

Acta Nro. 291059. Noviembre 1/ 1996. JOSE ENRIQUE GONZALEZ (Montevideo). Solicita marca: COSENTINA. Clase: 29, 30.
*23) $ 380,00 10/pub 44531 Nov 12- v Nov 25*

Acta Nro. 290983. 30 de Octubre de 1996. DUBOURG por CLARK EQUIPMENT CO. (USA). Solicita marca:



Clase: 7.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44532 Nov 12- v Nov 25*

Acta Nro. 291037. 31 de Octubre de 1996. DUBOURG por ADRIANA CASTIÑEIRA (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44533 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291036. 31 de Octubre de 1996. OMEGA S.A. Productos Químicos e Industriales (Montevideo). Solicita marca:




Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44534 Nov 12- v Nov 25*

Acta Nro. 290984. 30 de Octubre de 1996. DUBOURG por CLARK EQUIPMENT CO. (USA). Solicita marca:




Clase: 7.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44535 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291067. 1 de Noviembre de 1996. TIROLESA S.A. (UY). Solicita: SOLOS Y SOLAS. Clase: 42.
*23) $ 380,00 10/pub 44539 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291070. 1 de Noviembre de 1996. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY). Solicita: SAL PARRILLERA MONTE CUDINE. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 44540 Nov 12- v Nov 25*

Acta 291096. Noviembre 5, 1996. VANDINE Sociedad Anómina Industrial y Comercial. Solicita: VANDINE. Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 44554 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291097. 5 de Noviembre de 1996. OLSTEN SERVICE CORP. Solicita: PRECISE. Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 44555 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291098. Noviembre 5, 1996. BURGER KING CORPORATION. Solicita:




Clases: 29, 30.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44556 Nov 13- v Nov 26*

Acta: 291095. Noviembre 5, 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:




Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44557 Nov 13- v Nov 26*

Acta: 291094. Noviembre, 5 1996. POSSESSIO S.A. Solicita:




Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44558 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291099. Noviembre 5, de 1996. KRONE Aktiengesellschaft. Solicita: MULTICOM. Clase: 9 detalle. PRIORIDAD ALEMANIA Acta 39636508.6 21-8-96.
*23) $ 760,00 10/pub 44559 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291161. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por I Principi S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44588 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291087. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por J. NAUAR S.R.L. (UY). Solicita: "SKYBLUE". Clases: 5 y 10.
*23) $ 760,00 10/pub 44589 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291086. 4 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SFS - Spirituosen GmbH (ALEMANIA). Solicita: "Fabergé". Clase: 33.
*23) $ 760,00 10/pub 44590 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291162. 6 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por Magic Dreams Cosmética Infantil, S.L. (ESPAÑA). Solicita: "BIOPIL". Clases: 3, 8 y 11.
*23) $ 760,00 10/pub 44591 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291181. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por NEMESIO JESUS FILIPUZZI (ARGENTINA). Solicita: "ASURIN INVICTA". Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44592 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291182. 7 de Noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por RIDACOR S.A. (Uruguay). Solicita: "ECO-CAR". Clase: 20.
*23) $ 380,00 10/pub 44593 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291055. Montevideo, 01 de noviembre de 1996. MARTINONI por LUNYSOL S.A. Solicita:




Clases: 29, 30, 35, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44597 Nov 13- v Nov 26*

Acta 290982. 30 de Octubre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por CONTROL'S LTDA. Solicita marca: CISNE. Clase: Int. 3.
*23) $ 380,00 10/pub 44600 Nov 13- v Nov 26*

Acta Nº 291214. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Danilo Salles Diniz Shahwan. Solicito la marca: MONALISA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 44601 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291105. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: ENLIVA. Clase: 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 44623 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291104. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: LEANDER. Clase: 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 44624 Nov 13- v Nov 26*

Acta 291106. 5 de Noviembre de 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicita marca: CELADOR. Clase: 5 s/d.
*23) $ 380,00 10/pub 44625 Nov 13- v Nov 26*

Acta Nº 291240. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Con esta fecha Nolistar S.A. Solicito la marca:




De la clase: 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44656 Nov 13- v Nov 26*

ACTA 291196. Noviembre 11 de 1996. FOX, CMP Media Inc., solicita: "COMPUTER RESELLER NEWS". Clase: 16 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 44707 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291195. Noviembre 11 de 1996. FOX, Calgon Corporation, solicita:




Clase: 1 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 44708 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291194. Noviembre 11, de 1996. FOX por International Speedway Corporation, solicita marca:




Reivindicandose prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/175.088 de fecha 1/10/96. Clase: 28 (detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 44709 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291193. Noviembre 11, de 1996. FOX por NSA INTERNATIONAL, INC., solicita marca:




Clases: 5, 29, 30.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44710 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291118. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita ANDALUZ. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44767 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291119. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A, solicita: DOBLE-O PLUS. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44768 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291120. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: KIUT. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44769 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291121. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: SHOKER. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44770 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291122. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MASTER BOOK. Clase: 16
*23) $ 380,00 10/pub 44771 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291123. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: MADRIGAL. Clase: 16
*23) $ 380,00 10/pub 44772 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291124. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: JEAN BOOK. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44773 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291189. 7 NOV. 1996. SCHILLING, LEOPOLDO HENRIQUE (BR), solicita:




Clase: 41.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44774 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291147. 6 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita: NUTRAPOY. Clase: 5, 29, 30, 31, 32.
*23) $ 760,00 10/pub 44775 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291158. 6 NOV. 1996. CITIBANK N.A. (UY), solicita: EDIFICIO CALIFORNIA. Clase: 42.
*23) $ 380,00 10/pub 44776 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291157. 6 NOV. 1996. INDUSTRIAS DE CHOCOLATE LACTA S.A. (BR), solicita: MIRABEL. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 44777 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291156. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: SINTYOTAL R. Clase: 5
*23) $ 380,00 10/pub 44778 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291155. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ARZOMICIN TS. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 44779 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291154. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX FEM. Clase: 5
*23) $ 380,00 10/pub 44780 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291153. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: ITRAFLUX. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 44781 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291152. 6 NOV. 1996. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: NALVEC. Clase: 5
*23) $ 380,00 10/pub 44782 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291151. 6 NOV. 1996. IMBRALIT LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 19.
*23) $ 380,00 10/pub 44783 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291150. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 2.
*23) $ 380,00 10/pub 44784 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291149. 6 NOV. 1996. T.S.A. QUIMICA DO BRASIL LTDA. (BR), solicita: T.S.A. Clase: 2
*23) $ 760,00 10/pub 44785 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291148. 6 NOV. 1996. CANGURU EMBALAGENS CRICIUMA LTDA. (BR), solicita: ZANATTA. Clase: 20.
*23) $ 380,00 10/pub 44786 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291115. 5 NOV. 1996. REICHBORN, PER K. (US), solicita:




Clase: 7.
*23) $ 1.140,00 10/pub 44787 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291117. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: ITI. Clase: 9.
*23) $ 380,00 10/pub 44788 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291116. 5 NOV. 1996. INTERACTIVE TECHNOLOGIES, INC. (US), solicita: SECURITY PRO. Clase: 9, 37, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 44789 Nov 14- v Nov 27*

ACTA 291125. 5 NOV. 1996. EDITEL INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BR), solicita: PLASTIFICADO DURACOVER. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 44790 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291202. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: FOGUETES. Clase: 13.
*23) $ 380,00 10/pub 44809 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291199. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: LAGUNA SECA. Clase: 41.
*23) $ 380,00 10/pub 44810 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291200. Noviembre 11, 1996. VANRELL por ITACOR S.A. (URUGUAY), solicita: APACHE. Clase: 41.
*23) $ 380,00 10/pub 44811 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291201. Noviembre 11, 1996. VANRELL por MULT COLOR S.A. (URUGUAY), solicita: ESTALLOS BEBE. Clase: 13.
*23) $ 380,00 10/pub 44812 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291203. Noviembre 11, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:




Clase: 30 S/D.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44813 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996.

VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:




Clase: 39.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291205. Noviembre 11, 1996. VANRELL por HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. (COLOMBIA), solicita: HORIZONTE COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.. Clase: 36 y 42.
*23) $ 760,00 10/pub 44815 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291206. Noviembre 11, 1996. VANRELL por Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (ESPAÑA), solicita: MAPFRE. Clase: 36 S/D.
*23) $ 760,00 10/pub 44816 Nov 14- v Nov 27*

Acta 291207. Noviembre 11, 1996. VANRELL por VENDAPLAN S.A. (URUGUAY), solicita:



Clase: 30, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44817 Nov 14- v Nov 27*

Acta 222.917. Abril 26, 1988. SERGIO BOFFANO (URUGUAY), solicita:




Clase: 16.
*23) $ 1.520,00 10/pub 44818 Nov 14- v Nov 27*

ACTA: 291239. 11 de noviembre, 1996. ETCHEVERRY por SABINCOR S.A., solicita: Punta Cleaners. Clases: 37.
*23) $ 380,00 10/pub 44872 Nov 14- v Nov 27*

Acta Nº 291129. Montevideo, 5 NOV. 1996, con esta fecha DRAK ROSENKOPF GREGORIO GABRIEL, solicito la marca: MILENIUM de la clase: 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 44873 Nov 14- v Nov 27*

Acta: 291111. Noviembre 5, 1996. VERENIGDE NEDERLANDSE BROUWERIJEN BREDA-ORANJEBOOM B.V., solicita: ORANJEBOOM. Clase: 32.
*23) $ 380,00 10/pub 44955 Nov 15- v Nov 28*

Acta Nº 291282. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha RIVERAL S.A., solicito la marca:




de la clase 32 y 39. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 44957 Nov 15- v Nov 28*

Acta Nº 291191. Montevideo, 11 NOV. 1996, con esta fecha ANTONIO ESTEVEZ, solicitó la marca:




de la clase: 29.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45142 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291260. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita: LEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 45143 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291261. Noviembre 12, 1996. REED ELSEVIER PROPERTIES, INC., solicita: NEXIS. Clases: 9, 16, 35, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 45144 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291259. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVERAP. Clases: 37, 40.
*23) $ 380,00 10/pub 45145 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291258. Noviembre 12, 1996. RAYTHEON APPLIANCES, INC., solicita: LAVERAP. Clases: 3, 7, 11.
*23) $ 380,00 10/pub 45146 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291257. Noviembre 12, 1996. UNILEVER N.V., solicita: BRESLER. Clase: 30 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45147 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291256. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: MR. MANI. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 45148 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291255. Noviembre 12, 1996. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V., solicita: CANDYMAX. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 45149 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291254. Noviembre 12, 1996. SPERRY TOP-SIDER, INC., solicita: SPERRY TOP-SIDER. Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 45150 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291279. Noviembre 12, 1996. ASTORI ESTRUCTURAS S.A. (Argentina), solicita marca:




Clases: 6, 19, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45151 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291180.- Noviembre 7, 1996. GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase Int.: 5.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45152 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291250. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:




Clases: 12, 21, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45155 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291249. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita:



Clases: 12, 21, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45156 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291248. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "CARGLASS". Clases: 12, 21, 37.
*23) $ 380,00 10/pub 45157 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291251. Noviembre 12 de 1996. FOX, BELRON INTERNATIONAL N.V., solicita: "AUTOGLASS". Clases: 12, 21, 37.
*23) $ 380,00 10/pub 45158 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291252. Noviembre 12 de 1996. FOX, por CHRYSLER CORPORATION, solicita: "CHRYSLER". Clases: 12, 37.
*23) $ 380,00 10/pub 45159 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291253. Noviembre 12 de 1996. FOX, CHRYSLER CORPORATION, solicita:



Clases: 7, 9, 11, 37 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 45160 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291285. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "SHARK". Clase. 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45161 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291286. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "MAGIC". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45162 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291287. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "TRUST". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45163 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291288. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "FANTOM". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45164 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291289. Noviembre 13, de 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "QUINTAL", clase 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45165 Nov 18- v Nov 29*

Acta 191290. Noviembre 13, 1996. FOX por DowElanco, solicita marca: "BUNKER". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45166 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291291. Noviembre 13 de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clases: 3, 5 (Detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 45167 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291292. Noviembre 13 de 1996. FOX, S M JALEEL & COMPANY LIMITED, solicita:




Clase: 32 (Detalle).
*23) $ 1.520,00 10/pub 45168 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291293. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMOTIVIN". Clases: 3, 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45169 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291294. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "DERMAX". Clases: 3, 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45170 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291295. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "PSORIGEL". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45171 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291296. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBLOCK". Clases: 3, 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45172 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291297. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "HELIOBAN". Clases: 3, 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45173 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291298. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "ROZEX". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45174 Nov 18- v Nov 29*

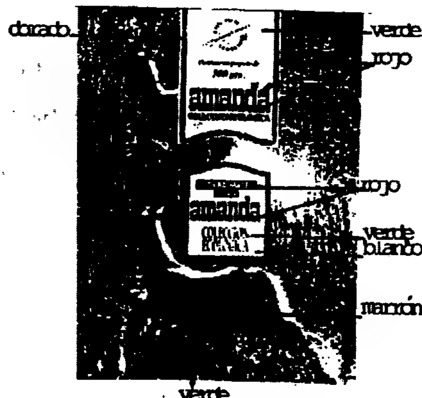
ACTA 291299. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "BENZAC". Clase: 5 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45175 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291300. Noviembre 13 de 1996. FOX, GALDERMA, S.A., solicita: "LADERM". Clase: 3 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45176 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291301. Noviembre 13 de 1996. FOX, PERPETUA S.A., solicita: "AUGUSTA GOLF". Clases: 25, 28.
*23) $ 380,00 10/pub 45177 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291302. Noviembre 13, de 1996. FOX por KIDDE-FENWAL, INC., solicita marca: "KIDDE". Clases: 1, 9.
*23) $ 380,00 10/pub 45178 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291272. Noviembre 12, 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 3.420,00 10/pub 45184 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291273. Noviembre 12, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: EL ARBOLITO. Clase: 30.
*23) $ 380,00 10/pub 45185 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291274. Noviembre 12, 1996. VANRELL por METALURGICA OSAN LTDA. (BRASIL), solicita:




Clase: 12.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45186 Nov 18- v Nov 29*

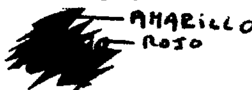
Acta 291092. Montevideo, 04 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN ETCHART FERNANDEZ, solicita: LUGO. Clase: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 45201 Nov 18- v Nov 29*

Acta Nº 291215. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Heber Demetrio RASINKIN BENEDETTO, solicito la marca: PUNTA DEL OESTE de la clase: 35 y 37. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 45243 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291174. Noviembre 7, 1996. RITKO S.A. (Uruguay), solicita "FLECHACARD". Clase: 36.
*23) $ 380,00 10/pub 45244 Nov 18- v Nov 29*

ACTA 291085. 04 Noviembre 1996. EDUARDO FERNANDEZ por DOLTER S.A., solicita marca: MUZZADOL. Clase Int.: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 45285 Nov 18- v Nov 29*

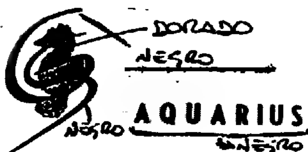
ACTA Nº 291114. Noviembre 5/1996. TIO JULIO S.R.L. (Uruguay), solicita:




Clase: 29, 30, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45303 Nov 18- v Nov 29*

Acta 291166. 7 de noviembre de 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. Solicita: CONVERPEL. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 45325 Nov 19- v Dic 02*

Acta Nº 291133. Montevideo, 6 de noviembre de 1996. Con esta fecha LORENZO GUALBERTO y CUADRADO GLADYS. Solicito la marca:




De la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 45374 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291354. 14 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por CASA DEBERNARDIS S.A. (UY). Solicita:




Clases: 19, 27.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45375 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291319. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (UY). Solicita:



Clase: 10.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45377 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291317. 13 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por FERNANDO LUIS RAMIREZ y LEONARDO LEARRETA (ARGENTINA). Solicita: "BLOOD BANK SOFT". Clase: 9.
*23) $ 760,00 10/pub 45378 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291275. 12 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por SILVIA ETHEL SARTI CARDARELLO (UY). Solicita: "OVEJA NEGRA - BLACK SHEEP". Clase: 25.
*23) $ 760,00 10/pub 45379 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291229. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45380 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291228. 11 de noviembre de 1996. GONZALEZ RUIZ por ORLANDO JESUS PRELIASCO CURBELO (UY). Solicita:




Clases: 41 y 42.
*23) $ 1.900,00 10/pub 45381 Nov 19- v Dic 02*

Acta: 291179. 7 de noviembre de 1996. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: INIA DRACO. Clase: 31.
*23) $ 380,00 10/pub 45393 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291311. 13 de Noviembre de 1996. PISANI, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MUNOGEN". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45414 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291310. 13 de Noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "PHARMANET". Clase: 3, 5, 39, 42.
*23) $ 760,00 10/pub 45415 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291309. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EVIFORIL". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45416 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291308. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "MELACRON". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45417 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291307. 13 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "NITROGEL". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45418 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291266. 12 de Noviembre de 1996. CROCCO, por CECILIA LAGORIO. (URUGUAY). Solicita: "NUTRI CHARGE". Clase: 31.
*23) $ 380,00 10/pub 45419 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291265. 12 de noviembre de 1996. CROCCO, por BULGARI SpA. (ITALIA). Solicita:



Prioridad Italia Nº RM96C003439 - 29/7/96. Clase: 3.
*23) $ 1.900,00 10/pub 45420 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291213. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por A.F.S.A. (URUGUAY). Solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45421 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291212. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPICICLIN". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45422 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291211. 11 de noviembre de 1996. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY). Solicita: "EPIMICIN". Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45423 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291210. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por HAVAS ADVERTISING. (FRANCIA). Solicita: "MEDIAPOLIS". Clase: 35.
*23) $ 380,00 10/pub 45424 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291209. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "TRINIPATCH". Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 45425 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291208. 11 de noviembre de 1996. CROCCO, por LAVIPHARM INTERNATIONAL. (LUXEMBURGO). Solicita: "NITROSYLON". Clase: 5 detalle.
*23) $ 380,00 10/pub 45426 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291131. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "EL RASTRO". Clase: Int. 42.
*23) $ 380,00 10/pub 45434 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291132. 6 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Fernando Alberto TRIGO BOLLINI. Solicita: "SALETO". Clase: Int. 25.
*23) $ 380,00 10/pub 45435 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291183. 7 de Noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita: "LIFEMAN". Clase: Int. 12.
*23) $ 380,00 10/pub 45436 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291184. 7 de noviembre de 1996. NUMEROSKY por Carlos ROMANIZ RODRIGUEZ. Solicita:




Clase: Int. 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45437 Nov 19- v Dic 02*

Acta Nº 291391. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Con esta fecha Arakel Antonio Kehyaian Arakelian. Solicito la marca: SOFT-WALK. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 45450 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291336. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: STERINEB. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45459 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291335. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: PET BON. Clase: 31 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 45460 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291334. 14 de noviembre de 1996. VANRELL por Dalgety Spillers Foods Limited (INGLATERRA). Solicita: BON. Clase: 31 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 45461 Nov 19- v Dic 02*

Acta Nro. 291190. 7 de noviembre de 1996. NELSON ELOLA, ALVARO MARTINEZ (Montevideo). Solicita marca:

alexis

Clase: 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45483 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291109. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. KALI LTDA. Solicita:



Clases: 29 y 31 s/d, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45489 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291110. Montevideo, 5 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por ROMANIL S.A. Solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45490 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291188. 7 de Noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca: "KAHLUA". Clases: 41, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 45491 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291187. 7 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por DESOR S.A. Solicita marca: "COCONUT". Clases: 41, 42.
*23) $ 380,00 10/pub 45492 Nov 19- v Dic 02*

Acta 291163. 6 de noviembre de 1996. PIÑEYRO por BARAMI S.A. Solicita marca:



Clases: 30, 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45493 Nov 19- v Dic 02*




# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.900. Montevideo 16 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por FILA U.S.A., Inc. (USA), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "CAPELLADA PARA CALZADO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 29/046,955 de fecha 22/11/95. De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 1.140,00 10/pub 43989 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.230. 16 de mayo de 1996. FOX por Rhodia-ster S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL PARA APLICACION EN ARTICULOS MOLDEADOS COMO BOTELLAS, ENVASES Y OTROS CON PROCESABILIDAD MEJORADA, PROCESO PARA OBTENCION DE POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL Y ARTICULO MOLDEADO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera PI9502212-0 presentada el 9/6/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.140,00 10/pub 43990 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.231. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita patente de INVENCION sobre: "COMPOSICION EN BARRA COSMETICA TRANSPARENTE". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 8/448,101 de fecha 23/5/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 1.140,00 10/pub 43991 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.232. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita patente de INVENCION sobre: "COMPOSICION EN BARRA COSMETICA TRANSPARENTE CONTENIENDO UNA COMBINACION DE SURFACTANTES ANIONICO Y NO IONICO". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 8/448,104 de fecha 23/5/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se

ordena esta publicación.
*24) $ 1.140,00 10/pub 43992 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.233. Mayo 20 de 1996. FOX por DARUMA TELECOMUNICAÇÕES E INFORMÃTICA S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CARTON INDUCTIVO Y PROCESO PARA OBTENCION DE CARTON INDUCTIVO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera PI9502321-6 presentada el 7/7/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 855,00 10/pub 43993 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.236. Mayo 21 de 1996. BILLY FOX por Rhodia-ster S.A. (Brasil), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL HOMO O COPOLIMERO PARA APLICACION EN ARTICULOS MOLDADOS, TALES COMO BOTELLAS, EMBALAJES Y OTROS CON CARACTERISTICAS DE DESCOMPOSICION, TRANSPARENCIA Y BRILLO MEJORADAS, y PROCESO PARA OBTENCION DE POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL". Reivindicando prioridad solicitud brasilera: PI9502400-0 presentada el 25/7/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.425,00 10/pub 43994 Nov 08- v Nov 21*

ACTA Nº 24.237. Montevideo, 23 de Mayo de 1996. BILLY FOX, por Rhodia-ster S.A. (BRASIL), solicita Patente de Invención sobre: "POLITEREFTALATO DE ETILENO GLICOL HOMO O COPOLIMERO CON BAJO RESIDUO DE ACETALDEHIDO Y DESCOMPOSICION, TRANSPARENCIA Y BRILLO MEJORADAS, PROCESO PARA OBTENCION DE ESTE Y ARTICULO MOLDADO". Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI9504994-0, de fecha 23/11/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 1.140,00 10/pub 44303 Nov 12- v Nov 25*

Acta: 24.358.- Octubre 29, 1996. Grupo Grifols, S.A. Solicita Patente de Invención: "Procedimiento para la inactivación de virus en proteínas". Prioridad España Acta 9502143 3-11-95. Publíquese Ley 10089.
*24) $ 855,00 10/pùb 44602 Nov 13- v Nov 26*

Acta U 3469. Montevideo, noviembre 12, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "ENVASE DOSIFICADOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 855,00 10/pub 45183 Nov 18- v Nov 29*

## VENTA DE COMERCIOS

LEY 2.904 del 26 de setiembre de 1904. Se comunica a los acreedores que el establecimiento comercial "HOTEL LOS ARRAYANES" que gira en el ramo de Hotel en la ciudad de Salto, departamento de Salto, en la calle Invernizzi Nro. 53, fue prometido en venta a la Sociedad de responsabilidad Limitada: "DEL HUM S.R.L.". Por "AZAHARES S.R.L.": NELSON MARIO REINA BOTTI.
*25) $ 3.040,00 20/pub 39522 Oct 24- v Nov 20*

Ley 26 de setiembre de 1904. EVA CELESTE MEDEROS CORREA, prometió vender a PEDRO FERRUA QUINTAS, Salón sito en Juan Jacobo Rousseau 3950. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42072 Oct 24- v Nov 20*

LEY 26/9/904. "DANVEX S.A." prometió vender a "ANOREL S.A.", Estacionamiento de MILLAN 3906. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42109 Oct 25- v Nov 21*

Ley 26/09/904
M. VIDAL prometió vender a M. Storace Quiosco Obligado y 21 de setiembre. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 42398 Oct 28- v Nov 22*

Ley 26/9/904. Prometí vender a WILSON HERNANDEZ, Salón Joaquín Requena 1950. Acreedores allí. JUAN SUSAETA.
*25) $ 760,00 20/pub 42498 Oct 29- v Nov 25*

Ley 26/09/904. Prometí vender a "Jack Jassin y Cía. SRL" FARMACIA ARREDONDO calle Virrey Arredondo Nº 854, ciudad de Río Branco, acreedores allí. María Teresa Silveira Silva.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42537 Oct 29- v Nov 25*

Ley 26 de setiembre de 1904, FERNANDO CESAR GONZALEZ AVILA prometió vender a ALBERTO LACAVA MESA, Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera esquina Francisco Rodrigo. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 42948 Oct 31- v Nov 27*

**LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904**

Industria Papelera Uruguaya S.A. (IPUSA) prometió vender establecimiento comercial, División Artículos de Librería, sito en Cuareim No. 2069. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando. Canelones.
*25) $ 1.520,00 20/pub 43139 Nov 01- v Nov 28*

**LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904**

Mercado Papelero S.A. prometió vender establecimiento comercial que gira en el ramo de Distribución Mayorista, sito en Santa Fe No. 1165/67. Acreedores presentarse en Avda. España s/n Ciudad de Pando - Canelones.
*25) $ 2.280,00 20/pub 43140 Nov 01- v Nov 28*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. YOSELIN OLGA GONZALEZ GONZALEZ prometió vender a Ubaldo Roberto Lujambio Bernasquin, el almacén y verdulería "JOPO" sito en Yamandú 1809. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 43324 Nov 04- v Nov 29*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a "Franja Ltda." "Salón Avenida" sito en Avenida Italia 3699. Acreedores al mismo. HELENA PEREZ.
*25) $ 1.520,00 20/pub 43522 Nov 05- v Dic 02*

Ley 26/9/904. ANTRANIG KRIKORIAN prometió Vender a ILUSION S.R.L. Farmacia SAN ISIDRO en Américo Vespucio 1408. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 43720 Nov 06- v Dic 03*

LEY 1904.- "Nilmar Limitada" prometió vender bar sito en Colón 1499. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 43908 Nov 07- v Dic 04*

Ley 26/9/904. Pablo Vincent - Mariela González prometieron vender comercio en Capitán Videla 3152. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 44027 Nov 08- v Dic 05*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. VICTOR VILLAMARIN LOUREIRO y CARMEN MISA ALONSO prometieron vender a SAN IGNACIO S.R.L. (en formación) la carnicería sita en Rosell y Rius 1560. Los acreedores deberán concurrir allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 44047 Nov 08- v Dic 05*

Ley 29/9/1904. Prometí vender Kiosco "CAMPEON" sito en Felipe Carapé No. 4470 a "Los Manyas Ltda.". Acreedores al mismo. ALBERTO CARMELO ZOCCOLI CORTES.
*25) $ 1.520,00 20/pub 44085 Nov 11- v Dic 06*

Ley 26/9/904. Dinorah Chulia Alvarez prometió vender a Moisés Biberberg Faincaig, lavadero ropa familiar denominado DINPER, sito Avda. Rivera 2805. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 45032 Nov 15- v Dic 12*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
*25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
*25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16*

## VARIOS

# MONTEVIDEO

## ENTES

### UTE

### Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), hace saber: que su Directorio, por R.96-2769, del 16 de octubre de 1996, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV "ESTACION EN ECILDA PAULLIER 30/15 POLIMEROS SAN JOSE". Los referidos inmuebles, cuya nómina se agrega a este edicto, quedarán sujetos a las siguientes servidumbres con el alcance que fijan las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto Ley No. 10.383 del 13

de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar la seguridad en general y la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) metros del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Las referidas servidumbres están reguladas por lo establecido por el Decreto-Ley N° 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, para este caso, por el Decreto N° 168/996, del 8 de mayo de 1996- que la menciona en su artículo 1° literal C numeral 11, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad N° 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y la Ley N° 9.722, de 18 de noviembre de 1937.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE-Palacio de la Luz, Paraguay N° 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios- en la nónima siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIO
5ta. Sección Judicial del Departamento de San José.
5.828 JOSE R. GONZALEZ
10.310 MIRKOM y GRACIELA FABRI
4.277 WALTER A. MARTINEZ
6.559 JULIO SEVERI y MA. CORTABARRIA
896 JUAN RODRIGUEZ
7.931 CARMEN RODRIGUEZ
900 HECTOR U. MARTINEZ
939 JULIO SEVERI y MA. CORTABARRIA
685 SERGIO ROLAND
938 DANIEL E. RUIZ
8.504 ROBERTO GARCIA y GLORIA DATTO
910 GUILLERMO G. MACCIO
5.971 RICARDO RODRIGUEZ
7.738 JOSE MA. CERDEIRAS
6.051 RICARDO GUZMAN GARCIA
3.858 ANTONIO NEGREIRA
1.060 ANTONIO R. CHACON
8.949 ANTONIO R. CHACON
10.650 JUAN ANTONIO CABRERA RONQUIS
10.651 JOSE R. HINCKELER
803 FERNANDO OLEAURRE
821 GREGORIO DIAZ
9.345 ISMAEL CHACON
10.331 FRANCISCO A. HERNANDEZ
10.272 FRANCISCO NIEVES
10.278 MABEL M. LEMA
4.509 ELBIO R. QUESADA
4.539 TOMAS R. CHACON
820 AUDEMAR S. FERO
8.095 ISMAEL CHACON
4.342 JOSE DIAZ y TERESITA TORRES
16.824 ROBERT M. CHACON
16.969 HECTOR E. BLANCO
16.970 HECTOR E. BLANCO
3.189 ANGEL C. HERNANDEZ
12.521 GUALBERTO DEL PINO
3.308 MATIDE E. APATIA
3.190 ANGEL E. HERNANDEZ
5.855 KURT ROSEMBERG
3.193 DAVID GASPARRI
7.927 JOSE y MARTA GASPARRI
4.026 JOSE y MARTA GASPARRI
692 PAULINA MASCHERONI
13.684 FONCAL S.A.
3.212 ISMAEL J. ODRIOZOLA
13.497 MELINTO N. RODRIGUEZ
3.466 CARLOS E. BARBE
3.192 MABEL CORREA GUTIERREZ
3.191 ANGEL ANTOGNAZZA
10.736 LUIS MASCHERONI
3.329 FRANKLIN DE LEON
14.106 WALTER N. GUERRA
3.582 JUAN P. GUERRA
7.075 IRINEO SOSA
3.327 IRINEO SOSA
7.076 LUIS A. PONCE
7.077 ARISTEN E. PONCE
7.081 ADRIANA MA. PONS
13.987 NESTOR OTTO AUSTINO
2.897 OMAR MONTELONGO
5.914 IGLESIA CATOLICA DE SAN JOSE
2.875 OCTAVIA A SILVA
4.576 PROPIETARIO DESCONOCIDO
4.503 OCTAVIA A. SILVA
2.867 TOMAS C. ALMIRON
2.876 TOMAS C. y AMERICO ALMIRON
2.866 RAUL O. VITETTE
3.888 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ LAPIZAGA
4.456 BRIMOL S.A.
5.710 ALFREDO VALDEMAR CAMPAÑA CORREA
9.360 JUAN MENENDEZ BULA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietaoseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 55003 Nov 11- v Nov 22*

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.**

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con fecha 15/10/96. Resuelve: Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Hugo C. Ibars C.I. 1.427.035-8, N° 15.981, al cargo de Oficinista, en los términos propuestos en la Resolución del Directorio N° 1722 del 25 de setiembre de 1996, a partir de la fecha de notificación. Se le da por notificado por las presentes publicaciones. DIVISION PERSONAL.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 55086 Nov 15- v Nov 28*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A INCUR S.A., la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 509/96, de fecha 27/06/96, recaída en expediente Nro. 96/01967, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 912313 de Montevideo a nombre de INCUR S.A. por un monto de $ 23.522,82 (Pesos Uruguayos veintrés mil quinientos veintidos con 82/100) calculada al día 12/05/95. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 55129 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ENCON INTERNACIONAL S.A., la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 507/96, de fecha 27/06/96, recaída en expediente Nro. 96/01965, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 908733 de Montevideo a nombre de ENCON INTERNACIONAL S.A. por un monto de $ 6.899,35 (Pesos Uruguayos seis mil ochocientos noventa y nueve con 35/100) calculada al día 23/03/95. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 55130 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CLAUDIA BONFRISCO BENTANCOUR, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 33/95, de fecha 15/05/95, recaída en expediente Nro. 95/01575, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 423679 de Montevideo a nombre de BONFRISCO BENTANCOUR CLAUDIA MARCELA por un monto de $ 3.126,62 (Pesoso Uruguayos tres mil ciento veintiseis con 62/100) calculada al día 10/08/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 55131 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA

VIA A MARIA TERESA DOS SANTOS, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 2202/94, de fecha 01/11/94, recaída en expediente Nro. 6580/869/94, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 617731 de Montevideo a nombre de DOS SANTOS ARGENZIO MARIA TERESA por un monto de $ 1.649,20 (Pesos Uruguayos mil seiscientos cuarenta y nueve con 20/100) calculada al día 11/05/93. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55132 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A YANTER S.A., la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 255/96, de fecha 12/06/96, recaída en expediente Nro. 96/000579, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 92 5880 de Montevideo a nombre de YANTER S.A. por un monto de $ 24.630,40 (Pesos Uruguayos veinticuatro mil seiscientos treinta con 40/100) calculada al día 24/01/94. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55133 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ROLLOS S.R.L. y a MARIA RATTO, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 712/95, de fecha 08/09/95, recaída en expediente Nro. 95/03939, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 94 88 75 de Montevideo a nombre de ROLLOS S.R.L. por un monto de $ 15.955,52 (Pesos Uruguayos quince mil novecientos cincuenta y cinco con 52/100) calculada al día 08/02/95. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Y la resolución 19/96, de fecha 7/10/96, recaída en el mismo expediente que dispone: ampliar la resolución 712/95 disponiendo también la promoción de juicio ejecutivo a la Sra. MARIA RATTO, C.I. 1.654.691-9 como fiador solidario. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55134 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A MARIA ESMERALDA DE MARIA DE LEON, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 159/95, de fecha 25/01/95, recaída en expediente Nro. 6580/1511/94 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio Nro. 49 72 73 de Montevideo a nombre de DE MARIA DE LEON ESMERALDA por un monto de $ 37.708,88 (Pesos Uruguayos treinta y siete mil setecientos ocho con 80/100) calculada al día 17/02/92. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55137 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente 6580/1475/94.
NOTIFICACION: NOTIFICACION POR ESTA VIA A Vartan DERDENIAN YAMGOCHIAN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 600/95 de fecha 22 FEB 1995 recaída en expediente 6580/1475/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 913618 de Montevideo a nombre de: Vartan DERDERIAN YAMGOCHIAM por un monto de $ 3.107,05 (pesos uruguayos tres mil ciento siete con 05/100 M/N), calculada al día 28/05/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55139 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente: 95/00881
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Armonia MACEIRA de CAVAZZI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 845/95 de fecha 8/03/1995 recaída en expediente 95/00881 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 388030 de Montevideo a nombre de: Armonia MACEIRA de CAVAZZI por un monto de $ 9.487,25 (pesos uruguayos nueve mil cuatrocientos ochenta y siete con 25/100), calculada al día 14/06/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEl. Gloria CARDELLINI

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55140 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente: 95/04235
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Mario ALBERTONI GATELL. La Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 861/95 de fecha 11/12/1995 recaída en expediente Nro. 95/04235 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 951047 de Montevideo a nombre de: ALBERTONI GATELL MARIO. Por un monto de $ 14.528,14 (pesos uruguayos catorce mil quinientos veintiocho con 14/100), calculada al día 05/09/94.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55141 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente: 96/01503
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Angela Raquel SANCHEZ OLIVERA. La Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 531/96 de fecha 27/06/1996 recaída en expediente Nro. 96/01503 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 716802 y 716373 de Montevideo a nombre de: Angela Raquel SANCHEZ OLIVERA. Por un monto de $ 9.375,oo (pesos uruguayos nueve mil trescientos setenta y cinco con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL.
Gloria CARDELLINI

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55142 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente: 96/01435
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CUNHA PORTELA ANA GABRIELA la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL Nro. 450/96 de fecha 24/06/1996 recaída en expediente Nro. 96/01435 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 715149 de Montevideo a nombre de: CUNHA PORTELA ANA GABRIELA. Por un monto de $ 7.744,68 (pesos uruguayos siete mil setecientos cuarenta y cuatro con 68/100), calculada al día 21/07/95. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55143 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 6580/1107/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GUSTAVO DANIEL VEGA SUAREZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 1717/94 de fecha, 28/9/94 recaída en expediente 6580/1107/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE relativa a la deuda del servicio 5351 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de GUSTAVO DANIEL VEGA SUAREZ por un monto de $ 3.572,77 (pesos uruguayos tres mil quinientos setenta y dos con 77/100) calculada al 26/8/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada, Proc. Patricia FORSTER

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55144 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 6580/1224/94
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GERARDO SARAVIA Y CIA LTDA. la resolución del Directorio de ANTEL No. 2167/94 de fecha 1/11/94 recaída en expediente 6580/1224/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE relativa a la deuda del servicio 104 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de GERARDO SARAVIA Y CIA LTDA. por un monto de $ 8.657,96 (pesos uruguayos ocho mil seiscientos cincuenta y siete con 96/100) calculada al 26/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55145 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/02090
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARGOT AQUINO la resolución del Directorio de ANTEL No. 158/95 de fecha, 7/7/95 recaída en expediente 95/02090 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio 3898 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de MARGOT AQUINO por un monto de $ 2.104,30 (pesos uruguayos dos mil ciento cuatro con 30/100) calculada al 13/5/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada, Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55146 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/02089
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A WALTER TERRA FULLATTINO
la resolución del Directorio de ANTEL No. 157/95 de fecha, 7/7/95 recaída en expediente 95/02089 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio 4002 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de WALTER TERRA FULLATTINO por un monto de $ 5.870,13 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos setenta con 13/100) calculado al 13/10/94.-
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada - Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55147 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/02087
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JAVIER PEDRO LESSA GALLINAL la resolución del Directorio de ANTEL No. 155/95 de fecha 7/7/95 recaída en expediente 95/02087 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este, relativa a la deuda del servicio 5784 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de JAVIER PEDRO LESSA GALLINAL por un monto de $ 12.643,33 (pesos uruguayos doce mil seiscientos cuarenta y tres con 33/100) calculada al 10/9/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55148 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/0283
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A NAIR BONILLA MIERES la resolución del Directorio de ANTEL No. 154/95 de fecha 7/7/95 recaída en expediente 95/02083 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE. relativa a la deuda del servicio 3793 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de NAIR BONILLA MIERES por un monto de $ 3.696,93 (pesos uruguayos tres mil seiscientos noventa y seis con 93/100) calculada al 18/2/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55149 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/01190
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALICIA CHARQUERO la resolución del Directorio de ANTEL No. 9/95 de fecha 23/6/95 recaída en expediente 95/01190 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE relativa a la deuda del servicio 4117 de la ciudad de TREINTA Y TRES a nombre de ALICIA CHARQUERO por un monto de $ 1.245,14 (pesos uruguayos mil doscientos cuarenta y cinco con 14/100) calculada al 14/08/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55150 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/03206
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADAN CUADRADO la resolución del Directorio de ANTEL No. 386/95 de fecha, 9/8/95 recaída en expediente 95/03206 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este, relativa a la deuda del servicio 3938 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de Adan Cuadrado por un monto de $ 4.116,82 (pesos uruguayos cuatro mil ciento dieciseis con 82/100) calculada al 14/08/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55151 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/00679
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A STALORI S.A. la resolución del Directorio de ANTEL No. 738/95 de fecha 8/3/95 recaída en expediente 95/00679 que dispone:
1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE relativa a la deuda del Servicio 3666 de la ciudad de Treinta y Tres a nombre de STALORI S.A. por un monto de $ 11.913,33 (pesos uruguayos once mil novecientos trece con 33/100) calculada al 25/1/95.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Proc. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55152 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 95/03390
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A ARA LOPEZ ERNESTO MARIO la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 619/95 de fecha 6/9/95, recaída en expediente 95/03390 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de Ara López Ernesto Mario, por un monto de $ 10.014,18 (Pesos uruguayos diez mil catorce con 18/00), calculada al día 11/06/93.- Proc. PATRICIA FORSTER - Asesoría Letrada de ANTEL.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55153 Nov 18- v Nov 20*

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EXPEDIENTE: 6580/1071/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: SITEL S.A. y fiador solidario del servicio telefónico 963847 HEINZ TANZER KOLLNER y por el 961681 Erwin DENES; la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 51/95 de fecha 11 Ene 1995 recaída en expediente Nro. 6580/1071/94 que dispone:
1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios 963847, 963897, 961681, 606579, 685494, 685493, 606580, 322376 y 606578 de Montevideo a nombre de SITEL S.A. por un monto de $ 11.752,oo (pesos uruguayos once mil setecientos cincuenta y dos con 00/100) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y a los solidarios HEINZ TANZER y ERWIN DENES.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55159 Nov 18- v Nov 20*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

**LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.**

Cita a la firma: RICARDO PEÑA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto N° 257/93. Caratulado: JEF. PCIA. DE FLORIDA, ROBERT PIÑEIRO, CAZA FURTIVA. NOTIFICAN DE RESOLUCION N° 618/95, del 19 DE JULIO DE 1995, CON UNA MULTA DE 15 U.R. (QUINCE UNIDADES REAJUSTABLES), POR INFRIGIR EL ART. 1° DEL DECRETO N° 261/978, y LA LEY N° 9.481 del 6 DE JULIO DE 1995) bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General, Recursos Naturales Renovables.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54979 Nov 18- v Nov 20*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION**
**· NOTIFICACION**

Se notifica a los propietarios de los padrones N°

39.037, Sres. Manuel Vázquez y Carmen Ares, Nº 39.059, Daclex S.A. y padrón Nº 39.942, Sr. Francisco Silva Blanco, que deben proceder a la ejecución y mantenimiento de las veredas frentistas a sus propiedades, de acuerdo a la reglamentación que surge del art. D 2179 del capítulo I, sobre veredas del Digesto Municipal.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55109 Nov 18- v Nov 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "BOARI S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha: 109/96, se hace saber que por resolución Nº 2104/96 de fecha 27/9/96 se tuvo por promovida la gestión concordataria, disponiéndose la convocatoria de la Junta de Acreedores para el próximo 22 de noviembre de 1996 a la hora 13 en la Sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5to. piso, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe del Contador pueden ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria podrán los acreedores hacer las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.440,00 10/pub 43982 Nov 08- v Nov 21*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, en los autos caratulados "Banco Pan de Azúcar S.A. c/ Chouhy Terra, José Ladislao y otros - Ejecución Hipotecaria - (Fa. 768/82/B), se cita, llama y emplaza a CHOUHY GONCALVES, Eloisa Dinorah y Sara Guillermina, y otros herederos de José Ladislao Chouhy Terra, a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 43377 Nov 07- v Nov 20*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, por Decreto 2141 del 21.8.96 en los autos "BCU c/ CARRASCO LEÑA LTDA. y Otros: EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha 45/94 (pieza de la Ficha B/103/85), se dispuso notificar a los garantes hipotecarios del Decreto 5087 del 7.12.94, a los efectos del art. 379.2 del CGP, con plazo de 10 días a los Sres.:
- HOVHANES TCHOPOURIAN KETANDJIAN
- KEGANI ATTARIAN HERGATACORZIAN
- MANUEL JORGE GEDIKIAN BACCALIAN
- CARLOS TCHOPOURIAN KETANDJIAN
- SONIA SOLAKIAN
- ARTURO DIYARIAN TEKNEYAN
- ARTEMIS MARDIROSSIAN HAIRABATIAN
- YERVANT JORGE MELKISSETIAN KHARRLOUPIAN

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 18 de octubre de 1996. Esc. Ma. Amalia Berhouet, Actuaria.

*27) $ 1.120,00 10/pub 44202 Nov 11- v Nov 22*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "ROYALTIES S.A..- Concordato Preventivo.- Ficha 18o./53/96", se hace saber que por providencia No. 1790 del 24.10.96 y de conformidad con el art. 26 de la Ley 2.230, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 18 de Diciembre de 1996 a las 9 horas. Montevideo, 1o. de noviembre de 1996. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

*27) $ 960,00 10/pub 44655 Nov 13- v Nov 26*

### VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "RITER S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Fa. 184/96, se convoca a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 7 de Febrero de 1997 a la hora 10:00 en la Sede del Juzgado, calle San José 1132, 4º Piso. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del contador pueden ser examinados en esta oficina, en la que podrán ser presentadas las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los pasivos declarados por el deudor. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

*27) $ 960,00 10/pub 44248 Nov 11- v Nov 22*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO - Concurso Civil Voluntario" - Ficha: 22/222/95, se hace saber que por Decretos Nos. 73 y 2314 de fechas 2/2/96 y 1º/11/96 respectivamente, se decretó el Concurso Civil del Sr. CONO OLANO SCHIAVONI, convocándose a los acreedores y al concursado a la Junta de precepto, señalándose a tales efectos el día 18 de Diciembre de 1996 a las 10 y 30 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Montevideo, 12 de Noviembre de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*27) $ 960,00 10/pub 45079 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "INAME C/ FONSECA, SANDRA BEATRIZ, PERDIDA PATRIA POTESTAD - Ficha C/403/96", se cita, llama y emplaza a SANDRA BEATRIZ FONSECA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de Octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54937 Nov 07- v Nov 20*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "CORNELLI CARDOZO, Teresa c/ TOLEDO. Jesús.- Pérdida Patria Potestad", Ficha C/469/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 2934/96 de fecha 11/10/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JESUS TOLEDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de Octubre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54961 Nov 08- v Nov 21*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, Dora Isabel y ECHINOPE, Carlos c/CARPANETTI, Irma Graciela y RODRIGUEZ, Gustavo Américo.-Patria Patria Potestad", Ficha C/232/85.1/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1876/96 de fecha 16/09/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a IRMA GRACIELA CARPANETTI y GUSTAVO AMERICO RODRIGUEZ , a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de Octubre de 1996.- Dra. Gloria Campalans Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55167 Nov 19- v Dic 02*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno citada en autos caratulados: "RESQUIN ARTURO Y ALBA SANCHEZ DE RESQUIN C/FERNANDO G. ZEBALLOS Y LAURA RODRIGUEZ. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".
FICHA P 78/96, se cita llama y emplaza a FERNANDO GUSTAVO ZEBALLOS SANCHEZ Y LAURA ALMERINDA RODRIGUEZ LIMA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de octubre de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54755 Nov 15- v Nov 28*

### DE SEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "FALCON, Diego y TRICANICO, Edith. Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal. Ficha Nº 198 año 1995", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Ariel Falcón Keinbaum y Edith Griselda Tricanico Solari citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, veintinueve de junio de 1995. Esc. Carlos D'Andrea.

*27) $ 800,00 10/pub 44205 Nov 11- v Nov 22*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAUL y ANDRADE MENELVA C/CARDOZO MARIA DELIA", Pérdida de la Patria - Potestad y Ley 10.674, se cita, llama y emplaza a MARIA DELIA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de octubre de 1996.-
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55187 Nov 19- v Dic 02*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "COPPES, CARLOS Y CIRILLO MARIA C/ COLMAN MACARENA - Pérdida de Patria Potestad, Ficha C/95/96, se cita, llama y emplaza a MACARENA COLMAN, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 31 de octubre de 1996.- Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55186 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, en autos caratulados "Rodríguez, Sonia y otros, c/Rosa Weinberg y otros. Escrituración Judicial" (Ficha 556/C/1995) notifíquese y cítese de excepciones por el término legal a David Szwarcfiter Tyszgarter, Rosa Weinberg, Román Gutfrain y Elena Platner o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Sonia Luisa Rodríguez Artagaveytia, Luis Fabián Giménez Rodríguez y Juan Antonio Giménez Rodríguez, respecto del inmueble ubicado en la 11a. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 405.106, con frente a la calle Camino Santos No. 5572. Montevideo, 29 de octubre de 1996. Esc. NELIDA VIERA - Actuaria.

*27) $ 960,00 10/pub 45031 Nov 15- v Nov 28*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, en, autos caratulados: "ANTEL C/ SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1269/93, se cita, llama y emplaza a SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 2 de octubre de 1996. Ec. Haydeé Basterrech, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55154 Nov 18- v Nov 29*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GARCIA DANTE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 1351/94), se cita, llama y emplaza a DANTE GARCIA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55155 Nov 18- v Nov 29*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ VISINSKA MIRANDA JACQUELINE - Juicio ejecutivo", (Ficha A 775/95), se cita, llama y emplaza a JACQUELINE VISINSKA MIRANDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55156 Nov 18- v Nov 29*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos: "Edificio Galerías Diri c/Guarino, Tomas. Acción Ejecutiva" Ficha 958/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Tomás Guarino, para que comparezcan ante esta Sede, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de octubre de 1996.- Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 43866 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, recaída en los autos caratulados: "Melgar Giordano, Carlos C/Gasiorowski, Nesita Basilia y otros, Cobro de Pesos", Ficha 568/95, se cita, llama y emplaza a NESITA GASIOROWSKI y a NANCY INES MANEIRO por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 25 días del mes de octubre de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

*27) $ 960,00 10/pub 44969 Nov 15- v Nov 28*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33o. Turno, en autos caratulados "CEREIJO MARTINEZ, Eva y Otros con CAMARGO MACIEL Rene y otros - Escrituración Judicial", (Ficha 230/96) se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los herederos de Don Rene Camargo Maciel, a otorgar la escritura de compraventa, en cumplimiento del compromiso de compraventa de fecha 31 de diciembre de 1983, inscripto con el Nro. 144, Fo. 506, Lo. 168, padrón actual 94.155, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de setiembre de 1969, (inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 del citado mes y año, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 30 Julio de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 1.280,00 10/pub 43843 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en autos caratulados "Félix GOTTARDO c/Eugenio PASCUAL GARCIA - Escrituración Judicial": Ficha 1258/94, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Eugenio Antonio Pascual García, y en forma genérica a todo aquel que se considere habilitado a deducir oposición en este proceso (Padrón No. 7.303 en m/a, padrón actual No. 2424 en Playa Pascual, 6a. Sección Judicial de San José), a comparecer en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P), con quien se seguirán los procedimientos hasta la escritura judicial. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) $ 1.120,00 10/pub 43954 Nov 08- v Nov 21*

EDICTO:- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/RIERA JOSE PEDRO - Juicio ejecutivo", (Ficha 463/96), se cita, llama y emplaza a JOSE PEDRO RIERA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55157 Nov 18- v Nov 29*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PREGO ABELENDA, ALBERTO BERNARD - Juicio ejecutivo", (Ficha 444/96), se cita, llama y emplaza a ALBERTO BERNARD PREGO ABELENDA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55158 Nov 18- v Nov 29*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA de AHORRO y CREDITO del CENTRO del SUB-OFICIALES del EJERCITO**

Av. 8 de Octubre 4650 Tel.: 58 43 95 - Fax: 58 53 44

**CONVOCATORIA CACCSOE**

De acuerdo a lo resuelto en la X Asamblea General Ordinaria, y a lo establecido en el Cap. VI del Estatuto Social, convócase al acto eleccionario que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1996 de 0800 a 1900 horas en Montevideo, para elegir Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas.
El voto será secreto y deberán formularse listas separadas para Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas, el plazo para la presentación de listas vence el 15 de noviembre de 1996.

*27) $ 950,00 2/pub 44081 Nov 19- v Nov 20*

**CACECCOM**

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en Minas 1250 Teatro del Círculo, el día 25 de noviembre de 1996 a las 20 horas la primera citación y a las 20,30 horas la segunda citación. Alberto Verzeri, Presidente.- Ruben Ceroni, Secretario.

*27) $ 570,00 5/pub 44697 Nov 14- v Nov 20*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIEDRA ALTA (CAYCPA-FLORIDA) CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Piedra Alta (C.A.Y.C.P.A.), cita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, como lo establecen los Art. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, para el día viernes 29 de noviembre a las 19:00 hs., en el Salón ubicado en A. Gallinal y Gral. Flores de esta ciudad.

**ORDEN DEL DIA**

1.- Lectura del Acta Anterior.
2.- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
3.- Balance general y distribución de excedentes.-
4.- Informe de Comisiones.-
5.- Política crediticia seguida por la Cooperativa.
6.- Reforma de Estatutos.
7.- Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones.

MARINA MARTINS DE SERRA, Presidenta; ALBA ROSA PAYRET, Secretaria.

*27) $ 1.330,00 5/pub 44954 Nov 15- v Nov 21*

**COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 28 de noviembre de 1996, a las 20 horas a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.
2) Memoria Anual Ejercicio 1995/96.
3) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1996/97.
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1995/96.
5) Informe Comisión Reguladora del S.C.I.SS.SS.:
a) Depósitos pendientes y pagos de la I.M.R.
b) Servicio Integral de Fiestas (SIRSOL)
6) Informe de la Comisión Fiscal.-
7) Compra de terreno junto al Parque Vacacional Pinecoop.
8) Recurso presentado por el Sr. Juan Maldonado Lagos.
9) Inversión en forestación (S.C.I.SS.SS.).

*27) $ 1.520,00 5/pub 45187 Nov 18- v Nov 22*

**COOPERATIVA MUNICIPAL CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Institución, la que se efectuará el día VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1996 a las 16 hs. en el local de la Cooperativa, calle Soriano 1426 5° Piso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1°. Lectura e informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1° de Junio de 1995 al 31 de Mayo de 1996.
2°. Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.
Montevideo, Noviembre de 1996
JULIO SOSA, PRESIDENTE. PERCILIANO RODRIGUEZ, SECRETARIO.

*27) $ 1.330,00 5/pub 45267 Nov 18- v Nov 22*

**ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS**

De acuerdo con lo que dispone el Artículo 13 del Estatuto Social se convoca a los Señores habilitados para la Asamblea General Ordinaria de Socios, que se realizará el día 29 de noviembre de 1996 a la hora 17.00 en la Sede Social Piedras No. 421 a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) - Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2) - Consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al ejercicio 1995 - 1996.
3) - Designación de socios vitalicios.
4) - Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta.
En caso de no formarse el Quorum reglamentario de acuerdo con lo estipulado en el Art. 16 del Estatuto Social (Treinta por ciento de socios hábiles), se fija una segunda y última convocatoria para una hora después (18.00), la que sesionará con el número de socios honorarios, vitalicios y activos que concurran.
Esta Convocatoria se realiza de acuerdo con lo dispuesto por la Reglamentación de la Ley No. 12.179.
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Héctor Argain, Presidente. Glenda Arzaguet, Secretaria.

*27) $ 1.710,00 5/pub 45287 Nov 18- v Nov 22*

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

**FONDO AHORROS DE EMPLEADOS F.A.E. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS 30 DE NOVIEMBRE DE 1996 DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA 2655- HORA 10 MONTEVIDEO ORDEN DEL DIA**

1° - Aquisición local propio.
2° - Reforma de Estatutos
3° - Modificación régimen tarjeta Cabal
4° - Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

*27) $ 570,00 5/pub 45323 Nov 19- v Nov 25*

**ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS "A.N.D.A." CONVOCATORIA A ELECCIONES DE CINCO CONSEJEROS Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES**

De acuerdo con lo que establece el Cap. 4° de los Estatutos Sociales Art. 40° y siguientes, convócase a los socios fundadores y activos a elecciones de cinco Consejeros con sus respectivos doble número de Suplentes, que se efectuarán en el edificio social de Montevideo, Agencia Paso-Belvedere y Sucursales de: Salto, Paysandú, Tacuarembó, San José, Fray Bentos, Juan L. Lacaze, Minas, Las Piedras, Artigas, Durazno, Melo, Rivera, Colonia, Mercedes, Treinta y Tres, Florida, Young, Pando, Canelones, Maldonado, Trinidad y Rocha, el día 1° de diciembre del año en curso, en el horario de 8 a 20 hs.
La Elección se realizará de acuerdo a lo dispuesto en los artículos mencionados, por la Reglamentación de la Ley N° 12.179 de fecha 31/8/55, del Estatuto Social y la Reglamentación dictada por el Consejo Administrativo que está disposición de los interesados en la sección Mesa de Entrada.
El Acto Electoral, estará bajo la responsabilidad de una Comisión integrada por los señores: Dr. Luis E. Chalela, Dr. Germán Lezama, Roberto Sánchez, Esc. Juan L. Elía y Hugo G. Giudice (Art. 44 de los Estatutos Sociales) sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley referida ut-supra.
NOTA: Para poder votar es indispensable la presentación del carné social o cédula de identidad.
MONTEVIDEO, diciembre de 1996.
Alfredo Guichón, Secretario.

*27) $ 2.964,00 6/pub 45402 Nov 19- v Nov 26*

**COMAC ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la "Cooperativa Maestros de Ahorro y Crédito" de acuerdo a lo establecido en los Artículos 24, 27 y 29 de su Estatuto Social, cita a los Sres. Socios habilitados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 30 de noviembre de 1996 en primera convocatoria a las 18.oo horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, con los socios presentes, en el local de la Sociedad Fomento sito en Juan Antonio Lavalleja 1343, de la ciudad de Treinta y Tres.
En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
2. DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: BALANCES Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AUDITADOS POR FUCAC.
4. MEMORIA, BALANCE ANUAL Y CUENTA DE RESULTADOS.
Ejercicio 1o. de julio 1994 - 30 de junio 1995 - auditado por FUCAC, elevado a la Inspección General de Hacienda.
(Estatuto Art. 24 lit. a y Art. 37 lit. g)
5. MEMORIA, BALANCE ANUAL Y CUENTA DE RESULTADOS.
Ejercicio 1o. de julio 1995 - 30 de junio 1996 - elevado a la Inspección General de Hacienda.
(Estatuto Art. 24 lit. a y Art. 37 lit. g)
6. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.
(Estatuto Art. 37 lit. h)
7. PRESUPUESTO ANUAL.
Período 1o. de julio 1996 - 30 de junio 1997.
(Estatuto Art. 37 lit. g)
8. INTEGRACION DE CUOTAS DEL CAPITAL SOCIAL
(Estatutos Art. 24 lit. b y Art. 37 lit. h)
9. PRESENTACION DEL REGLAMENTO DE PRESTAMOS.
(Estatuto Art. 43)
10. ADQUISICION DE UN BIEN INMUEBLE
(Estatuto Art. 37 lit. d)
11. REMUNERACION A DIRECTIVOS.
(Decreto 434/987 del 20 de agosto de 1987)
12. REFORMA DEL ARTICULO No. 18 DEL ESTATUTO SOCIAL.
(Estatuto Art. 74)
13. DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL Y REALIZACION DE ELECCIONES.
- Renovación parcial (dos titulares y respectivos suplentes al Consejo Directivo)
- Renovación parcial (dos titulares y respectivos suplentes a la Comisión Fiscal)
(Estatuto Art. 33, 45 y 64)
Renee González de Aguiar, Presidenta. Edith Díaz Bello, Secretaria.
NOTA
1 - Arts. 8 lit. b y 30.
Es un derecho del socio hacerse representar por otro socio, mediante mandato expreso otorgado por escrito, cuando no pueda concurrir a las asambleas.

*27) $ 3.610,00 5/pub 45462 Nov 19- v Nov 25*

## VARIOS

**EMPRESA KATIMAR S.A. PESQUERO "KOWALSKY I" COMUNICADO**

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "KOWALSKY I" Matrícula provisoria del Registro de Cabotaje Actividad Pesca del Puerto de Montevideo por el de "VILLALONGA".
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
C/N (CIME) MARTIN THOMASSET, Director Registral y de Marina Mercante.

*27) $ 1.520,00 10/pub 44058 Nov 08- v Nov 21*

**PROMO LTDA. (Arts. 159 num. 9 y 107 Ley 16.060)**

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 Noviembre 1996 resolvió aprobar el balance especial al 30 de Setiembre 1996 y proceder a la disolución de la sociedad. Se previene que el Balance Especial estará a disposición de los socios en Brandzen 1956 Esc. 705 en el horario de 10 a 13 horas, durante el plazo de 30 días.

*27) $ 2.652,00 3/pub 45342 Nov 19- v Nov 21*

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

CITASE al Sr. Ariel Walter TARALLO LAPAITIS a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro. Caja de Profesionales Universitarios.

*27) $ 342,00 3/pub 45364 Nov 19- v Nov 21*

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

CITASE al Sr. Edison Hugo VILIZZIO BALIÑO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96, recaída en expediente No. 43622 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Caja de Profesionales Universitarios. Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

*27) $ 342,00 3/pub 45365 Nov 19- v Nov 21*

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

CITASE al Sr. José Luis DIAZ FRADE a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96, racaída en expediente No. 47931 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro. Caja de Profesionales Universitarios.

*27) $ 342,00 3/pub 45366 Nov 19- v Nov 21*

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

CITASE al Sr. Juan Miguel FADUL BENTOS a los efectos de notificarse de la R/D 17/9/96, recaída en expediente No. 36358 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro. Caja de Profesionales Universitarios.

*27) $ 342,00 3/pub 45367 Nov 19- v Nov 21*

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

CITASE al Sr. Marcelo Eduardo GATTAS JAUREGUI a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.). Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro. Caja de Profesionales Universitarios.

*27) $ 342,00 3/pub 45368 Nov 19- v Nov 21*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 8/10/96
Inscripción: No. 37328 el 23/10/96
Otorgantes: Luis Alberto SANTANA ARIAS y Selva Bordoni Hornos
Beneficiarios: los mismos
Bien: Padrón 168.406, 14a. Sección Judicial - Montevideo
Tasación: 4.486 U.R.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54967 Nov 08- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Trabajo de 2° Turno, dictada en autos caratulados "Gil, Diego c/ Yizmegian, Antranij-Ejecución de Sentencia" Ficha 600/83, se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido Antranig YIZMEGIAN o YIZMEYIAN HALADJIAN, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Monevideo, 24 de octubre de 1996. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 44672 Nov 13- v Nov 26*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, Se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal, a estar a derecho en los autos "DE LOS SANTOS RAMONA S/Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de SALOMON RAMEG ABIB (FICHA A/197/96), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 4 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 44192 Nov 11- v Nov 22*

**-EDICTO-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a FRANCINA CARBALLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos "AMBROSIO HIPOLITO y ADELAIDA RAMOS. Partición Extrajudicial (FICHA/B/153/96), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 17 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 44899 Nov 15- v Nov 28*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "FERREIRA PERDOMO de PHOYU, Justina - Sucesión" F.C.V. 145/96, se cita, llama y emplaza a JORGE PHOYU FERREIRA a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Canelones, 2 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*27) $ 640,00 10/pub 45098 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3eer. Turno, dictada en autos: "FARIAS, ELBIA C/ BUSTOS, JULIO CESAR-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". Ficha 343/96; se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BUSTOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 22 de octubre de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54953 Nov 08- v Nov 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Peregalli Germino, Elbio Eduardo y otros. Partición" Ficha 1310/A/1996. Se cita, llama y emplaza a los sucesores a título particular y universal de María Dolores, Antonio Hilario, y Enrique Tomás Peregalli Roselli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 10 de setiembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 44983 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "PETROVAC S.A. CONCORDATO" Ficha 1746/A/1996. Se hace saber que por auto N° 3613 de fecha 1° de noviembre de 1996, se le concedió moratoria de estilo a PETROVAC S.A., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de abril de 1997 a la hora 13,30, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 8 de noviembre de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.280,00 10/pub 44984 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Pouse, Nicolás c/Mario Carlos Correa. Cobro de pesos" Ficha 938/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Mario Carlos Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 24 de setiembre de 1996. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*27) $ 640,00 10/pub 45240 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - MIGUES

**EDICTO**

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones (Migues) dictado en autos: RODRIGUEZ BARRIOS, Luis Alberto-ESCRITURACION JUDICIAL-Ficha C/23/96, se cita de excepciones y emplaza por el plazo legal de 60 días a Sucesores de Título Universal y/o singular de Carlos Américo Furriol y de Maria Luisa Hernández Bentancor de Furriol y a todas las personas que se consideren con derechos respecto al Inmueble Padrón N° 663 (antes en mayor área N° 650) señalado con el N° 7 de la manzana "N" con una superficie de 698 metros 64 decímetros de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, con frente a la calle Florencio Sánchez al S. ( ciudad de Migues) a comparecer en estas actuaciones bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.- Migues, 21 de Octubre de 1996. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE. JUEZ DE PAZ.

*27) $ 1.440,00 10/pub 43760 Nov 18- v Nov 29*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados: VIÑOLES LOPEZ, JUAN FRANCISCO. SUCESION. Fa.

100/96, la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dispuso la citación de acreedores y demás interesados para la practica de inventario completo solemne y estimativo de los bienes, a realizarse el día 29 de noviembre de 1996, a la hora 14, para la cual se cita por el término de diez díaz hábiles. A dichos efectos se expide el presente en Melo el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

*27) $ 800,00 10/pub 45282 Nov 18- v Nov 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2° Turno de Colonia en autos "OROZCO, CARMEN NELLY - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE ADEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROZCO u OROSCO" ficha A 131/93, se hace saber que se ha presentado CARMEN NELLY OROZCO, promoviendo demanda a fin de que se declare que es hija natural de a DEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROSCO u OROZCO,.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieran tener interés en el presente juicio y especialmente a ELIDA MARTA CONTRERA, LIRIA MABEL OROSCO CONTRERA, RUBEN OSCAR OROSCO CONTRERA, RAQUEL OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, NILDA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA, MARIA ROSA OROSCO o JEIME o JAIME CONTRERA bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirá el tramite. La gestionante está auxiliada de pobreza. Colonia, octubre 29 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55125 Nov 18- v Nov 29*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
## DE SEGUNDO TURNO
### EDICTO

El Señor Juez Letrado de Rosario de 2° Turno dispuso la Apertura de la sucesión de Carlos o Karol SCHESNIAK o SZCZESNIAK y de Donata BARES o VARES CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Fa. "B" N° 191/96. Rosario, 10 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 44545 Nov 13- v Nov 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
## SEGUNDO TURNO
### -EDICTO-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en los autos caratulados: "RODRIGUEZ TAGO, Nelsa María.- SUCESION.- Ficha "B" N° 195/95, se Emplaza a los herederos Gustavo Leopoldo y Nelson Ariel PAZOS RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1071 del Código Civil.- FICHA "B" N° 195/95. Rosario, 12 de setiembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*27) $ 800,00 10/pub 44108 Nov 11- v Nov 22*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### HERENCIA YACENTE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: "MAGNA ASTANASIO DE COLLERATI, MAGDALENA, HERENCIA YACENTE. Fa. B/211/95" se hace saber que de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que el intestado Magdalena Magna Astanasio de Collerati falleció en Minas, 1ra. Sección de Lavalleja el día 26 de agosto de 1995, citándose y emplazándose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la citada causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. Minas, octubre 16 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*27) $ 1.120,00 10/pub 44165 Nov 11- v Nov 22*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE TERCER TURNO
### EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CAYETANO MORTOLA Fa 1826/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 04 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 640,00 10/pub 45011 Nov 15- v Nov 28*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DIFOREST S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 118/96", se cita y emplaza a DIFOREST S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 6413, manzana 685 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54941 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ BERGER ROZENCZWEIG, PEDRO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 210/96", se cita al titular del inmueble, padrón N° 7857, solar 6, manzana 22, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y/o a sus sucesores a cualquier título, especialmente al Sr. Pedro Roberto Berger Rozenczweig, por el término de sesenta días emplazándolos a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará en esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54942 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON N° 6305 1A. SECCION JUDICIAL PARAJE MONTECARLO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 217/96", se cita y emplaza a los Sres. Ruben García Milán e Irinea Elisa Magano y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 6305, manzana Catastral 711. Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Barrio Montecarlo, zona Urbana, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts.89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que asciende a la suma de $ 204.007 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54944 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Sup.) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ELLEX S.A. Y ASTUDILLO NARBONA, LUIS SEGUNDO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 230/96". se cita y emplaza a Ellex S.A.; Luis Segundo, Astudillo Narbona y/o todos los que se consideren con interés sobre el inmueble padrón 8600, manzana 1154 de la Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 1.130.734 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54945 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SANTANDER S.A.. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 129/96", se cita y emplaza a SANTANDER S.A. así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 4052, manzana 936 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos.

Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduar, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54946 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado (Suplente) de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PINEBEACH S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 114/96", se cita y emplaza a PINEBEACH S.A. y a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 3287, manzana 588 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, diez de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54947 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SOLARI, OSVALDO S. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 140/96", se cita y emplaza a Osvaldo S. Solari y/o sus sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 3556, manzana 754 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 333.198 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54948 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez (Suplente) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DIFOREST S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 116/96, se cita y emplaza a DIFOREST S.A., así como a sus sucesores a cualquier título en la propiedad o posesión del inmueble padrón 6114, manzana 685 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dipuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, once de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54949 Nov 07- v Nov 20*

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez (Subrogante) Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ TEURA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 136/96", se cita y emplaza a Teura S.A. y/o sus sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 7734, manzana 442 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P., bajo apercibimiento de que previa designación de defensor, se lleve adelante la ejecución, hasta hacer efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 2.247.317 más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55074 Nov 14- v Nov 27*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PLANAS EDGARDO C/ ABBOUD JOSE Y SADI LIDIA" ESCRITURACION JUDICIAL. FA 110/96, se cita, llama y emplaza a los Sres. José Abboud y Lidia Sadi y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de procederse a la escrituración dispuesta.- A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 14 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
*27) $ 960,00 10/pub 42937 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ DOMINGUEZ DELFINO, PEDRO DARIO (PADRON N° 2614) JUICIO EJECUTIVO. Fa. 191/96, se cita al Sr. PEDRO DARIO DOMINGUEZ DELFINO, y a sus sucesores a título Universal o particular, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el PADRON N° 2614 DE LA 1ra. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54950 Nov 07- v Nov 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO CHAMIZO o CHAMISO Fa. 1449/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 4 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 43875 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 27*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO AARON SITT LEVY Fa. 1421/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 45010 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA PEREZ SAN MIGUEL Fa. 1579/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 45012 Nov 15- v Nov 28*

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL EDDI Fa. 1571/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 16 de octubre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 45013 Nov 15- v Nov 28*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JAEN COCCARO MARIA ANGELICA. F:B/427/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1996.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 43793 Nov 07- v Nov 20*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de WALPER o WALPERT DEL REAL DE RODRIGUEZ, EVA MARGARITA. Fa. B/263/96 citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 44762 Nov 14- v Nov 27*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GIORDANO LANTERNA de FIRPO. Fa. B/381/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 640,00 10/pub 45456 Nov 19- v Dic 02*

El Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ARROSPIDE SUAREZ. Fa. B/425/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 640,00 10/pub 45457 Nov 19- v Dic 02*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BARTH RITTER, Fa.B/73/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 22 de marzo de 1996. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 640,00 10/pub 45458 Nov 19- v Dic 02*

## DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de GREGORIA ELVIRA COSIO SCARTACCINI - FICHA B/492/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1996.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 44763 Nov 14- v Nov 27*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO EINZE o HEINZE BAISEL o BEISEL - FICHA B/396/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de setiembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 44764 Nov 14- v Nov 27*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NATALIA CACHENCO DE PONS - FICHA B/652/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
*27) $ 640,00 10/pub 45454 Nov 19- v Dic 02*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BARTABURU LICHERO, CARLOS ALBERTO - FICHA B/638/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1996.-
EN FE DE ELLO, de mantado judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut supra. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 640,00 10/pub 45455 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## DE PRIMER TURNO
### EDICTO.-

Por disposición del Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, en los autos caratulados "Banco República c/ Novac Titar, Raúl Alberto y/o sus sucesores. Medidas Preparatorias" Ficha No. 294/96, se hace saber que se intima a los Sucesores de Raúl Alberto Novac Titar el pago de lo adeudado al Banco República en cuenta corriente por el causante con plazo de 10 días bajo apercibimiento y se les cite a reconocer los documentos acompañados a los autos, suscritos por Raúl Alberto Novac Titar con plazo de seis días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Paysandú, dos de octubre de 1996. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.
*27) $ 960,00 10/pub 44765 Nov 14- v Nov 27*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELA GISELLE GLISKBERG (Ficha A/170/1996) a que comparezca a estar a Derecho en el plazo de 90 días en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado JUAN PABLO IRIONDO. Rivera 9, de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 640,00 10/pub 45386 Nov 19- v Dic 02*

# SAN JOSE
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
## DE SEGUNDO TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2°Turno, en autos: "ANTOGNAZZA GABRIEL C/.PEDRO G. NIETO.- DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/440/96, se hace saber que ante esta Sede se entabló DEMANDA EJECUTIVA contra el Sr. PEDRO G. NIETO.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a los sucesores de PEDRO GUALBERTO NIETO ROMERO y a su cónyuge o curador de su herencia en caso que lo hubiera y en especial a PEDRO NIETO COLMAN y a la Sra. COLMAN, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 16 de setiembre de 1996. Dra. Veiga G. Eula, Juez de Paz Departamental.
*27) $ 1.120,00 10/pub 45116 Nov 18- v Nov 29*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 640/1996", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CARMEN ELENA, JOSE MARIA, MARIO RAUL Y NELMA ARLINDA CASTILLO promoviendo demanda de Posesión Notoria de HIJOS NATURALES de MARIA ELENA CASTILLO. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos a que se presenten en los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Mercedes, 13 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*27) $ 1.120,00 10/pub 45224 Nov 18- v Nov 29*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE PRIMER TURNO
### -EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OLIVERA SERPA, Erocelio c/a Sucesores de Vicente Carlos Licandro"- Escrituración Judicial", Ficha F. 519/1974, se cita y emplaza a los herederos de Vicente Carlos Licandro, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de realizarse la escrituración judicial solicitada. Tacuarembó, Junio 17 de 1974. Gregorio Ríos Suanes, Act. Adjunto. Tacuarembó, 26 de Abril de 1994. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
*27) $ 800,00 10/pub 44399 Nov 12- v Nov 25*

## TERCER TURNO
### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NELIDA DA ROSA ó da ROSA MARTINEZ Ficha B/405/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 25 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
*27) $ 640,00 10/pub 44401 Nov 12- v Nov 25*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: RAFAEL HORALDO SILVA RODRIGUEZ Ficha B/447/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, octubre 25 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
*27) $ 640,00 10/pub 45408 Nov 19- v Dic 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/a SUCESORES DE ARMANDO SILVA Y MARINO IRAZOQUI-JUICIO ORDINARIO".- Ficha A/178/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Dr. Germán H. Castellano, en representación del Banco Central del Uruguay, promoviendo Juicio Ordinario contra Sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, cuyos nombres y domicilios se desconocen y Marino Eduardo Irazoqui Collares.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores de Armando Gilberto Silva Fernández, bajo apercibimiento de que si no comparecen se continuarán las acciones con Defensor de Oficio.-
Paso de los Toros, noviembre 5 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*27) $ 1.120,00 10/pub 44622 Nov 13- v Nov 26*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 6 de Noviembre de 1996.
RESOLUCION N° 0874
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE
1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos por

concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: LAXALDE HERMANOS $ 366; LUIS EDUARDO SILVEIRA LENS $ 198; ALVARO MIRANDA LATEULADE $ 864; CLAUDIO JUAN LEIVA ITZAINA $ 743; JUAN PABLO BARRAGAN $ 149; CARLOS ALFREDO ESCUDERO $ 124; RUBEN WALTER VIGO VIERA $ 31; SERGIO GARCIA RAMOS $ 119; ANDRES CACERES SABATINI $ 26; INES LAHIRD BUENCRISTIANO GONZALEZ $ 21; WILSON MEDINA MONTESDEOCA $ 6; JUAN VADIA $ 15; NELLY MARGOT CELAYA DE VIQUE $ 7; YAMANDU RAMIRO ARBIZA FALLETTI $ 127; ROGELIO BORREGO MENDEZ $ 1.835; HUGO GAUNA $ 169.-
2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.
Dr. Heber Da Rosa Vázquez, Intendente Municipal.
Prof. Wilson Ezquerra Martinotti, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55192 Nov 19- v Nov 21*

Tacuarembó, 6 de Noviembre de 1996
RESOLUCION Nº 0880
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal, en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**
**RESUELVE**

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: WALTER SENCION NOBLE $ 347, $ 137 Y $ 256; CELESTINO PIREZ ROVIRA $ 1.310; ALICIA PIREZ ROVIRA $ 1.592; LAS NAZARENAS ALICIA Y CARLOS FRIK $ 14.145; CELICA GALARRAGA SEOANE DE CAPETTA $ 2.245; ESTANCIA EL PORVENIR S.R.L. $ 189; $ 1.456 Y $ 155; EULALIO CASTRO CORREA $ 117, $ 127 Y $ 61; JOSE RICARDO BERTINAT BADELL $ 584; NELSON TABARE LOPEZ BERTOCHE $ 1.383; BENIGNO DIAZ MELO $ 113; EL PIRAMIDAL SOCIEDAD AGROPECUARIA $ 3.958; ISRAEL FAGUNDEZ $ 670; ESTANCIA TRES HERMANAS S.C.A. $ 932; ELBIO HELGUERA BRIZOLARA $ 960; HERMES ALEJANDRO RODRIGUEZ $ 292; ESPERANZA RIAL DE IGLESIAS $ 1.587 Y 1.704; MARTIN LUIS GIVOGRE LEUNDA $ 330; RICHARD MARCO SOUZA RODRIGUEZ $ 167; ALINE FERREIRA FREITAS ZAMIT DIAZ $ 876; JULIA DE PAGANINI $ 119; RAUL RENE REDON $ 235; SUCESORES DE JUSUS ARBIZA $ 169; ARMANDO DONADIO $ 200; JOSE MARIA VALENZUELA SOAREZ NETTO $ 242, $ 529 Y $ 334; ALFREDO SILVA $ 256.'
2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.
Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, SECRETARIO GENERAL.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55193 Nov 19- v Nov 21*

Tacuarembó, 6 de Noviembre de 1996
RESOLUCION Nº 0881
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**
**RESUELVE**

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: JUAN CARLOS GASTAMBIDE VALDEZ $ 623, $ 345, $ 652 Y $ 826; JUAN CARLOS PEREYRA DE SOUZA CASTELLAO $ 1.594 Y $ 227; JACINTO RIBAS E HIJOS $ 749; MARIA LAURA FREITAS VIANA $ 2.136; ENRIQUE HUGHES $ 213; GLADYS DE POSAMAY E HIJOS $ 238; IVAN CABRERA $ 1.068; MAURO HUGO Y PAOLA RICALDONI $ 1.829; ESTANCIA EL MALON SOCIEDAD GANADERA $ 857; MIGUEL EPIFANIO OLIVERA $ 124; JORGE CARLOS FERNANDEZ SILVEIRA $ 660; JOSE MARIA DEL CAMPO $ 928; FIDELIA DE JESUS SOSA $ 932; AQUILES RODRIGUEZ ADAM $ 315; OSVALDO LUZARDO Y ANA BALCARCEL $ 400; RAUL ISMAEL GONZALEZ FERNANDEZ $ 1.211; MIGUEL CASTILLI $ 326; RAMON PAREDES $ 181; ADOLFO SANCHEZ $ 184; CARLOS MARANGES $ 243; HUGO PACHECO $ 685; EBER BRAGA RODRIGUEZ $ 30; LA SOLEDAD SOCIEDAD CAN RARIZ MACHADO $ 37; SAUL ROVIRA SIEIRA $ 85; INOCENCIO NERY GONZALEZ MARINO $ 49; ELBIO DA SILVA $ 223; EUDOXIO MELLO GOMEZ $ 182; LILIAN ELIZABETH TIZON FERREIRA $ 190; GUILLERMO LUIS OJEDA DIAZ $ 141; LUIS ALBERTO MIQUEIRO $ 281; MIGUEL URIOSTE SONEIRA $ 286; LUIS FERNANDEZ E HIJOS $ 352; IDA AEAMBURU DE PAGANINI $ 319; HELEN ASSANDRI Y OTROS $ 794.
2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recardos correspondientes en el plazo de 10 días.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.
Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal - Prof. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55194 Nov 19- v Nov 21*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**ESTOLUR SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotríz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 5.11.1996, 2453, 2551 Libro 1 Legajo 15515/96
*28) $ 1.326,00 10/pub 44931 Nov 15- v Nov 28*

**TINSAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 7.11.1996 Nº 2496 Fº 2597 Libro 1 Legajo 15807/96
*28) $ 1.326,00 10/pub 45330 Nov 19- v Dic 02*

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

RENE MARIA RACHETTI DIAZ, (Ficha: S/459/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45514 Nov 20- v Dic 03*

ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ y DORA REYNA o REYNA DORA GARAY COLLI, (Ficha: S/263/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45515 Nov 20- v Dic 03*

### SEGUNDO TURNO

ZULMA ELISA CASTELLANOS, (Ficha: S/163/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45613 Nov 20- v Dic 03*

### TERCER TURNO

JOSE o GIUSEPPE NOCITO NOCITO y CARMELINA PERRONE DI MARCO, (Ficha 501/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45681 Nov 20- v Dic 03*

### QUINTO TURNO

ANTONIO CARLOS MUÑOZ, (Ficha 484/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45664 Nov 20- v Dic 03*

IBIS WALTER SOBRERA FERNANDEZ y WALDEMAR RICHARD SOBRERA BARRO, (Ficha 497/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45676 Nov 20- v Dic 03*

### SEXTO TURNO

HUGO RENE TOJA CHIAPPE, (Ficha 561/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45522 Nov 20- v Dic 03*

### SEPTIMO TURNO

NARCISO EUSEBIO VIANA LUGO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45665 Nov 20- v Dic 03*

### NOVENO TURNO

MALVINA MATTOS VOROGA, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45708 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMO TURNO

FELIPA CELESTE RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha 483/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45551 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

AMADEO FERNANDO MIRANDA, (Ficha 599/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45636 Nov 20- v Dic 03*

HECTOR PEDRO PINO BAEZ o BAEJ o BAG, (Ficha 527/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45705 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOTERCER TURNO

CARMEN RUGGIERO RECAGNO, (Ficha 499/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45666 Nov 20- v Dic 03*

FELIX DIOGENES FREIRE LACUESTA, (Ficha 316/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45704 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOCUARTO TURNO

LORENZO FRANCISCO VEIRANA VANDONE, (Ficha 522/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45521 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOQUINTO TURNO

LORELEY LANDINELLI GRANDI, (Ficha A/551/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45545 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO WALTER MANGINO REJA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45663 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

CLAUDIO CIBILS SILVA, (Ficha 482/96/A).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45294 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO TORRES PEÑA, (Ficha 566/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45673 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ISABEL ROCHON RODRIGUEZ, (Ficha S/432/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45516 Nov 20- v Dic 03*

AMABELIA QUIJANO, (Ficha S/465/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45634 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GLORIA LIDA LUCERO NIEVES y JUAN FRANCISCO LUCIDORO CAMPOS ARDAO, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45520 Nov 20- v Dic 03*

AVELINA BELIA CACERES CUELLO, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45703 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOTERCER TURNO

DERLI FERRAO FREITAS, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 640,00 10/pub 45674 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GENEROSA GASALLA MARTINEZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45546 Nov 20- v Dic 03*

ADOLFO MALLARINI PANIZZA, (Ficha S/526/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45675 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER JORGE PAULAZZO MADRIAGA, (Ficha S/522/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45635 Nov 20- v Dic 03*

FRANCISCO FREYRE BORBONET, (Ficha S/466/96).
Montevideo, 3 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45706 Nov 20- v Dic 03*

### DE TRIGESIMO TURNO

ELIDA ROBELLO CARBONE, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45637 Nov 20- v Dic 03*

## JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

RAUL GAGO MARTIN, (Ficha: 213/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45667 Nov 20- v Dic 03*

## DE VIGESIMO TURNO

MARIA TERESA, HERNANDEZ VENTORINO, (Ficha: A/556/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45707 Nov 20- v Dic 03*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SENON LENCINA PERUCHENA, (Ficha B/164/96).
Artigas, 21 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45574 Nov 20- v Dic 03*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDITH DONALD ACKERMAN DUHALDE, (Ficha: B/209/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45498 Nov 20- v Dic 03*

OVIDIO GERMAN BATISTA HERNANDEZ y BASILIA JUANA HERNANDEZ VERA, (Ficha: B/67/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45499 Nov 20- v Dic 03*

JULIA BEIN GARDIOL, (Ficha: B/228/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45500 Nov 20- v Dic 03*

DOMINGO CARLOS GIACHERO CHIAPPERO, (Ficha: B/234/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 640,00 10/pub 45501 Nov 20- v Dic 03*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MARIA ANGELICA JULIA AGUIRRE MARTINEZ, (Ficha B/46/92).
Durazno, 21 de abril de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45555 Nov 20- v Dic 03*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FELICIA JOSEFA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: B/327/96).
Florida, 24 de setiembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45497 Nov 20- v Dic 03*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

LEITES OLIVERA RAMON PONCIANO, (Ficha: B/104/1996).
Fray Bentos, 1° de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 640,00 10/pub 45553 Nov 20- v Dic 03*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARRERO VIERA, (Ficha 957/96).
Mercedes, 16 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45678 Nov 20- v Dic 03*

MAXIMO MEDINA GONZALEZ e ISABEL TORRES DIAZ, (Ficha 748/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45679 Nov 20- v Dic 03*

AMELIA CASTILLO DELGADO y RAUL ISAIAS REAL ETCHEBARREN, (Ficha 562/1996).
Mercedes, 19 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45680 Nov 20- v Dic 03*

RUFINA LASALDE PIMIENTA DE LENU, (Ficha 573/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45714 Nov 20- v Dic 03*

BALDOMERO YAKIMENKO TKACHENKO, (Ficha 912/96).
Mercedes, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45715 Nov 20- v Dic 03*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ESCOBILLA MAGALLANES, (Ficha: 901/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45565 Nov 20- v Dic 03*

ISABEL REINA ALONZO o ALONSO URAN, (Ficha: 912/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45669 Nov 20- v Dic 03*

AURELIO GARCIA, (Ficha: 903/96).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 45677 Nov 20- v Dic 03*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### FARMACO URUGUAYO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a los artículos 11, 12 y 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1996 a la hora 9 en primer llamado y a la hora 10 en segundo llamado, en el local social de Angel Rodríguez 2272, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Ampliación de Capital
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, el día de la Asamblea General Extraordinaria se abrirá el registro general de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto.-
El Directorio.
*03) $ 798,00 3/pub 45573 Nov 20- v Nov 22*

### ASOCIACION URUGUAYA DE ACUARISTAS

Asociación Uruguaya De Acuaristas
Se cita a los socios para la Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre a las 19:30 horas en la 1a citación en la Sociedad Colombófila en Rivera 2881.
*03) $ 76,00 1/pub 45582 Nov 20- v Nov 20*

### LABRANZA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social de Avenida España 1567, el día 6 de Diciembre de 1996, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1996.
2) - Informe del Síndico.
3) - Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1995/96.
4) - Elección de Directorio y Síndico.
5) - Designación de un Accionista para firmar el Acta.-
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar las Acciones en Secretaría dentro de los tres días anteriores al fijado para la reunión o presentar en el mismo plazo certificado de depósito de las mismas, expedido por instituciones bancarias o Escribano Público (Art. 20 de los Estatutos Sociales).
El Directorio.
*03) $ 912,00 3/pub 45632 Nov 20- v Nov 22*

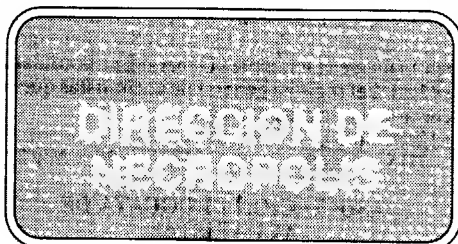
### COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 17 de diciembre de 1996, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6° de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

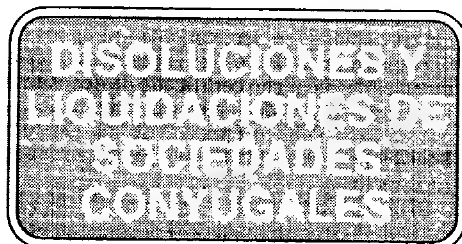
1) Designación del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sr. Síndico, correspondientes al 58º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3) Elección de dos Directores por un período de cuatro años.
4) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16.060, venciendo el plazo para hacerlo el día 16 de diciembre de 1996 inclusive.
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.140,00 3/pub 45658 Nov 20- v Nov 22*




# MONTEVIDEO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MIRIAM LOURDES PASOLINI SAN MARTIN
II) JORGE WASHINGTON PASOLINI SAN AMRTIN solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 967 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Amalia Preroni de Prasolini o Amalia Peroni de Pasolini. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
*04) $ 456,00 3/pub 45525 Nov 20- v Nov 22*




# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

MARIELA SANABRIA y ANGEL GARCIA (Ficha: D/344/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45519 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSAURA PIEDRABUENA ARAUJO y HOMERO MONTES GESTO (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45697 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ y MARIA CRISTINA ALBISU SCHETTINI (Ficha: 557/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45547 Nov 20- v Dic 03*

AMADA MARIA VERA RAMIREZ y BRIGIDO BELTRAN ACOSTA SILVERA (Ficha: 509/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45716 Nov 20- v Dic 03*

### DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS VALIEZ PAREDES y MARTA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/479/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45662 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMO TURNO

HECTOR ALBERTO OTERO BENENNATTI y MARIA CRISTINA RENDON MARTINEZ (Ficha: D/447/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45700 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SILVIO OCTAVIO MONTES GESTO y ROSA NANCY SOSA SILVA (Ficha: V/501/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45696 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE ANTONIO CARNELLI CENTURION y BETTY NAHIR MONROY MORALES (Ficha: D/390/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45612 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO CASTRO FONTANA y GLADYS MARIA RüGNITZ SMIRCICH (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45699 Nov 20- v Dic 03*

### VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA CRISTINA BARRETO y RAUL EDUARDO MOREIRA DE OLIVEIRA o RAUL EDUARDO MANZUR DE OLIVEIRA (Ficha: D/32/95).
Monteideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 800,00 10/pub 45701 Nov 20- v Dic 03*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

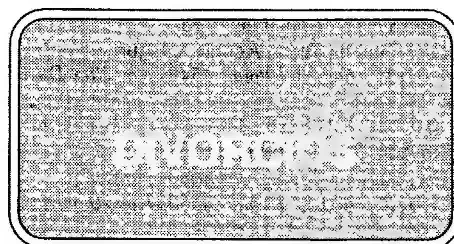
# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

EDGAR ANTONIO BARCO ALVAREZ y JULIA ESTHER BERMUDEZ RAMIREZ (Ficha: B/221/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45503 Nov 20- v Dic 03*

CARLOS ARTURO FRIPP AMANN y CLAUDIA OLGA COLLAZO CORUJO (Ficha: B/195/96).
Rosario, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45504 Nov 20- v Dic 03*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL GUSTAVO RUIZ AZANZA y ROSA DUARTE GONZALEZ, (Ficha: A/116/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 800,00 10/pub 45530 Nov 20- v Dic 03*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LOPEZ NELLY BEATRIZ c/CETTI MARIO EDUARDO-DIVORCIO" Ficha R/D/1º/485/95 y según resulta del auto número 4540 de fecha 25 de octubre de 1996 se cita, llama y emplaza a MARIO EDUARDO CETTI FUNES a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Montevideo, 29 de octubre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 800,00 10/pub 45709 Nov 20- v Dic 03*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "Astengo Marta c/ Pirotti, Jorge. Divorcio Sep. de Hecho, Auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/431/96 se cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto N° 3636/96 de fecha 4 de NOVIEMBRE DE 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión.- (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 N° 13209). Montevideo, 8 de noviembre de 1996.- Esc. ALBERTO DE-CARLINI, ACTUARIO.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 55219 Nov 20- v Dic 03*

## FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## TERCER TURNO
### EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ALEGRE, María Benigna, contra. Daniel Alejandro CARLIS. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nro. A-402-1996, se cita, llama y emplaza al Sr. Daniel Alejandro CARLIS, por el término de 90 días a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 5 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*07) $ 800,00 10/pub 45495 Nov 20- v Dic 03*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
### ANTEL
### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 47 24 29, habilitado en Dámaso Antonio Larrañaga 3195. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 228,00 3/pub 45611 Nov 20- v Nov 22*

### ANTEL
### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 83615 habilitado en Edificio "Helios" Punta del Este, Maldonado - Parada 4 - calle Biarritz esqu. Av. Italia. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 228,00 3/pub 45633 Nov 20- v Nov 22*

## A.N.E.P.
### CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección de Escuelas de Canelones emplaza al Sr. NOLDY JAVIEL BORDON C.I. N° 1.784.694-4, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar su trabajo o presente motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de su cargo.-

*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 55213 Nov 20- v Nov 22*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO
## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-336
PADRON N° 12478 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: CARLOS A. MENDEZ

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-340
PADRON N° 12560 (p)
AREA: 751 m.c. 80 dm.c.
PROPIETARIO: IGGAM URUGUAYA S.A.

INTERBALNEARIA -99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-352
PADRON N° 12579 (p)
AREA: 562 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: ARDENIA TOPPANO DE MALERBA

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6-353
PADRON N° 13511 (p)
AREA: 610 m.c. 64 dm.c.
PROPIETARIO: GERARDO R. BALASSI.

INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA N° TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE N° 96-6.229
PADRON N° 17049 (p)
AREA: 743 m.c. 53 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° INTERBALNERIA-99-9-93-10
TRAMO: Arroyo Solis Gde. Empalme Ruta 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE: 96-6-241
PADRON: 11265
AREA: 602 m.c. 33 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.
EXPEDIENTE N° 96-6-215
PADRON N° 47843 (p)
AREA: 135,95 m.c.
PROPIETARIO: LUIS ALBERTO GARA-BAGNO MORALES.

### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE: N° 89-6-279
PADRON N° 1205 (p)
AREA: 1109 m.c.
PROPIETARIO: JUAN M. BACCINO MARTINEZ y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-289
PADRON N° 42769 (p)
AREA: 2705 m.c. 10 dm.c.
PROPIETARIO: ALCIDES SCAMPINI y otra.

RUTA N° 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE N° 89-6-65
PADRON N° 15101 (p)
AREA: 6487 m.c. 14 dm.c.
PROPIETARIO: EMILIO VALENTI SUCCI.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 55204 Nov 20- v Nov 29*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## OCTAVO TURNO
### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "STURLA RODRIGUEZ, JOSE. INCAPACIDAD." FICHA I-414/95, se hace saber que por decreto N° 3798 de fecha 29 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE STURLA RODRIGUEZ, designándose curadora Propietaria a la Sra. TERESA STURLA de GONZALEZ. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) $ 640,00 10/pub 45524 Nov 20- v Dic 03*

## DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "IPUCHE GOROSITO DARIO MIGUEL. INCAPACIDAD. FICHA C/486/94 se hace saber que por auto Nº 1953 de fecha 5 de SETIEMBRE de 1996 se declaró en estado de incapacidad a DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO se nombró curador definitiva del mismo a MARIA DEL LUJAN IPUCHE GOROSITO quien aceptó el cargo el 3 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55054 Nov 20- v Dic 03*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GOMEZ VIERA FELISBINO. SOLICITANTE: QUINTINA VIERA GOMEZ, INCAPACIDAD. FA C/76/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2499/96 de fecha 02/10/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, FELISBINO GOMEZ VIERA, C.I.: 2.620.445-0 a la Sra. QUINTINA VIERA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 18 de OCTUBRE DE 1996. Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 55211 Nov 20- v Dic 03*

## DE DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: LANZ CASTIGLIA, LUISA TERESA - INCAPACIDAD - FICHA C. 220/95, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2110/96 de fecha 27 de AGOSTO de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUISA TERESA LANZ CASTIGLIA. Designándose Curador Propietario a CARLOS OTONELLO BENTANCOR, quien aceptó el cargo el día 1 de NOVIEMBRE DE 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*10) $ 640,00 10/pub 45580 Nov 20- v Dic 03*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que en autos: "SCHIAFFARINO JOSE. Inc. Matrícula de Corredor. Ficha Nº 358/96" se presentó José Schiaffarino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Ana Gloria Pombo Risso, Ana María González Hernández y Alicia Giannella Yacobazzo Gadea. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*11) $ 800,00 10/pub 45518 Nov 20- v Dic 03*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, se hace saber que en autos caratulados: Praino Estefan - Cristina Inscripción Matrícula de Corredor Ficha No. 770/96 se presentó Cristina Praino que solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio en el libro Matrículas de Corredor, ofrece la declaración de Miriam Geninazza, Julia Estela Monedónico y María Cristina Mato. Montevideo, 23 de Octubre de 1996. Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.

*11) $ 640,00 10/pub 45517 Nov 20- v Dic 03*




# MONTEVIDEO

## ENTES

**A.N.C.A.P.**
**DIVISION ALCOHOLES**
**Licitación Públicas**

1/0815 - VENTA DE HASTA 172.000 LITROS DE COGNAC A 60º G.L.

Día: 16 DE DICIEMBRE DE 1996.

Hora: 14:00

Valor del pliego: SIN COSTO.

Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. Materiales, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) 1er. Piso.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55209 Nov 20- v Nov 20*

**A.N.C.A.P.**
**DIVISION SERVICIOS GENERALES**
**LLAMADO INTERNACIONAL DE OFERTAS**
**PARA LA TASACION DE LA PLANTA LA TEJA**

Licitación abreviada Nº 4/90213: Llamado Internacional de Ofertas para la Tasación de la Planta La Teja.

APERTURA: 8 de enero de 1997. HORA: 14.30.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Compras-Planta Principal del Edificio Ancap, sito en Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y Paysandú y en la misma oficina podrán efectuarse consultas en el horario de 9 a 17 horas.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55210 Nov 20- v Nov 20*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

LICITACION PUBLICA Nº 32/96

"Estudio y Proyecto de Ruta 21: By-Pass de la ciudad de Carmelo y puente sobre el Arroyo Las Vacas"

**COMUNICADO Nº 2**

Se comunica a los Sres. oferentes que el acto de apertura de la presente licitación se efectuará en la Sala de Reuniones del M.T.O.P. sita en la calle Rincón 961, 9no. Piso, el día 21 de noviembre a las 17:30 horas.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55218 Nov 20- v Nov 20*

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**
**LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 7/96**

Objeto: Adquisición de un sistema informáticas de gestión de recursos humanos para la D.N.A.

Fecha de apertura: 4/12/96, a la hora 11, en la oficina de Comisión de Adjudicaciones del edificio Central de la D.N.A

Costo del pliego: U$S 100.oo pagaderos en moneda nacional al tipo del cambio del día.

Lugar de venta: Oficina Nº 312, Contralor Financiero a partir del próximo 20/11/96, en el horario habitual.

Informes: Oficina Nº 105, entrepiso, Proveeduría Tel: 95 67 69, Fax 97 04 55.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55224 Nov 20- v Nov 20*

**DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**
**LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 8/96**

Objeto: Adquisición de un sistmea informático para el manejo automatizado de expedientes en la D.N.A.

Fecha de apertura: 512/96, a la hora 11, en la oficina de Comisión de Adjudicaciones del edificio Central de la D.N.A.

Costo del pliego: U$S 100.oo pagaderos en moneda nacional al tipo del cambio del día.

Lugar de venta: Oficina Nº 312, Contralor Financiero a partir del próximo 20/11/96, en el horario habitual.

Informes: Oficina Nº 105, entrepiso, Proveeduría Tel: 95.67.69, Fax 97 04 55.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55225 Nov 20- v Nov 20*

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

**Licitación Pública Nº 18/96**

OBJETO: EJECUCION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE VEREDAS EN EL BALNEARIO LA BARRA DE MALDONADO.

APERTURA: 17 de Diciembre de 1996.

1er. llamado hora: 10.00

PLIEGO DE CONDICIONES: $ 2.000

Informes Dirección de Licitaciones - Tel. (042) 2.40.10

Maldonado 14 de noviembre de 1996.

*12) (Cta. Cte.) 1/pub 55227 Nov 20- v Nov 20*

## TACUAREMBO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO**
**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**
**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**
**LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/996**
**EVACUACION DE PLUVIALES EN BARRIO DON AUDEMAR**
**PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)**

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 49 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas: (a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos; (b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Tacuarembó invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país a la siguiente Licitación Pública Nacional:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1/996 "Evacuación de Pluviales en barrio Don Audemar".
OBJETO: Ejecución de estructuras de drenaje en hormigón armado y en tubería de hormigón simple.
Apertura: Intendencia Municipal de Tacuarembó, calle 18 de Julio Nº 164, Salón de Actos, el día 20 de diciembre de 1996. Primer llamado hora 8:00 y segundo llamado hora 8.30
Ciudad: Tacuarembó
Teléfono: 0632-4671
Fax: 0632-2324
Las consultas en relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección.
La Licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID-1995.
Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada Licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de U$S 200 a partir del día 20 del mes de noviembre de 1996, en horas de oficina, en la siguiente dirección:
Intendencia Municipal de Tacuarembó
Oficina de Proveeduría
18 de Julio 164.

*12) ( Cta. Cte.) 1/pub 55226 Nov 20- v Nov 20*

## EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, noviembre 20 de 1996**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ADRIAN MARCELO AGUILAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5905 y ALMA CLAUDIA HUART, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5905.

SIXTO DORTA, 84 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5342/2 y MARIA ORFILIA HORNOS, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santo Tomé 5342/2.

RICARDO ELIAS DELEON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2344 y ANA KAREN LAVIE, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Torricelli 4684.

JUAN ANTONIO ARRUA, 47 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Dr. Luis Brusco 4967 y MARIA JEANETTE MOREY, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliado en Dr. Luis Brusco 4967.

SARKIS AGHAZARIAN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yucutuja 1282 y MARGARITA del CARMEN ENCISO, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Yucutuja 1282.

### OFICINA No. 2

HUGO SANDALIO BRITOS, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 4016/1 y OFELIA ABENANTE, 55 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 4016/1.

HECTOR MANUEL EROSA, 47 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Río Negro 1086 y MIRTHA GRACIELA VILLA, 39 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4112 bis/2.

CESAR JAVIER ESPINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3382/2 y PATRICIA LILIAN SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 819/102.

JAVIER ALFREDO BELEN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 4734/2 y FERNANDA BEATRIZ DA SILVEIRA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 4734/2.

RODOLFO KAZYS KUSELIANSKAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 Nº 6861 Lezica y MARIA PATRICIA NICOLAZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 Nº 1926 A Lezica.

### OFICINA No. 3

MANUEL ARTIGAS CORUJO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4277/4 y VIRGINIA MORETTI, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ramos 4277/4.

MIGUEL GARABET CIENFERONI, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1667 y CLAUDIA MARIEL CURBELO, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Colmenar 6623.

NELSON HORMANDO CORTALEZZI, 37 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1695/103 y NANCY EREDIA ESCOBAR, 39 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Siracusa 2220 Y.

NICANOR COMAS, 44 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3054/301 y MARIA VICTORIA PIERI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2969/202.

### OFICINA No. 4

JOSE FASCALDI, 74 años, viudo, jubilado, italiano C/L, domiciliado en Av. Bolivia 2551 T. 78 K y OLGA LIDIA LERENA, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 T. 78 K.

ADOLFO LUIS FOLLE, 48 años, divorciado, contador, chileno C/N, domiciliado en Potosi 1518 y MARIA SUSANA SATRIANO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Potosi 1518.

RAYMUNDO LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1006 y ADRIANA CATERINA MARANGES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1006.

VICTOR JOSE FERREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 3025 y VERONICA GRACIELA UMPIERREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oncativo 3025.

### OFICINA No. 5

JOSE LUIS GONGALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oviedo 4789 y MARLENE ALLISON PLADA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 5193.

RODOLFO ADRIAN GONZALEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Géminis 6408 viv. 38 e IRISABEL DA SILVA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Géminis 6408 viv. 58.

FREDDY GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Guardia 167 y ADRIANA ELIZABETH VELAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Lira 11263.

ANGEL LORENZO SACHETTI, 51 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1396/203 y REINA ELIZABETH CAIROLIS, 42 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1396/203.

JOSE ANGEL GOMEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4224 y MARIA CRISTINA LETTIERE, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4224.

### OFICINA No. 6

WALTER GUSTAVO MOSQUERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 2 N. 4608 (Peñarol) y ALBA LUZ RUBIDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 N. 4608 (Peñarol).

RAUL EDUARDO MIGNOT, 60 años, viudo,

jubilado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4498 y MARIA ISABEL MIRANDA, 49 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4498.

JOSE MARIA MORALES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Ombú 3006 y BLANCA ZULEMA PINTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3006.

### OFICINA No. 7

JAVIER WALTER PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4076 y DANIELA INFANTOZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velsen 4474/6.

JUAN CARLOS PEREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1308 y SILVIA YANET MUÑOZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva California 1312.

GASTON ALEJANDRO PEREZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1379 ap. 301 y CARINA PATRICIA GARCIA, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Carlos María Maeso 2762/005.

### OFICINA No. 8

ALEXIS DIEGO RECIOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itapebí 2211 y PATRICIA LAURA ECHEVESTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3651.

FEDERICO CARLOS RODRIGUEZ, 37 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5803 y SILVANA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4416.

WALTER HECTOR RODRIGUEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1396 y MARIA CRISTINA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionicio Coronel 940.

ALFREDO RUIBAL, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Acosta senda 1/012 y MARIA HAYDEE RICARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. C. 4870 (Barrio Marconi).

EDUARDO HUGO ROMERO, 35 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Paraguay 2136/418 y REINA MARIA BARTOLOTTE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 2136/418.

### OFICINA No. 9

IVAN STARZEYK, 65 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Venancio Venavídez 3463/1 y MARIA ESTHER TALA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3463/1.

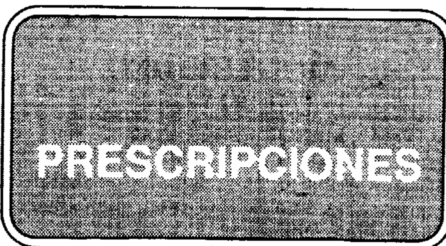
### OFICINA No. 10

ALEJANDRO DANIEL OSORIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mauricio Maeterlink 5140 y SILVIA ELIZABETH CORREA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva California 1685.

MARTIN SEBASTIAN OJEDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2423 y NATALIA BERNARDETTE SURRACO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1441/503.

EDUARDO LUIS VERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1270/204 y CECILIA KARINA HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270/204.

*14) $ 113,00 3/pub*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos: "MELINAR S.A., Prescripción Adquisitiva", Ficha 143/96, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Melinar S.A. iniciando acción de Prescripción Treintenaria de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, contigua al fondo de los padrones 31.268 y 97.841 hoy fusionados en el padrón 97.841, 15a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, señalada con la letra "B" del plano del Agrimensor JOSE A. DAMASCO, inscripto en Catastro con el N° 26.573 de fecha 23/10/95, con una superficie de 35 mts. 42 dms. provenientes del cauce rellenado del Arroyo de los Pocitos, que se deslinda: 10 mts. al SurOeste con la fracción "A" del citado plano, 4 mts. 5 cm. al NorOeste con parte del padrón N° 97.840, 10 mts. al NorEste con parte del padrón N° 33.403 y 4 mts. 8 cm. al SurEste con parte del padrón N° 31.268. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Esc. Mónica Payssé de Tornario, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.920,00 10/pub 45523 Nov 20- v Dic 03*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Deptal. de la Capital de 15° Turno, en autos "BRIAN, RICARDO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 558/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron RICARDO BRIAN y GLORIA IRENE MEDEROS, iniciando prescripción sobre parte del padrón N° 75.575, 11a. Sección Judicial, Montevideo, calle Patricios 3575. En consecuencia se emplaza por 90 días a que comparezcan a estar a derecho, aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, sucesores a cualquier título de Adolfo Doroteo Cherro, Heriberto y María Elsa Cherro Risso, María del Carmen Rodríguez y Estrella Wolff Pessano, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1° Nov. 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*16) $ 960,00 10/pub 45639 Nov 20- v Dic 03*

## ARTIGAS
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de Bella Unión, dictado en autos "Rodríguez Benítez, Román Nicolás - Prescripción adquisitiva" Ficha B 119/96, se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a Beatriz P. de García Da Rosa, Joaquín Da Silva, y/o a sus sucesores a cualquier título, así como a cualquiera que se considere con derecho en los padrones rurales números 66 y 67 de la séptima sección judicial del departamento de Artigas, los cuáles tienen una superficie de 11 hás 8.061 metros cada uno y lindan al N con la Sucesión de Amado Barros, al O con la Sucesión de Elba Jardim de Rodríguez y al S y E con calles públicas, según plano del Agrim. Carlos Colombo. Bella Unión, 1ro. de noviembre de 1996. Héctor M. Aguirregaray, Juez de Paz.

*16) $ 1.440,00 10/pub 45566 Nov 20- v Dic 03*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Rosario, dictada en autos: "LAHARRAGUE COLLAZO, Nelys y Juana Marlene - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A.297/96) 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las titulares de autos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, localidad de Rosario, Padrón N° 951, el cual, según el plano de mensura del Ing. Agrimensor Edmundo Pisciottano, de enero de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 8257 el 8 de marzo de 1995, tiene una superficie de 1.492,82 m2, con una extensión del frente de 42,38 m; y se deslinda así: por el Norte 35,55 m lindero con los padrones 950,955 y 954; al Este 42,65 m lindando con el padrón 953 al Sur 34,65 m lindando con los padrones 952 y parte del padrón 2692 y al Oeste 42,38 m con frente a la calle Colón. E consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón 950 sobre calle Colón Sr. Humberto Pérez; padrón N° 955, 954, 953, 2692 y 952 que hace esquina con Colón y Agraciada, Sr. Irazábal, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 6 de noviembre de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2.240,00 10/pub 45502 Nov 20- v Dic 03*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ - HERNANDEZ Wister Gover. MONFORT GARCIA, Ruben Adhemar. PRESCRIPCION TREINTENARIA. "Ficha Nro. A-209-1996, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes

Padrones números 547, 551, 559 y 194, ubicados en "Villa Casupá" de la 2da. Sección Judicial de Florida, y en especial al lindero titular del Padrón número 549, ubicado en "Villa Casupá", 2da. Sec. Judicial del Dpto. de Florida, Sr. Francisco Balerio Alpuin Bermudez; para que comparezcan ante éste Juzgado, en el plazo de 90 días, a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 27 de setiembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*16) $ 1.280,00 10/pub 45496 Nov 20- v Dic 03*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "RIVERO MARIA CARMELITA, RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/196/96, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA fecha 22 de octubre de 1943, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 5a. Sección Judicial de Minas de Corrales (Rivera) acta nº 145 en el sentido que donde dice "MARIA CARMELITA RIVERO ALTAMIRANDA" debe decir "MARIA CARMELITA RIVERO NOGUERA" por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55205 Nov 20- v Dic 03*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º TURNO, en autos caratulados BURGUEZ FERREIRA, Luis Alejandro - RECTIFICACION DE PARTIDAS Fichas A/419/95-, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALEJANDRO BURGUES FERREIRA Nº de Acta 506 de fecha 13 de diciembre de 1980, expedida por el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice BURGUES, debe decir BURGUEZ, por ser lo correcto. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 23 de agosto de 1996. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 55212 Nov 20- v Dic 03*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 1er.Turno en autos caratulados "Arrechavaleta German c/ AGOM S.R.L. y otros" ficha F 88/96. se hace saber que el dia 26 de noviembre de 1996 desde las 15 horas, el Rematador Alberto Torosian rematará en el local de la calle Marsella 2735 los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como el 13,51% correspondiente a la comisión de compra del Rematador e impuestos sobre el precio obtenido más el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas. 3) Que el retiro de lo comprado deberá efectuarse en el plazo de 48 horas siendo también de su cargo el traslado de las mismas. 4) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador del 2,78%. 5) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

*20) $ 352,00 2/pub 45597 Nov 20- v Nov 21*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados " Brito Porteiro, Alvaro Daniel y otro c/ Manufactura Uruguaya de Cueros S.A., Demanda Laboral " Ficha 121/92, se hace saber que el próximo día 25 de noviembre de 1996, a partir de las 11horas, en Osvaldo Cruz 5500, se procederá por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, asisitido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: 1 secadero de cueros para 40 placas sin número ni marca visible; 1 secadero de cueros para 20 placas sin número ni marca visible; 1 ablandadora de cueros marca "Construcciones Plenafeta S.A." Barcelona España; 1 máquina de Plizonar marca Turney Germany No. 25090; 1 secadero de cueros para 20 placas marca Elsa y 1 máquina para medir cueros marca Metraplan Spar France para 38 claix.-

Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos de compra del Rematador (16.10 %) y el 2 % de impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) será de cargo del expediente la comisión e IVA e impuesto de venta del Rematador (2.68 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

*20) $ 208,00 1/pub 45717 Nov 20- v Nov 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandando del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "ZANINI CERIZOLA LILIAN GLADYS c/BRITONOR S.A." - Ejecución de Hipoteca - (41/96), se hace saber que el próximo 16 de Diciembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que le acceden ubicada en el departamento de San José, 6a Sección Judicial, padrón Nro. 11.460, paraje "Colonia Wilson", que según plano del Agrim. Raúl Conde de abril de 1934, inscripto en la D.G. de Avalúos con el Nro. 13 el 13 de abril de 1934, se señala como fracción "7" y tiene una superficie de 7 Hás. 2.600 mc. con 150 mts. de frente al Oeste Noroeste sobre calle de 17 mts. de ancho. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1.34%). 4) Que el bien se encuentra ocupado. 5) Que se desconoce si existen deudas al BPS por la explotación rural. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 15 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*20) $ 1.280,00 5/pub 45581 Nov 20- v Nov 26*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

**Juan Enrique Gomensoro**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ SEGOVIA SEVERO HUGO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 12/96, se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 11º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 39.180, que según plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de junio de 1969, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 61.856, el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 562 mts. 40 dms. y se deslinda así: 20 mts. al S.E. de frente a la calle Faramiñan, entre las de Carlos María de Pena y Cno. Gral. Hornos, distando su punto más próximo 25 mts. de la última calle nombrada; 28 mts. 12 cms. al N.E. lindando con el padrón 39.179; 20 mts. al N.O. con parte del padrón 39.184 y 28 mts. 12 cms. al S.O. con los padrones 39.183 y 39.181. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien; 4) Que no se halla agregada a la titulación la documentación relativa a las construcciones; 5) Que se abonó el impuesto de contribución inmobiliaria hasta la 3º cuota de 1994; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 14 de 1996. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

*20) $ 1.008,00 3/pub 45640 Nov 20- v Nov 22*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos

"PEDROSA ROUBY, Carlos c/ GRISOLI, Martha Loreley" Ficha C/150/90, se hace saber que el próximo 26 de Noviembre de 1996, a las 13:30hrs. en Zabala 1328 (ANCRI), el Martillero Jorge CHA GUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de 2/3 partes de su tasación y al mejor postor el siguiente bien: Mitad indivisa del inmueble padrón nº 177.641, antes nºs. 107.928 y 165.948 en mayor área, ubicado en la 19 Sección Judicial de Montevideo, señalado con el nº 7 en el plano del Agr. José Meier de 7/43 e inscripto en la DGCN con el nº 9053 el 30/7/43 con una superficie de 145 m2 44 dm. y que se deslinda así: 4.72 mts. al NO con frente a la calle Monte Caseros nº 2766, 30,78 mts. al NE confinando con solar 8, 4.70 mts. al SE lindando con solar 165.926 y 31.11 mts. al SO con solar 6 del mismo plano. Base de este bien $ 14.831.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% del precio del remate a modo de seña en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, o sea el 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, sobre el precio de Remate, los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, o sea el 1.34% del precio de remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 p. 2º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

*20) $ 1.440,00 5/pub 45657 Nov 20- v Nov 26*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEPTIMO TURNO

**MARIO BARCA TAMBORINI**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en los autos caratulados: Banco de Sudameris c/ Chefir S.A. - Ficha 123/93 - Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1996 a las 15 horas en el local ubicado en la calle Cuaró Nº 3139, el rematador Mario Barca mat. 2968, RUC 210942090012, sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, al mejor postor, los bienes embargados en autos: Impresora MGP 4145603 Petrogral de tarjeta de Creditex base $ 3.333,34 - Máquina Hotstaniping - Marca G.B.C. modelo 42F serie Nº 2842469 Nº 1122937 base $4.000. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos, y demás que la ley pone de su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión, impuestos y demás que la ley pone de su cargo. 4) Que el comprador dispondrá de un plazo de 48 horas para abonar el saldo y retiro de los bienes. 5) Que la documentación registral se encuentra a disposición de los interesados, para ser examinados en la oficina actuaria de la sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de noviembre de 1996.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

*20) $ 624,00 3/pub 45711 Nov 20- v Nov 22*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

**MARIO BARCA TAMBORINI**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: Montesdeoca, Miguel c/ALIAL HERNANDEZ, AMIR V., INT. DE PAGO Y EJECUCION PRENDARIA, Ficha 773/95. Se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1996 a las 15 horas en el local ubicado en la calle Cuaró Nº 3139, el rematador Mario Barca Mat. 2968, RUC 210942090012, con la presencia de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, el bien embargado en autos: camión marca "Mercedes Benz" modelo L 911. furgón, año 1971, padrón Nº 223.002, matrícula de Montevideo Nº 524.041. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión, impuestos, y demás que la ley pone de su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente, la comisión, impuestos y demás que la ley pone de su cargo. 4) Que el comprador dispondrá de un plazo de 48 horas para abonar el saldo y retiro del vehículo. 5) Que la documentación registral se encuentra a disposición de los interesados, para ser examinados en la Oficina Actuaria dela Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 6 de noviembre de 1996.- Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.

*20) $ 624,00 3/pub 45712 Nov 20- v Nov 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA STA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A RUIZ LARRAMENDI. RAMON ALFREDO, JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 142/96. Se hace saber que el día 03 de Diciembre de 1996. a las 15:00 Hs. en el local del rematador, carretera a Aceguá Nº 1236, el martillero designado Eber J. Miranda Pose. R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los bienes prendados y embargados 5 MICROCOMPUTADORAS MARCA DEXA V.T.C. CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, 5 IMPRESORAS STAR NX 1001, 1 FOTOCOPIADORA MARCA SHARP SF 7320. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma y será de su cargo comisión del rematador IVA. MEVIR E I.V.F. y será de cargo del expediente comsión del rematador IVA. e impuesto municipal 1% (ley 12700). A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Melo, 04 de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 432,00 3/pub 45623 Nov 20- v Nov 22*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL - JUAN LACAZE

E D I C T O : Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos " JORCIN, JOSE LUIS. contra. WASHINTON EDUARDO DIAZ SENA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha Nº 76/94 se hace saber que el día 29 de Noviembre de 1996, a las 14.00' horas, en calle Colón s/n entre 25 de Mayo y Rivera de la ciudad de Rosario y por intermedio del rematador - Edgardo PIGNATARO, matrícula 3002, RUC 040036170010 se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, BASE $—800 ( pesos uruguayos Ochocientos) de un Televisor color marca " PHILLIPS " 14" con control remoto.-

SE PREVIENE que:

1º) La venta será al mejor postor y al contado.-

2º) Serán de cargo del comprador los gastos impuestos y comisiones de esta subasta.-

Y a los efectos legales se libran estas publicaciones.- Juan L.Lacaze, 7 de Noviembre de 1996.- Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 144,00 1/pub 45511 Nov 20- v Nov 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "JORCIN, José Luis c/CARBAJAL MONTAÑA, Angel Román. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 70/1994, se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996, a las 14 horas, en el local sito en calle Colón s/nº entre 25 de Mayo y Rivera de esta ciudad, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002 - RUC 0400361170010) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $U 4.000,oo, una moto marca YAMAHA, modelo YB 50, motor Nº V50.000104, usada, sin empadronar. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el total de su oferta más comisión e impuestos del rematador (14.61%) y 2% de impuesto a las ejecuciones forzadas; Que será de cargo del expediente la comisión de venta (2,68%); Que será de cargo del adquirente los gastos de empadronamiento y demás que pudieren corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, noviembre 13 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez.

*20) $ 320,00 2/pub 45505 Nov 20- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "ESTRIL S.A." c/ VELAZQUEZ, Rosa. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 166/95, se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996, a las 14 horas, en calle Colón s/nº entre 25 de Mayo y Rivera de la ciudad de Rosario, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002 - RUC 040036170010) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $U 2000,oo, un refrigerador marca IGNIS modelo 610. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el total del precio de su oferta más comisión e impuestos del rematador (14,61%) y 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Será de cargo del expediente comisión de venta e impuestos (2,68%). Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, 13 de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

*20) $ 288,00 2/pub 45506 Nov 20- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "ESTRIL S.A. c/FERREIRA, José L. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 27/96, se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1996, a las 14 horas y en el local sito en la ciudad de Rosario, calle Colón sin número entre 25 de Mayo y Rivera, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002 - RUC 040036170010) rematará sobra la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $U 1.800,oo, una heladera

con frezzer marca IGNIS. Se previene que el mejor postor deberá consignar al contado el total de su oferta en el acto de serle aceptada más comisión de compra e impuestos del rematador (14,61 %) y 2 % de impuesto a las ejecuciones forzadas. 2) Será de cargo del expediente la comisión e impuesto de venta (2,68 %). Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, noviembre 13 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

*20) $ 288,00 2/pub 45507 Nov 20- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "JORCIN, José Luis c/CABRERA DE LA FUENTE, Mary Raquel. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 28/96, se hace saber que el día 29 de noviembre de 1996, y desde las 14 horas, en el local sito en calle Colón s/nº entre 25 de Mayo y Rivera de la ciudad de Rosario, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002, RUC 040036170010), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $U 4.066,67, una motocicleta marca SCOOTY modelo scoter, motor Nº K95DF019561, usada, sin empadronar. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el total de su oferta al serla aceptada, más comisión de compra e impuestos del rematador (14.61%) y 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente comisión de venta e impuestos (2.68%). 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de empadronamiento y demás que pudieran corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, noviembre 13 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

*20) $ 320,00 2/pub 45508 Nov 20- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "JORCIN, José Luis c/IMBACH, María José. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 26/96 se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1996, a las 14 horas en calle Colón s/nº entre 25 de Mayo y Rivera de la ciudad de Rosario, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002, RUC 040036170010) sacará a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 3.000,oo, un ciclomotor marca ZANELLA, modelo POCKET, motor Nº 501G40356, usado, sin empadronar. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el total del precio de venta más comisión de compra e impuestos del rematador (14,61 %) y 2 % de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador gastos de transferecia, empadronamiento y demás gastos que se pudieran ocasionar. Y a los efectos legales se hacen estas dos publicaciones. Rosario, noviembre 12 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

*20) $ 320,00 2/pub 45509 Nov 20- v Nov 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "ESTRIL S.A. c/ QUINTANA, Eduardo. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 25/95, se hace saber: Que el día 29 de noviembre de 1996, a las 14 horas en el local sito en calle Colón s/nº de la ciudad de Rosario, entre 25 de Mayo y Rivera, el martillero público Edgardo A. Pignataro, (mat. 3002, RUC 040036170010) rematará sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea $ 500,oo, un televisor marca PHILLIPS 14'. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad del precio de la oferta aceptada más comisión e impuestos del rematador (14,61%) y 2% de venta forzada,; Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (2,68%). Y a los efectos legales se hace una publicación. Rosario, noviembre 13 de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

*20) $ 144,00 1/pub 45510 Nov 20- v Nov 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno,en autos "Jorcín,José Luis c/SUAREZ BOULARD de ROMAN,NANCY B.-Juicio ejecutivo"(Fa.A 63/95) se hace saber que el 29 de noviembre 1996 hora 14.15 en calle Colón s/n.entre 25 de Mayo y Rivera en la ciudad de Rosario,el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr.3002 - RUC 040036170010)procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $46.000,oo(2/3 tasación),de los derechos posesorios sobre el siguiente automotor:
CAMION marca Austin modelo 830 WF, año 1971,diesel 6 cilindros, 33 HP padrón 6854 matrícula LD 2921 con caja de chapa 6m3. y volcadora de un pistón.
Se previene que: 1)El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada.2)Serán de su cargo la comisión del rematador más IVA,impuestos que graven la subasta judicial,certificados impuestos a los ejes,patentes y/o multas que se adeudaren. 3)El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4)Se carece de los títulos correspondientes al último propietario lo que impedirá efectuar título del automotor a favor del adquirente.5)Se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado, antecedentes del camión. Rosario,noviembre 15 de 1996. Esc.Fabiana TURRA,Actuaria Adjunta.

*20) $ 384,00 2/pub 45512 Nov 20- v Nov 21*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO
**SUBASTA PUBLICA**

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/OFINSER S.R.L. y Schipilov Bayuk, Julio A. y Miguel Héctor. Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" Nro.267/94) se hace saber que el día 22 de noviembre de 1996, a la hora 14, en el local de calle Leandro Gómez Nro.932, el Martillero EDGAR S.VALIENTE (Mat.1195 - RUC 120010480014) asistido del Señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de los bienes siguientes:
1) máquina copiadora de planos "DIAZID" modelo OMNITRAC 120 Nro. 153513 mod.6191 para copias de planos "OZALID" aut. ancho 1.30 mts.-
2) 2 (dos) acondicionadores de aire "CONSUL" modelo MASTER de 12.000 BTU (frío y calor).
3) mesa de dibujo de 1.00 x 1.50 m. marca PIZZINI con tecnígrafo de barras, lámpara y silla giratoria.-
4) Fax "SHARP" mod. Fo.120 Nro. 11105299.-
5) Central telefónica para "Pelitronics" multilínea P 2-08 para 2 líneas urbanas con 4 internos CONATEL.
6) Escuadra universal "MITUTOYO".-
7) máquina de escribir "SHARP" mod.PA 3100 eléctrica Nro. de serie 88469113.-
8) 2 (dos) escritorios en melamina de 0.80 x 1.20 m. sin cajonera.-
9) 2 (dos) escritorios en melamina de 0.80 x 1.50 m. con cajonera.-
10) taladro de banco "BARBERO" mod.Gacelita s/n mandril 9-16 con motorde 1/2 HP y garganta de 25 cms.-
11) amoladora "GRBA" con motor de 1 HP.-
12) 2 (dos) malacates eléctricos a fricción, tambor arrollador con maroma de cable de 8mm. x 220 mts., motor de 1 HP.-
13) 2 (dos) malcates eléctricos con cable de 6mm. x 220m.-
14) 2 (dos) pistolas de impacto "MAKITA" DE 1/2, modelo 6905 B. Nros. 164679E y 164680E.-
15) 1 pistola de impacto "MAKITAS" eléctrica de 3/4 modelo 6906 Nro. 66091E.-
16) 1 pistola "SPIT" para cartuchos, modelo P 200, Nro. 05535 con caja de accesorios.-
17) 1 amoladora "ERWA" 611 motor de 1 HP, eje de 50cms. con 2 piedras esmeril.-
18) 25 pies de aparejo de cadena, largo 4.20 mts. en perfil tubular 10 x 15 cm. en chapa de 2.50 mts.-
19) 1 hormigonera "FISCHER" (Brasil) de una bolsa de cemento, 3.20 lts., rueda de hierro y cubiertas, p/motor eléctrico de 4 HP.-
20) 1 motor a nafta "YANMAR" (Brasil) de 4 tiempos, 8 HP mod. 320, trasmisión por polea y 2 correas en "V".-
21) 5 (cinco) aparejos de palanca tipo "JIR-FORT" Ganmar con 6 mts. maroma para 2.000 kilos c/u.-
22) 2 (dos) aparejos "GANMAR" para 2.000 kilos c/u.-
23) 8 (ocho) aparejos de cadena "GANMAR" para 1.500 kilos c/u.-
24) 1 aparejo de soga, con pastecas y 220 m. de soga de 18mm.-
25) 2 (dos) equipos de soldar "TRODA" a transformador, con rectificadores, 1 de 220 amp. y 1 de 250 amp.-
26) expansor hidráulico "BOGGIO" manual, 10 TT.-
27) 2 amoladoras "BOSH" 9.-
28) 1 cizalla para chapa "SHULZ" Nro. 3 con hoja de 33 mm.
29) 1 hormigonera p/ 1/2 bolsa de cemento s/n, con motor eléctrico de 2 HP.-
30) Camioneta marca FIAT Pick Up año 1991, matrícula de Paysandú Nro. 58.775, motor No. 0767741.-
31) Automóvil marca FIAT Uno, año 1990, matrícula de Paysandú Nro. 112.907, motor No. 3101297.-
SE PREVIENE QUE: a)el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15.30% de la comisión e impuestos, b)que el retiro de las máquinas, muebles y vehículos será de cargo del comprador.-
Paysandú, 14 de noviembre de 1996.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

*20) $ 1.488,00 3/pub 45554 Nov 20- v Nov 22*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### SENDA S.R.L.

Contrato: 31-5-93.
Inscripción: No. 945 Fo. 1495/96 v. Lo. 2 (Legajo: 4902/93).
Socios: Sergio Suárez Alvarez, Daneri Degásperi Guerra.
Objeto: Garage - Video Club.
Capital: $ 5.000.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 663,00 1/pub 45513 Nov 20- v Nov 20*

### DEPRINCIPIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
**PRINCIPIO SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: DEPRINCIPIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**Transformación de Régimen Jurídico**

Acta de Asamblea Extraordinaria del 2 de setiembre de 1996.
DENOMINACION: DEPRINCIPIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Socios: Daniel Mario Ramos Bic o y Lylián Martínez Cardozo.
Capital: $ 50.000.- aportado por partes iguales.
Objeto: Arrendadora y arrendataria de bienes inmuebles.
Administración y uso de la firma social: Ejercida por Daniel Mario Ramos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Registro Público de Comercio: 11 de octubre de 1996, No. 1962, Fo. 1580, Libro 3. Legajo 3347/96.
*22) $ 1.105,00 1/pub 45527 Nov 20- v Nov 20*

### "TRANSPORTE JORMA S.R.L."

Contrato: 24/11/95.
Inscripción: 7/11/1996, N° 1296, F° 1620, L° 3 de Contratos, Legajo N° 3517/96.
Socios: Jorge Luis y Mario Gerardo STOSKY BURGER.
Capital: $ 20.000 (20 cuotas de $ 1.000 cada una, aportó 50% cada socio).
Plazo: 30 años.
Objeto: Transportes de cargas nacionales e internacionales.
Administración: Mario Gerardo Stosky Burger.
Domicilio: Young.
*22) $ 884,00 1/pub 45529 Nov 20- v Nov 20*

### ESSEXY LTDA.
**Transformación S.A. en Ltda. por Asamblea del 1-4-94**

Inscripción: No. 251 Fo. 297 Lo. 4 Legajo No. 3577/96.
Socios: ABADIE BERGAZYN VISOTSKA, ELENA PERLSTEYN WILCZYNSKI, (500 cuotas c/u).
Objeto: Comercialización, elaboración e industrialización de materias primas, mercaderías y prestación de servicios. Realización de operaciones con bienes muebles, inmuebles e incorporales. Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 30 años.
Administración: Abadie Bergazyn Visotska.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 884,00 1/pub 45550 Nov 20- v Nov 20*

### ALAMO PLATEADO S.R.L.
**Transformación de S.A. a S.R.L.**

Asamblea de 1.2.96 inscripta 26.10.96, N° 247; F° 293, L° 4.
Montevideo, 20 años, 54900,- en 6 cuotas.
Alejandro Leon, Adriana y Laura Cesarco y Saúl Goldenberg, Sylvia Iusin y Lucia Borensztejn una cuota cada uno.
Propietaria de bienes inmuebles y arrendamientos de los mismos.
*22) $ 884,00 1/pub 45564 Nov 20- v Nov 20*

### "CARAL LTDA"

Contrato: 6.5.96.
Inscripción: No. 1873 Fo. 2441 Lo. I.
Socios: Martha Susana Viña Ferra y Carlos Raúl Alberti Daguerre.
Objeto: venta y distribución de productos de almacén bazar y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: $U 10.000.
Administración: Carlos Raúl Alberti.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 663,00 1/pub 45610 Nov 20- v Nov 20*

### LA SUPERIORA LTDA.
**CESION DE CUOTAS. LA SUPERIORA LTDA.**

Fecha: 30/09/96. N° 1312 F° 1639 L° 3.
Cedentes: MANUEL GONZALEZ, ALBERTO SANMARTIN.
Cesionarios: HUGO FRAGA
BEATRIZ FUSARIO.
Administración: Indistinta.
*22) $ 442,00 1/pub 45660 Nov 20- v Nov 20*

### FULL CAR LTDA.

Contrato: 09.08.1996.
Registro: Nro. 262, Fo. 310, Lo. 4 de Contratos. Ljo. 3643/96.
Socios: Pablo Marcelo PALOU LOPEZ y Miguel Angel CASAS PEREZ.
Capital: $ 12.000.
Objeto: venta de repuestos y acesorios automotores, exportaciones e importaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
*22) $ 663,00 1/pub 45661 Nov 20- v Nov 20*

### YOANA S.R.L.

Contrato: 23 setiembre 1996.
Inscripción: No. 1887 Fo. 2458 Lo. 1 (Legajo 3693/96).
Socios: RODOLFO ADRIAN GORGOROZZO (50 cuotas), RODOLFO GORGOROZO ESCOBAR (50 cuotas).
Capital: $ 8.500.- (100 cuotas $ 85).
Objeto: Prestación de servicios, en general para terceros; limpiezas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodolfo Gorgorozo Escobar.
*22) $ 663,00 1/pub 45670 Nov 20- v Nov 20*

### DESAMI S.R.L.

Contrato: 31 octubre 1996.
Inscripción: No. 1852 Fo. 2362 Lo. 2 (Legajo 3673/96).
Socios: MAURO SANABRIA BATTEGAZZORE, ADRIAN GERARDO DE LOS SANTOS RIVAS, ROBERTO OMAR MIRABALLES, GUTIERREZ (4 cuotas cada uno).
Capital: $ 12.000.
Objeto: Metalúrgica, mecánica industrial, herrería de obra.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mauro Sanabria.
*22) $ 663,00 1/pub 45671 Nov 20- v Nov 20*

### ARQUITECHOS SRL

Contrato: 4 noviembre 1996.
Inscripción: No. 1876 Fo. 2444 Lo. 1.
Socios: GRACIELA BUENO GONZALEZ (90 cuotas), LUIS ALBERTO PRINCIPE URRUTY (10 cuotas).
Capital: $ 8.500 (100 cuotas $ 85).
Objeto: Construccción, proyecto, diseño, remodelación de techos y afines. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Graciela Bueno.
*22) $ 663,00 1/pub 45672 Nov 20- v Nov 20*

### FINREY S.R.L.
**Modificación**

Contrato: 31 octubre 1996.
Inscripción: No. 1886 Fo. 2457 Lo. 1.
Cedente: MARIO ELIAS TAWIL.
Cesionarios: Elías Suli (26 cuotas), Mario David Suli (25 cuotas).
Administración: Mario David Suli.
*22) $ 442,00 1/pub 45683 Nov 20- v Nov 20*

### GALA TOUR LTDA.
**Cesión de cuota**

Contrato: 28 de octubre de 1996.
Inscripción: N° 1.847, F° 2.412, L° 1 de Contratos.
Cedente: MARCELO LOMBARDI MARIN, ADRIANA LOMBARDI MARIN.
Cesionario: Alberto Lombardi Camarano.
Cuotas cedidas: 15.
*22) $ 442,00 1/pub 45684 Nov 20- v Nov 20*

### GALA TOUR LTDA.
**Cesión de Cuota**

Contrato: 25 de Octubre de 1996.
Inscripción: N° 1.846, F° 2.411, L° 1 de Contratos.
Cedente: ANA MARIA NEBEL MENDOZA.
Cesionario: ALBERTO LOMBARDI CAMARANO.
Cuotas Cedidas: 5.
*22) $ 442,00 1/pub 45685 Nov 20- v Nov 20*

### "INSIS LTDA."
**Cesión de cuotas sociales**

Contrato: 25 de setiembre de 1996.
Registro: N° 1288 F° 1611 L° 3.
Cedente: Jorge Camilloni De Palma, Guzman Etchebehere Arenas.
Cesionario: Guzman Etchebehere Arenas, María Esther Nin Mussio.
*22) $ 442,00 1/pub 45702 Nov 20- v Nov 20*

### DIGILAND LTDA

Contrato: 2 de Setiembre de 1996.
Socios: ADRIAN WEISZMAN WURZEL (9 cuotas de $ 5.000) y SUSANA WURZEL DREIFUS (1 cuota de $ 5.000).
Capital: $ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil)
Objeto. Producción de tarjetas en P.V.C., comercialización de recuerdos, la comercialización, importación, representación y exportación de toda clase de mercaderías o bienes etc.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ADRIAN WEISZMAN WURZEL.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1996 con el N° 1841 del F° 2348 al F° 2349 del Libro N° 2 de Contratos, Legajo 3667/96.
*22) $ 1.105,00 1/pub 45710 Nov 20- v Nov 20*

## TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 291114. Noviembre 5/1996. TIO JULIO S.R.L. (Uruguay), solicita:

AMARILLO ROJO

Clase: 29, 30, 42.
*23) $ 1.368,00 10/pub 45303 Nov 20- v Dic 03*

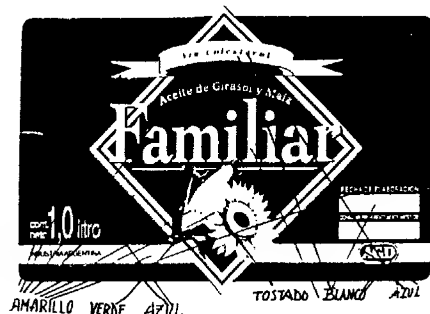
Acta 291165. Montevideo, Noviembre 7, 1996. SAMY S.A. (Uruguay), solicito FUGAZ, clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 45526 Nov 20- v Dic 03*

Acta N° 291246. Montevideo, 12 NOV. 1996, con esta fecha NELSON LUIS DEMARIA FERRARI, solicito la marca:

Lineafarm

de la clase 5.
Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 45556 Nov 20- v Dic 03*

ACTA 291385. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (ARGENTINA), solicita:




Clase: 29.
*23) $ 1.989,00 10/pub 45576 Nov 20- v Dic 03*

ACTA 291320. 13 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (URUGUAY), solicita:




Clase: 10.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45577 Nov 20- v Dic 03*

ACTA 291386. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROBERTO DANIEL HERNANDEZ QUIAN (UY), solicita:




Clase: 30.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45578 Nov 20- v Dic 03*

ACTA 291389. 15 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO A. FUTERMAN Y MARTIN F. WELKER (ARGENTINA), solicita:




Clase: 3.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45579 Nov 20- v Dic 03*

Acta N° 291227. Montevideo, 11 de noviembre de 1996, con esta fecha Proyectos, servicios Comunicscion s S.A., solicito la marca:




de la clase 9, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.900,00 10/pub 45583 Nov 20- v Dic 03*

Acta N° 291127. Montevideo, 5 de Noviembre de 1996, con esta fecha Daniel Enrique Silveyra Risso, solicito la marca NAHUEL de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 760,00 10/pub 45584 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291235. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS NIDLAND COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: ADM. Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
*23) $ 760,00 10/pub 45585 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291231. 11 de noviembre de 1996. PILAS PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: POLY 3. Clase: 17.
*23) $ 380,00 10/pub 45586 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291234. 11 de noviembre de 1996. ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: HARVEST BURGERS. Clase: 29.
*23) $ 380,00 10/pub 45587 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291233. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR BASA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca: BIOXEL. Clases: 3, 5, 10, 42.
*23) $ 760,00 10/pub 45588 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291230. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR EDIT LIMITADA (ITALIA). Solicita marca:

NOSE

Clase: 25.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45589 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291236. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45590 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291237. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR ARCHER DANIELS MIDLAND COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:




Clases: 1, 4, 29, 30, 33.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45591 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291232. 11 de noviembre de 1996. RODOLFO PILAS POR VIDRIERIA BIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita marca:




Clases: 2, 12, 16, 19, 20, 21, 35, 37, 40.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45592 Nov 20- v Dic 03*

Acta N° 291405. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Con esta fecha ALBERTO ROMAN. Solicito la marca:



De la clase. 6 y 19. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45594 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291185. Montevideo, 07 de noviembre de 1996. ELECTRO PASO S.R.L. Solicita:




Clases: 09, 11, 37, 42.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45595 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291160. Montevideo, 06 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI, por LARRUTZ S.A. Solicita: LARRUTZ. Clase: 12.
*23) $ 380,00 10/pub 45596 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291322. 14 de noviembre de 1996. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. Solicita marca: "ANIMAL PLANET". Clases: 9, 38, 41 (detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 45598 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291323. 14 de noviembre de 1996. FOX, por PRANDELLI S.R.L. Solicita marca: "COPRAX". Clases: 6, 11, 17.
*23) $ 760,00 10/pub 45599 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291324. 14 de noviembre de 1996. FOX, SANDOZ AG. también comercializando como (Sandoz LTD.) (Sandoz S.A.). Solicita: "STARLIX". Clase: 5 (detalle).
*23) $ 760,00 10/pub 45600 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291325. 14 de noviembre de 1996. FOX, MITA INDUSTRIAL CO., LTD. Solicita:

mita

Clase: 2 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 45601 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291326. 14 de noviembre de 1996. FOX, AT&T CORP. Solicita: "CLUB AT&T DIRECTO". Clase: 38 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45602 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291327. 14 de noviembre de 1996. FOX, ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "STEALTHTIP". Clase: 10 (Detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45603 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291328. 14 de noviembre de 1996. FOX, AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STARRING". Clase: 3.
*23) $ 380,00 10/pub 45604 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291329. 14 de noviembre de 1996. FOX, E. R. Squibb & Sons. Inc. Solicita: "DIPLOMAT". Clase: 10.
*23) $ 380,00 10/pub 45605 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291330. 14 de noviembre de 1996. FOX, por TRIKEM S.A. Solicita marca: "TRIKEM". Clase: 1 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45606 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291369. 15 de noviembre de 1996. FOX, por VW PARFUM LIMITED. Solicita marca:




Clase: 3.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45607 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291370. 15 de noviembre de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita marca: "ACCESS". Clase: 21 (detalle).
*23) $ 380,00 10/pub 45608 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291371. 15 de noviembre de 1996. FOX, JOHNSON & JOHNSON. Solicita:




Clases: 3, 5, 10, 21 (Detalle).
*23) $ 1.140,00 10/pub 45609 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291381. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOXAL. Clase: 5.
*23) $ 380,00 10/pub 45614 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291380. 15 de noviembre de 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY). Solicitó marca: MELOBOXAL. Clase: 5 s.d.
*23) $ 380,00 10/pub 45615 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291345. 14 de noviembre de 1996. ZETOR, a. s. (REPUBLICA CHECA). Solicitó renovar marca: ZETOR. Clase: 12.
*23) $ 380,00 10/pub 45616 Nov 20- v Dic 03*

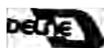
Acta 291304. 13 de noviembre de 1996. MACATA S.A. (AR). Solicitó marca: KUONI. Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 45617 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291305. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: HOUSE OF FULLER. Clase: 14, 21 y 26 s.d.
*23) $ 760,00 10/pub 45618 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291306. 13 de noviembre de 1996. SARA LEE CORPORATION (US). Solicitó marca: FULLER. Clases: 3, 14, 21, 25, 26, s.d.
*23) $ 760,00 10/pub 45619 Nov 20- v Dic 03*

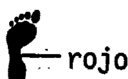
Acta 291342. 14 de noviembre de 1996. FRANCISCO DANIEL GONZALEZ BIANCHI (UY). Solicitó renovar marca: MONTECUIR. Clases: 3, 18, 20, 24, 25 y 26 s.d.
*23) $ 760,00 10/pub 45620 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291347. 14 de noviembre de 1996. DELNE S.A. (UY). Solicitó:



Clases: 6, 7, 11, 20, 21, 37.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45621 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291348. 14 de noviembre de 1996. NEOTERIC COSMETICS, INC. (US). Solicitó marca:




Clase: 3 s.d.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45622 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291379. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por SILVANA FELITTE (URUGUAY). Solicita: DI PIU. Clase: 25.
*23) $ 380,00 10/pub 45625 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291378. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por REPRESENTACIONES GRENCO, S.R.L. (VENEZUELA). Solicita: TROPITAN. Clase: 3 s/d.
*23) $ 760,00 10/pub 45626 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291377. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TENIERS. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 45627 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291376. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: EMILIO LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA ARTESANIA AL SERVICIO DEL ARTE. Clase: 16.
*23) $ 760,00 10/pub 45628 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291375. 15 de noviembre de 1996. VANRELL, por EMILIO LOPEZ S.A. (ARGENTINA). Solicita: TANDIL. Clase: 16.
*23) $ 380,00 10/pub 45629 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291374. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por ALBAYDA S.A. (ARGENTINA). Solicita:




Clase: 29.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45630 Nov 20- v Dic 03*

Acta 291373. 15 de noviembre de 1996. VANRELL por GUILLERMO EDUARDO JACOBS (ARGENTINA). Solicita:




Clase: 42.
*23) $ 1.520,00 10/pub 45631 Nov 20- v Dic 03*

Acta Nº 291369. Montevideo, 14 de Noviembre de 1996. Con esta fecha PUER Ltda. Solicito marca:



De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.140,00 10/pub 45713 Nov 20- v Dic 03*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: U 3428. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO AYUDA - MEMORIA". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
*24) $ 570,00 10/pub 45659 Nov 20- v Dic 03*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

#### ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica al señor Andrés Adolfo Fabruccini Fager lo establecido en el Artículo 19º del Estatuto del Funcionario de ANCAP que dice: "Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente. Deberá interponer sus descargos dentro de un plazo de seis días hábiles a partir de la última publicación.
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 55208 Nov 20- v Nov 20*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
### INSTITUTO ARTIGAS DEL SERVICIO EXTERIOR
### COMUNICADO

El Concurso de oposición y méritos para ingresar a los cursos de formación del Instituo Artigas del Servicio Exterior se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1996 en la sede de la Alianza Francesa sita en la calle Soriano 1180.
Los concursantes deberán presentarse munidos del conforme de inscripción y cédula de identidad a las 10.30 horas a fin de efectuar los registros correspondientes para iniciar la prueba escrita puntualmente a las 12.00 horas la cual finalizará a las 17.00 horas.
La Secretaría del Concurso del Instituto Artigas del Servicio Exterior convoca a los postulantes inscriptos a notificarse del puntaje con que serán evaluadas las pruebas escritas y el examen oral, así como los méritos, en la Sede del Instituto, Colonia 1206, 1er. piso hasta el 6 de diciembre de 11.00 a 15.00 horas. Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 55223 Nov 20- v Nov 20*

## BANCOS
## BANCO DE PREVISION SOCIAL
### EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
### RESUELVE

1.- Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. Oscar Lingeri Cámpora, a partir del 8 de mayo de 1996.
Fdo. Presidente: Cr. Juan Berchesi
Secretario. Dr. José Joaquín Tolosa
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55215 Nov 20- v Nov 22*

### EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
### RESUELVE

1.- Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo por parte del funcionario Sr. Oscar Guerrero Rodríguez.
Fdo. Presidente: Cr. Juan Berchesi
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55216 Nov 20- v Nov 20*

## A.N.E.P
### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
### DIVISION JURIDICA
### OFICINA DE SUMARIOS

Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Rel. 76/96 SA.-
Sr. Jefe de Oficina de Sumarios
Dr. Enrique Morás Outeda
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución de fecha 20/8/96 constatación de abandono de cargo respecto del Func. OSCAR CORRALEJO.
ATENTO: A lo dispuesto en el art. 212 Dcto. 500/91 (Ord. Nº 10)

**CUMPLEME INFORMAR:**

I.- ASPECTOS PROCESALES
1.- Se cita al funcionario para el 26/9/96 y al no concurrir nuevamente para el 3/10/96 (fs. 12).
2.- Se intenta por 3a. vez mediante TCC para el 10/10/96 (fs. 13) infructuosamente por lo que se requiere información a la Dirección Liceal sobre posibilidad de nuevo domicilio confirmándose el que poseemos.
3.- Se dispone hacer la última comunicación mediante publicación de edictos en el Diario Oficial, lo que se efectiviza a fs. 19.-
II.- ANALISIS DE LA SITUACION Y CONCLUSIONES
De lo expuesto surge que en el caso se ha concretado abandono de cargo por parte del Func. Oscar Corralejo.
Póngase de manifiesto el presente informe mediante publicación de edictos en el Diario Oficial para conocimiento del interesado.
Estas conclusiones son primarias, ya que las definitivas se producirán con el informe art. 215 Dcto. 500/91.
Dra. Mariela Carrasco, Abogada.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55217 Nov 20- v Nov 22*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
## SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Yoselin BORNHOFFER MARTINEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de noviembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
*27) $ 152,00 1/pub 45686 Nov 20- v Nov 20*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### DIVISION UNIVERSITARIA DE LA SALUD

Llamado a Concurso de Ascenso entre los Médicos que revistan en la División Universitaria de la Salud, en el Escalafón A, Sub, Esc. 2, Grado 11.
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
Apertura: Miércoles 20 de noviembre de 1996, hora 9.
Cierre: Martes 10 de diciembre de 1996, hora 13.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
SECCION CONCURSOS.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 55206 Nov 20- v Nov 20*

## FACULTAD DE INGENIERIA

Llamado a Concurso para Especialista del Area Tecnológica, Escalafón D3, Grado 5, Facultad de Ingeniería.
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Apertura: Jueves 21 de noviembre de 1996, hora 9.
Cierre: Miércoloes 18 de diciembre de 1996, hora 13.
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
SECCION CONCURSOS
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 55207 Nov 20- v Nov 20*

## FACULTAD DE MEDICINA
### ORDENANZA DE LA ESCUELA DE PARTERAS

I.- DISPOSICIONES GENERALES:
Art. 1 - DE LOS FINES. La Escuela de Parteras tiene por finalidad:
a) la formación ética y científica de Profesionales Parteras en condición de profesionales liberales, a nivel de pregrado y posgrado, dando cumplimiento a los fines de la Universidad en todo lo que se refiere a la obstetricia.
b) La participación y cooperación en programas de atención materno - infantil.
Art. 2 - DE LA DEPENDENCIA. La Escuela de Parteras depende de la Facultad de Medicina. El Consejo de la Facultad podrá autorizar la relación directa entre la Escuela y las autoridades centrales de la Universidad en materia contable y de administración de gastos.
Art. 3 - DE LA ENSEÑANZA. La Escuela expedirá el título de PARTERA a quien apruebe los requisitos exigidos de acuerdo al Plan de Estudios vigente, así como los Certificados de curbsos de posgrado que se realicen.
Art. 4 - DE LOS ORGANOS DE LA ESCUELA. Los óganos de la Escuela estarán constituidos por la Comisión Directiva, la Directora y la Asamblea del Claustro.
II - DE LA COMISION DIRECTIVA
Art. 5 - DE LA INTEGRACION. La Comisión Directiva estará integrada por:
a) La Directora de la Escuela que la presidirá.
b) Tres (3) miembros electos por el Orden Docente de la Escuela. Uno de ellos, por lo menos, deberá ser Docente en el grado más alto que exista en la Escuela.
c) Dos (2) miembros electos por el Orden de Egresados.
d) Dos (2) miembros electos por el Orden Estudiantil.
Conjuntamente con los miembros titulares de los tres órdenes se elegirá doble número de suplentes.
Las condiciones exigidas para integrar los distintos órdenes serán las que establezcan la Ordenanza de las elecciones Universitarias.
Art. 6 - DE LA FORMA DE ELECCION Y DE LA DURACION DEL MANDATO. Los mimebros de la Comisión Directiva, comprendidos en los literales B, c y d del artículo anterior serán electos por el sistema de representación proporcional y de acuerdo a lo que establezca la Ordenanza de Elecciones Universitarias para la integración de los Consejos de Facultad.
Los miembros de la Comisión Directiva durarán cuatro (4) años en el ejercicio de sus cargos excepto los correspondientes al orden estudiantil que durarán dos (2) años.
Todos los integrantes de la Comisión Directiva, incluyendo los suplentes, cesarán en sus cargos si dejaran de pertenecer al orden por el que fueron electos. Los integrantes de la Comisión Directiva electos por cada orden podrán ser reelectos.
Art. 7 - DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA. Son atribuciones de la Comisión Directiva:
a) Proponer al Consejo de Facultad la designación del personal docente de la Escuela, actuando como comisión Asesora en las etapas previas a la designación.
b) Proyectar los planes de estudio con asesoramiento de la Asamblea del Claustro y elevarlos para su definitiva aprobación a las autoridades correspondientes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Orgánica de la Universidad.
c) Aprobar y coordinar los programas de estudio de los distintos ciclos, cursos y materias.
d) Proyectar las reglamentaciones que considere necesarias y elevarlas al Consejo de Facultad para su aprobación.
e) Adoptar las disposiciones internas que estimase conveniente dentro de sus competencias.
f) Proyectar el Presupuesto de la Escuela, elevándolo para su consideración a la autoridad correspondiente según lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley Orgánica de la Universidad.
g) Proponer y aplicar sanciones disciplinarias a funcionarios docentes y no docentes y estudiantes, cuando corresponda y de acuerdo con las disposiciones vigentes.
h) Proponer al Consejo de la Facultad de Medici-

na la destitución de cualesquiera de los integrantes de su personal por las causales de ineptitud, omisión o delito luego de cumplido el debido proceso administrativo a los efectos de lo dispuesto en el literal l) del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad.
i) Proponer al Consejo de la Facultad de Medicina la remoción del Director o de cualquiera otro de sus integrantes a los efectos de lo dispuesto en el literal n) del artículo 21 de la Ley Orgánica de la Universidad.
j) Asesorar al Consejo de Facultad, la realización de llamados para la provisión de los cargos docentes de la Escuela.
k) Aprobar su régimen de sesiones ordinarias, así como autoconvocarse a sesiones extraordinarias. También podrá convocar a la Asamblea del Claustro.
l) Tomar toda otra resolución atinente a la Escuela con exclusión de aquellos que por la constitución, las Leyes o las ordenanzas respectivas competen a otros órganos.
Art. 8 - DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DIRECTIVA.- Para deliberar y tomar resoluciones será indispensable la presencia de la mayoría de sus integrantes.
El director tendrá voto simple, al igual que los demás miembros de la Comisión Directiva.
Las resoluciones se tomarán por mayoría de presentes.
En caso de empate, la votación se considerará negativa.
Las convocatorias a sesiones extraordinarias serán decididas por la Comisión Directiva. La Directora, o cualquiera de los órdenes. en todos los casos serán suscritas por la Directora. El miembro de la Comisión Directiva que en un año faltara a tres sesiones seguidas o a cinco alternadas sin causa justificada, quedará cesante, debiéndose convocar al suplente respectivo.
III - DE LA DIRECTORA
Art. 9 - DE LA DESIGNACION DEL DIRECTOR Y DE LA DURACION DEL MANDATO.
El Director será designado por la Asamblea del Claustro de la Escuela de Parteras, reunida en sesión especialmente convocada a tal efecto. El procedimiento será el mismo que se aplica para la designación de Decano de Facultad.
El Director deberá ser docente Partera titular. En caso de que no haya Partera titular, transitoriamente podrá ser ejercido por Partera Interina.
Durará cuatro (4) años en sus funciones pudiendo ser reelecto por un nuevo período consecutivo.
Art. 10 - DEL DIRECTOR INTERINO
En caso de vacancia del cargo o ausencia temporal del director titular, desempeñará sus funciones el docente de mayor grado y a igualdad de grado, el más antiguo que sea miembro en ejercicio de la Comisión Directiva, hasta tanto se reintegre el titular, o se designe nuevo Director por el período complementario.
Art. 11 - DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR
Son atribuciones del Director:
a) Presidir la Comisión Directiva, ejecutar sus resoluciones, dirigir sus sesiones, cumplir y hacer cumplir las Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones de los Organos Centrales.
b) Velar por la marcha general de la Escuela, tanto en su aspecto docente como administrativo y en especial, en todo lo atinente al cumplimiento de los planes de estudio.
c) Representar a la Escuela y a la Comisión Directiva, según corresponda.
d) Autorizar los gastos que correspondan dentro de los límites que fijen las Ordenanzas.
e) Sancionar al personal de la Escuela de conformidad con las Ordenanzas respectivas.
f) Adoptar todas las resoluciones de carácter urgente que sean necesarias, dando cuenta a la Comisión Directiva o a la autoridad correspondiente según los casos y estando a lo que éstas resuelvan.
g) Expedir con la firma del Rector y del Decano los títulos y certificados que emita la Escuela. Expedir con su firma los certificados correspondientes a cursos extraordinarios, cursos de perfeccionamiento o estudios parciales.
h) Suscribir las convocatorias a sesiones de la Comisión Directiva y de la Asamblea del Claustro cuando corresponda.
IV - DE LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
Art. 12 - DE LA INTEGRACION
La Asamblea del Claustro estará integrada de la siguiente forma:
a) Seis (6) miembros electos por el Orden Docente de la Escuela.
b) Cuatro (4) miembros electos por el Orden de Egresados.
c) Cuatro (4) miembros electos por el Orden Estudiantil.
Conjuntamente con los titulares se elegirá doble número de suplentes, los que sustituirán a aquellos por el sistema preferencial de suplentes.
En cada orden la elección se hará por el sistema de representación proporcional y de acuerdo con la Ordenanza de Elecciones Universitarias.
Si el número de docentes electos resultara menor que el que preceptúa esta Ordenanza, el Consejo de Facultad designará a quienes deberán ocupar los puestos que resultaran vacantes.
Art. 13. DE LA DURACION DEL MANDATO.
Los miembros de la Asamblea del Claustro durarán dos (2) años en el ejercicio de sus cargos, pudiendo ser reelectos, en caso de vacancia de los titulares y agotamiento de la lista de suplentes, se realizarán elecciones parciales para elegir a quienes actuarán en el período complementario.
Art. 14 - DE LA CONVOCATORIA
La Asamblea del Claustro es Organo Elector según lo establecido en el Art. 9 y de asesoramiento de los demás Organos de la Escuela. Podrá tener iniciativa en materia de Planes de Estudios, tendrá además la facultad de opinión que en los asuntos generales tienen todos los Organos Universitarios.
V - DEL PERSONAL DOCENTE
Art. 16 - DE LA INTEGRACION
La Escuela dispondrá de docentes propios sin perjuicio de que parte de la enseñanza pueda ser efectuada por personal de otros Servicios Universitarios.
Art. 17 - DE LA DESIGNACION DE LOS DOCENTES
Los docentes serán designados por el Consejo de Facultad a propuesta de la Comisión Directiva mediante el llamado a aspirantes a concurso de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto del Personal Docente y demás ordenanzas.
Art. 18 - DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA
Estas serán las que establece la Ordenanza de Organización Docente. A los docentes del grado más alto en cada disciplina le compete;
a) Impartir enseñanza en cada curso a su cargo de acuerdo a la orientación establecida en el Plan de Estudios.
b) Proyectar el programa de cada curso a su cargo
c) Integrar tribunales de exámenes, así como los de concursos cuando para estos últimos sean designados por el Consejo de Facultad.
d) Informar del desarrollo de los cursos toda vez que le sea solicitado por los Organos de la Escuela, así como toda vez que lo estime necesario.
e) Orientar y supervisar las tareas de los restantes Docentes de la disciplina, así como impulsar las actividades docentes distintas de enseñanza.
f) Cumplir con las funciones de investigación y extensión.
g) Atender las actividades administrativas necesarias para la buena marcha de las obligaciones docentes.
VI - DEL ALUMNADO
Art. 19 - Para ingresar a la Escuela será necesario:
a) Haber aprobado la totalidad de los dos ciclos de Enseñanza Secundaria, orientación biológica.
b) Poseer condiciones de salud que permitan presuponer un desempeño aceptable en la aplicación de las maniobras y destrezas propias de la profesión.
Art. 20 - Todos aquellos aspectos no contemplados expresamente en las disposiciones de esta Ordenanza serán resueltos de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de la Universidad de la República, las Ordenanzas y los Reglamentos vigentes en la Universidad así como los que oportunamente se dicten.
APROBADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE FECHAS 3/1/96 y 31/7/96 Y POR EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE FECHA 15/10/96.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 55222 Nov 20- v Nov 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "Cetraro Sapienza, Rocco c/ Bustamante Oliver, Merody e Iriarte, Carlos. Juicio Ejecutivo - Hipoteca", ficha 68/96. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la Sra. Merody Bustamante Oliver a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 14 de noviembre de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.
*27) $ 800,00 10/pub 45698 Nov 20- v Dic 03*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO
### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en autos caratulados: VIDAL PALACIOS PATRICIA C/ LUBBE RODRIGUEZ ERNESTO. INV. DE LA PATERNIDAD FICHA B/79/96, se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO LOBBE o LUBBE RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*27) $ 640,00 10/pub 45593 Nov 20- v Dic 03*

## VARIOS
### CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Eduardo MICHELENA GONZALEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 20501 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
*27) $ 342,00 3/pub 45567 Nov 20- v Nov 22*

CITASE al Sr. Jaime Raúl PIERI STORNI a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 10/9/96, recaída en expediente No. 23652 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
*27) $ 342,00 3/pub 45568 Nov 20- v Nov 22*

CITASE a la Sra. Graciela Teresita DIANO RODRIGUEZ a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 17/9/96, recaída en expediente No. 29.055 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes yGestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
*27) $ 342,00 3/pub 45569 Nov 20- v Nov 22*

CITASE al Sr. Jaime ZILBERSTEIN NORTMAN a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96, recaída en expediente No. 50.084 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Caja de Profesionales Universitarios
Dpto. de Cobranza y Aportes y Gestión de Cobro.
*27) $ 342,00 3/pub 45570 Nov 20- v Nov 22*

CITASE a la Sra. María Berta NUÑEZ ARRIONDA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96, recaída en expediente No. 51808 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
*27) $ 342,00 3/pub 45571 Nov 20- v Nov 22*

CITASE al Sr. Santiago STEGMANN LAVISTA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/8/96, recaída en expediente No. 57358 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
*27) $ 342,00 3/pub 45572 Nov 20- v Nov 22*

**BIEN DE FAMILIA**

Escritura en Montevideo el 27 de setiembre de 1996
Inscripción: Registro de la propiedad Inmueble de Montevideo con el No. 34065 el 01/10/96
Otorgantes: Alberto Canen Canen y Siria Hayde Suarez
Beneficiarios: Alberto Canen y Siria H. Suarez y sus descendientes.
Bien: Inmueble padrón No. 80283/1404/b, 14o. Sec. Jud. de Montevideo, Superficie: 67 mts. 96 dcms. Zona urbana. Montevideo calle Luis A. de Herrera, entre Millán y Fco. Bicudo.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55214 Nov 20- v Dic 03*

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**

Escritura: 24 Octubre 1996
Inscripción: No. 37891 el 28/Octubre/1996. (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
Constituyentes: JACINTO PANTALEON BATTAGLINO e IRMA ESTELA ACUÑA CHIARAMELLO, casados en únicas nupcias entre sí, declaran bien de familia a favor de sí mismos el bien inmueble padrón matriz 4.947 Unidad 504 sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Florida esquina Paysandú. Tasación B.H.U.. U.R. 3.090.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55220 Nov 20- v Dic 03*

## JUZGADO LETRADO DE TRIGESIMO TURNO

**"E D I C T O"**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 30o. Turno, en autos caratulados: GARCIA ALONSO, Marcial.- SUCESION (Fa. S/161/96), se hace saber que por auto No. 3192 del 13 de noviembre de 1996, se dispuso citar al Sr. RUBEN LUPO COTIGNOLO, a efectos de proceder a la apertura del testamento solemne cerrado, otorgado por Marcial García Alonso en la ciudad de Montevideo el 15 de noviembre de 1995, el cual se procederá a abrir el día 9 de diciembre de 1996, a la hora 10 y 30 en esta Sede - sita en Avda. Uruguay 1030 - 5to. piso. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*27) $ 480,00 5/pub 45682 Nov 20- v Nov 26*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

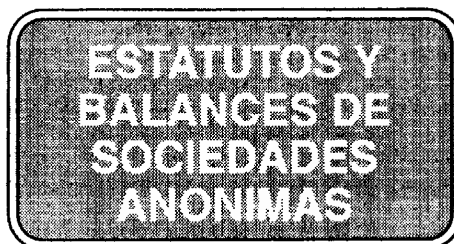
**E D I C T O.-**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JUAN ALBERTO LARROSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "LARROSA CARDOZO, María Rosa. Guarda" (Ficha "F" N° 10/96), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, setiembre 25 de 1996. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 55221 Nov 20- v Dic 03*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictado en los autos caratulados: "DANDALUZ o ANDALUZ o DANDALUCES FERMIN SUCESION - Ficha Letra B No. 12/1994", se insta a la Sra. Celestina Amada Fernández Saldaña, con plazo de 40 días, a manifestar si acepta o repudia la herencia existente en estos autos. Fray Bentos, octubre 30 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*27) $ 640,00 10/pub 45552 Nov 20- v Dic 03*




**FINANCIERA PALMIREN SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2010, 2124, Libro 2 Legajo 15816/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45528 Nov 20- v Nov 20*

**PLANORAL SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2011, 2125, Libro 2 Legajo 15817/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45531 Nov 20- v Nov 20*

**PETROLIFE SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2012, 2126, Libro 2 Legajo 15818/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45532 Nov 20- v Nov 20*

**RALENIR SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industria-

les bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2013, 2127, Libro 2 Legajo 15819/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45533 Nov 20- v Nov 20*

**RESGAL SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2014, 2128, Libro 2 Legajo 15820/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45534 Nov 20- v Nov 20*

**RIGOLER SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2015, 2129, Libro 2 Legajo 15821/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45535 Nov 20- v Nov 20*

**FINANCIERA RULDAN SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pe sca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2016, 2130, Libro 2 Legajo 15822/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45536 Nov 20- v Nov 20*

**SAFILAND TRADING SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2017, 2131, Libro 2 Legajo 15823/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45537 Nov 20- v Nov 20*

**ARGENUL SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2018, 2132, Libro 2 Legajo 15824/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45538 Nov 20- v Nov 20*

**ATRILER SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2019, 2133, Libro 2 Legajo 15825/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45539 Nov 20- v Nov 20*

**INVERSORA BALANER SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2020, 2134, Libro 2 Legajo 15826/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45540 Nov 20- v Nov 20*

**CANESTAR CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2021, 2135, Libro 2 Legajo 15827/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45541 Nov 20- v Nov 20*

**INVERSORA CASALIR SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, aut omotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2022, 2136, Libro 2 Legajo 15828/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45542 Nov 20- v Nov 20*

**COMPAÑIA DAMILCO SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y admin-

istrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2023, 2137, Libro 2 Legajo 15829/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45543 Nov 20- v Nov 20*

**ONTEM SOCIEDAD ANONIMA.**

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.- 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 8.11.1996, 2009, 2123, Libro 2 Legajo 15815/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45544 Nov 20- v Nov 20*

**KALESIL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 21.6.96; N° 362; F° 429; L° 3.
*28) $ 1.768,00 1/pub 45557 Nov 20- v Nov 20*

**DYNASOL SOCIEDAD ANONIMA**

A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamiento de obra, servicios y bienes, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para hogar, automotriz, bazar, carne, caucho, combustibles, construcción y subcontratos, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fibras naturales y sintéticas, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, prensa, publicidad, química, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Forestación y cualquier clase de operaciones con inmuebles admitidas legalmente, C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, comisiones y servicios.
Montevideo
100 años, CAPITAL $ 1:500.000.-
Inscripción: 7.11.96; N° 2477; F° 2578; L° 1; Legajo 15789/96
*28) $ 1.326,00 1/pub 45558 Nov 20- v Nov 20*

**ABIDEL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consigiones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados.
21.6.96; 1103, 1162; 2.
*28) $ 1.768,00 1/pub 45559 Nov 20- v Nov 20*

**AYONIL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados.
21.6.96; N° 363; F° 430; 3
*28) $ 1.768,00 1/pub 45560 Nov 20- v Nov 20*

**ECAPEL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados.
28.6.96; N° 423; F° 496; 3
*28) $ 1.768,00 1/pub 45561 Nov 20- v Nov 20*

**ACREDAL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionale, técnicos y administrativos, televisión, textil, transportes de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisión de empresas que operen en los ramos antes indicados.
21.6.96; N° 360; F° 427; 3
*28) $ 1.768,00 1/pub 45562 Nov 20- v Nov 20*

**BICLONEL SOCIEDAD ANONIMA.**

100 años
Montevideo
$ 350.000.-

A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 21.6.96; N° 359; F° 426; L° 3
*28) $ 1.768,00 1/pub 45563 Nov 20- v Nov 20*

**SALVADOR LIVIO S.A.**
**AUMENTO DE CAPITAL**

Art. 288 - Ley 16.060 - Resolución Directorio del 27/07/1996, se aumentó el Capital Social a $ 18.000.000.- Inscripción: N° 1691 - Folio 4194 del Libro N° 1 de Comunicaciones - Legajo 7725/91 el 24/10/1996.
*28) $ 663,00 1/pub 45638 Nov 20- v Nov 20*

**OLDENBURG COMPANY S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2400, F° 2498, L° 1, Legajo 15413/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45641 Nov 20- v Nov 20*

**HOLICK CORP. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2407, F° 2505, L° 1, Legajo 15420/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45642 Nov 20- v Nov 20*

**SAINT JOAN S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2409, F° 2507, L° 1, Legajo 15422/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45643 Nov 20- v Nov 20*

**WERBEN BUSINESS CO. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2405, F° 2503, L° 1, Legajo 15418/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45644 Nov 20- v Nov 20*

**MOLINGTON S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/10/96, N° 2415, F° 2513, L° 1, Legajo 15427/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45645 Nov 20- v Nov 20*

**PITMON CORP. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/10/96, N° 2416, F° 2514, L° 1, Legajo 15428/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45646 Nov 20- v Nov 20*

**WEST TUNISH CORP. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2408, F° 2506, L° 1, Legajo 15421/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45647 Nov 20- v Nov 20*

**COMMERCIAL SALLING S.A.**

Capital: U$S 50.000.-

Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2406, F° 2504, L° 1, Legajo 15419/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45648 Nov 20- v Nov 20*

**PARTNERS CONSULTANT CORP. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/10/96, N° 2414, F° 2512, L° 1, Legajo 15426/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45649 Nov 20- v Nov 20*

**UXTER COMMERCIAL CORP. S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2404, F° 2502, L° 1, Legajo 15417/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45650 Nov 20- v Nov 20*

**TADCASTER S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2401, F° 2499, L° 1, Legajo 15414/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45651 Nov 20- v Nov 20*

**VILLEMUR INVESTMENTS S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2402, F° 2500, L° 1, Legajo 15415/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45652 Nov 20- v Nov 20*

**TITULOS Y SERVICIOS TRANSCONTINENTALES S.A.**

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 21:320.891,28.- (Reales veintiún millones trescientos veinte mil ochocientos noventa y uno con 28/100).
Registro: 31/10/96, N° 2412, al folio 2510 del libro 1 de Estatutos. Legajo 1658/91.
*28) $ 663,00 1/pub 45653 Nov 20- v Nov 20*

**ALCATEL TRADE INTERNATIONAL AG**

Clausura de sucursal Uruguay: resolución del 24/1/96.-
Registro: 31/10/96, N° 1007, al folio 1142, del libro 3 de Estatutos. Legajo 10067/93.
*28) $ 442,00 1/pub 45654 Nov 20- v Nov 20*

**AMERTON S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 30/10/96, N° 2403, F° 2501, L° 1, Legajo 15416/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45655 Nov 20- v Nov 20*

**INVERSORA CHERSON S.A.**

Capital: U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 31/10/96, N° 2413, F° 2511, L° 1, Legajo 15425/96.-
*28) $ 1.547,00 1/pub 45656 Nov 20- v Nov 20*

**PAQUETA SUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: Su objeto será industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cueros, deportes, informática, máquinas, textil, vestimenta, zapatos, servicios profesionales, técnicos, administrativos, turismo, valores mobiliarios, marcas, bienes incorporales análogos; importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios; toda operación con inmuebles permitidas legalmente.
$ 4.500.000.-;
100 AÑOS;

MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/11/96, Nº 2503, Fº 2604, Lº 1, LEGAJO 15853/96.
*28) $ 884,00 1/pub 45668 Nov 20- v Nov 20*

**TREYMAR S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1929 Fo. 2043 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45687 Nov 20- v Nov 20*

**CARKING S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1930 Fo. 2044 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45688 Nov 20- v Nov 20*

**ORCHARD HOUSE S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1931 Fo. 2045 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45689 Nov 20- v Nov 20*

**VISIONFORT S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1932 Fo. 2046 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45690 Nov 20- v Nov 20*

**LACLOS S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1933 Fo. 2047 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45691 Nov 20- v Nov 20*

**MAISON BLEU S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1934 Fo. 2048 Lo. 2
*28) $ 1.768,00 1/pub 45692 Nov 20- v Nov 20*

**LORENK S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería,

pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96 No. 1935 Fo. 2049 Lo. 2.
*28) $ 1.768,00 1/pub 45693 Nov 20- v Nov 20*

**BILSTON S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96, No. 1937 Fo. 2051 Lo. 2.
*28) $ 1.768,00 1/pub 45694 Nov 20- v Nov 20*

**LUSAKA S.A.**

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Capital: pesos uruguayos 350.000.
REGISTRO: 01/11/96, No. 1936 Fo. 2050 Lo. 2.
*28) $ 1.768,00 1/pub 45695 Nov 20- v Nov 20*

## REFORMAS

**TERMINAL FRUTERA S.A.**
**(TERFRUSA)**
**Reforma de Estatuto**

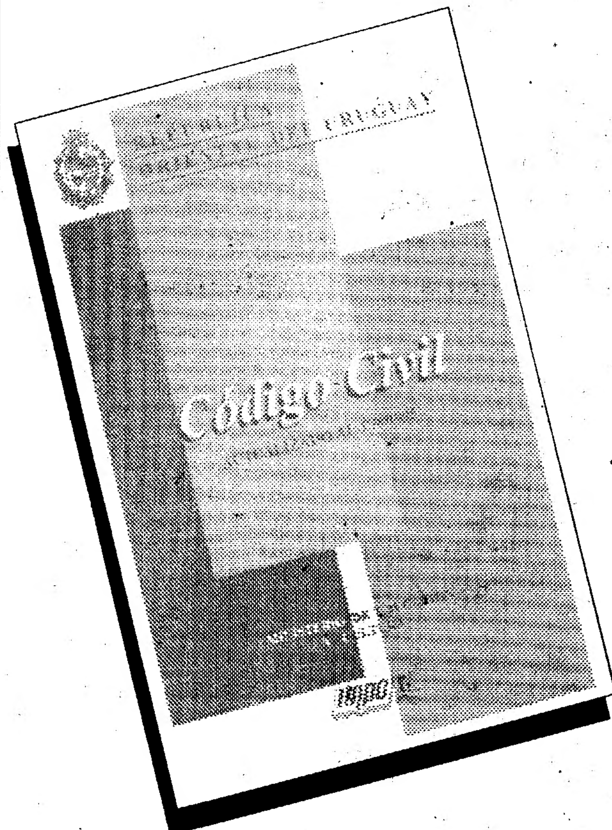
Capital Social: $ 2.850.000
Inscripción RPGC - 05/11/96 No. 2441 Fo. 2539 Lo. 1 Estatutos Leg. 5616/91.
*28) $ 442,00 1/pub 45548 Nov 20- v Nov 20*

**NELIT S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTO**

CAPITAL SOCIAL: $ 8.000.000 ACCIONES AL PORTADOR
INSCRIPCION: R.P.G.C. 31-10-96 No. 1004 Fo. 1139 Lo. 3 ESTATUTOS LEGAJO 15437/96
*28) $ 442,00 1/pub 45549 Nov 20- v Nov 20*

**BALUMA S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de Junio de 1996 se resolvió modificar el art. 23 del Estatuto Social.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 2 de Octubre de 1996, con el No. 891, del Fo. 1013 al Fo. 1013 del Lo. No. 3 de Estatutos.
*28) $ 884,00 1/pub 45624 Nov 20- v Nov 20*





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Pone a disposición de profesionales y público en general, editado en forma de libro, el "Código Civil" (Actualizado al 1/08/95)**

**PARTIDA LIMITADA**

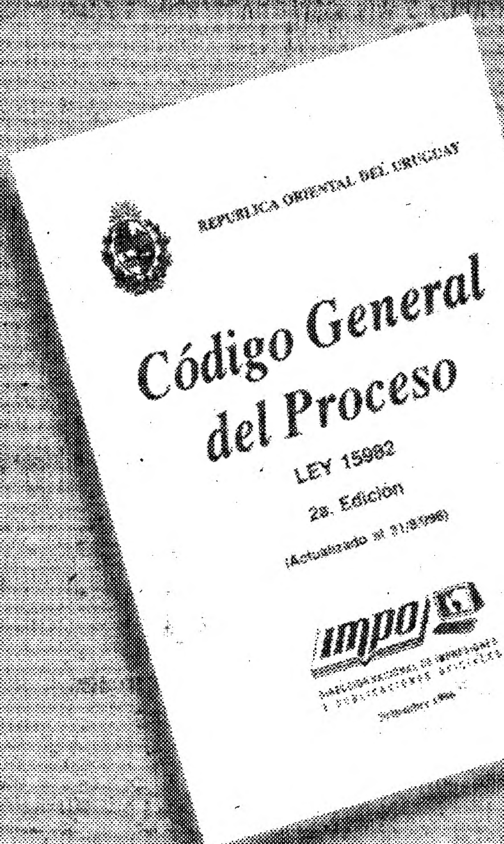
**Precio $294**

**Adquiera su ejemplar en Florida 1178**

# Código General del Proceso

## SEGUNDA EDICION

**Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.**




- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**
- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

**Edita y Distribuye**

**PRECIO**

**$245**




**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**Florida 1178 • Montevideo - Uruguay**

**Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76**